

PERIODISMO GRÁFICO DEL SIGLO XX

Dr. César "Tato" Díaz



PERIODISMO GRÁFICO DEL SIGLO XX

Dr. César “Tato” Díaz

Decana
Andrea Varela

Vicedecano
Pablo Bilyk

Jefe de Gabinete
Martín González Frígoli

Secretaria de Asuntos Académicos
Ayelen Sidun

Secretaria de Investigaciones Científicas
Daiana Bruzzone

Secretaría de Posgrado
Lía Gómez

Secretario de Extensión
Agustín Martinuzzi

Secretario de Derechos Humanos
Jorge Jaunarena

Secretario Administrativo
Federico Varela

Secretaria de Finanzas
Marisol Cammertoni

Secretaria de Género
Delfina García Larocca

Secretario de Producción y Vinculación Tecnológica
Pablo Miguel Blesa

Díaz, César
Periodismo gráfico del siglo XX / César Díaz. - 1a ed. - La Plata :
Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación
Social, 2019.

350 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-950-34-1847-5

1. Periodismo. 2. Historia. I. Título.
CDD 070.4

Diseño y maquetación: Franco Dall'Oste


Ediciones EPC
de Periodismo y Comunicación

Editorial de Periodismo y Comunicación
Diag. 113 N° 291 / La Plata 1900 / Buenos Aires / Argentina
+54 221 422 3770 Interno 159
editorial@perio.unlp.edu.ar / www.perio.unlp.edu.ar
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata
Primera edición, octubre 2019

ÍNDICE

Prólogo	7
Capítulo 1: <i>Atlántida</i>, un magazine que hizo escuela	26
Capítulo 2: El diario <i>La Prensa</i>: actor político gravitante en el golpe del '30	61
Capítulo 3: 1930 el primer golpe de estado y la opinión pública a través del diarismo platense	85
Capítulo 4: La revista <i>Mayoría</i>: una cruzada periodística opositora (1957-1958)	107
Capítulo 5: Periodismo y sindicalismo: el discurso editorial de <i>La Prensa</i> 1974-75	131
Capítulo 6: <i>El Día</i> “opina” sobre el sindicalismo y su participación institucional. Desde la muerte de Perón hasta la renuncia de Gelbard	153
Capítulo 7: La libertad de expresión entre	

dos fuegos 1974-1976	181
Capítulo 8: <i>La Opinión</i> y la libertad de expresión: desde el fin de la protección al alivio, 1974-1975.	209
Bibliografía	235

PRÓLOGO

El periodismo nunca fue independiente. Sabemos que las primeras publicaciones impresas estuvieron financiadas por sectores económicos y políticos con intereses particulares. Sin embargo en el siglo XX los diarios terminaron de asumir un perfil menos explícito. Aparece el financiamiento privado, la idea de “empresa” cuyo aspecto más positivo es la profesionalización de las tareas tanto de los redactores, como de los reporteros gráficos. No es casual que a partir de ese momento se empiece a hablar de “cuarto poder”. Porque la ausencia visible de financiamiento político no implica -nunca implicó- neutralidad. En este libro César “Tato” Díaz cuenta, estudia, analiza la relación entre los diarios desde una noción integral, metódica, pero también sostenida por firmes convicciones. Lo hace en las siguientes páginas y lo viene haciendo desde hace veinticinco años. Sus reflexiones fueron inaugurales, le dieron forma a una manera de abordar la Historia del Periodismo, una disciplina que muchas veces parecía reducirse a un mero listado de efemérides. Los cambios en la tecnología, las innovaciones, los nuevos tiempos que traen registros periodísticos que buscan adaptarse a lectores más exigentes. Los vaivenes

de la democracia también afectan la naturaleza de estos productos, en una respuesta que no siempre se encorseta en un silencio, sino que sabe encontrar sus modalidades de resistencia. También y no menos importante son la lectura sobre la experiencia platense, lo que supo ocurrir en nuestra querida ciudad, en ejemplos lejanos en el tiempo –los años 30, la década del 70- pero cercanos en una concepción muchas veces vinculadas a las conveniencias patronales.

En definitiva, “Periodismo gráfico del siglo XX” es un libro, pero también una herramienta que nos ayuda a entender el pasado para buscar en esas huellas los resortes del poder que aún laten en nuestro presente.

Andrea Varela
Decana de la Facultad de Periodismo
y Comunicación Social de la UNLP

PERIODISMO GRÁFICO DEL SIGLO XX

Dr. César “Tato” Díaz

En un texto precedente, perteneciente a esta colección, ha sido objeto de nuestro interés la última dictadura cívico militar (Díaz, 2017), ahora haremos lo propio con los primeros 75 años del siglo anterior. Etapa que el historiador británico Eric Hobsbawm concibió como el corto siglo XX que se inicia en la Primera Guerra Mundial (1914) y se extiende hasta la caída del socialismo real en 1991.

Como se ha expresado el presente volumen fija su examen en el siglo XX pero desde una perspectiva histórico-comunicacional. Al respecto, Armand Mattelart y Michel Mattelart en *Historia de las teorías de la comunicación* (2005) sostienen que la noción de comunicación abarca una multitud de sentidos. La proliferación de tecnologías y la profesionalización de las prácticas no han hecho sino sumar nuevas voces a esta polifonía en un final de siglo que hace de la comunicación la figura emblemática de las sociedades del tercer milenio. Mientras que la mirada histórica proporcionará el detalle minucioso y el “espíritu de época”, ingredientes indispensables para captar los fenómenos comunicacionales, aquí se centraliza la mirada en dispares tópicos de la historia comunicacional

argentina; pues hay investigaciones que exploran medios específicos; otras hacen lo propio con estudios de caso; las hay que concentran la atención en el abordaje efectuado por diferentes diarios respecto del movimiento obrero en la década del setenta, y también se presentan dos análisis que hacen hincapié en las políticas comunicacionales de los años cercanos al golpe de 1976. En todos los casos se ha buscado acercar nuevos saberes a determinados acontecimientos y publicaciones que hasta hace poco tiempo no poseían gran interés por parte de los estudiosos del campo. De allí que se ha creído conveniente rescatar estos trabajos, presentados oportunamente en diversos concursos, publicaciones, congresos históricos/comunicacionales, por considerar que constituyen útiles aportes para los debates actuales.

En efecto, es sabido que el siglo XX se ha caracterizado por múltiples particularidades y que constituyó la matriz del surgimiento de los más variados soportes mediáticos. En él surgieron la radio, la televisión, el cable, los satélites, Internet, las redes sociales, etc., singularidades que confieren al siglo infinidad de abordajes comunicacionales. Ahora bien, al hablar de revistas y diarios debemos convenir que la concepción de los medios gráficos como empresa determinó estrategias para ampliar el mercado de lectores, desarrollo posibilitado por la incorporación de modernas tecnologías para la producción material de lo escrito, ello sumado a la organización de la venta y el pago a los productores. El surgimiento de nuevas categorías de lectores y escritores acompañaron, sin duda, las innovaciones empresariales

Los primeros 75 años página a página

Habitualmente los historiadores de la comunicación efectúan la periodización propuesta por la historia política. Sin embargo, si se sigue la lógica comunicacional, por caso, para el siglo XX, el punto de inflexión debe constituirlo la

aparición de la primera empresa periodística argentina que nació como tal en 1898: la revista *Caras y Caretas*. Desde ya que se debe contemplar a los medios gráficos surgidos en el siglo XIX, tanto los denominados de interés general -*La Prensa* (1869), *La Nación* (1870), *El Diario* (1880)- como los gremiales. Entre estos últimos se cuentan el órgano socialista *La Vanguardia* (1894) y *La Protesta Humana* (1897) del anarquismo integracionista, que a poco de circular redujo su título a *La Protesta*, facilitando el voceo de los canillitas. Asimismo se debe puntualizar que ambos semanarios se convirtieron en diarios durante el primer lustro del siglo XX.

En las antípodas de estas publicaciones sindicales, disputando el favor de los sectores más desposeídos se posicionó *El Pueblo* (1900). El periódico religioso le imprimió a la actividad periodística un sesgo innovador: desde sus inicios, se concibió a sí mismo como una empresa moderna, una rentable sociedad comercial, al decir de Miranda Lida (2012: 16) “más importante que la letra impresa fue su ‘mística’ (...) Esta “era aquello que diferenciaba a un diario que estaba ‘vivo’ de uno que permanecía ‘inerte’: mientras que el primero ponía en movimiento fervorosas pasiones en torno de sí, el segundo únicamente servía como un vehículo de información o, todavía peor, de doctrina, siempre monótona y aburrida”

El semanario *Caras y Caretas* fue concebido como una empresa que ya no debía depender del “favor” político de ningún partido o caudillo, sino que, por el contrario, debía basar su perdurabilidad en el “apoyo del público”. Para tal fin, se valió de tecnología de punta para esos tiempos que le permitía seguir la actualidad a través de caricaturas y dibujos que eran la atracción de los lectores. Lo hacía abordando temas políticos con independencia partidaria y con un estilo humorístico poco confrontativo. Este decisivo impulso creativo introdujo cambios en el diseño, sobre todo, en la publicidad. La revista se sustentó básicamente con los anuncios. Este sistema posibilitó pagar a los trabajadores,

impulsando el proceso de profesionalización de los reporteros, artistas gráficos y escritores. En este último caso la carta que Horacio Quiroga dirigió a un amigo en 1907 brinda un elocuente testimonio: “En *Caras y Caretas* me han hablado efusivamente, pidiéndome mucho más frecuente colaboración. El 3 llevé un cuento, ayer otro, y me han comprometido en otro para el lunes próximo. A más, me piden notas para ilustración callejera, tipo hipnotismo, curiosidades del zoo, etc.”(Rivera, 1986: 350).

Rogers (2008), por su parte, expresa que el semanario antes que los diarios nacionales, contribuyó a la formación del fotógrafo de prensa independiente, uno de los elementos centrales del periodismo moderno. Sus contribuciones constituyeron en gran medida el eje de las coberturas de dispares sucesos. Por caso durante el primer gobierno de Hipólito Yrigoyen los conflictos gremiales como las huelgas ferroviarias y “la semana trágica”, fueron profusamente ilustrados con fotos que tenían su interpretación en los epígrafes que las acompañaban (Di Mare, 2018a y 2018b).

Así las cosas, los años transcurrían al calor de las innovaciones tecnológicas acompañados de nuevos públicos, que a su vez exigían a los distintos medios incorporar novedades tanto de escritura, como de diseño y tamaño. Aspecto, este último, que se imponía por el uso de diferentes medios de transporte –colectivo, tren, tranvía, subterráneo- que llevaba desde la periferia al centro a enorme cantidad de trabajadores diariamente. El centenario de la emancipación de España, amén de los vaivenes políticos que se entrecruzaron durante esa década, represión sistemática del movimiento obrero, Ley Saénz Peña, presidencia de Yrigoyen; trajo también un mayor consumo de publicaciones que había que atender. Un caso ilustrativo es el de *Caras y Caretas* que en un editorial insertado en el ejemplar subsiguiente al de la celebración del Centenario, en mayo de 1910, con el inocultable propósito de impresionar al público anotaba que era la publicación que había tenido la tirada

más importante hasta ese momento en toda Latinoamérica. En efecto, 201.150 ejemplares salieron a la calle ese día y la revista los festejó creando analogías que referían a dos zonas en las que estaba dispuesta a intervenir: la política y la modernidad urbana. Allí afirmaba que si con esas revistas se formaba una pila ella mediría 3.017 metros es decir, 35 veces la altura del Congreso. Pero no satisfecha con demostrar que su impacto era mayor que el que podían llegar a tener los miembros del poder legislativo, agregaba que, si las revistas se ponían una al lado de la otra llegarían a medir 20.910.000 metros, distancia equiparable a la que separa el polo norte del polo sur (Prieto, 1988).

Un periodista, en los tempranos años sesenta, percibía con notable agudeza las transformaciones que se habían operado en el campo de la prensa gráfica. Observaba que en los inicios de los años veinte, impulsados por el surgimiento de diarios vespertinos que nacían al calor de intereses empresariales y políticos, captaban el apoyo de amplias capas populares: “los últimos años fijan el ciclo de multiplicación de publicaciones y el nacimiento de un acelerado ritmo empresario, así como el montaje de nuevas y más poderosas plantas impresoras, amplias redacciones y nutridos equipos. [...] Esta fue la característica de los periódicos de la tarde, en cuyas redacciones se venía incubando la nueva época de las letras argentinas” (Pineta, 1962: 30).

Por su parte, Saitta (2000) ha reparado también en estas particularidades expresando que a mediados de los años veinte, un nuevo periodismo se había consolidado, indicando que se trataba de una prensa moderna, dirigida y escrita por profesionales, que en poco tiempo, había logrado diferenciarse de los diarios finiseculares. Estos medios masivos y comerciales se presentaban públicamente como diarios populares y buscaban representar el interés de las masas de anónimos lectores. Por lo tanto, justificaban su existencia a través de un determinado tipo de representación de lo popular.

Transcurrida una centuria de aquellas innovaciones también interesa reconstruir la ubicación urbana de los más representativos medios y se hará a través del testimonio de un contemporáneo:

La avenida de Mayo centraba en esos años el Fleet Street del periodismo de Buenos Aires. En un par de cuadras se escalonaban *La Prensa*, de los Paz; *La Razón* de los Cortejarena. *El Diario* de Láinez, y también el *Diario del Plata*. A 300 metros, por San Martín, *La Nación* de los Mitre, *La Fronda*, de Francisco Uriburu, abría sus puertas sobre la misma calle. Sobre Esmeralda al 200, ocupaban edificios vecinos *La República*, y *Ultima Hora* de Villagra y en la proximidad estaba *La Acción* de Calcagno. Todavía dentro de este radio de influencia, *El Telégrafo*, de mister Selby, en Reconquista y Lavalle; *La Argentina* en Leandro Alem, así como distintos diarios de partidos [...] Separada del damero periodístico, el diario *Crítica* desarrollaba sus actividades en Sarmiento, entre Paraná y Montevideo. Hacia el sur, en Chacabuco al 200, mostraba su pretenciosa y alta puerta de hierro y sus chapas de bronce con leyendas en bajo relieve la revista *Caras y Caretas*, [...] En Venezuela al 500 existía aún, transformada en una revista ilustrada de actualidades, *La Novela Semanal*. En Azopardo y México, una gran revista, *Atlántida*, orientada por su fundador, el periodista y escritor Constancio C. Vigil. Sobre Libertad, frente a la Plaza Lavalle, *Nosotros*, una publicación realmente excepcional, dirigida por Roberto Giusti y Alfredo Bianchi, aglutinando en sus páginas la cultura de una época. Fuera de ese radio, *El Hogar* y *Mundo Argentino* de Alberto

Haynes, lanzaban abundantes tiradas desde su nuevo y gran edificio de Río de Janeiro al 300. (Pineta, 1962: 31-32).

En su vívida descripción este periodista agregaba que el círculo periodístico se cerraba en 1925, con la revista *Claridad* de Antonio Zamora, ubicada en San José al 1600. Además menciona que había tres empresas editoras de periódicos: La Editorial, Viola y la Argentina, cuyas máquinas trabajaban en forma permanente durante las 24 horas. Por último, pone el acento en los grupos de Boedo y Florida, quienes con sus polémicas y sus obras inauguraron un mundo revolucionario para las letras argentinas. Estuvieron representados por los periódicos *Claridad*, *Los Pensadores*, *Campana de Palo*, el primer grupo, y el segundo, por *Martín Fierro*, *Proa*, *Revista de América*.

El 14 de mayo de 1928 el universo periodístico fue participe de una nueva transformación, el nacimiento de *El Mundo* primer tabloide argentino. Este matutino perteneciente a la editorial Haynes y dirigido por Mucio Sáenz Peña vendría a “revolucionar” con sus propuestas de tamaño, textualidad, fotografía. Su primer editorial explicitaba:

Creemos que un diario de este tipo, distinto de los de aspecto tradicional, puede aspirar fácilmente a una posición en el periodismo argentino. Queremos hacer un diario ágil, rápido, sintético, que permita al lector percibir por la imagen directa de las cosas y por la crónica sucinta y a la vez suficiente de los hechos, todo lo que ocurre o todo lo que, de algún modo, provoca el interés público. En una palabra queremos hacer un diario viviente en su diversidad y en su simultaneidad universal. Pero este sentido objetivo de los sucesos, que es un sentido esencialmente periodístico, adaptado al ritmo

de celeridad que caracteriza a nuestro tiempo, no alejará de nuestro espíritu el concepto fundamental que debe dirigir a un órgano que busca el contacto con las masas populares y desea una difusión persistente y amplia. (Sarlo, 1999: 19)

El Mundo subsumía sus intenciones bajo el amparo del apotegma de Gracian: “Lo bueno y breve, dos veces bueno”. Aunque, se debe reconocer que se impuso en el gusto de aquel momento, sobre todo, por las aguafuertes de Roberto Arlt, quien día a día presentaba a sus lectores una pintura sin par de la cotidianidad porteña y, que ni aún, el fino escritor que era Raúl Scalabrini Ortiz, pudo reemplazarlo en ocasión del temporal alejamiento de R. Arlt del diario (J. Lastra, 2018).

Este tabloide va modificando la rutina periodística, comienzan las “especializaciones” y desfilan por las redacciones los cronistas que, a partir de este momento se convierten en eximios literatos. Sin embargo, su actividad periodística la desarrollan cubriendo las diversas secciones como fútbol, policiales, entrevistas, políticas e, incluso, se los envía a donde se produce la noticia nacional o internacional. En ese ambiente improvisado y cambiante, se consolidan las nuevas modalidades de la escritura periodística, desde la titulación hasta la extensión de los sueltos, concebidos para un lector diferente al de los diarios tradicionales. Como bien apunta Sarlo, ahora se requieren textos relativamente breves, de gran impacto, con sintaxis poco complicada y un montaje interno basado en cortes rápidos.

Con el inicio de la tercera década del siglo anterior, el campo periodístico argentino, casi sin excepción, sufre un abrupto retroceso en lo político al motorizar en septiembre de 1930 el primer golpe de Estado en nuestro país. Constituyen el basamento fundamental y necesario para derrocar al presidente Hipólito Yrigoyen pero,

aún así, esta década se caracterizará por un momento de esplendor insuperable de la prensa argentina. Del mismo modo que otros emprendimientos industriales, las editoriales comenzaban a prosperar al calor del régimen de sustitución de importaciones y, por la Ley 11.588 del 30 de junio de 1932, que sancionó la exención de impuestos al papel importado destinado a la impresión de diarios, revistas, libros y demás publicaciones de interés general. Un crecimiento que se evidenciaba asimismo, en los 20.000 obreros que trabajaban en los 2000 talleres de impresión que existían en 1932.

Los años treinta, también han pasado a la historia del periodismo político, a partir de la honda repercusión y popularización del título del libro de José Luis Torres “La década infame” (Pulfer, 2016) período que se extiende desde 1930 a 1943 y que algunos detractores lo han invalidado con el argumento que esos años ni fueron una década ni fueron infames. Pero lo cierto es que Torres con sus investigaciones periodísticas se constituyó en un emblema de lo que se conoce como “periodismo de investigación”.

En el campo cultural, la representación más impactante, sin duda, la constituye la Revista *Sur* dirigida por Victoria Ocampo, un caso singular para la época en que los varones orientaban los medios. La publicación fue célebre por diversos motivos, difíciles de resumir aquí. Sin embargo, enumeraremos algunos de ellos. Un rasgo distintivo fue que poseía un consejo editorial “doble” constituido por escritores extranjeros y escritores nacionales que se fusionaría, en 1935. La revista tuvo una larga vida desde 1931 hasta los años noventa, en los primeros años no tuvo periodicidad regular, con la aparición del número 10, en 1935, lograría normalizar sus apariciones mensuales hasta 1952. Transformándose luego en bimestral, y desde 1970 bianual.

A menudo, se ha subrayado, e incluso denunciado, la prescindencia de *Sur* en relación con los asuntos políticos. Sin embargo, Gramuglio (1999: 251), ha señalado con razón

que en la década del treinta el avance de los regímenes totalitarios y el estallido de la guerra civil española llevaron a la publicación a pronunciarse claramente por el bando republicano y contra el nazismo. Con posterioridad, durante la guerra europea, apoyó con énfasis la causa de los aliados. Estas decisiones han sido a veces desatendidas y se han destacado en cambio las vacilaciones y hasta cierta inclinación temprana hacia el fascismo, basándose en episodios conocidos como el viaje de Ocampo y Mallea a Italia, que incluyó una visita a Mussolini, o la colaboración de Borges en la revista católica de derecha *Sol y Luna*.

En rigor, *Sur*, vio severamente enjuiciada algunas actitudes políticas y, sobre todo, a su orientadora, por parte de una publicación de izquierda dirigida por Raúl González Tuñón se trató de la revista *Contra. La revista de los franco-tiradores* publicada entre abril y septiembre de 1933, que constituyó el primer programa estético-político colectivo que vinculó vanguardia estética con vanguardia política en la Argentina.

Desde allí, Raúl González Tuñón buscará constituirse en la contra-figura de la directora de *Sur* para definir otro lugar de enunciación. Y lo hará, negando el papel de mediadora y traductora de bienes culturales que se arrogaba para sí misma. Además, de criticar su intervención cultural con el cosmopolitismo trivial de la clase a la que pertenecía. El director sostuvo que:

Todos sabemos que la señora Victoria Ocampo es muy rica y muy relacionada. Amiga de celebridades muy festejadas en Sud América poseedora de una de esas culturas frívolas, inútiles, no muy grandes por cierto, doña Victoria Ocampo, como buena nacionalista, emprenderá ahora una aventura financiera: se hará editora, pero en el extranjero. Y de libros extranjeros. Pero, hablemos en serio: Victoria Ocampo es

uno de los tantos bluff o globos de este país ligeramente agrícola y rastacueros. No ha hecho nada por la cultura argentina. No ha escrito una sola página perdurable. Saïtta (2005: 22)

El universo de las publicaciones culturales nacionalistas, aún está poco examinado. Sin embargo, alberga un abanico de matices entre sus impulsores, pues muchos provenían, justamente, de la experiencia "Martínfierrista", tal el caso de Pedro Juan Vignale, quien junto a Lizardo Zía fundaron la *Gaceta de Buenos Aires* (1934). Esta nueva iniciativa implicó una cierta ruptura en el campo de las ideas y las lecturas dominantes en la historiografía y la política nacional. Acota Pulfer (2017) que en esta publicación argentina aparecen los trabajos de Raúl Scalabrini Ortiz sobre la penetración británica en el Río de la Plata, antes de la aparición de FORJA en el escenario político nacional; el despliegue del argumento de Julio Irazusta sobre la figura de Rosas, antes de la creación del Instituto Juan Manuel de Rosas y el desarrollo de un argumento de Saúl Taborda sobre el pensamiento alberdiano.

James Cane (2007) también ofrece una pintura mediática de la denominada década infame y, anota que ésta transformación había convertido a la capital argentina en el mercado periodístico más grande de América Latina. De hecho, por el rápido aumento de las tiradas a mediados de aquella década, cinco medios impresos -*Crítica, Noticias Gráficas, La Prensa, La Nación y El Mundo*- mantenían una circulación que superaba con exceso los dos millones de ejemplares diarios.

El período peronista (1945 - 1955) ha recibido innumerables aportes, sin embargo, en este libro, no habrá ningún trabajo que lo contemple. Este mismo criterio se tomó para la década del sesenta con sus clásicos trabajos acerca del papel asumido por las revistas políticas en el golpe de 1966 y la omisión del análisis de los diarios que no estuvieron

ausentes de la responsabilidad institucional de apoyar el golpe cívico militar y, como me manifestó acertadamente Ramiro de Casabellas -al asumir su responsabilidad como director de *Primera Plana*- nadie los estudia. Se debe señalar que obras como la de Ricardo Sidicaro (1993) y Martín Sivak (2013), por caso, lo examinan en los capítulos que coinciden con el acontecimiento.

Por nuestra parte, en este volumen fijamos la atención en algunos fenómenos mediáticos puntuales que siempre resulta útil revisar. En los inicios del siglo XX emergieron las empresas editoriales con sus publicaciones como la editorial Atlántida, que recibe su nombre de la revista homónima y dio nombre a la poderosa empresa. También surgieron las revistas políticas y lo hicieron en la década del 50, *Mayoría* fue un exponente destacado, aunque en forma extendida se afirma que nacieron en la década del 60.

Además, el siglo XX constituyó una plataforma de lamentables interrupciones institucionales iniciadas con el derrocamiento del primer gobierno radical. Esa negativa influencia periodística se analiza aquí en dos oportunidades, a través de un matutino muy gravitante -incluso a nivel latinoamericano- *La Prensa*, y de un examen del mismo acontecimiento en la capital de la más importante provincia del país, contemplando el accionar de tres medios gráficos. Por otro lado, la exploración de un actor político influyente en la vida nacional como el movimiento obrero durante los años 70 es estudiada a través de dos matutinos, uno nacional: *La Prensa*, y el otro provincial: *El Día*.

Por su parte, la libertad de expresión -sin duda alguna la problemática más sensible de las indagaciones de este género- se examina en dos niveles: desde un diario específico, *La Opinión*, y desde un enfoque general que mapea diversos actores durante la agitada etapa inmediatamente anterior al golpe de Estado de 1976.

Estos ejes son ofrecidos aquí por la experiencia recogida durante más de 25 años desde la cátedra de Historia

del Periodismo y las Comunicaciones en la Argentina. El dictado de la materia fue requiriendo ciertas necesidades bibliográficas, que poco a poco pudieron fragmentariamente ser atendidas. Es decir, estos trabajos aquí reunidos obedecen a carencias detectadas que, con el tiempo, se fueron estudiando para que los alumnos y los colegas del campo tuvieran otros insumos para poner en discusión. De modo que los debates mantenidos con los trabajos presentados en paneles, congresos y/o publicaciones se verán robustecidos con las nuevas miradas que surgirán gracias a los Cuadernos de Cátedra que, con gran acierto, se vienen publicando desde nuestra Facultad.

Los capítulos ofrecidos en este volumen son:

César L. Díaz (1999): “*Atlántida*, un magazine que hizo escuela”

Entre las particularidades que este trabajo posee, acaso la más interesante sea la de constituirse en un estudio pionero en el momento de obtener el segundo premio en un certamen de revistas. Su perspectiva de análisis, que resulta integral, busca comprender más acabadamente la actuación del prestigioso semanario realizando su examen desde una doble perspectiva: periodística y empresarial; observando, entre otros rasgos: origen de su nombre, estilo, morfología, relación con los lectores y anunciadores, así como potenciales beneficios de la publicidad. Esta exploración por las superficies redaccional y publicitaria del medio posibilita al lector el hallazgo de algunas de las causas relativas al éxito editorial de la empresa durante casi todo el siglo XX.

César L. Díaz (1999): “El diario *La Prensa*: actor político gravitante en el golpe del ‘30”

Un rasgo sugerente de este texto es que en él se puede valorar de mejor modo la perspectiva histórica, dado que habitualmente se afirma que el diario *La Prensa*, con el fin de erosionar la figura del influyente Juan D. Perón, no lo mencionaba directamente en sus editoriales. Pues bien,

con este estudio se puede constatar que el matutino de los Gainza Paz había hecho uso con anterioridad de esa estrategia periodística al evitar la mención del primer presidente popular de la Argentina, corroborando que se trataba de una elección discursiva para esmerilar las figuras que las mayorías nacionales elegían como líderes. Naturalmente, con la lectura de esta investigación también se comprueba de qué modo los medios suelen mantener un mensaje republicano cuando, en realidad, son meros voceros de golpes de Estado.

César L. Díaz, (1996): “1930 el primer golpe de estado y la opinión pública a través del diarismo platense”

Este capítulo muestra el comportamiento seguido por los tres principales diarios de la capital bonaerense de cara al primer golpe de Estado Argentino. Aquí, partiendo del tratamiento periodístico de *El Día*, *El Argentino* y *La Opinión*, el autor procura mapear este estudio de caso en clave comparada, involucrando también la relación medio/lector con el propósito de aproximarse al nivel de aceptación que tuvo el golpe setembrino, para lo cual incorpora en su exploración diversas variables. Finalmente, se trata de un trabajo que constituye el primer intento de estudio específico del golpe del 30 en el primer estado provincial argentino.

César L. Díaz (2003): “La revista *Mayoría*: una cruzada periodística opositora (1957-1958)”. Este estudio motiva que la Facultad de Periodismo y Comunicación Social efectuara un reconocimiento académico al autor por su labor investigativa (7/4/17).

Esta indagación echa luz sobre una revista política de la década del 50 del siglo XX con un doble propósito: desplazar el equívoco imperante en la academia de que las revistas políticas surgieron en la década del 60; y en segundo lugar, ofrecer una mirada comunicacional sobre un medio bastante desconocido. Porque la publicación de los

hermanos Jacovella aquí tratada suele prestarse a erróneas apreciaciones, en la medida que era un semanario que duró hasta el año 1960 y habitualmente se lo confunde con el diario homónimo de los mismos dueños, el cual circuló desde el 16/11/1972 hasta el día del golpe de Estado: 24/3/1976. De esta forma, el autor rastrea un medio anterior de los Jacovella -*Esto Es*- y analiza la sección institucional de *Mayoría* centrándose en dos coyunturas políticas importantes de la época de la autodenominada “Revolución Libertadora”: la elección de constituyentes -junio de 1957- y las elecciones presidenciales del 23 de febrero de 1958 que catapultaron a Arturo Frondizi al poder. Otro aspecto interesante del trabajo es la espada de Damocles que pendía en publicaciones opositoras al régimen de facto bajo el nefasto Decreto Ley 4161.

César L. Díaz y María M. Passaro (1999): “Periodismo y sindicalismo: el discurso editorial de *La Prensa* 1974-1975”

Este capítulo examina el tratamiento editorial que un matutino representante de los sectores de poder más reaccionarios de nuestro país destinaba al movimiento obrero; cuando el sindicalismo emparentado inexorablemente con el peronismo potenciaba la hostilidad del diario, el cual no había dudado en apelar al silencio editorial el día de la muerte del presidente Juan D. Perón. Consecuentemente, las adjetivaciones usadas por los editorialistas nunca fueron apologéticas; muy por el contrario: señalaron aquello que para el medio eran defectos o desvíos flagrantes de la organización obrera argentina. Si bien el período aquí estudiado es relativamente breve: de la muerte de Perón al Operativo Independencia, el gremialismo tuvo un número significativo de tratamientos editoriales: 35 ocasiones, sin discernir las importantes de las más baladíes. Hay, también en este trabajo, una aproximación al andamiaje discursivo utilizado por este actor político con el fin de combatir a una organización obrera que percibía como partidaria.

César L. Díaz y Mario J. Giménez (1998): “*El Día* ‘opina’ sobre el sindicalismo y su participación institucional; desde la muerte de Perón hasta la renuncia de Gelbard”

La investigación aquí propuesta analiza el discurso esgrimido por el diario *El Día*, tanto en los editoriales como en notas de opinión, de cara al movimiento obrero desde la muerte del presidente Juan D. Perón (1/7/1974) hasta el alejamiento del Ministerio de Economía de José Ber Gelbard (21/10/1974). El matutino platense sostuvo una línea interesante a juzgar por la coyuntura que se vivía en el país. Su mensaje apeló insistentemente al tono admonitorio, y cuando debió apoyar decisiones gremiales lo hizo sin especulaciones. De modo que se está frente a un discurso equilibrado, si se parte por supuesto de la base de la inocultable afinidad existente entre el sindicalismo y el Partido Justicialista que se hallaba en el poder.

César L. Díaz, Mario J. Giménez y María M. Passaro (2001): “La libertad de expresión entre dos fuegos, 1974-1976”

En este capítulo los autores procuraron examinar de forma exhaustiva, en el discurso editorial de cuatro de los principales medios gráficos argentinos: *La Prensa*, *La Nación*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*, la problemática de la libertad de expresión durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón. Introducen así al lector en un período histórico en el cual, según la ajustada definición del matutino angloparlante, la prensa se hallaba entre dos fuegos. Sin embargo, aun cuando coinciden con estudiosos que han conceptualizado la problemática durante tal coyuntura como “sistematización del discurso censorio”, los autores complementan dicha noción con la de ‘autocensura’, tópico que incorpora matices interesantes al análisis, el cual posee una opoyatura fáctica que enriquece las conclusiones.

César L. Díaz, Mario J. Giménez y María M. Passaro (2000): “*La Opinión* y la libertad de expresión: desde el fin de la protección al alivio, 1974-1975”

Esta exploración se centra en el diario *La Opinión* durante el acotado lapso que abarca desde el alejamiento del ministro de economía José Ber Gelbard (21/10/74) hasta la partida del país del ministro José López Rega (17/6/75). El minucioso examen se basa en las nociones analíticas propuestas por el doctor en Derecho y Comunicación Héctor Borrat: ‘actuación pública y no pública’, y en memorias. En estas últimas, sobresalen personas que estuvieron estrechamente vinculadas con el diario y el director del medio, Jacobo Timerman. Así, esta investigación constata que el matutino *La Opinión* como actor político, desde su espacio “no público”, se consideraba principal víctima de la política sectaria y represiva ejercida por el gobierno y personalizada en López Rega, mientras que en su superficie redaccional desarrollaba una estrategia discursiva tendiente a desalojar del poder al Ministro luego de que el movimiento obrero encabezara una masiva protesta, a la que se sumaron las fuerzas políticas (expresadas en el Parlamento) y sectores de las Fuerzas Armadas.

CAPÍTULO 1: ATLÁNTIDA, UN MAGAZINE QUE HIZO ESCUELA¹.

“Sobre el diario tiene la revista una superior e inapreciable ventaja. El diario desaparece a las pocas horas de publicado. La revista, si es semanal, tiene, cuando menos, tres días de vida; si es doctrinal, se encuaderna, se guarda y se repasa frecuentemente (...)

La revista es menos superficial, está mejor escrita, trata de materias que merecen y exigen atención recogida; por eso cuando se recibe, se espera, para leerla, a que las ocupaciones diarias dejen algún tiempo de tranquilidad”.

(Atlántida, 28/3/1918)

En el presente estudio aspiramos aproximarnos a la vida de uno de los más importantes magazines² argentinos,

1. Este trabajo fue publicado en AA VV (1999). *Historia de Revistas Argentina*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Editores de Revistas, Tomo III; pp. 47-87.

2. José Martínez de Sousa (1981: 305) define como magazine (voz inglesa): revista con numerosas secciones y muchas páginas (a modo de almacén, donde cabe de todo), en la que aparecen, entremezclado, artículos, ilustraciones, anuncios, relatos novelescos, notas de sociedad, cómic, etc.

calificativo que, sin duda, le cabe perfectamente a la revista *Atlántida*. Antes de introducirnos en las consideraciones generales, deseamos anotar el “asombro” que nos causó la ausencia de investigaciones que hayan contemplado la vida de esta popular publicación. Circunstancia que, por supuesto, fortaleció, significativamente a nuestra idea inicial.

Sabemos que un trabajo de esta naturaleza requiere necesariamente de una adecuada contextualización, de suerte que el lector cuente con elementos epocales, indispensables para una correcta comprensión de la realidad en la que el medio en cuestión se forjó. Desde luego, también es importante proporcionar referencias sobre la trayectoria del fundador, con el fin de captar con mayores precisiones la magnitud de su obra. En tanto que, para comprender más acabadamente al prestigioso hebdomadario, realizaremos su estudio desde una doble perspectiva: periodística y empresarial; observando distintos rasgos tales como: origen de su nombre, estilo, morfología, relación con los lectores y anunciadores, potenciales beneficios de la publicidad, entre otros aspectos. Dicho en otras palabras, nuestro enfoque será integral, pues examinaremos el espacio redaccional y el publicitario.

Por último, y en virtud del carácter de la presente investigación, privilegiaremos el análisis minucioso de la revista, circunscribiéndolo desde el 7 de marzo de 1918 hasta el 30 de mayo de 1919, momento en que apareció la segunda producción periodística *El Gráfico*, promoviendo de ese modo la formación de la editorial *Atlántida*.

Contexto en el que surgió *Atlántida*

Buenos Aires ha crecido de manera espectacular en las dos primeras décadas del siglo XX. Se ha convertido en el gran escenario latinoamericano de una cultura híbrida, donde

convivía la modernidad europea y la diferencia rioplatense, la aceleración y la angustia, el tradicionalismo y el espíritu renovador, en fin el criollismo y la vanguardia. Ya en 1890, como afirmó Beatriz Sarlo se había quebrado la imagen de una ciudad homogénea, pero treinta años son pocos para asimilar, en la dimensión subjetiva, las radicales diferencias introducidas por el crecimiento urbano, la inmigración y los hijos de la inmigración. La ciudad que duplicó su población en poco menos de un cuarto de siglo sufrió cambios que sus habitantes, viejos y nuevos, debieron procesar. Por otra parte, sus hijos se beneficiaron por el aumento de la tasa de alfabetización y escolaridad; muchos comenzaron el trabajoso camino del ascenso a través del capital y las inversiones simbólicas. Ingresando a las universidades o comenzando a disputar lugares en el campo de la cultura y en las profesiones liberales (Sarlo, 1996: 17-18). Este proceso permitió que emergiera un nuevo público consumidor de bienes culturales. Así como los nuevos partidos políticos en este nuevo contexto electoral no fraguado se disputaron los electores a través de la palabra, los escritores tuvieron que dirigirse a un público que también tenía que elegir entre una variedad de proyectos culturales.

La cuestión del público fue uno de los datos decisivos en este período, 1916 encontró un país transformado desde el punto de vista de sus habitantes. El aumento numérico significó un aumento correlativo del número potencial de lectores, esto es, de consumidores de diarios, revistas y colecciones de literatura popular, la modificación de las costumbres trajo como consecuencia una modernización de la vida cotidiana. Conforme las palabras de Adolfo Prieto “la prensa periódica vino a proveer así un novedoso espacio de lectura potencialmente compartible; el enmarcamiento y, de alguna manera, la tendencia a la nivelación de los códigos expresivos con que concurrían los distintos segmentos de la articulación social” (Prieto, 1988: 14).

En efecto, el crecimiento rápido de un mercado popular

atípico, la compleja red de problemas socio-culturales que ese mercado presentó - y en el fondo cierta opulencia económica que provino de la buena colocación en el exterior de la producción agropecuaria- determinaría no sólo la rápida expansión de los medios gráficos modernos, sino que también los conformarían profundamente hasta hoy en el plano industrial, intelectual, laboral, etc. Puede afirmarse que *Caras y Caretas* (1898) fue el punto de arranque de la revista moderna argentina. Concebida como revista de interés general por un grupo de periodistas que se revelaron como agudos conocedores de los gustos y expectativas de los nuevos lectores urbanos, proporcionó un modelo no sólo para las revistas que siguieron su línea *PBT* (1904), *Fray Mocho* (1913), sino también para la mayor parte de las publicaciones hebdomadarias de las dos primeras décadas del siglo XX. Pero fue con Haynes - una empresa de capitales ingleses que editó *El Hogar* (1904) y *Mundo Argentino* (1911)- y especialmente con *Atlántida* - editora de la revista del mismo nombre 1918- que comenzó a definirse el público moderno y especializado que persistirá hasta hoy (Ford y Rivera, 1985:26). Quizás esos mismos lectores encontraban junto con el material diverso del magazine, el modelo adecuado para unas clases medias en proceso de integración y dispuestas a asumir el estilo de vida de los sectores ya consolidados (Romero, 1995: 45).

Ciertamente la revista de Vigil supo interpretar la sensibilidad de este público moderno, al que le ofreció una inédita propuesta comunicacional aglutinando a la familia en torno a su discurso periodístico, como tendremos oportunidad de analizar más adelante.

Constancio C. Vigil, un editor de raza

Constancio C. Vigil nació en Rocha, Uruguay, el 4 de septiembre de 1876. Heredó de su padre, abogado y periodista

-director de *La Ley* y *El Pueblo*- no sólo su nombre, sino la vocación por el periodismo. Desde muy joven se dedicó a esta actividad, al tiempo que estudió ciencias y letras en la Universidad de Montevideo. Se inició colaborando en numerosos diarios y revistas del Uruguay y del extranjero. En la Argentina, participó en el diario *La Nación*, también hizo lo propio en la *Revista Nacional de Literatura de Buenos Aires* - cuya influencia en el desarrollo de la literatura moderna hispanoamericana fue, como se sabe, enorme-. En 1901, fundó *La Alborada* revista político-literaria, que Luis Villaronga caracterizó como “la de una alborada de la humanidad fundada en la justicia y el amor”. Según las palabras de este biógrafo, en dicha publicación “libraba ya Vigil una de sus campañas más hermosas: la de la unión y fraternidad de los pueblos de América” (Villaronga, s/f: 18). Este periodista americano, en su primera publicación, ya conoció el éxito que no lo abandonaría jamás, fruto no de la casualidad, sino de su esfuerzo y dedicación.

Una vez en Buenos Aires, continuó desenvolviéndose como hombre de prensa, en la editorial Haynes, propietaria del semanario *El Hogar* (1904). En esta empresa fue cofundador de la revista *Mundo Argentino* (1911), la cual dirigió hasta 1917³; años que fueron muy fructíferos para su tarea periodística y de escritor. Sin embargo, el periodista era consciente de su necesidad de nuevos espacios redaccionales para volcar sus inagotables aptitudes de “realizador” nato. Por este motivo consideró, en diciembre de 1917, que su tiempo en la editorial Haynes había culminado, y se abocó a la puesta en marcha de un nuevo proyecto: fundar su propia revista. Pocos meses más tarde, el 7 de marzo de 1918, nacia *Atlántida*, matriz de la editorial homónima. Constancio C. Vigil poseía suficiente experiencia como periodista y escritor y deseaba plasmar en su propio órgano de difusión

3. Dato que corroboramos en la revista *Mundo Argentino*, N° 367. A partir de enero de 1918 no apareció impreso el nombre de Constancio C. Vigil como director de la misma.

todas sus inquietudes altruistas: por los niños, por los deformados física y espiritualmente, por los aborígenes, por la unión y fraternidad de los pueblos de América y por la paz mundial. De manera que podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que *Atlántida* y sus revistas posteriores constituyeron el dilecto instrumento para la propagación de sus pensamientos humanitarios.

Esta primera revista, publicada durante un año y dos meses como la única representante de la naciente editorial, fue la base de la empresa *Atlántida*. Efectivamente, el éxito alcanzado por el magazine, debido al “olfato periodístico-empresarial” del fundador, le permitió explotar una idea largamente acariciada: la heterogeneidad potencial del público argentino. Dicho en otros términos, habría un público consumidor susceptible de ser fragmentado de acuerdo a particularidades específicas -niños, mujeres, hombres-, el que estaría deseoso de leer revistas vinculadas directamente a su edad, sexo, preferencias. De este modo, surgieron los semanarios: *El Gráfico*, *Billiken*, *Para Ti* y, años más tarde, *La Chacra*.⁴

A) *El Gráfico*, *Revista de Sports, teatro, arte y variedades* vio la luz pública el 30 de mayo de 1919. Este semanario fue, en sus inicios, una revista gráfica ‘para hombres’. En él se mezclaban, en dosis desiguales, noticias políticas, fotos de actualidad y de artistas, deportes y reportajes sobre actividades del tiempo libre. Esta revista, al igual que *Atlántida*, fue un entusiasta vocera de la ideología modernista. *El Gráfico* enfatizó la importancia de la educación física para conservar la salud, acercó indispensables nociones de higiene, efectuó recomendaciones sobre dietas y prevención de enfermedades, auspició sistemáticamente la participación de la mujer en los deportes y, sobre todo,

4. Analizamos estos medios porque son los más representativos de la editorial. Pero debemos anotar que la editorial llegó a editar nueve títulos en forma simultánea, entre los que se contaban, además de los ya mencionados, *Tipperary*, *El Golfer Argentino*, *Marilú* y *Cinegraf*.

mantuvo un persistente discurso moral y educativo de las actividades deportivas⁵.

Por otra parte, esta indiscutible publicación “deportiva” poseyó en sus orígenes la singularidad de ser, durante más de 300 números, una revista gráfica de interés general, que le dedicó recién en su tercer número una tapa al deporte⁶; pues, la primera, ilustró un desfile escolar. Finalmente, mencionaremos algunas de las plumas que se destacaron en el hebdomadario: Borocotó, Frascarita, Chantecler, Alberto Salotto.

B) Pocos meses después, el 17 de noviembre de 1919, nació *Billiken, La revista de los niños*, primera en su tipo y, por entonces, la única en el mundo. Es evidente que una publicación de estas características “conmovió” al mercado periodístico, suscitando infinidad de elogiosos comentarios, el diario *La Argentina* refería:

acaba de salir en esta Capital un semanario infantil, al que con justicia puede aplicarse la conocida frase ‘que viene a llenar un vacío’. Su presentación y factura, el conjunto de material de lectura y gráfico y las notas que con profusión campean en las numerosas páginas que contiene, hacen de esta publicación un verdadero magazine infantil, el ideal de los niños. El señor Constancio C. Vigil, que en cierta ocasión fundó el inolvidable Pulgarcito, debe merecer hoy los plácemes de nuestra población infantil que, por fin, ve algo muy apropiado a ella que la alejará a buen seguro de las lecturas nocivas de fantasmagorías y aventuras inadecuadas que

5. Puede consultarse sobre este tema a Eduardo P. Archetti (1994: 32-34), Carlos Ulanovsky (1997: 33).

6. En la portada del 12 de julio de 1919 se aprecia una vista del Lawn Tennis, el día de la iniciación del campeonato argentino. La primera tapa sobre fútbol correspondió al N° 5, refería un pasaje del partido Argentinos vs. Uruguayos en cancha de Gimnasia y Esgrima (ganó Uruguay 4 a 1).

corren impresas por ahí.

En efecto, este tabloide con tapas de papel ilustración e impresión en varios colores, con algunas páginas interiores impresas a dos o tres colores y con un dossier central de fotografías en papel ilustración, poseía una diagramación abierta, intercalando dibujos, texto, publicidad e historietas (Varela, 1994).

C) *Para Ti, Todo lo que interesa a la mujer*, apareció el 16 de mayo de 1922 con el firme propósito de brindar a la población femenina una lectura amena y útil. Este producto periodístico rápidamente se convirtió en un verdadero éxito. Se distinguía de sus antecesoras, por ser la única que interrumpía sus notas literarias continuándolas, luego, en páginas interiores. Poseía una diagramación ágil y variada donde alternaba, en forma armónica textos, publicidad y dibujos, con secciones fijas como: “comentarios”, a cargo de María Morrinson de Parker; “Epistolario sentimental” a cargo de Leda; “Mujeres de América” a cargo de Héctor P. Blomberg; “Entre nosotras” por Carmen S. de Pandolfini⁷; “Para la dueña de casa” con consejos útiles, recetas, precios de verduras y carnes; “Modas” con textos y dibujos. Asimismo, traía páginas de humor como “Mangacha la dactilógrafa” y chistes con dibujos protagonizados siempre por mujeres. También publicaba avisos gratis, generalmente pedidos u ofrecimientos de trabajo para mujeres⁸. Contenía, al igual que las demás, un dossier fotográfico cuyas temáticas giraban en torno a la mujer y los deportes -tenis, remo, atletismo-; modas; enlaces; acontecimientos benéficos -a favor de creaciones de hospitales, ayuda a orfanatos, etc.-;

7. Una inquietud interesante propiciada a través de esta sección fue que las damas de la clase acomodada apoyaran la creación de “sindicatos femeninos que se ocupen de dar forma práctica al terrible problema de la desocupación...”. *Para Ti*, N° 73, 2 de octubre de 1923, p. 14.

8. Un dato curioso de esta sección eran los pedidos de compra o intercambio de colecciones encuadernadas o números sueltos de la revista por parte de damas de todo el país.

agasajos internacionales y cine⁹. La utilización del color en la revista se destinaba solamente a la tapa, diagramada con un dibujo femenino y con el nombre del hebdomadario en letra cursiva¹⁰. Otro recurso periodístico del medio, fue el publicitar el sumario del siguiente número explotando, de este modo, la “natural curiosidad” de sus lectoras. Por último mencionaremos a algunos de los primeros colaboradores de la revista, y quienes también escribían en Atlántida: Constancio C. Vigil, Arturo Giménez Pastor, César Carrizo, entre otros.

D) *La Chacra*, que apareció el 5 de noviembre de 1930, estaba destinada a quienes se ocupaban fundamentalmente de las actividades agropecuarias. La revista era mensual y abordaba a lo largo de más de cien páginas los más diversos temas. Algunas de las secciones eran: “Agricultura”, “Animales útiles y de adorno”, “Arboricultura”, “Construcciones rurales”, “Fruticultura”, “Ganadería”, “Industria”, “Jardinería”, “La huerta”, “Lechería”, “notas varias”. Esta última sección tenía el objetivo de introducir colorido y amenidad a sus páginas, encontrando incluso lugar para la poesía¹¹. Al igual que sus compañeras de editorial Atlántida, *La Chacra* mantenía una fluida comunicación con sus lectores, aunque implementó una nueva estrategia comunicacional al ocuparse de las respuestas que ofrecía a sus lectores, en futuros artículos publicados por la revista¹²; a diferencia de las otras de la editorial, que lo hacían respondiendo directamente. Similar consideración se les dispensaba a los anunciantes pues les proporcionaba la tirada de la revista acompañada de la siguiente frase “de la presente edición de la Chacra se

9. *Atlántida* reservaba este espacio para el teatro.

10. El uso de la cursiva contrasta con el resto de las publicaciones de la editorial, consideramos que dicha característica obedece a la intención de otorgarle al semanario un tono “intimista” para con sus lectoras.

11. Las poesías aludían a temas del campo, por ejemplo en *La Chacra*, año 10, N° 111, enero de 1940, p. 98, se publicó “El arado” de Constancio C. Vigil.

12. *Ibidem*, p. 105.

imprimen 43.000 ejemplares, cantidad de la cual nos responsabilizamos moral y legalmente ante quienes pagan un espacio para su aviso”.

En resumen, podemos decir que todas las publicaciones de la editorial tenían un precio accesible (0,20 cts). Si bien sus destinatarios eran diferentes, todas perseguían un propósito moralizante. Además, las diversas propuestas, obtuvieron un resonante éxito periodístico basado, tal vez, en que ninguna de ellas descuidó el aspecto publicitario, pues supieron brindar a sus avisadores absoluta credibilidad.

El fundador decidió agrupar las diversas redacciones desperdigadas, a tal efecto, en mayo de 1925, la empresa adquirió un moderno edificio situado en la esquina de las calles Azopardo y México. Pero, al poco tiempo, las instalaciones resultaron insuficientes. La actividad de Vigil se desbordaba y era necesario abrir nuevos cauces. Apareció una nueva revista, al tiempo que se iniciaba la edición de libros. La febril actividad determinó las ampliaciones realizadas en el nuevo edificio. Era necesario edificar la quinta planta para acomodar la dirección general, en torno a la cual giraran, como planetas, las direcciones de las diversas revistas con sus oficinas, archivos y bibliotecas.

La firma siguió su progreso ininterrumpido, convirtiéndose editorial Atlántida, en una empresa de cultura, de mejoramiento moral y de engrandecimiento social.

La preocupación de Vigil era la de ennoblecer el periodismo ofreciendo al público lectura sana, moralizadora, inspiradora. El no explotará los bajos instintos, las pasiones morbosas del pueblo. No descendió jamás a la procacidad ni al sensacionalismo del crimen ni al escándalo político o social. Su afán consistió en influir sanamente, afirmativamente, sobre la multitud. Fue hacer carne y espíritu en la multitud el ideal

expuesto en El Erial (Villaronga, s/f: 26).

Por lo demás, es indispensable referirnos a la fecunda labor como escritor de Constancio C. Vigil la que, sin duda, constituyó una demostración incontrastable del compromiso intelectual con la humanidad, de allí la innumerable cantidad de libros que llevan su rúbrica. Entre los que se destacan: *El Erial*, *Las verdades ocultas*, *Vidas que pasan*, *La educación del hijo*, *Marta y Jorge*, *Compañero*, *Alma nueva*, *Mangocho*, *La escuela de la señorita Susana*, *¡Upa!*, *Vida Espiritual*, *Misia Pepa*, *Los chanchín*, *El mono relojero*, *Muñequita*, *Los ratones campesinos*, *Gorgorino*, *Tragapatos*, *Misericordia*, *La hormiguita viajera*, *El manchado*, *Cartas a gente menuda*. Esta prolífica producción, inspiró la acuñación del término “Vigilismo”, que resumía las ideas humanitarias esgrimidas por el director de *Atlántida*. Uno de sus biógrafos definía claramente al sostenedor de las mismas: “no es tan sólo un idealista y un hombre virtuoso, sino también un hombre de acción, dotado de espíritu práctico y, por decirlo, todo un realizador, un ser en que con acierto se combina la poesía y los éxitos palpables. Un latino de espíritu ordenado, un sabio y un hombre enérgico y disciplinado” (Schaub-Koch, s/f: 11-12).

Como hemos visto, Vigil alternó su actividad periodística y literaria, en medios gráficos de Uruguay y de la Argentina. Pero no se detuvo sólo en la colaboración o en la impresión de obras morales e infantiles, sino que cimentó, a través de *Atlántida*, a la editorial del mismo nombre, que constituyó la piedra angular de una serie de revistas especializadas, y posteriormente editora de libros.

Por último, debemos anotar que un grupo de instituciones y asociaciones latinoamericanas propusieron el nombre de Vigil como candidato al premio Nobel de la Paz, en el año 1935.¹³ Este prolífico escritor y periodista murió en Buenos Aires el 24 de septiembre de 1954.

13. Véase *Comité Central Americano pro premio Nobel de la Paz Constancio C. Vigil*. Montevideo, 1936.

***Atlántida*, un magazine destinado a triunfar**

Consideramos conveniente aproximarnos a una definición genérica de revista de la que podemos decir en primera instancia, que es un híbrido entre diario y periódico, y que su lugar está en el área no noticiosa. Además

por su misma naturaleza cumple la función de exhibición de la realidad y análisis de la misma prescindiendo de la instantaneidad propia de la noticia y las crónicas cotidianas habituales en los diarios. Por lo demás, las revistas son un reflejo de la sociedad en la cual tienen cabida ya que configuran un espejo de las aspiraciones y expectativas del inconsciente colectivo. Conociendo esta veta los hacedores de las revistas, directores, periodistas, ilustradores, y fotógrafos trabajan en ese plano sabiendo que una publicación de estas características sólo tiene una razón de existir: se debe a su público y sin él no existiría ni tendría sentido (Boyadgian y Martínez, 1999: 157).

Sin embargo, para definir el semanario de Vigil, se necesitaría mayores precisiones, debido a que reunía las particularidades de un magazine ilustrado, donde se equilibraba la información, el material fotográfico, la publicidad, las colaboraciones literarias, las secciones recreativas, las ilustraciones, la nota de humor.

Atlántida surgió como un producto meditado y proyectado donde su fundador pondría en acción todo su pensamiento humanitario. Poseía una vasta experiencia y trayectoria periodística para que su obra naciera con cimientos firmes: la dirección y el éxito de *Mundo Argentino* lo llevó a iniciar su propio proyecto con la convicción que la fórmula que venía desarrollando en este semanario, más

el aditamento de otras variables le asegurarían un buen comienzo en su nueva empresa. Y no estaba desacertado en su pensamiento, porque aunque inusual para cualquier publicación periódica, ya

cuando se anunció su aparición una viva onda de simpatía circundó de inmediato la iniciativa. Los intelectuales, los escritores, ofrecieron su solidaridad y su colaboración. El comercio se apresuró a contratar espacio de publicidad en sus páginas. Algunos comerciantes contrataron espacio para varios años, aun antes de aparecer el primer número. Esto demuestra la confianza que inspiraba el animador del proyecto. Se sabía que la revista se publicaría con toda seguridad y se presentía que viviría (Villaronga, s/f: 22).

Quienes así pensaban, no se equivocaron en tal presunción, pues permaneció en el mercado periodístico durante cincuenta y dos años.

En el presente apartado estudiaremos al hebdomadario desde una doble perspectiva: periodística y empresarial. El primer enfoque contemplará un análisis más o menos minucioso del estilo: contenido, diagramación, secciones; complementado con un estudio morfológico, basándonos en la taxonomía de Jacques Kaiser (1966). En cuanto al aspecto empresarial indagaremos cuál era la estrategia instrumentada por la revista para captar a los anunciantes; qué importancia tenía para la editorial el rubro publicidad; cuál era la distribución en la revista del espacio publicitario; qué elementos adicionales acompañaban a los productos que se propagandizaban, etc.

Atlántida página a página

La ciudad de Buenos Aires, a fines de la segunda

década del siglo XX, era una dinámica metrópoli, poseía una población muy heterogénea donde se dibujaban los rasgos de un público que comenzaba a consumir distintas propuestas publicísticas. En este contexto apareció el primer número de *Atlántida* el 7 de marzo de 1918, durante la primer presidencia de Hipólito Yrigoyen (1916-1922). Iniciaba su vida pública desafiando por un lado, la situación internacional, dadas las circunstancias de la Primera Guerra Mundial y la dificultad en la obtención de un insumo fundamental como era el papel.¹⁴ Por otro lado, la competencia a nivel local en el mundo de las publicaciones periódicas. No obstante ese reto, *Atlántida* estaba preparada para dejar su impronta, porque como toda publicación que quiere triunfar poseía un código visual que atraía el aparato perceptivo del lector y promovía la sensación de que algo interesante mostraban sus páginas. Es decir, sugería que esa revista debía mirarse u ojearse (Wiñaszky y Riccardo Campa, 1995).

Toda publicación que nace, ciertamente, lo hace para influir, y sobre todas las cosas, perdurar; si logra este último propósito, será reconocido tanto por sus características como por su nombre. La elección del mismo, no constituye un detalle más, sino por el contrario encierra una importancia vital. En efecto Sarmiento, en oportunidad de lanzar su primer periódico *El Zonda* (1839) argumentaba que "... el título o el nombre es el que decide siempre de la suerte de un folleto, y generalmente de todas las cosas; y esto se funda en razones muy voluminosas. El nombre prepara los ánimos, atrae la atención y pone en ejercicio el encumen del lector para conjeturar por él su objeto, su tendencia y fines".¹⁵ Probablemente esta línea de pensamiento fue la que llevó a Vigil a pensar en un nombre sugerente para su

14. Efectivamente el papel era caro, pues su elemento básico -la celulosa- se utilizaba exclusivamente para fabricar explosivos. El hierro, el cobre y el plomo se empleaban en la fabricación de municiones. Vigil los quería para fabricar conciencias; conciencias pacifistas, fuertes y armoniosas.

15. *El Zonda*, 20/7/1839. Puede consultarse sobre la trascendencia del título de una publicación a Kayser (1966: 20).

publicación. En el momento en que su inquieta mente se detuvo en Atlántida, de pronto todo se iluminó, sin embargo, algo lo hizo vacilar, pues reparó que poco tiempo atrás había circulado una publicación con la misma denominación, dirigida por David Peña.¹⁶ De todos modos, es evidente que la poesía de Olegario V. Andrade, había dejado indelebles huellas en el espíritu del emprendedor periodista que creyó oportuno publicarla en el primer número como una suerte de declaración de propósitos. Andrade, por supuesto, aludía en los comienzos de la poesía a quién concibió la idea de una isla imaginaria “¡Siglos pasaron sobre el mundo, y siglos /guardaron el secreto!/ Lo presintió Platón...

Adivinó su nombre, hija postrera/ Del tiempo, destinada/
A celebrar las bodas del futuro/ En los campos de eterna primavera,/ ¡Y la llamó la Atlántida soñada.” Luego el vate con verso dulce pero certero realizó una pormenorizada mirada sobre la América Latina y el futuro venturoso que le aguardaba, concluyendo su obra con un claro mensaje americanista: “¡Atlántida encantada,/ que Platón presintió! Promesa de oro/ del porvenir humano -reservado a la raza fecunda,/ cuyo seno engendró para la historia,/ los Césares de genio y de la espada-/ Aquí va a realizar lo que no pudo/ del mundo antiguo en los escombros yertos:/ ¡la más bella visión de las visiones!/ ¡al himno colosal de los desiertos/ la eterna comunión de las naciones!”. Dicho en otros términos la publicación sería esa tierra ideal donde los más puros pensamientos humanísticos encontrarían un lugar para difundirse.

La tapa de *Atlántida*¹⁷ posee un dato singular, que

16. Esta revista apareció en enero de 1911 y dejó de salir en diciembre de 1913. Consta su colección de 36 números encuadernados en 12 tomos. se caracterizó fundamentalmente por estar destinada a un público “selecto” interesados en temas vinculados a la historia, las letras, la música, ciencia, administración. Esta publicación fue editada por la empresa editorial Coni hnos.

17. En la tapa aparecía un dibujo o pintura a color (tricromía que permitió reproducciones de las grandes obras de arte, facilitando su divulgación) que la abarcaba toda, en la parte inferior izquierda en letras rojas mayúscula el nombre

probablemente no tenga precedente ni imitadores, nos referimos a que el dibujo impreso en el primer número se convirtió en el logotipo de la revista.

En rigor el semanario mantenía un equilibrio entre el espacio redaccional -textos y cómic- y el espacio publicitario -avisos acompañados por dibujos la más de las veces-. El primero se caracterizaba por su lenguaje conciso, que le imprimía un dinamismo propio de la sociedad argentina de aquel entonces. El semanario ofrecía un nutrido número de secciones a cargo de un grupo de redactores permanentes y prestigiosos colaboradores. Entre las que sobresalían: “La vida que pasa” firmada por el director, allí se encontraban pensamientos humanitarios, concebidos en breves, pero profundos párrafos, bajo sugerentes subtítulos. En otras oportunidades en que el tema era suficientemente importante le dedicaba toda la columna de opinión, así ocurrió días después de la denominada “semana trágica” donde bajo el título del “Periodismo de la democracia” escribió: que la última necesitaba del primero pues “el gobierno del pueblo implica la capacidad del pueblo para gobernarse. Esta capacidad es conocimiento y aptitud, cosas ambas que el periodismo ha de difundir. Si este se retarda en su labor, la democracia peligra” Pero como consideraba que estas dos instituciones interactuaban, también afirmaba que “la democracia viene a ratificar esta sabida verdad. Velando por su existencia, ha de propender a que la prensa hable, enseñe y oriente, en más de una oportunidad en que calla, adula o favorece los extravíos de la opinión” (*Atlántida*, 6/2/1919).

También la sección “Cartas abiertas a eminencias, funcionarios y algunas nulidades” pertenecía a Vigil, en la misma se dirigía en tono coloquial¹⁸. pero incisivo a su

de la revista y en la inferior izquierda a la misma altura subrayada y en letras mucho más pequeña el año y el número y debajo la fecha de aparición. Cabe anotar también que los grabados de tapas, viñetas etc. estaban a la venta a muy bajo precio (0.01 centavos en blanco y negro; mientras que la de color 0.02 centavos).

18. Utilizaba el “vos” y el “tu”.

interlocutor de turno, -presidente de la Nación, intendentes, diputados, funcionarios, etc. con el fin de acercarlos indistintamente elogios, reclamos o sugerencias.

Los vaivenes políticos eran observados a través del prisma del “Sastre del Campillo” y de “El bombero de guardia”, responsables de las secciones “De jueves a jueves” y “El salón de los pesos perdidos” respectivamente. En la primera se abordaban dos noticias destacadas de la semana, una nacional y la otra internacional, que la creatividad e inteligencia del periodista les encontraba un punto en común. La segunda, cuyo título aludía irónicamente al conocido ámbito del Congreso Nacional denominado “Salón de los Pasos Perdidos”, presentaba breves y escuetas informaciones, chismes, corrillos, trascendidos ocurridos en el Parlamento, con el detalle que la noticia más importante se reforzaba con un dibujo que acompañaba la columna.

Como todo magazine que se preciara de tal le destinaba un espacio considerable a cuestiones literarias: leyendas universales, fragmentos de cuentos y novelas, cuentos cortos, poesías (Alfonsina Storni, Leopoldo Lugones, Gabriela Mistral) sobresaliendo entre ellas “El libro de la Semana” bajo la responsabilidad de Joaquín Torrendell, afamado librero y dueño de la editorial “Tor” que realizaba comentarios y críticas literarias de libros -habitualmente nuevos-. Cabe apuntar que esta sección logró cierta trascendencia, compilándose en forma de libro -“El Año literario, 1918”- las notas aparecidas en *Atlántida*.¹⁹

Otra sección destacada era “Acuarelas de la calle”, una suerte de aguafuerte donde el tema central giraba en torno a temas ciudadanos: “El conventillo”, “La prisa”, “A las 4 a.m.”, “La iluminación”, “El paisaje urbano”, “El sombrero”, entre muchas otras.²⁰

19. Repárese en que la aparición de este libro prologado por Constancio C. Vigil tuvo severas críticas como la efectuada por el escritor José Oría publicada en *El Hogar*, 21/5/1920, pp. 28-29.

20. Aparecieron en los siguientes números 1, 31, 48, 49, respectivamente.

Por supuesto que la mujer no estaba exenta de un sitio en las columnas de la revista, pues “En rueda de damas” rubricada por Valdemar, el anciano discurría en forma de diálogos acerca de variados temas de interés femenino, con interlocutoras “fijas”, Elvira (modernista), Hortensia (romántica) y Mercedes (ingenua). Todas las charlas perseguían una manifiesta finalidad instructiva. Además, las lectoras hallaban un espacio de pensamiento e informaciones en “Tipperary”, presentado invariablemente con un pequeño dibujo de una dama a modo de referencia. Pero, sobre todo, las miradas femeninas buscaban la sección de “avisos gratuitos” destinado a publicar pedidos u ofrecimientos de trabajo para la mujer. Y con seguridad sonreirían satisfechas al leer pensamientos que en número considerable y en forma de pregunta acompañaban a la revista, uno de ellos inquiría “¿Hace ud. cuanto puede para destruir el bárbaro prejuicio sobre la inferioridad de la mujer?” (*Atlántida*, 11/4/1918).

Otras secciones amenizaban la publicación “La cueva del viejo Vizcacha”, anécdotas educativas basadas en alguna persona ilustre -Sarmiento, Vélez Sarfield-; “Arriba el telón” firmada por Lucífero quien estaba encargado de la crítica teatral; “Lo que canta el pueblo”,²¹ aquí se publicaban la letra y la música de canciones de variados géneros -tonadillas españolas, canciones holandesas, francesas, italianas, tangos-; por supuesto que la gente menuda también poseía su propio espacio en “Notas de Billiken” con informaciones entretenidas e interesantes, particularmente de índole pedagógica. Evidentemente, esta sección ofició como una suerte de ensayo de lo que posteriormente será *Billiken*, y es de subrayar, que continuó apareciendo, aún cuando la revista salió a la calle. Pero, sin lugar a dudas, la más curiosa era “El gran rotativo”, donde en forma socarrona se presentaba a los lectores una suerte de cotidiano que daba

21. Seguramente, la sección había sido pensada en virtud de la gran cantidad de población inmigrante.

cuenta de noticias reales adaptadas para la ocasión, cuyos protagonistas tenían nombres desopilantes: “hemos obtenido una interview del ilustre, eminente y genial astrónomo dr. Sérvulo Miope (...)”. Este rotativo que se jactaba de ser “independiente” poseía secciones: “editorial”, “servicio radiotelegráfico”, “sociales”, “correspondencia”, “avisos” y “policiales”. En esta última daba testimonio de un duelo, sin abandonar el tono burlón, “... a tres pasos de distancia se realizó el duelo, entre Temístocles Cocorita y A. Migo de Pasarse Alpatio cambiándose cincuenta y ocho disparos por cada parte, resultando ilesos ambos contendientes” (*Atlántida*, 29/8/1918). Finalizaba la crónica, de la extendida costumbre de los porteños de aquella época, con los nombres de los padrinos de los duelistas en señal de conformidad, por haber quedado a salvo el honor.

El espacio redaccional del magazine poseía una estrategia comunicacional que para la época constituía un incuestionable vanguardismo en la materia, nos referimos específicamente al tratamiento de un tema de interés para la opinión pública,²² a través de un dibujo que lo representaba, más la cifra y el breve texto necesario para la comprensión. Entre los ejemplos podemos citar “Lo que cuestan los ministros del imperio británico y de la República Argentina” (*Atlántida*, 25/4/1918) el dibujo mostraba dos hombres, con la cabeza reemplazada por una moneda y el cuerpo y la estatura de menor tamaño en el caso inglés (1908 \$ m/n) y el argentino de una gran estatura y cuerpo robusto (3300 \$ m/n). Es indudable que este espacio provocaba un fuerte impacto visual en el lector, no sólo por las características ya descritas, sino porque también se le otorgaba un considerable centimetroraje de la página. Frecuentemente

22. Entre los temas abordados de esta singular manera-al que hoy podríamos denominar infografía- se destacaban “Matrimonios realizados en la Cap. Fed. durante los últimos diez años” (Nº 1); “La producción vinícola en la Argentina” (Nº 4); “Representación de los partidos en el Congreso Nacional después de las últimas elecciones” (Nº 6); “Población enferma de la República Argentina” (Nº 7); “La circulación del papel moneda en la Argentina” (Nº 11).

era la parte inferior abarcando las tres columnas, o en su defecto como es el caso analizado la mitad inferior de dos columnas.

Por otra parte, debemos destacar que el semanario contenía un elevado número de artículos de interés general²³ donde se abordaban preferentemente temas vinculados a: la salud físico-mental, a la naturaleza -insectos, animales, vegetación- pedagógicos, comentarios humanitarios -especialmente al conflicto bélico-, entre otros.

Por último, haremos referencia a una cuestión que *Atlántida* trataba entrega a entrega y evidentemente constituía uno de los propósitos más caros al fundador: el americanismo. En efecto este tema era abordado apelando a distintas estrategias comunicacionales, una de ellas, era un pequeñísimo espacio denominado “América en números”, allí se podía leer informaciones vinculadas a los más diversos temas -oroografía, demografía, geografía, botánica, zoología-. En otras oportunidades se publicaban artículos que aludían en forma más exhaustiva a los mismos temas y generalmente aparecían pequeños pensamientos, frases, interrogantes acerca del americanismo “¿No cree ud. que el americano es un ciudadano natural en toda República de América?”, “¿Sabe ud. en qué consiste el patriotismo en America?”, “¿No cree ud. que debe ser una sola la moneda de las naciones de América?” (*Atlántida*, 29/3/1918). Estos pensamientos vanguardistas constituyen una prueba irrefutable de la aspiración más cara de Vigil. Sin embargo, la apuesta más fuerte fue la pronunciación de la revista a favor de la creación de un partido americanista con filiales en cada país del continente.²⁴

23. Debemos apuntar que muchos de estos artículos también eran publicados en las otras revistas de la editorial. Por caso “El peligro acerca del cianuro de potasio” transcrito en *Para Ti*, Nº 74.

24. *Atlántida* se esfuerza por definir, propagar y sustentar el americanismo e invita a los hombres del nuevo mundo a agruparse en cada país en un partido que se llamaría “americanista”. Esta idea comenzó a publicarse a partir del mes de enero de 1919.

Páginas de entretenimiento y de fotografías

En la superficie redaccional, además de lo analizado se encontraban lugares, páginas, columnas destinadas al entretenimiento. Entre los materiales que proporcionaba la revista encontramos: tiras cómicas e historietas -con texto o sin texto-, series cortas de formas de vida, biografías, juegos y pasatiempos -adivinanzas, curiosidades, ilusiones ópticas, frases célebres, proverbios, problemas matemáticos- y muchos otros en los cuales se advertían la posibilidad de hallar mensajes educativos, información, opinión y esparcimientos.

El humorismo es muy difícil de definir, sin embargo, hay coincidencias acerca del carácter dinámico, histórico y contextual del humor y la comicidad, su enraizamiento profundo con los temas, valores, actitudes y problemas de una etapa determinada de las sociedades (Rivera, 1981: 2-3). Abocándonos a *Atlántida* concretamente, hemos observado que invariablemente se publicaba una viñeta en la primera página a modo de editorial, referida indistintamente a una noticia nacional o internacional de gran repercusión en la semana. La historieta, en cambio, tuvo múltiples características a lo largo del período analizado. Pues apareció alternativamente como tiras mudas, con texto e inclusive llegó a quitarse del espacio redaccional. Efectivamente desde los primeros números se publicó una tira cómica muda titulada “la Página de Caran D’Ache” compuesta por varios recuadros con principio y fin, que en rigor sólo se publicaron durante los primeros 11 números.

También aparecían impresas historietas a toda página integradas por varios recuadros con texto de un incontrastable tono moralizante. En ocasiones las había, de tenor político. El humor gráfico poseía abundantes espacios en *Atlántida*, casi podríamos decir que había una viñeta

cada dos páginas, de forma que lograba imprimirle un dinamismo y una agilidad considerable, y que siempre es tan bien recibido por el lector.

Otra sección reservada a la sonrisa era “Para bajar del Picaso”, título que invertía la popular frase “montó el picaso” destinada a reflejar el momento de enojo que pudiera atravesar una persona eventualmente. La misma estaba compuesta por varios diálogos y situaciones jocosas a lo largo de una columna, ilustrada por uno o dos dibujos íntimamente vinculados a uno de los diálogos transcriptos.

Además del humor gráfico el hebdomadario contaba con no pocos espacios de entretenimiento. Destacándose la hoja titulada un personaje “en anécdota”, desde luego que el protagonista variaba número a número, por caso: Clemenceau, Washington, Balzac, Gabriela Mistral, Pasteur, el general Mitre.²⁵

Atlántida, traía unas páginas que por varios motivos provocaban un fuerte impacto en los lectores: “La Semana Gráfica”. Este dossier fotográfico estaba impreso en papel ilustración (satinado) que obviamente contrastaba con el papel prensa utilizado para el resto de la revista. De este modo el cuadernillo de 12 páginas ofrecía la más variada temática desde la particular perspectiva de una lente fotográfica. Las fotos acompañadas todas de un pequeño epígrafe que en ocasiones indicaba quien era la persona o el objeto que se hallaba en la foto con un ovalo o un recuadro. Desde luego que las fotos estaban agrupadas por temas, así se podía apreciar: “Notas gráficas de la guerra Europea”, “la mujer argentina” conjuntamente a otras placas que aludían a sociales, deportes, actividades políticos- partidarias, acontecimientos sindicales, con la característica de no circunscribirse solamente a los acaecimientos porteños, sino que “ilustraban” también los de las más diversas provincias argentinas, incluso la Banda Oriental.

Hemos afirmado oportunamente que el hebdomadario

25. Estas aparecieron en los números 1, 2, 9, 11, 27, 49 respectivamente.

se caracterizaba por mantener un notorio equilibrio entre el texto, los dibujos y la publicidad, y precisamente por ello procuraremos a continuación demostrarlo con el análisis del espacio publicitario.

La publicidad en las páginas de *Atlántida*

El momento de lanzamiento de cualquier publicación, sin duda constituye un punto esencial, por varios motivos, pero sobre todo, los recursos económicos se convierten en el eje vertebrador. *Atlántida* en ese sentido tuvo sus particularidades, pues si bien no contaba con capital suficiente²⁶ poseía el respaldo del nombre de su director y el de sus colaboradores. Según la opinión de Villaronga “la empresa, sin capital inicial, viviría. Viviría por el prestigio y por la eficacia del fundador. Se nutriría de su prestigio pasado y de su actividad y entusiasmo presente” (Villaronga, s/f: 22). Más allá del cariño incuestionable del que son portadoras las palabras anteriores, puede resultar muy significativo detenernos en el aspecto empresarial de *Atlántida*, en virtud de que el resonante triunfo alcanzado por ella se debió no sólo a los aciertos periodísticos, sino también a la política comercial que Vigil puso en marcha. Ambos aspectos el periodístico y el empresarial impregnados de la medida inherente del fundador se concretaron en una revista, cuyas virtudes principales probablemente consistieron en armonizar lo estético y lo ético, que a la postre le permitieron fundar una poderosa editorial con publicaciones que fueron en cierto modo “revolucionarias” al explotar la potencial diversidad de gustos de los lectores argentinos.

En este apartado examinaremos minuciosamente dos

26. Recuérdese que la revista no contaba con talleres propios, se imprimía en los talleres de La Sociedad Editorial Argentina (Rivadavia N° 649-657). Esta situación se revirtió recién cuando apareció su segunda publicación *El Gráfico*.

elementos fundamentales que obedecen a una inteligente estrategia publicitaria: la captación de anunciantes y la distribución de los avisos en el espacio publicitario del magazine. Pero, antes entendemos conveniente referirnos sucintamente a la importancia del anuncio impreso, ya que la cuestión no es privativa de nuestro siglo, sino que en el siglo XIX periodistas-empresarios de la talla de Bartolomé Mitre argumentaron que

El aviso no es otra cosa que la publicidad aplicada a la oferta y la demanda. Por medio de él se ofrece a millares de personas lo que en meses enteros no se podría verbalmente ofrecer, y se encuentra en un minuto lo que costaría días de prolija investigación encontrar. Ofrecer por medio del aviso es poner de manifiesto a la vista de miles de ojos el almacén que solo ven los que pasan por su frente, y que solo saben los que contiene los pocos que entran en él.

El agudo periodista y no menos perspicaz empresario, remataba su pensamiento de modo que no pudiera quedar lugar a duda, acerca de la eficacia de la publicidad “el aviso impreso es el grito perpetuo que resuena en millares de oídos al mismo tiempo, que se adhiere a los individuos como un infatigable pregonero que entra a las casas, viaja y produce su efecto mientras subsista un fragmento de la hoja periodística en que se insertó” (Mesa, 1959: 58-59).

De todos modos es un hecho perfectamente conocido que los diarios y revistas tan informadas, tan ilustradas, tan completas existen gracias a la propaganda, cuyo importe solventa generalmente toda la información, redacción e impresión; porque casi siempre el precio de venta a los canillitas o vendedores de las publicaciones periódicas, apenas cubre el importe del costo del papel en blanco.²⁷

27. Puede consultarse sobre este tema a Kayser (1966) quien realizó un pormenorizado detalle de los costos de edición para el caso de un periódico francés.

Aunque todavía no fue posible establecer una división nítida entre propaganda y publicidad, subsisten entre los estudiosos algunas controversias de índole semántica; sin embargo, los técnicos de la comunicación insisten en trazar una línea divisoria entre ambas, asignándole a la propaganda un contenido ideológico (político o religioso) y a la publicidad un contenido comercial. En palabras de Raúl Rivadeneira Prada la cuestión se dirimiría del siguiente modo: “ambos sistemas, propaganda y publicidad, se resuelven finalmente en una sola y misma cosa, es decir, en una forma de comunicación, con pequeños matices de tipo semántico, pero con idénticos propósitos pragmáticos. De donde podemos anotar que no hay propaganda ni publicidad sin comunicación” (Rivadeneira Prada, 1986: 299). Es evidente que estos conceptos no estaban demasiado extendidos en el momento de la aparición de *Atlántida*. En efecto,

allá por 1919 comenzaba a establecerse una borrosa línea divisoria entre lo que fue originariamente el simple corretaje de avisos y la ejecución de estos últimos como servicio complementario de aquel. Funcionaban ya las primeras agencias de publicidad, nacidas a iniciativas de los corredores más despiertos, con indudable espíritu de empresa, pero con más audacia que gramática. Por entonces las agencias estaban más al servicio de los órganos periodísticos que del anunciante (Mesa, 1959: 4).

Prueba irrefutable de la marcada inclinación de las pocas agencias de publicidad a favorecer más a las empresas periodísticas que a los avisadores, puede constituir el comentario realizado por Vigil en el primer número de *Atlántida*: “los anuncios que aparecen en este primer número - bueno es hacerlo notar- la mayoría con orden para ser

Consideramos que este análisis puede aplicarse a cualquier otra publicación.

publicados durante meses, y, algunos, un año entero, fueron contratados veinte y hasta treinta días antes de aparecer la revista, cuando sólo era ella un título, un proyecto, una esperanza de realización” (*Atlántida*, 7/3/1918). Debemos señalar que este “inusitado” apoyo, seguramente provocó un fuerte impacto en la persona del fundador. Quien, de algún modo, comenzó a revertir la antigua tradición brindando a los auspiciantes todo género de garantías, con la finalidad de que la información proporcionada redundara a su vez en más avisos, de forma tal que, su revista no estuviera sujeta a presiones externas indeseadas y, por lo tanto gozara de una necesaria independencia de criterios.

El mensaje de *Atlántida* a sus potenciales anunciadores

Desde la calle Esmeralda N° 108 donde se hallaba ubicada la modesta redacción que exhibía, como todo lujo, pocos muebles -unas mesas, sillas y armarios- Vigil rememorando experiencias vividas en otras redacciones se propuso llevar adelante una nueva política comercial. Pero para lograrlo debía superar la extendida costumbre de colocar rimbombantes cifras de tiradas en las tapas de las publicaciones. Cabe recordar que Vigil había sido cofundador de la revista *Mundo Argentino* (1911), que ostentaba en su portada el slogan publicitario “Semanao popular ilustrado, el de mayor tirada en la América del Sur”, frase que con seguridad distaba de la realidad, y que él, por supuesto no ignoraba. Por lo tanto, si deseaba triunfar en su nueva empresa, tendría que ofrecer a los potenciales auspiciantes de aquí en más, la confianza suficiente para que eligieran su publicación y no otra. En consecuencia creyó conveniente propiciar una campaña “esclarecedora” desde las propias columnas del hebdomadario. Fue así que escogió comenzar por ensalzar algunas ventajas de este tipo de publicaciones comparándolas con los diarios: “la revista

es menos superficial, está mejor escrita, trata de materias que merecen y exigen atención recogida; por eso, cuando se recibe, se espera, para leerla, a que las ocupaciones diarias dejen algún tiempo de tranquilidad. Entonces es cuando se leen los anuncios, porque estos no son sino cuando tienen la suerte de encontrar desocupado al lector. Los anuncios de la revista siempre suelen encontrarle así. Excusamos enumerar las consecuencias que el comerciante debe sacar de esta observación” (*Atlántida*, 29/3/1918).

Posteriormente, basó su estrategia al facilitar a los anunciantes la tirada de la revista comunicándoles que “del actual número de *Atlántida* fueron impresos 45.000 ejemplares. Tan grande tirada en una publicación nueva, es cosa nunca vista aquí, y que en realidad supera todas las previsiones”. Hasta allí la aseveración de Vigil no escapaba a las frases “hechas” utilizadas en la época, pero la dilatada experiencia del director le indicaba que eso sólo no bastaba, era preciso brindar fórmulas tendientes a corroborar dichos asertos, en tal sentido escribió.

Las imprentas, con su numeroso personal; las casas proveedoras de papel; el correo; los vendedores de la capital y de ferrocarriles; los agentes en las provincias, son medios adecuados para comprobar la circulación de un periódico. Aparte de esto, un comerciante que gasta miles de pesos al año en publicidad ¿puede tener inconveniente en mandar un empleado de su confianza a presenciar la venta de una revista a los revendedores de la capital, o examinar los comprobantes administrativos de la circulación, como son las cuentas, libros, correspondencia, etc.?” (*Atlántida*, 28/3/1918).

Seguidamente, se respondía que la empresa les proporcionaría a los anunciantes una eficaz herramienta de control, consistente en una planilla demostrativa de la

distribución de *Atlántida*, en ella constarían la cantidad de ejemplares vendidos en cada localidad, quedando a disposición de los interesados los nombres de los agentes respectivos. Esta determinación se complementaba con una propuesta que respaldaba absolutamente al anunciante, pues “bastaba la comprobación de un dato erróneo respecto a la circulación en cualquier localidad para que aceptemos la anulación de un contrato de avisos, obligándonos, además a devolver toda suma pagada por tal concepto hasta la fecha” (*Atlántida*, 18/4/1918). Luego perfeccionó el sistema de “captación de avisadores”, instrumentando la modalidad de no dar más la revista en consignación, sino que por el contrario la misma se vendía previamente sin derecho a devolución. Esta disposición, otorgaría mayor seguridad a los comerciantes que publicitaran en la revista.

Atlántida presentó tiempo después un sugestivo título “Es imposible prosperar sin anunciar”, aquí Vigil se preguntaba ¿por qué las grandes empresas norteamericanas aun gozando de un fabuloso éxito comercial insistían en promocionar sus artículos, a continuación explicaba a sus eventuales anunciantes la idiosincrasia de los hombres de negocios estadounidenses, “ellos son duchos y no ignoran lo veleidoso de la opinión pública que es su sostén. Mientras ganan dinero, les parece juicioso y prudente dedicar una parte de él a asegurar su popularidad y prestigio por medio de la propaganda” (*Atlántida*, 30/5/1918). Ciertamente la novedosa política de captación ideada por Vigil incursionaba por los más variados matices, al punto de no descuidar a los comerciantes menos avezados, a quienes ilustraba acerca de lo engañoso que en ocasiones solía ser publicitar a un menor precio en revistas de poca tirada (*Atlántida*, 29/8/1918). En efecto, el afán pedagógico de Vigil era incesante y en breves párrafos proporcionaba elementos de juicio muy valiosos para quienes no dominaban el tema, pero deseaban publicitar sus productos:

1° Entérese de cómo es la gente que lee dicha revista para saber ante todo si es su público; 2° Compruebe por medios fehacientes y fidedignos la circulación de la revista en que piense anunciar; 3° Divida la cantidad de la tirada por lo que le cobran a ud. por el aviso. Y tendrá el valor por cada millar de anuncios. Haga los avisos en tal forma que pueda ud. llevar un minucioso control de los resultados obtenidos (Atlántida, 19/9/1918).

Con análogos propósitos, el imaginativo comunicador, también apeló al impacto visual, publicando innumerables dibujos. En uno de ellos, se podía apreciar al dueño de un negocio con los brazos cruzados, y a sus dos empleados bostezando, y leyendo un periódico respectivamente bajo la frase “Este señor no hace propaganda porque vende poco. Vende poco porque no hace propaganda” (Atlántida, 2/5/1918).

Por otra parte, corresponde anotar que, si bien había una fuerte campaña tendiente a persuadir a los comerciantes para que publicitaran en las páginas del semanario, la misma no obstaculizaba en absoluto la convicción de que el consumidor no debía quedar indefenso ante la posibilidad de adquirir un mal producto y, para ello recurría a mensajes de un subido tono irónico donde se les proponía a los supuestos compradores obtener un producto desopilante a precios ridículos. Por lo demás, era habitual leer frases cortas que vinculaban en una suerte de triangulación comunicacional, al medio, a los anunciantes y a los lectores. “Rogamos a nuestros lectores que al dirigirse al comercio en merito de algún anuncio de los que publicamos se sirvan mencionar a ATLANTIDA”. Estos ingentes esfuerzos por obtener auspiciantes, a la vez de mejorar ostensiblemente la propuesta periodística dieron sus frutos, pues la tirada del hebdomadario pasó de 45.000 ejemplares de los primeros

números a 56.000 ejemplares a fines de 1918 (Atlántida, 26/12/1918).

La distribución publicitaria en las páginas del magazine

Los relatos y los comentarios publicitarios y su despliegue icónico forman parte inseparable de las ofertas que cada día o cada semana las publicaciones periódicas hacen a sus lectores, los anuncios participan intensamente del proceso de socialización de los receptores, a los cuales proponen una visión del mundo, un conjunto de ideas, creencias y mitos capaz de persuadir por seducción y reiteración con tanta o más fuerza que un texto de la superficie redaccional (Borrat, 1989:150). Por este motivo, es muy interesante analizar el tratamiento que le daba *Atlántida* a la publicidad

En principio, debemos subrayar que existía en el semanario un evidente correlato entre el espacio redaccional y el publicitario. Dicha relación se manifestaba en que la revista era una ferviente adversaria de los juegos de azar, del tabaco y de las bebidas alcohólicas, por lo tanto ninguno de estos productos aparecieron promocionados, excepto el vino “Tertulia”. Tal vez *Atlántida*, se permitió esta suerte de licencia porque el concurso estaba organizado a beneficio del Patronato de la Infancia.²⁸ Asimismo, podemos anotar que la revista no contaba con publicidad oficial, salvo el caso del Ministerio de Agricultura de la Nación, con seguridad fruto de la manifiesta proclividad de Vigil por los temas vinculados al campo.

La revista tenía estrictamente delimitado el espacio publicitario, y ponía especial énfasis en no transgredirlo. Un dato elocuente lo constituyó el comentario efectuado por el responsable de la columna “De jueves a jueves” al criticar a los

28. Esta promoción, siempre a toda página, comenzó a partir del 16 de mayo de 1918.

países beligerantes, en general, y a Alemania en particular, en esa oportunidad escribió “demos gracias a Dios porque, para hacerse dueños del mundo, no se les ocurrió envenenar las tabletas de su aspirina, con lo cual se hubieran ahorrado la guerra. ¿Qué mortal no ha tenido dolor de cabeza y no ha tomado una tableta de aspirina alemana?” (*Atlántida*, 28/3/1918). Obsérvese que “el Sastre del Campillo”, acaso por la gravedad de la pregunta formulada, se cuidó muy bien de no proporcionar a los lectores el nombre de fantasía o comercial del producto.

Indudablemente, uno de los más notorios aciertos de la propuesta publicitaria de *Atlántida* fue el equilibrio que siempre guardó con el espacio redaccional. Pues no sólo existió un correlato entre ellos, sino que los avisos estaban hábilmente dosificados con los textos -artículos, comentarios, informaciones-. Ciertamente, la tipografía destacada, los dibujos, los colores, e incluso los diálogos, coadyuvaban a que las siempre curiosas miradas de los lectores se detuvieran en el producto ofrecido. Aunque no podemos ignorar que los magazines reservaban invariablemente, lugares estratégicos para la publicidad, tales como: el reverso de la tapa, la contratapa y su cara interna. Pero *Atlántida* se distinguía porque también le destinaba a un sólo producto la totalidad de la página anterior al dossier fotográfico, que sin duda era la sección más atractiva para los lectores. Por último, podemos decir que el “vocabulario visual” del hebdomadario pertenecía al Art Nouveau pues lo hizo dentro de una fuerte coherencia visual, descartando la presencia de varios estilos tipográficos en un mismo trabajo (Frascara, 1994: 33-37).

Los Lectores de *Atlántida*

Naturalmente los protagonistas del proceso comunicacional son los receptores. Ellos, conforme los conceptos de M. Wiszñasky, son los que le imprimen al

discurso periodístico un desplazamiento. Es decir: cada símbolo, cada imagen, cada foto y aun cada grupo de palabras, condensados en un universo restringido en el tiempo y en el espacio, se abren - se desplazan- hacia un universo no restringido de interpretaciones posibles. Hay un desplazamiento de los significados. Cada significante significa más de lo que parece significar a primera vista.

De manera que, frente a los discursos condensados, la posibilidad de la inteligencia queda del lado del lector. Es el lector el que puede pensar en lo que lee (que si es periodístico siempre será sintético) y es también el lector el que puede dejar de pensar en lo que lee y asumirlo sin más como si fuera la verdad (Wiñaszky, 1995: 17). En ese sentido los lectores de *Atlántida* podrían encuadrarse perfectamente en esa conceptualización. Aunque como en todo proceso comunicacional existían particularidades entre el medio y los receptores, en este caso el magazine los llamaba “atlantidistas”. En rigor, el fuerte vínculo se podía percibir también en la actitud asumida por algunos lectores, que cuando la revista era sólo una idea, un anhelo se apresuraron a suscribirse como una elocuente demostración de respaldo al proyecto. En efecto, *Atlántida* recibió a su primer suscriptor el 12 de febrero de 1918, es decir casi un mes antes de su aparición pública.²⁹

Si bien el magazine era eminentemente familiar, pues su discurso involucraba a los niños, a las mujeres, a los hombres a través de sus distintas y variadas secciones, lo femenino recibía una suerte de trato preferencial, ya que como hemos visto, se le destinaba en el espacio redaccional una sección de “Avisos gratuitos”.

Por otra parte, la revista tenía un manifiesto interés en comunicarse con sus lectores, y para ello nada mejor que organizar un concurso mensual destinado a estimular su creatividad. La propuesta era brindar una viñeta sin

29. El primer suscriptor de *Atlántida* fue José Batle y Ordoñez, presidente de la República Oriental del Uruguay.

texto, a la que los participantes debían colocar una frase humorística. Este certamen tuvo una inusual recepción, pues llegaron a la redacción una innumerable cantidad de frases - en el segundo mes fueron 15.000-. Fenómeno que rápidamente fue captado por el jabón “Kinsol”, quien se convirtió en el auspiciante de dicho certamen, duplicando el monto destinado a los premios. El vínculo establecido entre *Atlántida* y sus seguidores llegó al punto de formar asociaciones culturales con el nombre de la revista.³⁰

Finalmente anotaremos un dato contrastante, con lo que podríamos llamar el espíritu de la revista, aludimos a la desaparición súbita de la sección “Carta de lectores”, forma de interacción por antonomasia entre el medio y sus receptores (Hornos Paz y Nacimovich, 1997: 34-35; Graham, 1979: 131-136). Sabiendo que esa correspondencia, por lo general planteaba temas que le interesaban a la gente, porque era obra de la gente misma y ligaba al lector afectivamente con la publicación, ignoramos el por qué la dirección de *Atlántida* resolvió no publicarla más.

A modo de conclusión

En el presente estudio hemos procurado analizar una revista que, por múltiples razones, dejó una impronta indeleble en la historia del periodismo argentino. *Atlántida* fue un semanario de interés general destinado fundamentalmente a la familia. Portadora de un estilo inconfundible incursionó por temáticas que, aún hoy, se discuten en el seno de la sociedad –feminismo, americanismo, corrupción-. Para ello se valió de estrategias comunicacionales que, sin duda, en

30. *Atlántida*, 11/4/1918, “Círculo Atlántida. con el nombre de esta revista ha sido constituido en esta ciudad un centro de cultura física-moral y social”. Véase además, *Atlántida*, 19/9/1918, “Club social Atlántida. Organiza para el sábado 28 de septiembre la velada inaugural. La fiesta será en honor del sr. Constancio C. Vigil”.

su época resultaron pioneras.

Por otra parte hemos intentado comprender, desde una perspectiva integral, el éxito publicitario sin precedentes alcanzado por el hebdomadario. En efecto, nuestro enfoque no sólo contempló el aspecto periodístico, sino que también examinó, en profundidad, la estrategia empresarial ideada por Constancio C. Vigil. Esta investigación tuvo el propósito de explicar, aunque más no sea parcialmente, por qué la revista *Atlántida* constituyó la piedra fundamental de lo que fue una de las más grandes editoriales periodísticas del país.

CAPÍTULO 2: EL DIARIO LA PRENSA: ACTOR POLÍTICO GRAVITANTE EN EL GOLPE DEL '30¹.

“Debemos ver en el fondo de esta explosión colectiva la prueba reconfortante de que el país ha llegado en su educación y en su cultura cívica a la madurez necesaria para resistir y vencer las corrientes corrosivas de su estructura de nación jurídicamente organizada.” (La Prensa, 7/9/1930)

Introducción

Sabido es que la primera ruptura del sistema institucional argentino, acaecida el 6 de setiembre de 1930, obedeció a múltiples causas². Entre ellas sobresale el papel desempeñado por el periodismo cuya influencia nadie

1. Este trabajo fue presentado en el X Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina Academia Nacional de la Historia, Santa Rosa, 6 al 8 de mayo de 1999.

2. Puede consultarse para este tema, entre otros Botana (1977: 57), Diez periodistas porteños: Al margen de la conspiración (1931), Echepareborda (1986: 35-36), Hardoy (1993: 130), Irazusta (1975: 181), Luna (1986: 341-2), Pinedo (1946: 78), Puiggrós (1986: 44), Rock (1993: 95), Sarobe (1957: 99-105), Tállice (1977: 509), Walter (1987: 128).

cuestiona aunque, en rigor de verdad, tampoco ha merecido, por parte de los investigadores, muchos estudios específicos (Cemadas de Bulnes, 1996; Díaz, 1996; González Nuñez, 1996; Saitta, 1998: 221-280; Sidicaro, 1993; Tato, 2004). El influjo del “cuarto poder” en los cambios de gobierno posee, en nuestro país, una vieja tradición (Díaz 1998: 76-88) la que es conveniente abordar, en todos los casos, teniendo en cuenta la totalidad del subsistema de los medios. En esta oportunidad, sin embargo, lo acotaremos al estudio de un solo órgano de difusión: *La Prensa*.³

En el presente trabajo analizaremos la estrategia periodística utilizada por el diario *La Prensa*, durante los meses de agosto y setiembre de 1930, que tuvo como corolario el derrocamiento del gobierno constitucional presidido por Hipólito Yrigoyen. Este estudio no tiene la intención primaria de realizar una crónica informativa de los acontecimientos, ni tampoco de demostrar que *La Prensa* fue un medio opositor a Yrigoyen, sino que nuestro propósito es analizar las estrategias discursivas que puso en práctica. Para ello nos basaremos en la conceptualización esgrimida por Héctor Borrat, quien afirma que “la concepción del periódico como medio de comunicación masiva da por supuesto que ese medio es un actor puesto en interacción con otros actores sociales. Explicitar y desarrollar ese supuesto en el campo de la política puede ser, una manera diferente de perfilar el periódico, analizando su discurso público y haciendo un uso reflexivo y crítico de sus relatos y comentarios”(Borrat, 1989: 5). Este marco conceptual resulta adecuado para investigar los periódicos independientes de información general que dependen exclusivamente de su empresa editora y cuyos objetivos primordiales son los de lucrar e influir.

En nuestro caso particular centraremos el análisis en la superficie redaccional, más precisamente en los editoriales

3. Agradecemos expresamente al personal de la Hemeroteca de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, así como también a la profesora María Marta Passaro.

y las notas de opinión,⁴ prescindiendo de la superficie publicitaria (Díaz, Passaro, 1998). Elección que se refuerza en la acendrada costumbre de los lectores de la década del ‘20 de estas latitudes de confrontar sus “pareceres” con los de una persona “bien informada”, que siempre escribía en la página de opinión del diario⁵.

A continuación, y debido a la importancia que poseía el diario de los Paz en la década del treinta, efectuaremos una breve reseña histórica.

La trayectoria de *La Prensa*

El diario *La Prensa* vio la luz pública el lunes 18 de octubre de 1869, a las 3 de la tarde, bajo la dirección de José Clemente Paz⁶. En el primer editorial daba a conocer a sus eventuales lectores los principios a los que respondería: “verdad y honradez; he aquí nuestro punto de partida. Libertad, progreso, civilización; he ahí el único fin que perseguimos”. Rápidamente el órgano, nacido con una sola hoja y cinco columnas, creció en confiabilidad y tamaño, consolidándose como uno de los más importantes diarios del mundo, el más grande de la lengua española y la tribuna periodística de mayor prestigio en América Latina. Se inició con 700 ejemplares diarios y al cabo de pocos años alcanzó los 18.000.⁷ Con seguridad el cotidiano fue

4. En el caso puntual de *La Prensa* las notas de opinión no estaban firmadas, por consiguiente son susceptibles de ser analizadas con las categorías aplicadas para los editoriales.

5. Efectivamente en el congreso de 1926 un periodista norteamericano aseveró: “el periodismo latinoamericano es en su conjunto un periodismo de editorialistas, de hombres conscientes de la gran responsabilidad que han asumido de guiar la opinión pública de sus respectivos países desde las columnas editoriales, y que cumplen tal deber con mucha elocuencia”. En Napp (1987: 130).

6. Puede Consultarse “Doctor José C. Paz”. En *Revista Atlántida* (1912: 145-7).

7. En el año de su cincuentenario la tirada alcanzaba un promedio de 220.000 ejemplares y en 1930, llegaba a 300.000. Censo General de Población, Edificación, Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires (1889).

ganando posiciones en el diarismo argentino en virtud de la introducción de novedades tecnológicas en su confección, ya que fue el primero impreso en Buenos Aires con máquina rotativa (Latino, 1984: 223). Fue, asimismo, uno de los pioneros en el empleo del servicio del cable telegráfico, que le permitía nutrirse de las noticias europeas, innovaciones que redundaron en un sensible aumento de suscriptores. Sin embargo, además de la confiabilidad que confería el diario, por la seriedad e independencia de criterio con la que se abordaban los temas de política -tanto nacionales como internacionales-,⁸ el público se volcó masivamente a su lectura por el tratamiento dispensado a la superficie publicitaria, a la que se privilegió destinándole la tapa y las páginas sucesivas. Además la mencionada modalidad tenía el valor agregado de reconocer una tarifa diferencial favorable a los anunciantes de menores recursos, característica que lo distinguía del resto de sus colegas. Todas estas particularidades que denotaban que *La Prensa* era una verdadera empresa periodística, se vieron coronadas con la construcción del imponente edificio de la Avenida de Mayo, en el año 1899, y que tantos elogios motivó a los innumerables viajeros extranjeros que lo visitaron. Uno de ellos, Georges Clemenceau, advirtió sobre uno de los rasgos diferenciales del cotidiano al manifestar “es un periódico con el cual deben contar todos los partidos: tanto que, sin estar enfeudado a ningún agregación de políticos y permaneciendo fiel a los principios de la evolución democrática, busca visiblemente mantener en el fiel la balanza entre los diferentes grupos políticos, a fin de reservarse la probabilidad de una intervención decisiva, en un caso dado” (Clemenceau, 1986: 115-6).

8. “Para cuidar la independencia, la secciones informativas y de comentario del diario estuvieron siempre tan separadas y alejadas de las columnas anunciadoras, como los directores del diario y la hoja misma permanecieron ajenos a los partidos y a los gobiernos”. En *Por defender la libertad* (1957: 12).

Esta singularidad debe atribuirse a la dirección del diario pues siempre recayó en periodistas ajenos a la militancia partidaria, tanto en el caso de su fundador como el de su hijo Ezequiel Paz, quien le sucedió a partir de 1898.⁹ Así como también al tenaz desempeño de un heterogéneo, y a la vez equilibrado grupo de colaboradores y redactores entre los que se encontraron Cosme Mario, Adolfo Dávila, Manuel de Rezaval, Miguel Silva, Matías Calandrelli, Ada M. Elflein, Joaquín V. González, Estanislao Zeballos, Abelardo Cevallos Ruíz, Grandmontagne, entre muchos otros. Poseyó, igualmente, un cuerpo de afamados corresponsales, en América y Europa, habiendo sobresalido Ramón Pérez de Ayala durante la Primera Guerra Mundial

Resulta apropiado apuntar, además, ciertas prestaciones realizadas por el periódico que le conferían un carácter excepcional, pues ningún otro medio -argentino o extranjero- poseía, en su edificio, servicios de consultorios médicos y jurídicos, oficinas de consulta ganadera, agrícola, químico- industrial, biblioteca, sala de conferencias, escuela de música, todas gratuitas y destinadas al público en general (Fernández, 1919: 51-76). Esta particularidad le proporcionó el elogioso calificativo de “es casi una universidad” (Napp, 1987: 27) por parte del presidente de los Estados Unidos John Coolidge, en la inauguración del primer Congreso Panamericano de Periodistas, realizado en Washington, en 1926. Por último, deseamos subrayar que la aspiración máxima de cualquier medio es la credibilidad y, sin duda, el diario de los Paz la había alcanzado a lo largo de sus casi 61 años. En efecto, esa confiabilidad se transparentaba, de una manera incontrastable, en la frase “lo dice *La Prensa*”(Jauretche, 1970: III). Consideración que es conveniente tener en cuenta en el momento de analizar el discurso sostenido por el diario durante los meses finales del gobierno de Hipólito Yrigoyen.

9. Fue director desde 1898 hasta el 20 de septiembre de 1943.

Algunas precisiones teóricas

Consideramos imprescindible explicitar que un diario independiente de información general, en nuestro caso *La Prensa*, es un verdadero actor político de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. El diario gravita así sobre el gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia. Y al mismo tiempo que ejerce su influencia es objeto de la influencia de otros, alcanzando una carga de coerción decisiva cuando esos “otros” son los titulares del poder político (Borrat, 1989: 12). Naturalmente, el medio puede incidir a través de la producción -no reproducción- de una realidad periodística que no necesariamente emana de la página de opinión, sino que recorre toda la superficie redaccional donde el periódico se muestra como “narrador” en las crónicas, entrevistas, reportajes, páginas humorísticas, etc. Por lo tanto resulta interesante reparar en la circunstancia de construcción de la realidad que lleva a cabo cualquier órgano gráfico y que puede percibirse, con toda claridad, a través de lo impreso -actuación pública-. Pero no es menos importante considerar la instancia precedente -actuación no pública- donde se produce el proceso ineludible de exclusión o inclusión de la noticia y luego el de su jerarquización. Cuando las informaciones (políticas, sociales, económicas, culturales) llegan a la redacción se produce su interrelación con los periodistas, estableciéndose, en primera instancia, la inclusión o exclusión de una noticia y, en una segunda instancia, tan importante como la primera, el proceso de jerarquización de lo noticiable.¹⁰ Esta dinámica es utilizada

10. Dicha jerarquización determina si la información ocupará un sitio de privilegio en la primera plana o en las páginas interiores, y en este último caso, si será en las pares o impares, arriba o abajo.

en una publicación tanto en la faceta donde el medio actúa como narrador o como comentarista. En el último caso la función es llevada a cabo, fundamentalmente, por el editorial o por las notas de opinión que, por otra parte, conforman una arraigada tradición en el periodismo argentino. A estos géneros les dedicaremos especial atención, ya que fueron combinados hábilmente por *La Prensa* de forma que su propuesta comunicacional alcanzó la gravitación deseada por sus directores.

En el artículo editorial se trasparenta de modo taxativo el pensamiento acerca de noticias publicadas o no por el diario. Tal es la importancia de esta sección en un cotidiano que J. L. Martínez Albertos observa que, estilísticamente, el editorial debe ser digno e incluso mayestático, ha de poseer dignidad y seriedad lingüística, por lo que debe quedar eliminada la utilización del yo personal del escritor puesto que el que razona y opina en el editorial no es un periodista determinado, sino el periódico en bloque como institución social de innegable personalidad política (Martínez Albertos, 1983: 386). Es, precisamente, este rol el que obliga al medio a instrumentar determinadas precauciones, pues sería muy comprometedor para el diario si cada día tuviera que explayarse en una opinión sobre los hechos políticos del propio país; como todo actor del sistema político, el periódico necesita combinar sus silencios estratégicos con sus mensajes de apoyo, demanda o denuncia.

En este estudio, justamente, procuraremos indagar las distintas estrategias discursivas de las que se valió el diario de los Paz en los tensos días que precedieron y continuaron al golpe encabezado por el general J. Uriburu. Para tal fin examinaremos su propuesta comunicacional valiéndonos de la perspectiva analítica sugerida por Raúl Rivadeneira Prada. Este autor clasifica a los editoriales en: expositivos, explicativos, combativos, críticos, apologéticos, admonitorios y predictivos (Rivadaneira Prada, 1986: 227 y

228).¹¹.

La Prensa, un comentador influyente

El matutino de los Paz, invariablemente, se había autodefinido como “un órgano independiente” y defensor a ultranza de la democracia. Sin embargo, no pudo -o no quiso- sustraerse a una suerte de resquemor provocado por un gobierno poseedor de inequívocas improntas populares. En consecuencia, creyó oportuno efectuar una severa advertencia a la futura gestión de gobierno, en su espacio de opinión: “somos, queremos ser, una sociedad orgánica, tradicional y definitivamente conservadora de sus conquistas institucionales, económicas y sociales. He ahí la sociedad entonces que gobernará el partido radical desde el 12 de octubre. He ahí el gran programa conservador que le impone la República bajo el apercibimiento solemne de que de no observarlo, fracasará y será batido y desalojado del poder” (LP, 13/8/16). Evidentemente, los conceptos vertidos no solo contenían una amenaza, sino una premonición acerca de los luctuosos acontecimientos que ocurrirían 14 años después. Claro está que *La Prensa* no cejó de criticar al radicalismo y, sobre todo, durante el segundo mandato de Yrigoyen valiéndose de los 12 de octubre -día en que había asumido el presidente- para lanzar sus diatribas más punzantes. Con seguridad, en 1928, el mandatario radical -por ser un incansable lector de diarios- habrá escuchado de labios de su hija Elena¹²: un contundente editorial, “El gobierno ejemplar que aspiramos”. En el mismo se procuraba pautar los futuros pasos de la nueva gestión. En esa oportunidad, el matutino le recriminaba que: “La historia administrativa

11. González Reyna (1997: 57) propone otra división, por contenido y por finalidad. Esta última clasificación coincide en términos generales con la que nosotros seguiremos.

12. Efectivamente, su hija era la encargada de leerle todos los días los cotidianos que recibía en su casa (Saïtta y Romero, 1998: 99).

dirá en su hora por qué el presidente Sr. Yrigoyen no hizo ese gobierno ejemplar que prometió, en su primer período”(LP, 12/10/28). Cabe resaltar que, a partir de este momento, el diario utilizó como estrategia obviar el nombre del jefe de Estado en la página de opinión. Análogo derrotero transitó el tono de esta sección al cumplirse otro aniversario de la asunción: “... en lo administrativo e institucional, la gestión de esta presidencia se ha visto perturbada por ella misma, a causa de su falta de serenidad, al encarar los problemas con un espíritu manifiesto de proselitismo” (LP, 12/10/29). Esta posición discursiva de ningún modo era privativa del periódico de los Paz, sino que también era compartida con otros principales diarios de circulación nacional, destacándose el órgano conservador *La Fronda* debido al uso de un lenguaje excesivamente agresivo.¹³ Semejante estado de cosas fue posible, al menos, por dos circunstancias que, en cierto modo, desempeñaron un papel decisivo en el golpe desde la perspectiva exclusivamente periodística. Por un lado, la estoica tolerancia observada por el gobierno central en relación a la libertad de expresión. Esta actitud no pasó desapercibida para el corresponsal del periódico español *La Voz*, quien escribió que la efervescencia revolucionaria estuvo “ampliada por una prensa libre que aportó ideas a la cruzada, razones a la discusión que estimuló y dirigió” (Gutiérrez de Miguel, 1930: 91). En segundo término, una ostensible subestimación a la influencia del cuarto poder percibida por otro observador contemporáneo quien afirmaba que el presidente “... con espíritu suicida despreció al periodismo. No quiso comprar *La Prensa* grande, porque la creía representativa de intereses plutocráticos y espirituales antagónicos a los intereses generales de las clases productoras del país. No habría sido depuesto el presidente Yrigoyen por el poder de las armas si hubiese contado con el

13. Este diario fue quien popularizó el apelativo de “el peludo” a H. Yrigoyen. Véase para el caso de *La Nación* (Sidicaro, 1993: 108-122); para el caso de *Crítica* (Saïtta, 1998); para el caso del periodismo platense (Díaz, 1996).

poder de *La Prensa*” (Barcos, 1931: 70).

La voz institucional

Con frecuencia, las publicaciones periódicas utilizan sus aniversarios para comunicar a la vez que recordar a sus lectores los preceptos básicos que los guían y, en ese sentido, *La Prensa* no era la excepción. Fue así que, el 18 de octubre de 1929, afirmaba: “constituyen nuestro ideal: verdad, justicia, progreso y con los cuáles seguiremos trabajando por la eficacia de las instituciones y por la democracia como aspiración de vida superior”. En adelante tendremos oportunidad de verificar cuales fueron las estrategias utilizadas por *La Prensa* para alcanzar la “aspiración de vida superior” que se proponía como ideal de gobierno. Sin embargo, resulta conveniente tener presente que el proceso político y el proceso de comunicación aparecen íntimamente ligados y puede decirse, con las palabras del clásico Dovifat, que el periódico constituye un órgano de la democracia, a cuyo florecimiento contribuye de modo notable, tanto como es también partícipe en la responsabilidad de su decadencia (Aguilera, 1991: 78).

La gravitación de los órganos gráficos, de ninguna forma, es absoluta y lineal, sino que cumple la función de “agenda-setting” pues no determinan qué deben pensar las personas, pero sí determinan acerca de qué deben pensar (Gomis, 1991: 157). Partiendo de esta base indagaremos cómo el matutino de los Paz fue diseñando su estrategia discursiva con el fin de acabar con un gobierno que, conforme su óptica, había hecho caso omiso de las más elementales prescripciones democráticas, imputándosele: el no funcionamiento del Congreso, el desquicio administrativo, la falta de respeto por la justicia, las intervenciones políticas a las provincias, el personalismo, entre otras. De manera que la “campana” opositora al radicalismo era de larga

data, como ya señaláramos, aunque por cuestiones de espacio, la circunscribiremos a su etapa final. En efecto, el matutino instrumentó una serie de artículos con el fin de erosionar el poder y el prestigio del presidente y su partido. Dicha estructura comunicacional se basó en los conceptos vertidos por su director, Ezequiel Paz: “Las ideas emitidas editorialmente hacen de un diario una entidad que vive, habla, discurre, convence y coopera en la formación del sentimiento general” (L P, 19/10/30). Con tal propósito combinó distintos tipos de editoriales con diferentes recursos retóricos. Entre el 1° de agosto y el 6 de septiembre sobresalieron los de tono crítico¹⁴. y posteriormente los apologeticos¹⁵. En tanto que entre las técnicas utilizadas se contaban: la omisión del nombre o apellido del presidente, de sus colaboradores más íntimos y/o los nombres de los órganos oficialistas con el objeto de restarles entidad, y la calificación invariablemente peyorativa de la gestión radical.

La campaña en sus momentos decisivos

La Prensa utilizó su sección de opinión, durante el mes de agosto y la primera semana de septiembre, con una doble finalidad. Por un lado, para criticar todos los actos de gobierno con el fin de generar una corriente de opinión adversa, y por el otro, con el objeto de proporcionar a la oposición política más comprometida elementos válidos para desalojar del poder al partido radical. Es por ello que luego de consumado el golpe de estado se dedicó a justificarlo - a nivel internacional y nacional- así como también ejerció el rol

14. El editorial crítico hace las veces de juez, en nombre de la opinión pública, cuida de presentar una imagen de imparcialidad e independencia absoluta. Es el editorial que prefieren los periódicos que se proclaman a sí mismos órgano independiente.

15. La finalidad de este tipo de editoriales es divulgar las bondades de un sistema de gobierno.

de cuarto poder sugiriendo, al nuevo gobierno provisional, a través del tono admonitorio,¹⁶ algunos caminos a seguir.

Una vez examinado el corpus documental se observa, con total nitidez, la preponderancia, en la superficie redaccional, de artículos -editoriales y de opinión- de contenido político, seguidos por los de naturaleza económica e internacional. Todos ellos combinados hábilmente, de forma tal que fueran capaces de transferir a los lectores una sensación de incertidumbre y malestar por el futuro inmediato.

La destreza empleada en la construcción del esquema comunicacional se aprecia, de un modo incuestionable en los editoriales internacionales, debido al uso apropiado del “silencio estratégico”,¹⁷ ya que algunos nadan tenían que ver con el momento político nacional. En cambio, el titulado “Comercio y amistad con Estados Unidos” cuestionaba al Poder Ejecutivo la falta de nombramiento de un embajador argentino en esa nación, afirmando que: “esta actitud de la cancillería argentina no es por cierto hostil gracias a que en Washington están bien informados de lo que es nuestro Poder Ejecutivo en el momento presente: es una autoridad, que aunque de origen legítimo, se conduce de un modo irregular” (LP, 9/8/30). Pero, entre todos ellos se destacaron dos “Dictaduras y democracias”(26/8/30) y “Los conceptos jurídicos y morales de una dictadura” (4/9/30). En ambos, el periódico basándose en los acontecimientos vividos en los vecinos países de Bolivia y Perú tejía una sutil y compleja trama con la finalidad de que tan cercanas experiencias no

16. Este editorial exhorta al cumplimiento de reglas, advierte los peligros, señala experiencias anteriores para ejemplificar, su tono es sereno, reflexivo, paternal en muchos casos.

17. Aludimos a: “Revisión de los textos de historia” (16/8) sobre la educación en Uruguay; “La crisis del panamericanismo” (22/8) referido a la intervención estadounidense a Nicaragua; “Sudamérica y los profesores de Estados Unidos” (30/8) reprueba el desconocimiento de los norteamericanos acerca de América Latina.

pasaran desapercibidas para los opositores al radicalismo.¹⁸ En efecto, en el editorial explicativo¹⁹ del mes de agosto, el matutino emitía nítidas señales para los integrantes de la conspiración en marcha “...la fuerza de un gobierno descansa en el consentimiento y apoyo de los ciudadanos, y en consecuencia sólo podrá haber una dictadura cuando brote del sentimiento del pueblo ante un peligro gravísimo o cuando se hubieren quebrado todos los regímenes de la ley y un pueblo necesitase recomenzar su camino interrumpido”. Claro está que el diario de los Paz consideraba que dicha situación encajaba perfectamente para el caso argentino, pues sostenía, con insistencia, que el gobierno yrigoyenista era una verdadera “dictadura”. A continuación, advertía sobre algunos de los “peligros” que, eventualmente, tendrían que sortear los golpistas: “no deberán los militares sacar provechos personales de su intervención, y habrán de renunciar a lo que se les ofrezca, como condición “sine qua non” para que no degeneren el ejemplo democrático que han querido dar, y puedan ellos terminar con eficacia la tarea de devolver mejorado al país su gobierno, elegido libremente por los pueblos y desempeñado por hombres que reconozcan sus responsabilidades”. Estos recaudos, que el comentarista transfería a un potencial gobierno de facto en nuestro país, fueron retomados en septiembre cuando era “un silencio a voces” el derrocamiento de Yrigoyen y, por consiguiente, *La Prensa* creyó razonable profundizar otros aspectos, por caso el respeto a la justicia. Semejante

18. Esta finalidad tuvo una suerte de legitimación días después del golpe, “Hace muy pocos días, no para defender la causa de esta Nación, sino la de un país hermano, el Perú, que derribó también un régimen de prepotencia, recordamos que todos los pueblos de la tierra, los que han formado naciones a través de mil años de experiencia, hicieron revoluciones y se muestran ahora orgullosos de muchas de ellas. Revoluciones europeas que condenaron los contemporáneos fueron justificadas por la historia”(L. P. 8/9/30).

19. Este tipo de editorial manifiesta las presuntas causas de acontecimientos, relaciona hechos en busca de una comprensión clara, pretendiendo enseñar mediante argumentos convincentes.

actitud, pletórica de contradicciones y ambigüedades, se reflejaba en el intento de justificar que estos gobiernos de fuerza se detuvieran en formalidades jurídicas. Advirtiendo a los futuros detentadores del poder político que

una sociedad civilizada no podría existir sin leyes que permitan la satisfacción de sus necesidades de todo orden y particularmente la administración de su patrimonio, y este concepto jurídico no tolera que los actos de gobierno ejercido con todos los atributos de la legalidad, sean declarados o tenidos por nulos, y muchos menos que tal declaración o consideración la haga un poder de hecho. Lo último equivaldría a violar el tesoro de la soberanía de que se hizo depositario con la necesaria promesa de guardarlo fielmente.

Es extraña la confianza depositada por el diario en gobiernos de fuerza como “purificadores” del sistema democrático.

En cuanto a los comentarios de índole económicos-financieros debemos expresar que cuestionaron²⁰ distintas medidas asumidas por el oficialismo: el cierre de la caja de conversión (LP, 6/8/30), el apoyo a los productores de yerba misioneros (LP, 25/8/30), el respaldo a los productores de papa de Balcarce (LP, 28/8/30), entre otras, objetándose en todos ellos el intervencionismo gubernamental. Además cabe apuntar que el 6 de septiembre se publicó un editorial del mismo tenor “Los elevadores de granos y la acción particular” donde, a pesar de existir restricciones a la libertad de prensa, el diario criticó el proteccionismo estatal. En efecto, el día

20. En este sentido es digno de mencionar el apereamiento realizado por el diario a la Sociedad Rural, a la Confederación Argentina de comercio, a la Bolsa de Cereales y a la Unión Industrial Argentina por propiciar medidas proteccionistas (LP, 27/8 y 1/9/30).

anterior se había declarado el Estado de Sitio que permitía escribir sobre estos temas, pero vedaba a todo el periodismo la posibilidad de expresarse acerca de aspectos políticos.²¹

Los editoriales de contenido político fueron los que predominaron en la superficie redaccional, y sabido es que mediante este género se prolonga la vida del hecho noticioso, se le da permanencia al contenido y se apunta a su trascendencia social. Estos preceptos, con seguridad, se agolparían en el pensamiento de E. Paz en el momento de escribir sus extensísimas columnas editoriales -un promedio de 55 cm.-, particularmente las de carácter político, en virtud de los días que vivía el país. Acaso, por ello, escogió, minuciosamente, la oportunidad en que lanzó sus dardos cargados de adjetivaciones hostiles al oficialismo y a sus medios de difusión. Así las reflexiones que acusaban la parálisis del Poder Legislativo ganaban las columnas de opinión, junto con las que reclamaban la necesidad imperiosa de un Poder Judicial independiente, sin desatender, por cierto, cualquier acción realizada por el Poder Ejecutivo, Es conveniente anotar también que todos los editoriales estaban vinculados de una manera u otra -económicos, internacionales, políticos-, pues, con frecuencia retomaban temas abordados en otras ocasiones.

La problemática del Poder Judicial constituyó una preocupación constante para el matutino, pues se encontraba al borde del colapso y para colmo de males con nombramientos efectuados de forma irregular. El dilema de la administración de justicia en la Capital conforme la visión del cotidiano “no se reduce a llenar vacantes y a realizar unas pocas asignaciones acertadas, porque para resolverlo satisfactoriamente es necesario el concurso legislativo” (LP, 24/8/30). Precisamente, las anomalías en el funcionamiento del Congreso representaron el punto

21. Hubo distintas reacciones ante esta circunstancia, el diario El Mundo optó por publicar en blanco su espacio editorial, en cambio Crítica desconoció la medida y el gobierno confiscó la edición.

neurálgico de sus diatribas. Es evidente que el diseño del esquema discursivo estaba pensado hasta en sus mínimos detalles, algunos títulos constituían un editorial en sí mismo, por caso “Gobierno sin Congreso no es gobierno regular” (LP, 27/8/30). Allí se hacía notar por enésima vez que

la esterilidad parlamentaria significa un grave entorpecimiento en la marcha ascendente de la Nación. Pero la suspensión de la tareas ordinarias del congreso es un mal mucho más grave, lo cual por una parte implica que el régimen institucional de la Nación esta subvertido y por la otra, como consecuencia de esta misma subversión, que el país atraviesa un período de crisis política, moral, económica y financiera que lo deprime y lo disminuye en su propio concepto y que lo estanca en su desenvolvimiento espiritual y material.

Es incuestionable que semejante diagnóstico procuraba formar una atmósfera fecunda para el cambio tan “ansiado”. Otro día, al retomar el tema, tal como era su costumbre, resumía los perjuicios que ocasionaba la ausencia del Poder Legislativo, ya que constituía un verdadero “suicidio político, que coloca a la Nación sobre el plano inclinado de la arbitrariedad. En ese plano resbalará hacia el caos, tanto más fácilmente cuanto menos sea la resistencia que le opongan los ciudadanos” (LP, 1/9/30). Esta reflexión era una inequívoca señal para los conspiradores, a quienes solía mantener en estado de beligerancia exhortándolos a que no dilataran más la decisión de desalojar a H. Yrigoyen de la presidencia. Una invaluable oportunidad se le presentó a este actor político cuando el radicalismo realizó una ruidosa movilización en apoyo a su líder por las calles de Buenos Aires. En ese momento manifestó en tono desafiante “en el país se hace ruido de armas ¿y por quién? . Por el gobierno y por sus partidarios exclusivamente” (LP, 31/8/30). Era

evidente que para el diario los próximos ruidos de armas debían servir para derrocar al “situacionismo” y tenía que realizarse sin dilación, pues se complejizaría la situación con la reanudación de la labor legislativa anunciada para el 11 de septiembre.

El matutino de los Paz se caracterizaba por representar a la “prensa seria e independiente”, transparentada, en la utilización de las categorías aristotélicas de logos y ethos, dejando en un segundo plano al pathos.²² Sin embargo, no siempre mantuvo un equilibrio en el aspecto ético, pues recurrió, insistentemente, a apreciaciones arbitrarias hacia el oficialismo. En general las críticas eran directas y no apelaban a eufemismos para referirse a la figura presidencial y su entorno

gobierno de pocos actos y de muchas omisiones...”; “...antes que todo está el orden institucional de la Nación, comprometido por el desgobierno actual...”; “...el actual situacionismo ha incurrido en todos los vicios políticos y administrativos, que combatió desde la oposición, y aún los comete con una torpeza manifiesta...”; “...la opinión comenta escépticamente que no se recuerda en el país ninguna época de favoritismo ni de corrupción en los círculos áulico como la presente...”; “... abusos y desaciertos que denunciaron los imparciales y los independientes, y que no han logrado ocultar con su gritería los propagandista de palacio...”; “... en el estado actual de subversión demagógica y de adulación sistemática.

Todas estas frases críticas y ofensivas estaban

22. El logos es la prueba lógica. Se refiere a la probidad del pensamiento y a la calidad de la evidencia y los argumentos. El ethos es la prueba ética. Se refiere a la credibilidad e integridad del editorialista. El pathos es la prueba emocional. Se refiere a la condición emocional del público.

intercaladas con calificativos no menos hirientes “conductores incapaces”, “personalistas”, “demagogos”, “espíritu politiquero”, “órgano de palacio”, “órganos áulicos”, “anciano presidente”, “jefe único”, etc. Otro recurso periodístico utilizado por el matutino, como se puede apreciar, en el párrafo precedente, fue la omisión del nombre y apellido del primer mandatario nacional, que como toda regla tuvo su excepción en el editorial “Un caso anómalo frente a la claque extranjera” (LP, 29/8/30). Allí se lo nombra parafraseando a un escritor extranjero. En el editorial el comentarista impugnaba la actuación de ciertos “aduladores extranjeros a sueldo” que, convocados por el Poder Ejecutivo, escribían artículos elogiosos citados luego por los partidarios radicales como ejemplo de buena gestión. Similar tratamiento recibieron los diarios oficialistas, “La Epoca” y “La Calle”, dado que nunca fueron nombrados directamente, sino como “el órgano oficialista de la calle 25 de Mayo”, en el caso del primero y “el diario de la Avenida de Mayo N° 1027”, en el segundo caso.²³

Toda esta producción textual se articulaba desde el “mágico nosotros”(Graham, 1979: 7) con el que E. Paz, sabía involucrar, como nadie, al conjunto de la opinión pública -de la que excluía, por supuesto, a los radicales personalistas-. En efecto, al utilizar la primera persona del plural en un contexto discursivo de tono mayestático, el diario le imprimía a sus palabras una carga adicional de compromiso tácito para con la cruzada anti yrigoyenista. En ocasiones, solía abandonar el terreno de la ética y descendía a discursos altamente agresivos. Además se arrogaba el papel de portavoz de la opinión pública argentina “es de vieja notoriedad que LA PRENSA no es un cantón de francotiradores, ni una tribuna de demagogia,

23. Ni tan siquiera en las extensas crónicas que dieron cuenta del incendio y destrucción de sus redacciones, en manos de los golpistas, fueron mencionados por sus nombres (LP, 7/9/30).

ni un incensario de políticos. Podemos expresarnos ante la opinión pública sin temores, ni contemplaciones, somos veraces, justos eucuanimes y cordiales” (LP, 29/8/30). Naturalmente, en tales circunstancias, asumía su rol de cuarto poder, entendiendo por tal función la de vigilancia y control social de aquellos que detentan cualquier tipo de poder, para denunciar los abusos de autoridad y satisfacerla razonable curiosidad de la gente por los asuntos públicos y su derecho a la información que es previo al ejercicio del deber de participar en la “res pública”(González Reyna, 1997: 31).

En rigor de verdad, *La Prensa* lejos de defender las instituciones democráticas atacó en forma persistente al Poder Ejecutivo acusándolo -no siempre con buenas armas- de transgredir elementales preceptos republicanos. La incisiva prédica periodística tuvo elocuentes resultados el día 6 de septiembre, cuando un movimiento cívico militar obligó a dimitir al gobierno constitucional encabezado, en ese momento, por el vice presidente Martínez. La labor de este actor político se vio coronada, de un modo irrefutable, por los vótores que le “ofrendó” la muchedumbre que había ganado las calles de la ciudad y que lo avizoraba como un símbolo del triunfo conseguido.

Desde luego que el matutino cubrió gran parte de su superficie redaccional con una cobertura periodística significativa, restándole páginas a la superficie publicitaria, despliegue que la “gloriosa jornada”, sin duda merecía. Ahora bien, en adelante, la posición de la sección editorial del diario debía cambiar diametralmente, pues tendría que generar una fuerte corriente de opinión favorable a lo ocurrido. Legitimación que no sólo estaba destinada al público argentino, sino que debía, necesariamente, extenderse al terreno internacional. El giro en sus expresiones no se hizo esperar, y ya el día 7 proclamó en el editorial “Soportamos el peso sagrado de la Nación” que

naturalmente, los optimistas que suelen ser agrios sensores, sorprendidos por este fragor de armas, creerán que ha llegado para la Argentina un día de ignominia. Y no hay razón que nos de derecho a entristecernos por tal creencia. Los días sucesivos traerán para unos y para otros la serenidad, la conformidad y la fuerza de alma y de corazón que trueca los males en bienes y permite que en él crezca su acervo de experiencia que es lo mismo que el tesoro de perfeccionamientos de su pueblo.

En efecto no había derecho a entristecerse con el derrocamiento del gobierno constitucional porque “nunca antes en la Argentina un gobernante quiso mostrarse y se mostró más prepotente, más omnisciente”. Es sorprendente que el tono del discurso apologético se desnaturalizara, en forma abrupta, al manifestar que: “no hemos deseado lo que sucede. No hemos luchado para ver lo que vemos. La propaganda de *LA PRENSA*, calculando que esto podía suceder y que fatalmente sucedería reclamó un día y otro día la reorganización de los viejos partidos o la fundación de nuevos organismos”. Evidentemente, el matutino deseaba resguardar su imagen de “órgano independiente”, pues en los días venideros tendría que trazar rumbos a seguir.

Sin duda, los momentos que atravesaba la vida constitucional del país eran sumamente comprometidos de forma que había por delante una tarea impostergable: conseguir el reconocimiento internacional del nuevo gobierno. La tarea se cumplió cabalmente en el comentario de opinión “La Argentina ante el mundo” (LP, 8/9/30), donde el diario enfatizó el carácter excepcional que revistió la interrupción constitucional: “ningún acontecimiento del momento presente tiene mayor importancia que el derrocamiento del régimen que hasta el día de anteayer dominó en el país de los argentinos. Y es natural que la sensacional noticia sea

comentada por los órganos más importantes de *La Prensa mundial*”. Con posterioridad explicó a la opinión pública mundial, con tipografía destacada, rasgos distintivos de nuestro país

sepan que la Nación Argentina no es país de cuarteladas y que el pronunciamiento del 6 de septiembre no fue un motín, ni una revolución militar, sino la manifestación incontenible de un pueblo que, como lo dijimos también ayer, fue llevado a un extremo que él hubiera deseado evitar, pero que se hizo inevitable porque vivía bajo una prepotencia como régimen o sistema de gobierno que importaba la subversión total de la democracia y del régimen jurídico constitucional.

El extenso e importante editorial sugirió a las naciones del mundo que realizaran una mirada retrospectiva de sus propias historias con el fin de recapacitar sobre nuestro caso y culminó: “respeten las actitudes y las decisiones del pueblo argentino, que sigue su impulso hacia el progreso y el perfeccionamiento democrático, el mismo impulso inicial de Mayo de 1810, barriendo los obstáculos que encuentra en su marcha”. Bien pronto, el matutino, comunicaba a sus lectores con profunda satisfacción que su apasionada y patriótica prédica daba sus primeros frutos, pues el director de *Il Mattino D'Italia*, publicaría íntegramente el editorial aparecido el día 8 de septiembre. Sin embargo, la euforia no se prolongó demasiado ya que los Estados Unidos no estaban dispuestos a reconocer el golpe.²⁴ Determinación que obligó a *La Prensa*, a justificar lo injustificable: “el reconocimiento de un gobierno como el instalado en la Argentina no puede ofrecer dificultad alguna para los estados extranjeros. Debe tenerse en cuenta que la personalidad de la República no ha sufrido cambio alguno”. Las contradicciones del matutino

24. Otro país que sostuvo similar actitud fue México (LP, 30/9/30).

encontraron uno de sus momentos cúlmines al abandonar las estructuras lógicas de sus razonamientos -logos- en pos de otros tipos de argumentaciones: “el respeto de las obligaciones exteriores se halla garantido por la fe que en todo el mundo está mereciendo el actual gobierno y por el solo hecho de que tales compromisos son del Estado y no del régimen desaparecido” (LP, 12/9/30). Ciertamente, en el discurso del matutino, el desplazamiento de fundamentos jurídicos por otros apoyados en la “fe” actuaban como indicios de una suerte de resquebrajamiento en la facción revolucionaria que irrumpió, por vez primera, en la superficie redaccional cuando analizaba una cuestión de orden burocrático: “las autoridades ‘de facto’ que han debido sustituirlo como una imposición de circunstancia extraordinaria tienen, en efecto, mucho que ‘reparar’ en el orden administrativo” (LP, 15/9/30). Dos días después, indagando sobre un tema jurídico aludía, taxativamente, a la condición ilegal del gobierno: “desde que vivimos bajo un gobierno ‘de facto’ no es posible, para considerar sus procedimientos, examinarlos estrictamente conforme la Constitución”, Seguidamente, en tono admonitorio aconsejaba al gobierno provisional que: “si se muestra respetuoso de la justicia consolidará sus prestigios, que no por ser gobierno de fuerza le son innecesarios...” (LP, 17/9/30).

Este actor político, sin perjuicio de evidenciar ciertos roces con la cúpula revolucionaria, organizó su propuesta discursiva orientada a fortalecer distintos asuntos de Estado, tales como: levantar la moral del ejército, resolver diversos asuntos en los bancos Nación e Hipotecario, reacomodar los gastos públicos y privados, entre otros. Constituyendo uno de los editoriales más importantes “Que no prevalezca la forma al fondo” donde el comentarista se afanaba por rebatir a “ciertos legalistas”- radicales- sostenedores de la tesis que: “los actos producidos el 6 del corriente por el pueblo y ejército unidos son actos de violencia cuyo fruto no podrá ser otro que el de la violencia” (LP, 14/9/30). Por cierto que

la historia les dio la razón a los defensores de este juicio.

Hemos procurado demostrar que el actor político estudiado no fue un opositor improvisado, sino que instrumentó a través de su página de opinión una inteligente campaña. En ella, amalgamó diversos recursos periodísticos con el único fin de generar una corriente de opinión contraria al radicalismo resumida por Ezequiel Paz al decir que la revolución: “adquirió contornos de una apoteosis, a derrumbar falsos ídolos jactanciosos, sensuales y deshonestos, y arrojar de la casa de gobierno y del palacio de las leyes, a unos hombres que habían manchado el nombre argentino, empeñado por ignorancia o mala fe, en arrasar los cimientos de la organización política y social de la nación” (LP, 19/10/30).

Conclusión

Resulta difícil, en verdad, aseverar que *La Prensa* haya sido el principal actor político que conspiró contra H. Yrigoyen. Pero, en cambio, sí es posible afirmar que fue uno de los mensajes más gravitantes en las jornadas septembrinas. En efecto, la eficacia del discurso estribó en la pericia con que su director, Ezequiel Paz, combinó en la superficie redaccional del diario los comentarios adversos al radicalismo. Con tal finalidad apeló a distintas estrategias comunicacionales, tales como: la omisión sistemática del nombre propio del presidente, de los colaboradores cercanos y de las publicaciones oficialistas. Sustituyéndolas, en todos los casos, por calificativos, verdaderamente, peyorativos.

Las críticas al partido gobernante durante los meses examinados fueron, generalmente, directas y en menor medida elípticas. Este último recurso fue utilizado en los artículos referidos a la coyuntura política de países vecinos. Allí, el matutino, sugería que las determinaciones asumidas por estos gobiernos, bien podrían aplicarse a la Argentina.

Otro rasgo distintivo de esta sección fue la constante articulación que existió entre los editoriales políticos, económicos e internacionales, pues se reforzaban, entre sí, remitiéndose unos a otros con el único propósito de erosionar el poder político del oficialismo.

Es indudable que el discurso periodístico a la vez que era disolvente, pues procuraba desalojar del poder al radicalismo, cumplía un incuestionable rol de aglutinador ya que concentraba los intereses heterogéneos de la opinión pública opositora,

Luego de producirse el golpe del 6 de septiembre, el tono de la página de opinión de *La Prensa* varió, ostensiblemente, ya que de crítico devino apologético. A partir de este momento procuró el reconocimiento internacional del gobierno “de facto”, denominación que el diario, muy a pesar suyo, comenzó a utilizar en su discurso. Claro está, que tal situación no fue óbice para que el matutino cumpliera su rol de cuarto poder señalando problemáticas insoslayables a tener presente. En definitiva, la predicción efectuada por el diario de los Paz, en 1916, de que si el radicalismo no respetaba “el gran programa conservador que le impone la República... fracasará y será batido y desalojado del poder” se cumplió indefectiblemente.

CAPÍTULO 3: 1930 EL PRIMER GOLPE DE ESTADO Y LA OPINIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL DIARISMO PLATENSE¹.

En el presente trabajo analizaremos la cobertura periodística realizada por la prensa escrita de la ciudad de La Plata antes, durante y después de la revolución septembrina. Respecto a las causas que desembocaron en el primer golpe militar de nuestra historia existen una nutrida cantidad de obras², coincidentes todas ellas en la trascendencia que le cupo a la prensa del momento, particularmente a la de la Capital Federal, como generadora y difusora de una corriente de opinión que propició el derrocamiento del gobierno radical. Las investigaciones realizadas enfatizan el protagonismo que el periodismo tuvo en aquellas horas de gran tensión, pero son escasas las que enfocan el problema desde un ángulo específicamente periodístico (Saítta, 1992). Por supuesto que a un estudio desde la perspectiva periodística se le pueden efectuar ciertas objeciones, dado

1. Este trabajo de César L. Díaz fue publicado en 1996 por la Academia Nacional de la Historia en el *Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*. (Separata).

2. Entre otras Botana (1977: 57), Echepareborda y otros (1986: 35-36), Hardoy (1993: 130); Irazusta (1975: 181); Luna (1986: 341-2); Pinedo (1946: 78); Puiggrós. (1986: 44); Rock (1993: 95); Sarobe (1957: 99-105); Sidicaro (1993: 116); Tállice (1977: 509 y sig.); Walter (1987: 128).

que la deformación de los acontecimientos por parte de los periódicos no se puede negar, pero se refieren más al contexto y a la presentación que al contenido material de los hechos. Sin embargo, en general la confrontación de periódicos de diversas tendencias permite un acercamiento más fidedigno de la realidad pasada. Por otra parte, el estudio de las distintas formas en que es presentada por los periódicos la misma noticia es muy interesante. En definitiva, no puede olvidarse que no es el hecho en sí mismo, tal como realmente ocurrió, lo que influye, sino el hecho tal como la opinión pública lo ve, es decir tal como le fue presentado (Duverger, 1962: 122). De ahí que habitualmente se afirma que el periodismo es “el cuarto poder” (Habermas, 1994:97).

En nuestro caso, nos remitiremos particularmente a la prensa de la capital de la provincia de Buenos Aires. Estudiando en forma pormenorizada los diarios: *El Día*, *El Argentino*, y *La Opinión*³, que por aquel entonces circulaban por la ciudad de las diagonales. De ellos, analizaremos principalmente editoriales, y en una segunda instancia crónicas y reportajes, es decir el tratamiento que se le daba a la noticia, incluso repararemos en el diseño gráfico y las modificaciones que se produjeron a raíz de aquel hecho trascendente. Además, intentaremos captar las actitudes que aquellos graves acontecimientos produjeron en la opinión pública platense; en otros términos la relación que surgió entre los lectores y los medios periodísticos.

La vida periodística platense

Es conveniente señalar que el periodismo de la ciudad de La Plata ocupa un sitio de privilegio dentro de la prensa escrita argentina, ya que su riqueza se debe no sólo a la

3. Agradecemos al personal de las hemerotecas de la Biblioteca D. Rocha UNLP, de la H. Legislatura de la Provincia. de Buenos Aires y del Archivo del diario El Día.

cantidad, sino también a la calidad de sus producciones periodísticas. En efecto a través de su historia hemos podido constatar, exceptuando a las revistas, 210 títulos de publicaciones periódicas, donde escribieron plumas de las más selectas tales como Almafuerte, Juan J. Atencio, Máximo V. Lamela, José Niño, Tomás y Ramón García, Eduardo Della Croce entre otros muchos (Díaz, inédito). La época de mayor esplendor sin dudas, fue el siglo XIX, pues aparecieron unos 118 títulos (Díaz, 1995: 109-113). Encontrándose publicaciones de índole: femeninas, religiosas, masónicas, satíricas, de colectividades -italianas, españolas y francesas- de intereses generales, y desde luego las infaltables políticas partidarias (Díaz, 1995^a).

La producción periodística del siglo XX decayó respecto a la del anterior. Durante 1930 circulaban, según nuestras investigaciones, cinco periódicos, de los cuales sólo hemos podido consultar en los repositorios tres de ellos: *El Día*, *El Argentino* y *La Opinión*. Los dos restantes, eran el *Buenos Aires* (1893-1944) y *Los Debates* (1901-1950 c.), de los cuales no se encuentran en ninguna hemeroteca ejemplares correspondientes a 1930. El primero pertenecía a los mismos dueños que *La Opinión*, la familia Della Croce, era un cotidiano prestigioso de la ciudad debido a su buen nivel periodístico; además en sus instalaciones se realizaban numerosas actividades culturales. Otro dato de interés era que desde su nacimiento simpatizó con la Unión Cívica Nacional, que por entonces comandaba B. Mitre. En cuanto al segundo periódico, *Los Debates*, dirigido por L. Almada, era un órgano de perfil judicial que “*estaba plagado de gruesos errores por falta de una corrección adecuada, por este motivo alguien lo bautizó ‘Los Debacles’*” (Soler, 1982: 187).

Debemos advertir que, en esa época no existían en la ciudad órganos pertenecientes al partido radical. Dato que resulta significativo debido a que el radicalismo siempre poseyó medios escritos que respondieran a su política, entre

otros: *El Tribuno* (1891-1904), *La Verdad* (1897-1914)⁴, *El Pueblo* (1907-1908).

Características de los diarios platenses analizados

Estimamos conveniente confeccionar una breve semblanza de los diarios a estudiar, para que el lector posea al menos una aproximación de las principales características de los mismos. Efectuaremos la presentación de los periódicos teniendo en cuenta su aparición en la capital de la provincia.

El Día fue fundado por Manuel Láinez, Martín Biedma y Arturo Ugalde, el 2 de marzo de 1884 y continúa saliendo en la actualidad. Fue el primer diario que tuvo la ciudad de La Plata, cuyas líneas directrices que todavía, hoy perduran, aparecieron impresas en su declaración de principios, cuando afirmaba

...como diario de información será exacto y activo, haciendo constar en su crónica diaria todo cuanto ocurra en la localidad; las resoluciones del Gobierno de la Municipalidad, de la Policía, del Consejo Escolar, el movimiento de su comercio, el adelanto diario de sus grandes edificios, sus acontecimientos sociales, etc. Tiene corresponsales en toda la República y en Europa, de tal manera que al mismo tiempo que los diarios de Buenos Aires, podrá ofrecer a sus lectores, las novedades que ocurran tanto en el resto del país como en el viejo mundo.

Finalizaba su primer editorial enfatizando que “no ha trepido en hacer estos sacrificios la empresa, porque confía en que ellos les serán reconocidos por los habitantes

4. Consignamos esta fecha ya que corresponde al año en que la publicación llegó a La Plata de la ciudad de Rojas, donde había sido fundado en 1882.

de ‘La Plata’ y su comercio a quien directamente beneficiará, facilitando sus operaciones y poniéndolo en contacto con los grandes centros comerciales” (*El Día*⁵, 2/3/1884). Se puede apreciar en el fragmento transcrito ciertos conceptos indicativos de que el matutino era sobre todo una empresa periodística. Esta política continuó vigente, puesto que en 1910, la empresa dispuso que la primera página del matutino estuviera cubierta íntegramente de avisos comerciales. Medida que se vio complementada a partir de 1928 cuando se comenzó a publicar también en la primera página su circulación, refrendada por un escribano público y la Cámara de Comercio local. Los acontecimientos vividos en septiembre de 1930 fueron aprovechados al máximo por el diario, basándose particularmente en el considerable aumento de su tiraje. En aquellos días publicaron una suerte de “decálogo” para comerciantes e industriales que sugería “que la propaganda más eficaz es la que se realiza por medio del anuncio en diarios y revistas. Que aunque regale oro, si no lo anuncia, nadie ira a pedírselo. Que la falta de propaganda en el comercio moderno, equivale a trabajar en una plaza desierta...” (ED, 13/9/1930).

Además de la cuestión comercial, *El Día* no desatendió en absoluto el aspecto periodístico: era el único abonado a las agencias noticiosas Saporiti y United Press, contaba con corresponsales en el interior y en el exterior del país, así como cronistas destacados en lugares estratégicos. Por aquel entonces el cotidiano tenía un tamaño de 36,3 cm. de ancho por 57,3 cm. de largo, la edición constaba de 10 páginas escrita a 7 columnas. Su director era el Dr. José A. Verzura (1928-1932).

b) *El Argentino*, comenzó a circular el día 1° de agosto de 1906. Fueron sus fundadores propietarios T. García, J. Larrain, N. Gil, N. Casco y P. Quiroga.⁶ Nació a instancias

5. En adelante ED.

6. *El Argentino*, La Plata, 1°/8/ 1922: “... el Dr. Tomás R. García, alma de la empresa desde la primera hora; el dr. Jacobo Larrain, veterano del periodismo;

de este grupo de vecinos que componían el Centro Popular, que aspiraban a elevar el nivel institucional de la provincia y de su ciudad capital, pues sostenían que este se hallaba sensiblemente resentido por factores políticos viciosos arraigados en virtud de la indiferencia generalizada. Por ello, su primer editorial manifestaba “*El Argentino* será el heraldo de estos propósitos y se esforzará en propender por medio de una propaganda levantada y patriótica a que la ciudad de La Plata sea lo que debe ser dentro del organismo del Estado, sin lo cual no será posible arrancarles a los metropolitanos la dirección de la provincia, cuyos intereses políticos y económicos no siempre son armónicos con los de aquella.” El extenso editorial continuaba, refiriéndose al fraude electoral, a los impuestos aduaneros, a los beneficios de la educación común, a la defensa de la clase obrera y culminaba enfatizando “... viene principalmente este diario a la lid del periodismo, en la que se promete actuar con plena independencia, a fin de dar a cada uno, según sus obras lo que en derecho les corresponda” (*El Argentino*, 1/8/1906).

Si bien, el perfil del matutino era eminentemente político, no por ello desatendió los aspectos vinculados a la faz empresarial.⁷ Al igual que *El Día*, en el año 1917 imprimió los avisos comerciales en la primera página, medida que sólo duró dos años. En rigor de verdad, tampoco descuidó el aspecto gráfico, pues el cotidiano poseía un diseño ágil y un muy buen nivel de impresión, logrado merced a que siempre contó con moderna tecnología. Su formato era de 36,7 cm. de ancho por 53,5 cm. de largo, impreso a 6 columnas. La dirección estaba a cargo de Ramón T. García (1917-1946) (Ene, 1982: 123-136). Por último puntualizaremos que *El Argentino* dejó de salir en junio de 1965, teniendo una

el Dr. Natalio Gil, que supo dar al diario el espíritu jovial, partidario de combatir lo incorrecto satirizándolo; d. Norberto Casco, que aportaba su experiencia en la vida pública y de los negocios; y el dr. Pedro Quiroga, que representaba la sabia joven y como tal entusiasta.”

7. El 23/8/1916 el diario defiende “la libertad de empresa”.

segunda época entre los años 1972-1973.

c) *La Opinión*, diario vespertino, comenzó a salir en el año 1921 hasta 1950. Tiraba todos los días dos ediciones, excepto los sábados que publicaba una sola, y el domingo no salía. Fue su fundador y director durante dos décadas Federico Della Croce, quien merced a su prédica constante a través del periódico, obtuvo logros importantes para la ciudad, como fueron la “...desaparición de la zona de bañados contigua a La Plata, la construcción del camino a la ribera de Punta Lara, el mejoramiento de los servicios de trenes y teléfonos...” (*El Argentino*, 13/9/1965), entre otras iniciativas.

Este cotidiano a diferencia de los otros diarios analizados, se caracterizaba por resaltar las cuestiones deportivas y policiales, a éstas les destinaba la última de sus ocho páginas. Podríamos decir que poseía cierto cariz sensacionalista. Su formato era de 34,5 cm. de ancho por 50,5 cm. de largo, escrito a 6 columnas.

La revolución de 1930 y el tratamiento periodístico

En adelante analizaremos en forma detallada los géneros periodísticos utilizados por los distintos cotidianos: crónicas, reportajes, editoriales, así como también la comunicación establecida entre los medios y sus lectores, de esta manera intentaremos establecer diferencias y analogías en el tratamiento de la noticia por parte de los diversos órganos informativos de la ciudad.

La cobertura periodística realizada por los medios gráficos de la época, acerca de la acción del gobierno, se fue intensificando conforme crecía la presión de los distintos sectores de la oposición; y la avidez de la opinión pública local que se informaba sobre todo, a través de sus diarios (*Diez Periodistas...*, 1931: 315). En efecto, los periódicos realizaban gran despliegue intentando captar el conflictivo momento con todos sus matices. Para ello, apelaban a

las crónicas, por medio de las cuales procuraban captar los instantes más vibrantes, conmovedores y culminantes de los distintos episodios: las numerosas movilizaciones estudiantiles, los cambios en el seno del gabinete, los pormenores del derrotero realizado por Yrigoyen, las idas y venidas en el interior de los cuarteles, entre otros hechos.

Asimismo, hemos observado que todos los medios estudiados otorgaron, dado los momentos especiales que se vivían en el país, trascendencia a los titulares. A través de ellos, los diarios sintetizaban la noticia y establecían con el lector una forma de comunicación rápida e inteligible. Para lograrlo efectuaban recursos tipográficos que iban desde los titulares desplegados, utilizando letras abastoadas con intensidad tonal extra negras, cabezas de páginas compartidas, y en oportunidades títulos subrayados (Castelli, 1993: 139). En cuanto al despliegue periodístico, *La Opinión* no se destacó, pues mayormente recogía informaciones de matutinos capitalinos. En cambio, *El Día* y *El Argentino* cubrieron los acontecimientos con gran cantidad de registros fotográficos, al igual que dispusieron de un considerable número de cronistas, ubicados en lugares estratégicos -casa de gobierno, ministerios, regimientos, domicilio particular de políticos influyentes-. También estos diarios utilizaron las comunicaciones telefónicas para estar al tanto de las últimas noticias. Es de destacar que relacionado con este último aspecto, *El Día* fue el primer medio que dio la primicia, a través de su sirena y la posterior colocación de la “gran noticia” en sus pizarras (ED, 7/9/1930)⁸.

Si bien, en esta época no era muy frecuente el empleo del reportaje, los cotidianos recurrieron a él, puesto que, “la entrevista informativa es la más común de las formas a que apela el hombre de prensa para tener información directa, exacta, completa.” (Domínguez, 1990: 60) A este recurso apeló antes del golpe, *La Opinión* efectuándose a un

8. También dio la primicia el día anterior al anunciar de igual manera la delegación del mando en el vice presidente y la declaración del estado de sitio.

dirigente radical (LO, 3/9/1930). En tanto que *El Día* publicó varios reportajes a distintos personalidades platenses del momento, que de un modo u otro habían protagonizado los últimos acontecimientos pertenecientes cada uno de ellos a fuerzas políticas distintas, -radicales personalista y anti personalistas, socialistas, conservadores- (ED, 8/9/1930). De este modo, el periódico ofrecía a sus lectores un amplio abanico de opiniones.

Cabe acotar también, que de los tres diarios, dos de ellos transparentaron en sus páginas el haber sufrido algún tipo de censura. *El Argentino* (6/9/1930) denunciaba “...rigió ayer una rigurosa censura telefónica y telegráfica que impidió en forma terminante pudiéramos recibir la información habitual de la Capital Federal”, mientras que *El Día* (7/9/1930), acusó el haber sido intimado por personal policial, quienes le notificaron a su director “... que se había decretado el Estado de sitio y debía suprimir toda publicación de noticias...”. Esto ocurrió momentos antes de dar a publicidad su boletín extraordinario⁹, orden que desde luego el diario desobedeció. Es de resaltar que las restricciones a la prensa recién fueron aplicadas en la víspera de la revolución, ya que existieron publicaciones encargadas de dar a conocer los más descabellados rumores, conducentes a que la opinión pública se inclinara contra el gobierno. Esto fue posible en conceptos del corresponsal del diario español *La Voz* gracias a que existía en el país una amplia libertad de prensa y de expresión. A su entender, ese factor contribuyó enormemente a generar una opinión masiva y dispuesta a movilizarse contra la debilitada administración radical (de Miguel, 1930: 90). Cabe anotar que el partido radical contaba, al menos en la Capital Federal, sólo con dos órganos favorables: *La Época* y *La Calle* -los que fueron asaltados e incendiados el 6 de septiembre-. Quizás esto obedecía en opinión de J. Barcos a que Yrigoyen “... había

9. Publicado debido a los sucesos que provocaron gran conmoción en la opinión pública. Apareció a las 16 hs., con un tamaño menor de 29 x 38 cm.

despreciado, con espíritu suicida, el poder del periodismo. Y no habría sido depuesto, si hubiese contado con el poder de la prensa” (Barcos, 1931: 70).

La visión de los acontecimientos septembrinos a través de los editoriales.

En primer término, indagaremos como editorializaron *El Día*, *El Argentino* y *La Opinión* conforme se desarrollaban los hechos. Sin embargo, antes consideramos interesante realizar algunas apreciaciones acerca de la función que cumple el editorial en un medio gráfico. Para ello recurriremos a la definición brindada por la dueña del prestigioso periódico estadounidense *The Washington Post*, Katharine Graham (1978: 7), quien afirma que “Solo en los editoriales, un periódico, como institución, habla en forma directa y anónima a su audiencia, utilizando ‘el mágico nosotros de tan enorme poder’ (...) Cualquiera sea su naturaleza, es esa voz, más que cualquier otro aspecto del periódico, la que expresa día a día las convicciones de la institución y transmite su personalidad”. Ahora bien, ¿el público en general lee esta página del diario?, tal vez el editorialista, por la densidad del tema, no alcance a llegar a todos los lectores. “En cambio la experiencia indica que, antes y ahora, en mayor o menor medida, el editorial influye en la formación de individuos cuya decisión -como dirigentes y legisladores- tiene profunda influencia en la sociedad” (Domínguez, 1990: 109). En otros términos, “La función ideal del editorial es informar y encabezar la opinión pública. El editorial interpreta al lector la noticia del día y señala su significado” (Fraser Bond, 1965: 260).

Refiriéndonos a la prensa platense nos encontramos con el detalle que no hubo uniformidad de criterio respecto a la utilización de este recurso periodístico, dado que *El Día* siempre editorializó, *El Argentino*, lo hizo alternativamente y

La Opinión si bien no editorializaba en forma convencional, lo realizaba haciendo pequeños comentarios, que aparecían en un recuadro.

El Día publicaba su editorial invariablemente en la página dos -recuérdese que la primera página y aproximadamente hasta la cuarta columna de la página dos, estaba íntegramente destinada a los avisos comerciales-. Además, debemos anotar que esta sección se distinguía porque aparecía el nombre del periódico y abajo en letras más pequeñas la fecha correspondiente (Fraser Bond, 1965: 258)¹⁰.

Los editoriales trataban alternativamente -antes y después del 6 de septiembre- cuestiones provinciales y/o nacionales, pero todos ellos estaban escritos en un tono favorable a la preservación de las instituciones, al menos antes del golpe. En tal sentido podríamos transcribir parte del editorial nacional del 2/9/30, titulado “La exposición rural de Palermo”. Se aludía a la posibilidad de que se cerrara el mercado inglés para las carnes argentinas, cuestión que había levantado una ola de mutuas acusaciones. Interpretaba el matutino que “Los errores del gobierno, la prédica abultada de las oposiciones y la familia militar, no tienen razón ni poder para modificar el gobierno con un acto de fuerza”. Sin embargo, un día después llamaba la atención del gobierno exhortándolo a que las elecciones de San Juan y Mendoza tuvieran un normal desenvolvimiento “De lo contrario, el desprestigio que ya es grande se tornará sin remedio, lo cual, seguramente a pesar del desarrollo todavía insuficiente de nuestra educación democrática, ha de tener su repercusión en la opinión pública, con proyecciones difíciles de calcular”. Al día siguiente, “Dentro de la normalidad” sintetizaba la elocuente defensa que realizaba el matutino de la democracia, donde prevenía que “Los momentos políticos excepcionalmente delicados que vive el país, imponen serena reflexión a todos los ciudadanos,

10. Obedece a la influencia del periodismo norteamericano.

especialmente a quienes por su posición destacada en las diversas esferas de la actividad, se encuentran en condiciones de orientar a la opinión por la senda del bien.” Luego, dirigiéndose a la oposición manifestaba “No puede sostenerse, patrióticamente, por nadie que haya sonado la hora fatal de apelar a remedios heroicos. Tenemos un gobierno en pleno y normal funcionamiento. Su mecanismo permite operar los cambios susceptibles de obtener las reacciones que en un momento dado puedan suponerse indispensables para el bien colectivo”. Y culminaba pronosticando que “... apartarse de aquel, significaría tanto como un salto en el vacío, de incalculables consecuencias en cuanto al perjuicio que ocasionará”. No obstante, esta encendida defensa del sistema constitucional, el editorialista criticaba severamente el personalismo del presidente, y al reconocer la honda crisis en que se hallaba sumido el país, sugería una salida institucional como las que habían tenido Juárez Celman y Luis Saenz Peña al resignar el mando en sus vicepresidentes.

Seguramente el sábado 6 los acostumbrados lectores de esta sección del diario se sorprendieron al leer esta página, puesto que, si bien el presidente H. Yrigoyen había delegado el mando en su vice dr. E. Martínez, tal como lo pidiera el matutino dos días antes, el mismo manifestaba “... ello no basta para la tranquilidad del país. Esta reclama actos más definidos, que eliminen el obstáculo notorio para la acción de gobierno federal representado por la acción del propio presidente...” y más adelante puntualizaba “Porque los males que hoy se experimentan, no son imputables al sistema vigente, sino a los hombres que los han desvirtuado mediante una abusiva aplicación.” Culminaba el artículo objetando la declaración del estado de sitio en la Capital Federal por el término de 30 días.

Sin embargo, la sorpresa de los lectores platenses debe haber sido mayor, cuando en horas de la tarde los canillitas vocearon por las calles de la ciudad, el boletín extraordinario

publicado por *El Día* en virtud de la gravedad de los últimos acontecimientos. Esta edición especial, verdadero esfuerzo periodístico, editorializaba justificando la revolución

No podemos nosotros demócratas sinceros que hemos mantenido en alto las más briosas campañas en defensa de nuestras instituciones, hacer la apología de actos de fuerza que colocan al país al margen de los principios de la libertad consagrados por nuestras leyes fundamentales. Pero no podemos desconocer tampoco que la actitud de los dirigentes del gobierno nacional, en los últimos días, había colmado la posible tolerancia del pueblo, acumulando desaciertos y abusos ante los cuales era necesario reaccionar, a cualquier costo.

Posteriormente pasaba revista a todos los desaciertos en que había incurrido el gobierno radical, según su perspectiva, rematando luego con tono paternalista “Se ha colmado así la medida llegándose definitivamente a la revolución (...) hagamos votos porque la transición sea breve y nos sea dado anotar a breve plazo la vuelta a la normalidad que el pueblo trabajador exige. Entre tanto el deber de todos es permanecer serenos”.

En los días subsiguientes, el matutino, invariablemente se refirió “a la confianza que le merecían los nuevos hombres encargados de dirigir los destinos del país” y “la fuerte esperanza de una pronta recuperación de la vida constitucional”. Esgrimiendo, en reiteradas oportunidades, que realizaban sus reflexiones basándose en “un espíritu imparcial” que los caracterizaba desde siempre.

Finalmente señalaremos como una cuestión importantísima el hecho que el matutino no reparara en la profunda ruptura que había sufrido la vida constitucional. Ya que sostenía el lunes 8/9/30 en su sección editorial “partimos de la base de que existe un pronunciamiento

popular ante cuyas decisiones deben inclinarse todos los ciudadanos de una democracia. Pronunciamento tan respetable, como lo fuera hace dos años la consagración abrumadora del Sr. Irigoyen para la magistratura de que se ha visto violentamente despojado.” Error que como veremos más adelante, también cometieron las otras publicaciones periódicas, pues le confirieron legalidad a la revolución.

Por su parte, *El Argentino* publicaba su editorial bajo la denominación “Notas y Comentarios”. Habitualmente, se encontraba en la página 2, columna 1. Un dato significativo fue la desaparición de la sección durante los 12 primeros días del mes de septiembre. A excepción del día 2 que se refirió a los tranvías.

El matutino, durante los meses de julio y agosto abordó como tema central de sus editoriales la crisis legislativa y judicial. Recuérdese que el congreso aún no había comenzado a sesionar, entre otros motivos, porque se presentaban serios problemas con el reconocimiento de los diplomas de algunos legisladores. Circunstancia que lo llevó a *El Argentino* el 16/8/30 a señalar que “... a los grupos de la oposición les sobran motivos para acusar al oficialismo como causante y responsable de la profunda anormalidad institucional (...) de la crisis parlamentaria conducente a una innecesaria y peligrosa acentuación del predominio ejecutivo.” Posteriormente, el cotidiano fue subiendo el nivel de sus acusaciones, y el 30 del mismo mes apelaba a ciertos trascendidos para describir el panorama político “La atmósfera cargada de recelos, de conjeturas, de datos de origen y de alcance incierto, pero que corren de boca en boca produciendo un estado de interrogación colectiva, traduce la existencia de un proceso político que no condice, por cierto, con la acostumbrada tranquilidad...” De este modo, el editorialista, aunque se valía de rumores intentaba reproducir de la manera más fidedigna posible la conflictiva coyuntura en que se hallaba sumido el país. Y precisamente por ello, consideraba prudente esbozar con

cierta reserva los momentos que se avecinaban “Estariamos frente al riesgo de una conmoción del orden público como consecuencia del cúmulo de cargos esgrimidos contra la autoridad ejecutiva de la nación”. Sin embargo, el 31/8/30 en su editorial “La hora crítica” abandona por completo la narración en potencial para aseverar en forma taxativa “Evidentemente, el ánimo subversivo existe, en ciertos círculos de las instituciones armadas que compartían el secreto de la conspiración con los dirigentes de la política que auspicia la reacción violenta”. Además reforzaba este juicio valiéndose de conceptos vertidos por la prensa extranjera quienes aseguraban que “...seríamos los protagonistas del derrumbamiento de una dictadura igual a la de Siles o a la de Leguía, de cuya opresión insoportables estariamos a punto de librarnos gracias a la redención del golpe de Estado militar”, pero rápidamente el articulista se encargaba de aclarar que por mala que fuera nuestra democracia, nunca se podía comparar con los gobiernos de Bolivia o Perú, pues no tenían una tradición democrática como la nuestra. Por el contrario, en la Argentina se debía recurrir antes que a la fuerza, al juicio político o en su defecto al poder del voto. Y concluía sentenciando “Es fácil presumir y proclamar que la intervención de la espada permitiría un cambio favorable al régimen estricto de las instituciones. Es difícil descontar, en tal caso, el rumbo cierto de los sucesos, porque nunca fue el espíritu militarista el que tuvo la nación más ponderable de los ideales y de los intereses civiles...”. Pareciera que el periódico hubiese esperado a que llegara el último día del mes para descargar toda su artillería de tinta, y entonces sí, dejar simplemente que transcurrieran las jornadas sin que en sus páginas apareciera un editorial que tratara los temas más candentes, pues el diario, ya había manifestado claramente los derroteros inciertos que le esperaban a la república si abandonaba su vida institucional.

El Argentino volvió recién a editorializar el 13 de septiembre, habían transcurrido dos convulsiones e

interminables semanas. En esta oportunidad se limitó a reflexionar acerca del “anhelo y el compromiso de las autoridades revolucionarias de retornar cuanto antes al régimen de la constitución, en cuya defensa se organizó el alzamiento cívico militar”, pero extrañamente no se había detenido ni tan siquiera, a dedicar unas líneas para reprobar el apartamiento por la fuerza de la legalidad constitucional. Continuó alejándose, aún más, de los pensamientos esgrimidos antes del golpe, en el editorial “Causas profundas de la revolución” (15/9/30). Es evidente que el periódico, tras haber criticado fuertemente al gobierno depuesto, incurrió en una manifiesta contradicción respecto a ideas sustentadas con anterioridad, pues en esta ocasión sostuvo que al gobierno radical “El pueblo le había vuelto la espalda hace mucho tiempo y volvía por sus fueros esperanzado”, agregaba terminantemente que “... el medio no pudo ser otro que el que escogió, porque habíase colmado la medida y no era posible esperar resultados de una lucha comicial lejana, ni la gravedad de la situación permitía una dilación que acaso habría precipitado al país en males mayores.” Al tiempo que concluía en forma desconcertante “Asistimos así a una lección de democracia y de república (...) debido a que ... es innegable que sólo un pueblo capacitado para el ejercicio de la democracia ha podido dar este paso de liberación, sin que su ritmo general se haya resentido más allá del tiempo indispensable para realizarlo.”

De allí en más, la sección “Notas y Comentarios” se destinó a reafirmar algunos conceptos acerca de “la ética y la probidad de la gente que participó del movimiento revolucionario”

El vespertino *La Opinión* si bien no poseía una sección editorial definida, efectuaba sus reflexiones en un espacio denominado “Comentarios de Actualidad”. Este recuadro que aparecía invariablemente en la primera página estaba compuesto por cuatro o cinco opiniones acerca de diversas cuestiones, fundamentalmente de índole provincial.

Asimismo, se caracterizaba por utilizar con frecuencia un tono irónico, al que para llamar todavía más la atención de sus lectores lo imprimía con letras cursivas o negritas.

El 23 de agosto, el periódico comenzó comentando de un modo sugestivo que “... los diarios neoyorkinos han descubierto en estos días que la mejor propaganda es la de los diarios...”. Seguidamente consignaba el golpe militar dado en el Perú. Esta noticia, transcurrido tres días posibilitó al diario efectuar una advertencia “El derrumbe de una de las dictaduras al parecer más sólidas de América ha puesto un poco de frío en la mismísima médula de la política argentina. Ahora no se podrá oír hablar de la renuncia de un ministro cualquiera sin que una sombra cubra las perspectivas del futuro”.

En todos estos días *La Opinión* no desaprovechó oportunidad alguna para referirse socarronamente al gobernador de la provincia, Nereo Crovetto. A quien criticó en forma severa, especialmente cuando impartió la orden de acuartelamiento a la marina, dejándolo sin efecto “cinco minutos más tarde”. Al tiempo que se hacía eco de los rumores que circulaban por el regimiento séptimo de infantería, cuyos “... conscriptos reciben todos los días volantes impresos, advertencias de multicopias, recortes de diarios en que se les habla de la próxima revolución y de la conducta que deben observar...”. En virtud a las diversas opiniones que recorrían calles, redacciones, regimientos, gabinetes el cotidiano cerraba su sección Comentarios de Actualidad, el miércoles 3 de septiembre interrogándose “¿Que ocurrirá esta tarde en el ambiente nacional? ¿Renunciará el presidente Irigoyen? ¿Se declarará el Estado de sitio? ¿Estallará la revolución en San Juan?... Hay demasiada electricidad en el ambiente. Puede caer un rayo en cualquier parte.” La reflexión que le siguió una jornada después no era más alentadora “La situación de alarma en que se ha colocado el gobierno nacional se presta para todas las suposiciones y para que tengan vía libre las versiones

más inverosímiles: que el presidente se halla alojado en el convento de Santo Domingo, que la conspiración militar es un hecho indetenible, etc....". El día 5, este espacio no fue marco propicio para ningún comentario relevante y en la primera edición del 6 no se publicó la sección que venimos tratando. Aunque aparecieron algunos recuadros que aludían básicamente a las distintas movilizaciones protagonizadas por la juventud universitaria, tanto de La Plata como la de la capital. Sabemos por el diario del lunes 8 que "La segunda edición de *La Opinión* adelantó el sábado los contornos netos y decididos de la revolución triunfante". El día 8 publicó una única edición, en la cual el vespertino recordaba a sus lectores que "... nunca tuvo en sus columnas una sola palabra de elogio para la actuación del ex presidente, y que al contrario supo destacar el sistema de gobierno condensado en la fórmula SEVO (según el viejo orden) que era la absoluta negación de todas las normas de la democracia", luego dirigió sus dardos contra las publicaciones locales al manifestar que *La Opinión* "... tiene por eso mismo más autoridad que muchos colegas que hoy, recién hoy, formulan críticas al gobierno caído, después de largo silencio inexplicable". Asimismo, es interesante subrayar que este cotidiano fue el único de los tres analizados que informó que el entorno del presidente "...le hacía creer que la normalidad no corría ningún riesgo de alteración, y para convencerle le hacían leer artículos de cierta prensa, en las que se afirmaba con todo aplomo que la ciudad vivía en completa tranquilidad." A propósito del poder persuasivo de la prensa, es necesario reparar en otro de sus "poderes", el de prever de algún modo el futuro. Camino este que intentó recorrer *La Opinión* cuando comentó la facilidad con la que el ejército había derrocado al gobierno y concluyó con una expresión de deseo "...que esta lección no sea una semilla...".

El vespertino del martes 9/9/30, en momentos

de generalizada exaltación, apartándose del microclima revolucionario, creyó conveniente llamar la atención acerca de que "La comisión del gobierno provisorio que acaba de suceder en pacífica revolución al sr. H. Irigoyen no da la seguridad que podría inspirar un gobierno representativo." Justificaba esta actitud crítica con las siguientes palabras "... no entenderíamos cumplir con el más alto de los deberes de un periodismo sano y patriota, sino formularemos un íntimo y ferviente voto porque este gobierno aristocrático sepa compenetrarse bien de la alta responsabilidad con que carga en esta hora realmente nebulosa de la política argentina".

Luego de haber analizado los editoriales de los periódicos platenses, podemos argumentar que todos ellos defendieron a través de sus columnas al régimen constitucional, al igual que en mayor o en menor medida criticaban a la figura del presidente y a su entorno. Cuando los acontecimientos se precipitaron, todos los diarios orientaron sus reflexiones hacia la conveniencia de una pronta recuperación de la vida democrática, al tiempo que cifraban sus esperanzas en la probidad y moralidad de los hombres encargados de conducir a la nación hacia esos destinos. Aunque, algunos, como en el caso de *El Argentino* entendía que el golpe había sido democrático y republicano. Sin embargo, *La Opinión*, fue el único que si bien opositor más manifiesto, también fue el único que en aquellos días de euforia dejó entrever cierto escepticismo por los resultados de la revolución. De todos modos, ninguno de ellos pareció vislumbrar en tan graves acontecimientos una ruptura del sistema democrático, sino por el contrario percibieron una continuidad del mismo. Tal vez, esta actitud de los diarios estuvo basada en un oportunismo, tanto periodístico como político.

Exteriorizaciones de la opinión pública platense

Finalmente, resultaría ilustrativo establecer si los periódicos platenses representaban de algún modo, a la opinión pública de la ciudad. Creemos en primera instancia que es necesario determinar, cuál era el número aproximado de lectores. Generalmente se afirma que un periódico posee un readership, de cuatro lectores en promedio por ejemplar (Ramos, 1993: 184). A estos elementos de análisis deberíamos agregar la cantidad de ejemplares editados por cada diario. Precisamente aquí radica nuestro problema, ya que sólo contamos con el tiraje del matutino *El Día*, no obstante este inconveniente consideramos que igualmente podremos obtener una cierta estimación de la cantidad de platenses que accedían a la prensa escrita. El número de ejemplares vendidos por *El Día* ascendía año a año, en julio de 1929 la cantidad diaria era de 18.345, mientras que en el mismo mes de 1930 la venta había aumentado a 20.948. Pero la tensión política vivida durante esos meses, derivó en un incremento todavía mayor de la demanda, llegando a un pico de 25.540 ejemplares impresos el 7 de septiembre en tanto que el 6 había sido de 24.410. Esto equivale a decir que, solamente *El Día* sería leído por unas 100.000 personas. Si a este guarismo se le suma los eventuales lectores de los otros dos diarios, tendríamos como resultado una cifra muy elevada de lectores para la ciudad de La Plata¹¹. Conviene puntualizar que para la época los periódicos eran una de las únicas vías por las cuales la población accedía a la información¹².

Otra variable que nos ayudaría a acercarnos a la posible influencia ejercida por los cotidianos en la formación de opinión ciudadana respecto a los episodios que nos

11. Si bien no contamos con un censo de población para 1930, puede resultar ilustrativo saber que el partido de La Plata poseía según el censo nacional del 1°/6/1914, 137.413 habitantes y según el censo provincial del 18/12/1938, 247.575 habitantes. (EA, 3/2/1939).

12. Recuérdese que la radio hacía sólo diez años que funcionaba en el país, y por consiguiente no era un medio masivo.

ocupan, fue la comunicación que el público mantuvo con los distintos medios gráficos. Por un lado, cuando se poseía una gran noticia se llamaba la atención del público a través de sirenas, o como en el caso de *El Argentino* que al carecer de ella, disparaba una bomba de estruendo para que los pobladores se acercaran a sus pizarras¹³. Por otro lado, algunos ciudadanos en vez de esperar que la noticia le llegara a través del diario, se trasladaban hasta las pizarras ubicadas en las puertas de los periódicos movilizados por la avidez de novedades, que en ocasiones eran comunicadas a través de megáfonos. Este fue el caso de "... las informaciones netamente favorables al triunfo de la revolución que fueron recibidas con muestras de satisfacción haciéndose oír frecuentes aplausos y vítores" tal como se leía en el Boletín Extraordinario de *El Día* (6/9/1930). A continuación añadía que la cadena de transmisión no se interrumpía con la sola lectura del diario o de sus pizarras, sino que "las noticias que dábamos a conocer se difundieron, desde un principio con notable rapidez debido a que las personas ubicadas frente a nuestra casa se desbordaban por todos los barrios, bordando los comentarios más variados".

La relación lector-diario también se puede establecer a través de la sección del periódico donde se publicaban las opiniones de los lectores. En tal sentido son ilustrativas las cartas publicadas en *El Día*, donde se podían leer consideraciones del propio medio agradeciéndolas "Seguimos entendiendo como en la primera hora, que no hemos hecho otra cosa que cumplir con nuestro deber, poniéndonos a ritmo de la actualidad y por ello tantas palabras cordiales, tantos mensajes gratos y tantas manos que se nos tienden para felicitarnos por el esfuerzo mantenido sin desmayar durante muchas horas." Transcribiendo luego, apreciaciones del público "... la información de El Día del sábado, fiel y

13. *El Argentino* (9/9/1930) aseveraba que "El público que se agolpó frente a nuestra redacción recibió con vivas muestras de júbilo la noticia, exteriorizando su adhesión a la revolución triunfante...".

proba, reclamada por el pueblo en un momento álgido, es el triunfo de la dirigencia y del buen tino de su personal.” (ED, 9/9/1930). Debemos añadir que las cartas frecuentemente iban acompañadas de innumerables firmas de ciudadanos.

Por lo expuesto, debido a la fluida comunicación mantenida entre los órganos de publicidad y la ciudadanía, dada por la lectura directa de los mismos, o de sus pizarras y la posterior transmisión oral se puede deducir una considerable gravitación de la prensa escrita platense en la opinión pública, pues tanto una como otra coincidían en la aceptación del golpe de estado.

Conclusión

Hemos podido observar que la cobertura periodística efectuada por *La Opinión* ocupó un segundo plano respecto a la de sus otros colegas. Desde luego que, *El Día* sobresalió por ser el único abonado a agencias noticiosas, permitiéndole esto dar la primicia de la declaración del estado de sitio y la delegación del mando presidencial, así como también la del golpe militar. En términos genéricos podemos decir que el discurso periodístico platense jugó un rol opositor, aunque siempre abogó por el mantenimiento de la vida institucional y en oportunidad en que este se quebró abruptamente, ninguno de los diarios pareció percibir en ello una ruptura, siendo *La Opinión*, el único que deslizó cierto grado de escepticismo antes los graves acontecimientos. Asimismo, hemos comprobado que el mensaje de los diarios influyó realmente en la opinión pública, debido a las numerosas manifestaciones de júbilo y aprobación de la ciudadanía, expresadas precisamente frente a las pizarras de los periódicos.

CAPÍTULO 4: LA REVISTA *MAYORÍA*: UNA CRUZADA PERIODÍSTICA OPOSITORA (1957-1958)¹.

En el presente trabajo procuraremos aproximarnos a una de las revistas más “mencionadas” y menos “estudiada” de la época post peronista. En efecto, *Mayoría* ha trascendido en el universo periodístico por haber sido el vehículo por el cual la opinión pública argentina tomó contacto con Operación Masacre la investigación periodística que Rodolfo Walsh llevó a cabo de los sangrientos sucesos del 9 de junio de 1956. “Popularidad” que, sin embargo, no se ha correspondido con un interés de los investigadores de conocer este semanario.

Nuestra propuesta es analizar este “actor político” desde una mirada comunicacional durante su primer año de circulación. Así examinaremos la problemática de la libertad de expresión y su relación con el gobierno de facto, asimismo, haremos lo propio con el contexto histórico, sobre todo, dos episodios relevantes del período: la elección

1. Fue presentado en el Duodécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Academia Nacional de la Historia (2003). Este estudio motivó que la Facultad de Periodismo y Comunicación Social efectuara un reconocimiento académico al autor por su labor investigativa (7/4/17).

de representantes para la Asamblea Constituyente del 28 de julio de 1957 y las elecciones presidenciales del 23 de febrero de 1958. También nos detendremos en aspectos inherentes a la propia publicación: director, colaboradores, secciones, estilo, etc.

Algunas consideraciones teóricas

Al centrar nuestra atención en una publicación periódica semanal, entendemos conveniente puntualizar algunas de las cualidades que la distinguen de sus congéneres cotidianos, recurriendo con tal fin a los ilustrativos conceptos de Constancio C. Vigil, quien escribió

sobre el diario tiene la revista una superior e inapreciable ventaja. El diario desaparece a las pocas horas de publicado. La revista, si es semanal, tiene, cuando menos, tres días de vida; si es doctrinal, se encuaderna, se guarda y se repasa frecuentemente. (...) La revista es menos superficial, está mejor escrita, trata de materias que merecen y exigen atención recogida; por eso cuando se recibe, se espera, para leerla, a que las ocupaciones diarias dejen algún tiempo de tranquilidad (Díaz, 1999: 49).

Esto último era, precisamente, lo que no imperaba en las postrimerías del gobierno que había derrocado al peronismo, y máxime si se trata de conocer, como en nuestro caso, el derrotero de un semanario político, opositor no partidario que tenía diferencias muy marcadas con la autodenominada “Revolución Libertadora” (1955-1958). Antes de proseguir, creemos conveniente, precisar que entendemos por “revista política y/o de opinión” aquellas “publicaciones que en forma exclusiva o en forma parcial, incluyen materiales referidos a las luchas de partidos, las ideas políticas, las formas de

gobierno o la gestión gubernativa, los procesos electorales, las instituciones del Estado y a los que se conoce como administración del poder político, así como a todos los actores del proceso de formación y conducción del poder” (Auza, 1998: 204).

En nuestro concepto, *Mayoría* no solamente puede considerarse un hebdomadario de “análisis político” sino que cumplía la función de un verdadero actor político, pues como sostiene H. Borrat

el periódico independiente de información general es un verdadero actor político de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. Influye así sobre el gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia. Y al mismo tiempo que ejerce su influencia, es objeto de la influencia de otros, que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político (Borrat, 1989:1).

Basándonos en esta caracterización estudiaremos qué posiciones asumió *Mayoría* a través de su espacio editorial. Al respecto debemos apresurarnos a apuntar que esta sección en una revista política semanal es mucho más consultada que los cotidianos, pues aquí la labor del editorialista está más estrechamente vinculada a la persona del director. De modo que, el editorial de un semanario no sería sólo “la voz institucional del medio”, sino que tendría “como una de sus funciones más importantes, la de ayudar al público a entender la importancia de una prensa libre y responsable. El editorial es el celoso guardián contra la violación del derecho que tiene el público a saber” (Martínez Albertos: 1983: 244). Para examinar un medio gráfico opositor que construía semanalmente un discurso lo suficientemente

condicionado por la coyuntura política entendemos apropiado utilizar una herramienta analítica amplia como la que nos ofrece R. Rivadaneira Prada, quien clasifica a los editoriales en: expositivos, explicativos, combativos, críticos, apologeticos, admonitorios y predictivos (Rivadaneira Prada, 1986: 227-228).

Por último, deseamos subrayar que “los discursos sociales no son producto de una realidad estable e inmutable, sino que, por el contrario, los usuarios producen modificaciones que posibilitan la circulación del sentido a través de la sociedad. Es por ello que palabras como “gorila”, “prensa seria”, “comandos civiles”, “gobierno libertador”, “tirano prófugo”, etc. podían tener una significación en un momento dado y hoy tienen otra” (Marafioti, 1998: 241). De ahí que, atenderemos a esas expresiones discursivas de la superficie redaccional de la revista intentando comprenderlas en su época.

Contexto histórico

Sin duda alguna, la segunda administración justicialista no se caracterizó por gozar de un ambiente de tranquilidad, pues proliferaron, entre otras cuestiones: los levantamientos militares (Potash, 2002: 79-123), el notorio distanciamiento con la iglesia (Caimari, 1995), los vanos intentos de contemporizar viejas controversias con la oposición política. Como diez años atrás, Perón tenía el apoyo de los trabajadores, pero en el nuevo cuadro ya no estaban de su lado, como entonces, ni los dirigentes, ni los militantes del mundo católico, y el sostén en las Fuerzas Armadas se había erosionado (Altamirano, 2001: 50). Ante tamaña realidad, el primer mandatario, no tardaría en ceder posiciones que sus adversarios supieron aprovechar el 16 de septiembre de 1955. En palabras de Samuel Amaral (2001: 331), solo la euforia del momento podía disimular las

profundas diferencias sobre el significado de su victoria. La unión contra el “demagogo” no garantizaba acuerdo alguno más allá de su expulsión. El disenso se manifestó con la asunción del nuevo gobierno. El general Eduardo Lonardi, jefe de una de las muchas conspiraciones que desembocaron en el levantamiento de septiembre, no duró demasiado en la presidencia a pesar de su actitud “conciliadora” explicitada en la consigna “ni vencedores ni vencidos” cuyo significado inequívoco era “que se habría de perseguir a los ‘criminales’ peronistas, pero que se habrían de preservar intactas las instituciones establecidas desde 1943” (Rock, 1993: 190; Lonardi, 1958; Lonardi, 1980; Zabala, 1975). Dicho en otros términos se estaba buscando un camino que no ocasionara demasiadas controversias, restablecer un “peronismo sin Perón”. Aunque esa fórmula no terminaba de despejar los interrogantes que surgían como un gran enigma: ¿Qué debía hacerse con el partido peronista?, ¿con el poderoso movimiento laboral centralizado en la CGT?, ¿con las publicaciones y radioemisoras que estaban en manos de peronistas?, ¿con las universidades?, ¿qué debía hacerse con la economía?, ¿con los controles y subsidios que favorecían a ciertos grupos a expensas de otros?, ¿con las empresas de propiedad estatal?, ¿qué orientación internacional debía adoptar el país?. Cuestiones como estas suscitaban hondas divisiones en la comunidad argentina y sometieron al general Lonardi a presiones contradictorias desde el comienzo mismo de su gobierno (Potash, 1985: 295), cuyo principal conspirador fue su vicepresidente Isaac Rojas, quien aglutinó en su entorno al sector de la sociedad más antiperonista reclutándolos, no sólo en la sociedad civil, sino también en las Fuerzas Armadas. Fue así que

para contrarrestar a los asesores y los proyectos del presidente provisional, los liberales del ejército y el vicepresidente apelaron a la Junta

Consultiva2.. El organismo, constituido por representantes de los partidos políticos opuestos al régimen derrocado y presidido por Rojas, tenía como finalidad afirmar la orientación liberal y democrática del nuevo poder. Se trataba también del primer intento de sacar a flote las formaciones políticas tradicionales, condenadas al ostracismo por Lonardi, y oponer otra legitimidad a la invocada por él, o sea, rechazar el continuismo en nombre de la democracia liberal (Rouquie, 1986: 127)

Las contradicciones del gobierno de facto eclosionaron el 13 de noviembre de 1955 tras un “golpe palaciego”, cuyo resultado más notorio fue el cambio de rumbo adoptado por la nueva gestión, ahora encabezada por el general Pedro E. Aramburu (Toryho, 1973) y el contralmirante Isaac Rojas quienes se proponían el “regreso a los objetivos revolucionarios”. Claro está que las rencillas domésticas de la administración castrense estaban lejos de desaparecer del escenario político. En efecto, nuevamente, se perfilaron dos tendencias que aún, cuando convergían en los grandes objetivos, se mostraban distantes en la manera de alcanzarlos. Una de ellas, estará personalizada por Aramburu, negociador partidario de una rápida salida institucional y la otra, por Rojas representante de la línea dura, cabeza visible del más acendrado antiperonismo, cuyos miembros fueron popularmente conocidos como “gorilas”. Estos consideraban que sólo se podría “volver a la normalidad” si se liquidaba al peronismo, aunque este objetivo demandara años de gobierno de facto. El resultado final del choque entre ambas

2. Véase González Crespo (1993: 386) proporciona los integrantes de esta Junta: Rojas, presidente; Consejeros: A. Moreau de Justo, J. Aguirre Cámara, O. Alende, L. Bullrich, J. J. Díaz Arana, J. Gauna, A. Ghioldi, O. López Serrot, H. Marcó, L. F. Molina, R. Muñoz, O. Rebaudí Basavilbaso, H. Thedy, M. Zabala Ortiz, J. A. Noble y N. Repetto.

tendencias favorecerá al presidente en detrimento de los “quedantistas” (Rodríguez Lamas, 1985: 34).

Los acuerdos básicos alcanzados por los “revolucionarios” generaron en el pueblo argentino un recrudescimiento de antiguas diferencias volviendo a configurar una sociedad dicotómica. Las primeras medidas instrumentadas a través de decretos-ley fueron: la intervención a la Confederación General del Trabajo, la interdicción general de bienes de sociedades y personas, la disolución de la Fundación Eva Perón y del Partido peronista –masculino y femenino-, entre otras. De esta manera, se propició una suerte de “cacería de justicialistas”, persiguiendo a los líderes políticos, gremiales, castrenses, ex funcionarios, en fin, todas aquellas personas que de un modo u otro habían estado cerca del “régimen depuesto”, generando como reacción lo que luego se denominó “resistencia peronista” (Baschetti, 1988). Esta resistencia tuvo como episodio más dramático al “movimiento de recuperación nacional” conducido por los Generales J. J. Valle y R. Tanco acaecido, el 9 de junio de 1956 que fue sofocado a sangre y fuego, por parte de las autoridades políticas, popularizándose bajo el nombre de “Operación Masacre” (Walsh, 1991; Ferla, 297). El decreto-ley 4161 arbitró, asimismo, medidas irritantes para los peronistas y, a la vez que absurdas, actuaban como una suerte de reforzamiento de la proscripción, pues la “Revolución Libertadora” prohibió a través de su artículo 1° la utilización de la pegadiza “marchita”, la pronunciación pública de los nombres Evita y Perón, el uso de los símbolos partidarios, en suma, todos ellos emblemas de afirmación ideológica y de propaganda peronista.³ En tanto ese año tuvo también otras disposiciones significativas como las convocatorias a

3. Además, el decreto-ley 4161 del 5 de marzo de 1956 en su artículo 2° establecía: “el que infrinja el presente decreto-ley será penado: a) Con prisión de 30 días y multa; b) Inhabilitación absoluta para desempeñarse como funcionario público o dirigente político gremial; c) Clausura cuando se trate de empresas comerciales”. Este último inciso era el que más afectaba a los medios de comunicación.

una Asamblea Constituyente, con el propósito de derogar la Constitución del 49, y el llamado a elecciones para el primer trimestre de 1958.

Una revista escrita para una *Mayoría*

Evidentemente, para analizar este medio gráfico es necesario remontarse a los inicios del segundo gobierno del General Perón. En efecto, hacia fines de 1953, los hermanos Jacovella consideraban que el peronismo se había desviado de los principios directrices trazados en 1943 y 1945. En consecuencia, iniciaron un camino periodístico buscando, en primera instancia, un acompañante de fuste como John W. Cooke, quien rechazaría la invitación, pues ya contaba con un proyecto similar propio: *De Frente*⁴. Entonces, prescindiendo de esta valiosa colaboración, igualmente, emprendieron la empresa de editar la revista *Esto Es*, vehículo por el cual harían públicas sus disidencias, a la vez que, incorporarían al universo periodístico una de las publicaciones políticas pioneras de la Argentina, calificada por sus editores años más tarde como la:

primera revista moderna o actualizada, según el modelo de París-Match, Oggi o Época, no obstante la penuria en materia de medios existentes entonces. Semanario que, a las pocas semanas de su aparición se convirtió en el más prestigioso y de mayor venta en el sur del continente por su agilidad, su nivel intelectual, la novedad y variedad de sus secciones y la profusión y la calidad de su material gráfico,

tanto el de actualidad como el histórico y el documental (Jacovella y Jacovella, 1990:7).

Los hermanos Tulio y Bruno Jacovella nacionalistas católicos tomaron distancia del gobierno justicialista debido, entre otras cosas, al conflicto que dicha administración había mantenido con la iglesia católica. De ahí que no puede resultar extraño que *Esto Es* viera con beneplácito el golpe septembrino encabezado por el general Eduardo Lonardi un nacionalista católico practicante. Actitud que, sin embargo, no bastaría para que el gobierno de la “Revolución Libertadora” a posteriori del desplazamiento de Lonardi estuviera dispuesto a tolerar sus planteos, confiscándola –a principios de 1956- sin resarcir económicamente a sus dueños y sin proporcionarles ninguna explicación al respecto. Tiempo después su director, desde las páginas de *Mayoría*, comunicaría a la opinión pública los verdaderos propósitos del atropello

Esto Es fue un precursor y tal vez por ello, fue víctima primero de Perón y luego de la secta liberal. Ambos procedieron por móviles y designios diferentes. Perón encarceló a su director y clausuró la revista, porque sus camarillas de inferiores le impusieron este paso como indispensable para consolidar el régimen por el terror. No discriminaron, ni tenían formación histórica. En cambio, la secta liberal sabía del prestigio de *Esto Es* en todo el país, conocían su difusión jamás alcanzada antes ni después por una revista de su tipo: 280.000 ejemplares semanales penetraron cabalmente el peligro de su prédica nacional, reivindicatoria de nuestras tradiciones, revisionista de nuestra historia falsificada y reafirmatoria de nuestras esencias nacionales (25/10/1957).

4. Puede consultarse sobre esta revista Mario Ranalletti “De Frente (1953-1956) Una voz democrática y antiimperialista en la crisis final del primer peronismo”. En Girbal-Blacha y Quatrocchi-Woisson (1999: 477-515).

Este posicionamiento ideológico sería enarbolado por *Mayoría*, que también fue tributaria de las prístinas fuentes de ese nacionalismo que “proclamaba la restauración del patriotismo pero no simpatizaba con el conservadorismo argentino, de estirpe liberal, porque se declaraban hispanistas y católicos, aunque no hicieran un dogma político de esta actitud. Continuaban con una tradición pero aspiraban a un cambio de ideas, métodos y prácticas políticas” (Zuleta Álvarez, 1998: 197).

Los Jacovella y su propuesta periodística

Tulio Jacovella, indudablemente, un hombre comprometido con sus ideales políticos los explicitaba al afirmar que: “mi única militancia política se circunscribe al periodismo, que ejerzo desde mi propia revista, al servicio indeclinable e insobornable de la causa nacional y popular” (*Mayoría*, 27/1/1958). Este periodista que era “un hombre de mundo.... era todo un ideólogo”⁵ respetado y combatido invariablemente tanto por los peronistas, los golpistas liberales e, incluso, los frondicistas a quienes apoyó como tendremos oportunidad de ver más adelante. En el período que indagaremos se lo persiguió por transgredir el decreto ley 4161 y debió exilarse en el Uruguay.

En tanto, Bruno Jacovella tenía una vasta experiencia en el campo periodístico, pues se había desempeñado en otras publicaciones de cuño nacionalista como *Nueva Política* y *Dinámica Social* (Zuleta Álvarez, 1997; Girbal de Blacha y Quatrocchi Woiison, 1997); mientras que en *Mayoría* asumía la codirección, teniendo entre otras funciones la responsabilidad de las colaboraciones y las cartas de los lectores. Esta publicación que iba acompañada por el subtítulo de “Semanao Ilustrado Independiente” apareció durante la dictadura encabezada por Aramburu-Rojas, el

5. Entrevista a Miguel Unamuno realizada por el autor (mayo de 2003).

lunes 8 de abril de 1957⁶. A pesar de que sus directores propietarios tenían motivos para que su prédica contuviera un tono cáustico, sin embargo, su primer editorial tuvo conceptos contemporizadores al afirmar que

no deseamos formular ningún cargo (...) tampoco deseamos enconar más la dolorosa llaga que significa el desplazamiento del jefe [Lonardi] y de los sentimientos que lo hicieron triunfar (...) Es hora de que ceda también el resentimiento. La negación del gobierno puede llegar a ser tan fastidiosa para la opinión pública como la incompetencia del mismo. La verdad es que el país está cansado de muchas cosas, y entre ellas, por un tiempo al menos, de las revoluciones, sean ‘nacionales’ o ‘libertadoras’, y que sólo pide vivir en paz.

Luego llamaban la atención sobre la connotación política que sugería el nombre y remataban la presentación pública transparentando sus objetivos: “aspira a ser una revista informativa y de interés general, sin más bandera que la amplísima de los principios que fundamentan la civilización de occidente, el modo tradicional de ser y pensar de los argentinos y la ética del periodismo sano y libre”. Declaración de principios que, como veremos más adelante, el devenir de los acontecimientos obligaría a cambiar en algunos aspectos.

Mayoría, en sus inicios, se caracterizaría por un perfil político/cultural, percibido tanto por la calidad de sus colaboradores -Victorio Santos, Roberto Juárez, Onofre Prada, Javier Crosa, José Osés, Atilio García Mellid, Juan Cruz Romero, etc.-, como por la variedad de sus secciones.

6. Esta publicación fue dirigida por su fundador hasta enero de 1960, momento en que debió abandonar el país exiliándose en Uruguay.

Así por sus páginas se distribuían: “Escriben los lectores”⁷, “Escribe el Director”, “Política”, “Gremial”, “Economía”, “Revista de la Prensa Política”, “Educación”, “Música”, “Deportes”, “Gastronomía”, “Libros”, “Teatro”, “Cine”, “La Bolsa Negra de las Noticias”, etc.

Cabe destacar que siempre tuvo inconvenientes con el suministro de papel prensa, ya que el PEN nunca le proporcionó la cuota de papel importado que le correspondía; por ende debía comprarlo a precios elevadísimos en el mercado negro. De esta manera implementaba una de las formas de presión censoria indirecta, en este caso la económica, que caracteriza a las políticas comunicacionales oficiales que adoptan un carácter negativo, frente a medios considerados como “opositores. Esta irregularidad obligaría a sus editores a reducir drásticamente el número de páginas de 32 a 24 en la décima segunda entrega y a sólo 16 páginas luego de la convocatoria a Constituyentes. Esta severa restricción de papel los llevaría a prescindir de varias secciones, resintiéndose, incluso, también su parte fotográfica, por lo cual prefirió convertirse en un órgano de expresión política más que cultural. La denuncia pública efectuada por la revista acerca de esta arbitrariedad que el poder político tenía para con los Jacovella se agudizaba con el no acatamiento del decreto ley 4161 y la prédica antigubernista que lo convertía en un medio opositor.

Otras particularidades que presentó fueron su precio y su espacio publicitario. Respecto al primero, mencionaremos que era la revista de mayor valor en su rubro (4 pesos) pero debió disminuirlo a tres pesos, pues la calidad del producto se había resentido en parte por la reducción de páginas. En cuanto al segundo tópico y acaso el más llamativo, diremos que, sólo era apoyada por un auspiciante –Televisores Columbia-, publicidad que pronto desapareció sin que el

7. Esta sección era muy importante para la revista y por ello ocupaba las páginas 2 y 3 que compartía con la nota editorial. Otro dato que denota su valor era que cada una recibía una respuesta del medio.

medio ofreciera ninguna explicación a sus lectores. Dicho en pocas palabras era la única revista de la época que no contaba con ninguna publicidad lo que no deja de resultar llamativo pues para cualquier empresa periodística representa un elemento esencial que reasegura, por lo menos desde la perspectiva económica, su independencia. Inconveniente que, de algún modo fue subsanado por el precio y la importante tirada de la revista.

Más que de debate, un medio de combate

El período del primer año de circulación de *Mayoría* que hemos jerarquizado para nuestro trabajo, sin duda alguna, se caracterizó por ser un vertiginoso momento político-periodístico. En efecto, pretendía en su programa ser un portavoz moderado, sin embargo, debió abandonar paulatinamente sus ideales y endurecer su discurso conforme se sucedían los acontecimientos. Este condicionamiento fue producto de las relaciones entabladas con el nuevo poder, el que lo avizoraba, no sólo como un órgano opositor merced a las “banderas” que enarbolaba: nacionalismo popular, revisionismo histórico, defensor de las tradiciones federales y del catolicismo tolerante, sino que también lo vinculaba al gobierno depuesto.

Conviene destacar que, la revista utilizaba como eje vertebrador la perspectiva histórica en las notas editoriales las que, desde luego, versaban sobre temas de actualidad política. Por ello, una nota distintiva del medio era que la sección “Escribe el director” se apoyaba en “Pueblo y oligarquía” encargada de revisar el pasado argentino bajo la responsabilidad de Juan Cruz Romero⁸. Los artículos de opinión, de un modo u otro, se estructuraban tras dos enfoques históricos: académico liberal y revisionista. La

8. Entrevista a Fermín Chávez realizada por el autor, mayo de 2003. En la misma Chávez manifestó que “J. C. Romero era el seudónimo con el que colaboraba en la revista, sin percibir remuneración alguna”.

primera posición la relacionaban en forma inexorable con episodios negativos de la vida nacional. Aquí avizoraban la “línea Mayo Caseros”, en el siglo XIX y los años 1932 y el 13 de noviembre de 1955, en el siglo XX. La segunda visión, realizaba la “apología” de la “época de Rosas y los caudillos federales” para el caso del siglo XIX y reivindicaba la línea 4 de junio de 1943, 17 de octubre de 1945 y septiembre de 1955, en el siglo XX. Resulta pertinente aclarar que el semanario, no obstante, la simpatía explicitada públicamente no se dejaba encorsetar en una ortodoxia inconducente. Por el contrario, en ocasiones, y sin abandonar su prédica de católicos tolerantes, protegería a un historiador marxista. Rodolfo Puiggrós, quien envió una carta a la revista en la cual polemizaba con Arturo Jauretche. La misma fue publicada con la decisión del director de suprimir ciertos agravios personales: “en homenaje a la armonía y solidaridad que queremos ver reinar entre amigos empeñados en una dura lucha contra el fariseísmo liberal y la oligarquía” (*Mayoría*, 20/8/1957). Un dato interesante a subrayar, asimismo, es la determinación de Puiggrós de elegir a este medio para contestar al fundador de FORJA quien inició la controversia a través de la revista *Qué* dirigida por R. Frigerio.

a. De cara a las Constituyentes

Hemos afirmado más arriba que, la revista hizo público en su programa, un mensaje de matiz “conciliador”, el cual, por la vorágine de los acontecimientos políticos, no tardó en trocarlo por uno mucho más combativo. El cambio fue tan evidente que introdujo modificaciones en el diseño de su tapa, ya que reemplazó el material fotográfico por un recuadro de significativas dimensiones en el cual manifestó su opinión adversa al gobierno provisional

Mayoría, sensible a las grandes aspiraciones populares, plantea a los hombres responsables

de todos los partidos que han hecho suyas esas banderas la imperiosa necesidad de aunar sus esfuerzos hasta hoy dispersos, y los invita formalmente a que, en la forma circunstancial de un frente común, procedan a convocar a la ciudadanía de todo el país para repudiar a los hombres y la gestión de la actual dictadura en actos públicos que alcancen la categoría de un pronunciamiento popular sin precedentes” (13/5/1957).

Este discurso oficiará como un punto de inflexión, de cara a la convocatoria a elecciones de Constituyentes. Debemos apuntar, asimismo, que el editorial guardaba coherencia con la portada, ya que calificaba al gobierno de una: “Revolución fantasma que sirve para todo, salvo para pacificar al país y devolverlo al imperio del Derecho”. Dicha posición proseguiría fortificándose en las entregas consecutivas. Por caso, el 20 de mayo, el cariz crítico del editorial se evidenciaba desde el título: “Convalidar la Constituyente es aprobar la política de odio entre los argentinos”. Afirmación que se veía justificada en la ratificación que había efectuado el PEN de la proscripción del peronismo.

Un párrafo aparte merece la entrega del 27 de mayo que convertiría al semanario de los Jacovella en uno de los exponentes más importantes de la historia del periodismo argentino, pues será el medio por el cual la obra de Rodolfo Walsh, Operación Masacre, tomará estado público. Al tiempo que constituirá otro demoledor ataque al seno de la autodenominada “Revolución Libertadora” por la demostración fehaciente de los crímenes de los basurales de José León Suárez, hechos corroborados a través de una minuciosa investigación periodística, pionera en su tipo a

nivel mundial⁹.

La obra de R. Walsh se presentó al público en ocho entregas sucesivas y “un obligado apéndice”. Pero en la cuarta la revista sufrió un verdadero cimbronazo, al no conseguir papel prensa ni siquiera en el mercado negro, debiendo reducir el número de páginas por ejemplar. Si bien no podemos corroborar que este “condicionamiento” experimentado por *Mayoría* estuviera relacionado con la investigación periodística que ofrecía debemos considerarlo, al menos, como una “rara coincidencia”; que se vería agudizada al límite de lo tolerable cuando la revista, vocera de una verdadera campaña por el voto en blanco, continuó teniendo serios inconvenientes en la obtención del insumo básico y consecuentemente debió imprimirse con sólo 16 páginas. Nada más ni nada menos que con la mitad de las que se había iniciado, tres meses atrás.

Efectivamente, la relación del medio con el poder político se había distanciado por la combativa prédica del primero, que en esta coyuntura, sintetizó con la afirmación “votando en blanco o contra la Reforma el pueblo expresará su repudio al gobierno” (*Mayoría*, 1/7/1957). “Cruzada política-periodística” que resultaría exitosa, pues, como bien ha resumido Rouquié (1986: 140-141) la restauración liberal no resultaba muy atractiva para la clase obrera, ya que era sinónimo de represión y de congelamiento de salario. Por tanto la “democratización por la fuerza” predicada por algunos partidarios minoritarios como las prácticas revanchistas para con los “protegidos” del régimen derrocado, contribuían a fortalecer el prestigio del peronismo. Los militantes de los partidos de izquierda (socialistas y comunistas) que habían vuelto a la dirección de los sindicatos traídos por los militares estaban muy desacreditados por esa complicidad. En

9. Esta investigación llevó como subtítulo “Un libro que no encuentra editor”. Se publicó en 8 entregas sucesivas, acompañadas por fotos y documentación probatoria. Alcanzó un éxito tan resonante que pudo ser publicada en forma de libro, cuya crítica apareció en *Mayoría*, 27/1/1958.

consecuencia, en lugar de “desperonizar a los trabajadores, la “Revolución Libertadora” “reperonizó” a grandes sectores populares decepcionados por la segunda presidencia de Perón. Con este estado de cosas vino a contribuir la división producida en la Unión Cívica Radical: una encabezada por Ricardo Balbín (UCRP) y, la otra, liderada por Arturo Frondizi (UCRI) (Gallo, 1983).

En este marco el “provisorio”, como denominaba *Mayoría* al gobierno de turno, convocó a una Asamblea Constituyente con el fin de derogar la Constitución de 1949 y “recuperar” la de 1853. Las elecciones se concretaron el 28 de julio de 1957 y los guarismos podían ser leídos conforme el prisma con que se los observara: el voto en blanco: 2115861 (25%), el partido apoyado por el gobierno: 2106524 (24%); la UCRI: 1847603 (21,2%). Resultado que en la Asamblea se tradujo en 120 diputados “oficialistas” contra 85 de la oposición (Rouquié, 1986: 144; Hardoy, 1993). De manera que, si bien el voto en blanco había sido el vencedor, la coalición oficialista tuvo la mayoría necesaria para restablecer la Carta Magna fundacional. Con todo, la revista en los dos números sucesivos a las elecciones reafirmaba su convicción de que los resultados debían hacer reaccionar a los “libertadores”. En un editorial de sesgo crítico manifestaba que “el gobierno insiste en atribuirse con el estrépito característico de la prensa regimentada, el más rotundo de los triunfos en las elecciones del 28. Lamentamos tener que desbaratar una vez más ese juego de la propaganda oficial. Lo lamentamos porque preferiríamos creer en la política de comprensión proclamada el lunes a la noche por el presidente provisional y contribuir, por amor a la paz, al mantenimiento de semejante mito” (*Mayoría*, 31/7/1957)¹⁰. Reafirmaba esta línea editorial en la entrega posterior cuando exhortaba al PEN a firmar una “*amplia amnistía*” con el objeto de pacificar a la Nación. En tanto, en la

10. Esta edición se retrasó 2 días con la finalidad de ofrecer a los lectores información más precisa de los recientes comicios.

columna de opinión explicativa establecía una comparación entre el “comunismo y el “peronismo” con el propósito de señalar la arbitrariedad de la proscripción: “el gobierno trata ahora por todos los medios de convencer al país y al exterior de que se ‘ha derrumbado el mito de la mayoría peronista’ desde luego, de ese mito estaba penetrado el mismo gobierno, pues si no lo hubiera creído mayoría al peronismo le hubiera dejado vía libre en el comicio, como hizo con el comunismo” (*Mayoría*, 7/8/1957). De ahí en adelante, la publicación, con la mirada puesta en las elecciones de febrero de 1958, instalaría una suerte de slogan: “comenzó la segunda era del fraude” con el fin de combatir a la que consideraba una verdadera “dictadura”.

Como hemos podido apreciar *Mayoría*, invariablemente, en sus 18 números¹¹, había “desoido” los preceptos emanados del decreto-ley 4161, al que denominaba “delito de opinión”. Pues, siempre había nombrado a Perón y todo lo referente a su partido y sólo había recurrido a eufemismos –“La tiranía”, “gobierno depuesto”, “el ausente”, etc. - cuando deseaba conferirle a su discurso una carga mayor de ironía. A punto tal alcanzaba su “desobediencia” que en dos oportunidades transcribiría algunos párrafos del reportaje efectuado a Perón por un medio cubano. En la primera entrega la consulta giraba en torno a los atentados sufridos contra su vida y en, la segunda, el tema era la relación con la iglesia católica argentina. Allí, el ex presidente sostenía: “el clero argentino ha hallado en mí y hallará siempre un aliado en la empresa de cultivar espiritual y moralmente al pueblo” (*Mayoría*, 6 y 27/5/1957). Esta provocación al gobierno se volvería, todavía más irreverente al publicar en la portada del 20 de agosto, al estilo de un diario sensacionalista: “Última hora. Perón habría estado con Eisenhower 45 minutos en un lugar no especificado de Estados Unidos”.

De modo que los roces producidos entre el poder político y el medio tendrían otro ríspido capítulo en las

11. Debemos aclarar que el medio siempre transgredió este decreto ley.

elecciones de julio esta vez debido al cercenamiento de la labor periodística. En primera instancia debemos anotar lo denunciado por el propio semanario: “a los redactores de *Mayoría* por lo pronto no solamente se les negó toda facilidad para seguir de cerca las alternativas del escrutinio, en los lugares habilitados al efecto, sino que se llegó hasta a prohibírseles la entrada. Tanto en el Ministerio del Interior, como en el Comando Electoral de la Capital”. Naturalmente, el PEN no se conformaría sólo con “entorpecer” el ejercicio de la profesión, sino que amparados en la impunidad con la que venían gobernando continuarían persiguiendo, de mil modos distintos, a *Mayoría* y a los demás órganos periodísticos opositores. En esta coyuntura, por caso, librarían orden de arresto contra Tulio Jacovella y Rogelio Frigerio, por “infracción al decreto-ley 4161, en virtud de la publicación de las declaraciones del presidente depuesto a un diario de Cuba y otras notas informativas de análogo carácter” (*Mayoría*, 31/7/1957). En la página 7, del mismo número y bajo el título “Recrudece la presión oficial contra la prensa libre” el hebdomadario se encargaba de señalar explicativamente el callejón sin salida en que se hallaba el cuarto poder argentino, ya que “con papel o sin papel, no se puede atacar los actos de las autoridades, porque eso configura un ‘exceso de expresión’, ni se puede discutir el pro y el contra del anterior gobierno, porque se viola el decreto-ley 4161. Volvemos así abiertamente a un régimen de totalitarismo de prensa que esta revolución se decía venía a derogar”. En estas condiciones el combativo medio llevaría adelante su “cruzada periodística opositora”.

b. De cara a las elecciones presidenciales de 1958

Otras de las constantes prédicas de la revista estuvieron centradas en las denuncias de las inequidades cometidas por el gobierno castrense que perseguía y encarcelaba a partidarios del gobierno peronista, desconociendo que

muchos de los integrantes de su administración también habían formado parte de esa gestión. Este contrasentido fue denunciado por los editores, a través de irrefutables estrategias comunicacionales. Uno de los ejemplos más elocuentes al respecto fue la tapa del ejemplar número 23 que presentaba una foto con un extenso texto aclaratorio, recurso que nunca se utilizaba de manera combinada. El escrito, de un fuerte tono explicativo y, sobre todo, admonitorio, refería a la ilustración manifestando que

la misma recuerda un acto de 1952, cuando el jefe de la base naval de Puerto Belgrano, entonces el capitán de navío Isaac F. Rojas entrega espontáneamente un mástil al secretario general de la CGT, José Espejo, después de brindar por el presidente de la Nación y su señora esposa. Hoy *Mayoría* la reproduce no para llenar de vergüenza al Almirante Rojas sino para llamar a una última reflexión a hombres cegados por el odio. (...) Si Rojas y otros jefes de la actual dictadura han sido puntales del régimen peronista, ¿Por qué están en la cárcel legisladores, políticos y obreros por el solo hecho de haber sido peronistas? Si Rojas y muchos jefes gozan de todos los privilegios del poder continuadamente, por qué cientos de otros peronistas han sido privados de sus bienes e interdictos en sus derechos.

Estas preguntas retóricas efectuadas por el medio tenían un inequívoco propósito presentado como inapelable veredicto: “es hora de reflexión y no de venganzas personales. El país lo exige imperiosa e impostergablemente” (*Mayoría*, 9/9/1957). Esta impactante portada, por cierto, agudizaba, todavía más, los enconos para con la revista la que, de todos modos, prosiguió con sus cuestionamientos al “democrático gobierno de facto”.

También, el semanario se encargaría de señalar la manifiesta contradicción que desnudaba la conducción del PEN en las diferentes alternativas que representaban por un lado, Aramburu y, por el otro, Rojas. Opciones conocidas popularmente como “continuistas” o “profesionales” y “quedantistas” o “gorilas” respectivamente. Estos últimos, especulaban con producir un auto golpe, con tal de mantenerse en el poder: “ha trascendido al comentario público la seria tirantez que reina dentro del campo de las fuerzas gubernistas entre el grupo Aramburu, o de la Casa Rosada, y los llamados ‘gorilas puros’, o sea, el conjunto de los revolucionarios que no tuvieron contacto con el régimen peronista (...) el golpe de Estado de que se habla sería esta vez de los ‘puros’ contra los ‘impuros’” (*Mayoría*, 2/7/1957)¹². Asimismo, resaltaba la feroz puja intercastrense en la supremacía reflejada en la modernidad del armamento que iba adquiriendo la Marina respecto al Ejército (*Mayoría*, 11/11/1957).

Mayoría, siempre con el objeto de alcanzar las elecciones de febrero de 1958 y, sobre todo, con el afán de advertir a la opinión pública de los peligros que acechaban a los futuros comicios persistía con su consigna del “fraude”. Concepto que formaría parte de innumerables títulos de editoriales: “la proscripción de una fuerza electoral no sólo es fraude sino que equivale a reconocerla mayoritaria” (7/8/57); “La aventura de la democracia y el fraude de la libertad” (2/9/57); “el país no está para aguantar otro Caseros: el fraude tiene sus límites” (25/11/57); “Otra revolución y no la paz será el fruto del fraude” (2/12/57); “La oligarquía proclamando el fraude, cierra toda salida pacífica, se burla del pueblo y vulnera en su honor a las Fuerzas Armadas” (30/12/57); “El que tolera el fraude, pudiendo impedirlo, colabora con

12. Además el 7/10/1957, bajo el título “El gorilismo incita a un nuevo 17 de octubre” se leía: “el Rojismo impotente para provocar una definición en el pleito que mantiene con el presidente, por la vía del golpe de Estado, que ha buscado y busca aún infructuosamente se ha visto obligado a flanquear a su ex aliado del 13 de noviembre intentando bloquear el camino que lleva a febrero. ...”

él” (3/2/58). El recurso periodístico de la “reiteración, era complementado con la interpelación a las Fuerzas Armadas, al Poder Judicial, a la iglesia, al movimiento obrero y a los principales partidos políticos. En el caso de la fuerza orientada por Balbín, el editorialista demandaba que: “el radicalismo debe pedir, en suma, juego limpio, igualdad de posibilidades para todos y si no lo escuchan sumarse a las fuerzas opositoras. Bastará esto, para derribar el nuevo e hipócrita absolutismo que oprime y anarquiza al país desde noviembre de 1955” (*Mayoría*, 20/8/1957).

Luego de varias ediciones y ante la recurrente opción del PEN de declarar el Estado de sitio, la revista le saldrá al cruce con la columna de opinión titulada: “el juego semi limpio, menos malo que la dictadura oligárquica”. Allí, críticamente, hacía hincapié en que: “el gobierno continúa teniendo en sus manos todos los resortes del discrecionalismo (...) pues con fraude, imprescindencia y todo, las elecciones de febrero son la única salida del caos actual que se vislumbra” (*Mayoría*, 14/10/1957). Entonces, sólo restaba dilucidar quien sería el encargado de la difícil tarea, responsable que conforme *Mayoría* saldría de “la línea nacional y popular, la UCRI, el Conservadorismo Popular, Unión Federal y Azul y Blanco” (*Mayoría*, 2/12/1957). El discurso editorial consideraba taxativamente que de ninguna manera podía caerse de nuevo en la equivocación del voto en blanco o la abstención porque “la hazaña de ganar ‘moralmente’ una elección no impide al derrotado ejercer legal y fructíferamente su título viciado” (*Mayoría*, 23/12/1957).

En tanto, “la logia gubernista” instrumentaba acciones tendientes a entorpecer a sus oponentes políticos, provocando a través de los “comandos civiles” amenazas y atentados a individuos, órganos de difusión y locales partidarios opositores. Mientras que Rojas sostenía la idea de que ninguna persona que hubiera tenido contacto con la “tiranía” podría ser candidato. Frente a esta realidad, la revista avizoraba errónea cualquier solución precedente

“del hombre de Caracas” [Perón], pues si ordenaba el abstencionismo no serviría de nada, en tanto que si se decidía por un candidato propio tampoco serviría ya que sería invalidado por la “Revolución Libertadora”. Por ende este “medio de combate” se preparaba para dar una “batalla de retardo contra el poderoso enemigo que se presenta pertrechado con todas las armas del más cínico favor oficial” (*Mayoría*, 10/2/1958). Naturalmente, *Mayoría* que defendía principios enraizados con la “tradición federal”, a pocos días de las elecciones, apoyaría al candidato de la UCRI adoptando ciertas reservas al afirmar que: “no importa que el hombre destinado a llevar al triunfo consignas nacionales y populares se apoye, como en un andamiaje imprescindible, en un partido aún teñido por ciertos vínculos ideológicos y hasta personales con el ala izquierda de dicha oligarquía. En la marcha terminará por liberarse de ellos o caer con ellos, como los imprudentes militares católicos y nacionalistas” (*Mayoría*, 17/2/1958).

La revista, el viernes anterior a los comicios, daría su último respaldo periodístico al frondicismo facilitándole la publicación de una edición extraordinaria. En esta ocasión deseamos resaltar la actitud de estos nacionalistas católicos que, apartándose de posiciones dogmáticas y dando muestras de amplitud de criterio, defendieron la alianza establecida entre Frondizi y el partido comunista. Pacto que había sido criticado por el diario católico *El Pueblo*.

Finalmente y, a modo de epílogo, consideramos impostergable referirnos a los múltiples atropellos a la libertad de expresión que llevaron adelante los integrantes de la autodenominada “Revolución Libertadora”. En tal sentido, esta publicación combativa, el 7 de octubre denunciaba

al mismo tiempo que los comandos civiles llevaban a cabo la curiosa ceremonia de quemar simultáneamente en varias ciudades todas las publicaciones que no elogian al gobierno, la

policía iniciaba la persecución de los directores responsables de *Mayoría*, Dr. Tulio Jacovella, Alejandro Olmos de *Palabra Argentina* y Osvaldo Méndez de *Nueva Consigna*, desconociéndose hasta el momento el juez y la causa por la cual se intenta enviarlos a hacer compañía a sus colegas de *Resistencia Popular*, Damonte Taborda, Víctor Massuh, de *El Guerrillero* y Manuel Bustos Núñez de *Rebeldía*, alojados en las cárceles de la democracia y la libertad.

Por supuesto que, estas arbitrariedades se llevaban a cabo bajo la “protección” que proporcionaba el decreto ley 4161, que obligaría a Tulio Jacovella, a exiliarse una vez más, en Uruguay, ocasión en que al clásico “Escribe el director” le agregaría “desde un lugar de la República” (*Mayoría*, 28/10/1957). Digamos para culminar que la gestión militar puso en práctica algunas de las formas más extremas y para nada novedosas de las políticas comunicacionales negativas. Así por medio de los “comandos civiles” y la policía pretendió darle un golpe de gracia retirando de los puestos de venta los ejemplares, al igual que los funcionarios encargados del Correo Central prohibirían su circulación postal (*Mayoría*, 18/11/1957). Medidas estas que no silenciarían su discurso combativo.

En suma, podemos sostener que “la cruzada periodística opositora” protagonizada por *Mayoría* alcanzó sus objetivos políticos comunicacionales, no sin tener que soportar innumerables abusos de autoridad respecto a la libertad de expresión.

CAPÍTULO 5: PERIODISMO Y SINDICALISMO: EL DISCURSO EDITORIAL DE LA PRENSA 1974-75¹

Es indudable que el diario *La Prensa* ha tenido una considerable gravitación en la vida política, social, económica y cultural de nuestro país. Por más de un siglo sus páginas informaron y analizaron las más diversas problemáticas y personajes de la historia nacional y extranjera. En esta oportunidad, es nuestro propósito investigar cuál fue la posición del medio ante el movimiento obrero argentino durante la agitada década del setenta. Esta propuesta, que surge a partir de un proyecto de investigación, pretende analizar el discurso periodístico sostenido por el diario *La Prensa* sobre el sindicalismo argentino desde la muerte del presidente Juan D. Perón (1-7-74) hasta el inicio del Operativo Independencia (9-2-75), respondiendo este corte cronológico a la primer etapa de trabajo planteada. Asimismo, el corpus documental privilegiado, en esta ocasión, lo constituirán los editoriales del matutino pues ellos son los que hablan en forma directa al público manifestando las posiciones institucionales del periódico.

El trabajo se organizará en dos partes, en la primera

1. Este trabajo fue presentado por César Díaz y Marta Passaro en *II Segundo Congreso de Historia del Movimiento Obrero*. CGT y Biblioteca Nacional, 1998.

señalaremos la significación de los periódicos como actores políticos en un contexto de interés público, profundizando el protagonismo del género editorial como voz “institucional” de los medios, al tiempo que no dejaremos de señalar algunas referencias históricas del matutino *La Prensa*, así como también sobre el contexto que servirá de escenario a nuestro análisis. En la segunda parte, abordaremos específicamente el tratamiento editorial del periódico sobre la problemática propuesta: el sindicalismo argentino.

El corpus documental: los periódicos y sus editoriales

El análisis del discurso periodístico constituye una propuesta sugerente para el abordaje de múltiples temáticas máxime si el mismo se ubica en una coyuntura de alta complejidad como la que se analizará en este caso. Si bien no deja de ser cierto que pueden realizarse objeciones a un estudio centrado en fuentes periódicas, pues las mismas tienden a distorsionar los acontecimientos, tampoco debe olvidarse que no es el hecho en sí mismo, tal como realmente ocurrió lo que influye, sino el hecho tal como la opinión pública lo ve, es decir, tal como le fue presentado (Duverger, 1962: 25-39) y es, precisamente, dicha característica la que nos interesa subrayar. Recordemos que el periódico, como uno de los principales elementos conformadores de la esfera pública (Habermas, 1994), tiene desde sus orígenes el propósito de informar, entretener y educar. Estas son sus funciones manifiestas, sin embargo, debemos tener en cuenta que existen también funciones latentes como la de socialización que, muy tempranamente, pasa a considerarse como la función que debe ser buscada a través de la objetividad y el equilibrio (Poloniato, 1988: 71).

La concepción del periódico como medio de comunicación masiva da por supuesto que ese medio es un *actor* puesto en interacción con otros actores sociales.

Desarrollar este supuesto en el campo de la política permite, a través del análisis de su discurso público, perfilar de una manera diferente al medio en cuestión. Consideramos que los medios independientes de información general, es decir aquellos cuyos objetivos son lucrar e influir excluyendo toda relación de dependencia cultural respecto de cualquier otro actor que no sea su empresa editora, son actores políticos de naturaleza colectiva pues, según afirma H. Borrat (1989:10), “su ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. El periódico influye así sobre el gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, sus lectores. Y al mismo tiempo que gravita, es objeto de la influencia de quienes pretende influir.”

Las actuaciones políticas de los medios se realizan según dos tipos de acciones, las públicas y las no públicas. Las primeras, que vertebran nuestro análisis, se manifiestan por un lado, a través del discurso que informa la actualidad general (política, económica, social, cultural), o sea la superficie redaccional, y por otra parte, por el discurso que hace publicidad para quienes le pagan para ello, es decir a través de la *superficie publicitaria*. Las actuaciones no públicas, por su parte, se centran en el proceso de producción de la actualidad periodística y consisten en recabar, excluir, incluir y jerarquizar la información, investigar, narrar y comentar los temarios seleccionados, entre las más relevantes.

Con respecto a los editoriales, señalaremos que integran la superficie redaccional y cumplen una función privilegiada en cualquier medio, pues este género “expresa la opinión institucionalizada del diario” (Paz, Nacimovich, 1997: 25)², por lo tanto como presenta explícitamente la opinión del medio ocupa un rango incomparable dentro del discurso del periódico. Sus comentarios llegan muy

2. También pueden consultarse Domínguez (1990: 109), Fraser Bond. (1965: 260), Graham (1978: 7), Leñero y Marín (1986: 45).

rápidamente al receptor pero de una manera sintética. Sobre la sección que nos ocupa, R. Sidicaro (1993:8) propone una sugerente reflexión cuando afirma que “esta letra impresa con el deseo de intervenir en discusiones o meditaciones sobre temas de candente actualidad, es al mismo tiempo portadora de tendencias teóricas generales que inscriben el texto en condiciones globales sobre la vida social y política (...) El editorial sugiere, persuade y está siempre tentado de impartir órdenes”.

Por lo expuesto, confirmamos que los editoriales comentan asuntos públicos que interesan a numerosos actores sociales que se constituyen en el público, que no es único sino, por el contrario, es variante y heterogéneo, ya que cambia según las fases del desarrollo del debate público³. En este caso, nos concentraremos, específicamente, en la fase política de la discusión, estadio en el que ya se ha determinado el asunto público que concita la atención de los diversos actores sociales del mismo modo que, también, se han establecido los méritos y debates de las propuestas alternativas, que se discuten activamente, dando como resultado la aparición, en los medios de comunicación, de editoriales referidos a propuestas específicas.

Además de analizar el discurso periodístico nos proponemos establecer una caracterización de los editoriales que trataron sobre el tema gremial. Para ello nos valdremos de la taxonomía presentada por Raúl Rivadaneira Prada (1986: 227-229), en la que especifica diferentes formas de editorializar. La expositiva en la que el editorialista enuncia hechos conectados desde un punto de vista particular, presenta un panorama a la manera de piezas armadas con una imagen que se antoja objetiva; la explicativa: manifiesta las causas de los acontecimientos, relaciona hechos en busca de una comprensión clara; la combativa es característica de las posiciones doctrinarias en pugna

3. Las fases a las que se hace referencia son cinco: la del desarrollo, la del problema, la política, la programática y la de valoración. En Price (1994: 48-49).

con otras; se vale de la denuncia oportuna, de la explicación unilateral, utiliza jerarquía de valores significantes casi estereotipados; la crítica hace las veces de juez en nombre de la “opinión pública”; cuida especialmente de labrar ante ese ente abstracto que dice representar, una imagen de “imparcialidad” e “independencia” absoluta; la apologética: pertenece a los órganos oficialistas y propagandiza las acciones del mismo; la admonitoria, pretende el mantenimiento del equilibrio a través del cumplimiento de las normas, su tono es calmo y reflexivo, llama a la concordia, al orden, exhorta al cumplimiento de las reglas y las normas y, finalmente, la predictiva: analiza situaciones y diagnostica resultados sociales y políticos, emplea el método de interpretación causal determinista.

Por último, consideramos que como los discursos mediáticos se constituyen en el “canal privilegiado de circulación del discurso político” (Podetti, 1992: 11) y sus producciones se transforman en el lugar de entrecruzamiento de sentidos múltiples, heterogéneos y contradictorios en la opinión pública, se convierten en una fuente por demás interesante para la comprensión de un sector determinado de la opinión pública argentina.

Algunos antecedentes del diario *La Prensa*.

Este matutino surgió luego de las luchas que llevaron a la organización del estado nacional, etapa que a nivel periodístico fue sumamente prolífica (Beltrán 1943: 257-261, Fernández 1943: 113-118, Galván Moreno: 1944: 258). El 18 de octubre de 1869, aparecía en las calles porteñas el primer ejemplar de *La Prensa* (LP) en el que presentaba su programa: “Verdad y honradez; he aquí nuestro punto de partida. Libertad, progreso, civilización; he ahí el único fin que perseguimos”. Inmediatamente ganó el favor de los lectores pero no ocurrió lo mismo con la totalidad de sus

colegas ya que *La Nación Argentina*, el día 21 de octubre de 1869, ante una polémica, emitía el siguiente juicio: “Un periodiquín (...) que recién hemos visto y cuya existencia ignorábamos que pretende ayer alcanzarnos con algunos insolentes picotones (...) No estando dispuestos a emprender discusiones con periódicos sin importancia ni méritos le damos por ahora el desprecio por respuesta”. Su fundador y primer director, el Dr. José C. Paz, reconocido por su amplia trayectoria en las esferas políticas y periodísticas, fue quien hizo de este diario una gran empresa que, habiéndose iniciado con una tirada de 700 ejemplares, al poco tiempo, en 1887, alcanzaba, junto a *La Nación*, una de 18.000 ejemplares diarios (Censo, 1889). Desde su aparición estableció formas de venta callejeras y anónimas⁴, para lo cual publicaba avisos que manifestaban esta intención, corroborada desde el primer número: “Muchachos para vender diarios se necesitan en esta imprenta” (LP, 18/10/1869)⁵. Su consagración definitiva y privilegiada en el universo periodístico contemporáneo se consolidó hacia 1898 cuando, convertido en una verdadera empresa periodística, inauguró un soberbio edificio que, junto a los servicios informativos y sociales que proporcionaba, lo consagró como el representante del periodismo moderno⁶,

4. Recuérdese que *La República* (1868) fue el primer periódico que implementó la venta callejera a través de canillitas.

5. Cabe aclarar que dicho aviso aparecía en forma apaisada con el fin de que sobresaliera.

6. Con respecto a los servicios informativos señalaremos que desde 1875 adoptó los servicios cablegráficos instalando su propia oficina; además contaba con las agencias noticiosas de Havas, Associated Press y United Press y sus propios corresponsales, los que tuvieron una activa participación en la cobertura de la Primera Guerra Mundial. En cuanto al nuevo edificio ubicado en Avenida de Mayo, contaba con el asesoramiento gratuito en el consultorio médico-quirúrgico, con una biblioteca médica, consultorios jurídico, químico, industrial y agrícola, una escuela de música, una biblioteca pública, un observatorio meteorológico y salones para conferencias. En 1914 inauguró el Instituto Popular de Conferencias y en 1916 fundó la Sociedad Oceanográfica Argentina. Véase Fernández (1919: 51-76):

fenómeno que no pasó desapercibido para los numerosos viajeros que visitaron nuestro país hacia fines del siglo XIX y principios del XX⁷. El crecimiento comercial se vio respaldado, fundamentalmente, por la gran cantidad de avisos publicitarios que congregaron sus páginas, presencia, como se sabe, indispensable para cualquier emprendimiento gráfico moderno. En este aspecto se destacaban dos particularidades principales: en primer lugar, el privilegio otorgado a la superficie publicitaria respecto a la redaccional, pues los avisos ocupaban las primeras páginas del matutino, al tiempo que la publicación de avisos de oferta de trabajo de los sectores más postergados tenían un costo sensiblemente inferior al resto (Fernández, 1943: 72). Desde 1898 y hasta 1943 estuvo dirigido por Ezequiel Paz quien se desempeñó como director desde 1898. Entre los colaboradores más destacados podemos mencionar a Dávila, Eleodoro Lobos, Estanislao Zeballos, Lamontaigne, Cosme Mariño, Joaquín V. González y muchos otros. El crecimiento comercial y periodístico de *La Prensa* fue persistente y continuó hasta la primera mitad del siglo XX, alcanzando en la opinión pública niveles de confiabilidad tan altos que se popularizó la frase “lo dice *La Prensa*” (Jauretche, 1970: 3).

En 1951 sufrió un duro golpe cuando fue expropiada, luego de las investigaciones llevadas a cabo por la comisión Visca, la que se vio coronada, en realidad, con un conflicto surgido entre los canillitas y el medio (Sidicaro, 1993: 214-215, Sirven, 1986: 94-116; Ulanovsky, 1997: 93-96; Panella: 1999). *La Prensa* no solo se había opuesto, como la mayoría de los periódicos, a excepción de *La Época*, a la candidatura del coronel Perón, sino que también representaba para el peronismo el símbolo de la oligarquía argentina constituyéndose, de esta manera, para el discurso oficial, en el principal exponente de la “otredad” que permitía identificar, legitimar y definir al nuevo movimiento en el

7. Los viajeros que aludieron en sus escritos a este diario fueron George Clemenceau, Jules Huret, Richard Eisenstein, entre muchos otros.

imaginario popular, en un “nosotros” peronista⁸. Luego del conflicto con los vendedores, el diario fue expropiado y entregado a la CGT, que tuvo a su cargo la dirección hasta 1955. Después del golpe militar que derrocó al presidente Perón fue entregada a sus antiguos propietarios, la familia Gainza Paz, y reapareció nuevamente, el 3 de febrero de 1956, con una tirada de 350.000. A partir de entonces se publicó una leyenda en la página editorial que decía: “Diario de la mañana fundado por José C. Paz el 18 de octubre de 1869. Director desde 1898 a 1943 Ezequiel Paz. Clausurado y “confiscado por defender la libertad el 26-1-51; reinició sus ediciones el 3-2-56”, y que señalaba la adopción de una posición rígida y combativa de esta tercera etapa del matutino. Sin embargo, el tono opositor del periódico no se amoldaba a los nuevos tiempos, muy competitivos, mientras que le resultaba dificultoso recobrar a muchos de sus avisadores quiénes, a partir de 1951, prefirieron publicar sus avisos en otros diarios y sobre todo en uno de escasa trayectoria, *Clarín* (Ramos, 1993:101).

En el período que nos ocupa, es decir, desde el 1° de julio de 1974 hasta el 9 de febrero de 1975, el matutino estuvo dirigido por Alberto Gainza Paz. Las corresponsalías estaban a cargo de Guillermo Martínez Márquez en Nueva York, Julio Iglesias Rouco en España, José Antonio Mendía en París y Fernando Elemergi en Italia. Asimismo entre sus asiduos colaboradores contaba con Bernardo González Arrili, Emilio Jofre, Leandro Pita Romero, Arturo U. Pietri, Raúl Oscar Abdalá y Alvaro Alsogaray, quiénes escribían en una sección de opinión, ubicada en las columnas adyacentes al editorial del periódico. La posición del diario obviamente era muy crítica con el peronismo, “poseía una de las líneas

8. “El régimen peronista intentó generar la imagen de “unidad espiritual” que no pudo crear en la realidad, a través de, por un lado la exclusión de la oposición del discurso político legítimo, y por otro, de la creación de un sistema de mitos y símbolos que sentarían las bases de un verdadero imaginario político peronista.” En Plotkin (1994: 55).

más coherentes y las más de las veces su pesimismo resultó acertado”, conforme la opinión de Guido Di Tella (1985:19).

Como hechos relevantes en la vida del periódico, en esta etapa, mencionaremos a los cinco atentados perpetrados por “comandos terroristas” de los que fue víctima durante tres meses consecutivos. El primero se llevó a cabo el 6 de julio de 1974 en el local de Rosario (*LP*, 7/7/74), el segundo, el 6 de agosto en La Plata (*LP*, 7/8/1974), el tercero se produjo en la sucursal de Córdoba el 29 de agosto (*LP*, 30/8/74) y el último, tuvo como centro a las agencias de Mendoza y Mar del Plata el 7 de septiembre del mismo año (8/9/74). La cobertura de estas noticias fue complementada con numerosas fotos publicadas tanto en la primera plana crecimiento del poder estatal y de la influencia de López Rega hicieron que se desencadenara una severa puja de intereses en el partido y los sindicatos que afectó, particularmente, al endeble pacto que permitía un mantenimiento de la economía general. Los problemas económicos estructurales se vieron especialmente afectados por los trastornos políticos, si bien es cierto que el período que nos ocupa constituye el prolegómeno de la etapa más álgida, en cuanto a la situación del país en general, como fue la coyuntura iniciada en mayo de 1975 (conocida como “Rodrigazo”). En efecto, el ministro de economía José Bel Gelbard (Seoane, 1998), que se desempeñaba en el cargo desde el 25 de mayo de 1973, renunció el 21 de octubre de 1974, a pesar de contar con el apoyo de la CGE, al no poder frenar el avance del ministro de Bienestar Social, José López Rega, quien con el consenso del sindicalismo de las 62 Organizaciones, quedó como figura influyente del gabinete (Horowicz, 1986: 244).

La crisis económica y financiera jugó un papel decisivo en el lapso que estudiamos. El período 1973-1976 es analizado por Guido Di Tella a través de seis etapas que explican los avatares económicos, los meses de julio de 1974 a febrero de 1975 se encuentran dentro de la

segunda y tercera etapa de las seis planteadas por el autor. Una breve referencia de estos dos momentos será valiosa para contextualizar las relaciones entre el sindicalismo y el poder gubernamental de ese momento. La primera fase de nuestro interés comprendió el lapso que va de enero a septiembre de 1974, caracterizándose por los crecientes problemas con la congelación de precios, las contradictorias políticas de expansión y las dificultades en el sector externo. Mientras que, la segunda, comprendida entre los meses de septiembre de 1974 y mayo de 1975, estuvo signada por la flexibilización parcial de las políticas, la introducción de la restricción financiera y la crisis del sector externo (Di Tella, 1985: 189-231).

Indudablemente el punto de inflexión en los años anteriores a nuestro período de estudio lo constituyó el denominado Cordobazo -29/5/69- donde los sindicatos más combativos, junto a la CGT de los argentinos cuestionaron a la dictadura de Onganía. Las transformaciones que había sufrido nuestro país habían generado el surgimiento de un nuevo sindicalismo denominado “clasista”⁹. Asimismo, la conducción de la CGT sufrió ataques que costaron la vida a secretarios generales como los casos de José Vandor y José Rucci al igual que otros altos dirigentes gremiales, Smith.

Por su parte, los sectores sindicales, inmediatamente después de la muerte de Perón, debían renovar las autoridades de su cúpula. Un doble conflicto estalló entre el fin del mandato de la comisión directiva y el trámite de su reemplazo en el congreso organizado para ese fin en julio. Se manifestó la oposición ante las autoridades cesantes de la CGT, encabezada por Adelino Romero, con una voluntad reeleccionista, y las 62 organizaciones, liderada por Lorenzo

9. Esta categoría responde a los cambios ocurridos por la clase obrera con la conformación de núcleos de asalariados calificados que comprenden a trabajadores y técnicos profesionales, “obreros sociales” que se diferencian del obrero “semiartesanal”, del “obrero masa” de la fase de industrialización por sustitución de importaciones. Véase Godio, Palomino, Wachendorfer (1988: 66 y 149); James (1990: 108 y 109).

Miguel, que pretendían una nueva dirección y recuperar la influencia de los sindicatos peronistas en la central obrera. Las diferencias databan de 1970 cuando Rucci había puesto a la CGT bajo la órbita personal de Juan Perón promoviendo iniciativas que no eran aceptadas por las 62 organizaciones. Con la muerte del presidente se hizo necesario resolver las relaciones de fuerza entre los jefes sindicales con sus diferentes posiciones sobre el rol del gremialismo. Por un lado, para la CGT, postulaba que los sindicatos eran una rama más del gobierno y debían someterse a él, mientras que, por el otro, Lorenzo Miguel planteaba la necesidad de actuar como un grupo de presión frente a los restantes núcleos de poder. La contraposición de posturas quedó de manifiesto cuando confrontaron en el congreso realizado, el 10 de julio de 1974, para discutir el balance de participación de la CGT en la política de ingresos. Finalmente triunfarían las propuestas del grupo encabezado por Lorenzo Miguel que impuso sus estrategias en la conducción gremial. Así el movimiento sindical reunificaba sus filas y desplegaba las consignas de independencia corporativa.

Las coaliciones aspirantes a suceder a Perón trabajaron desde julio hasta octubre de ese año en un objetivo común, la renuncia de Gelbard. La imposibilidad de exportar carnes y sus repercusiones en la economía local, los reclamos del radicalismo de ajuste de la tasa de beneficio, la intención de renegociar el pacto social de la CGT, eran algunos de los reclamos que tenían como blanco al ministro, quien evidenció su posición aislada y solitaria cuando, en octubre, la CGT dio su apoyo a la presidente para la consecución de la proyectada Ley Agraria, que se debatía desde 1973, pero sin ofrecer igual sostén al anteproyecto de ley presentado por el funcionario, retirándole su apoyo ante el grupo agrario, el que finalmente terminó imponiéndose (Maceyra, 1983:114-128; Torre, 1983: 105-126).

El gobierno, por su parte, si bien contaba con el apoyo de la CGT, entre agosto y septiembre, trató de controlar el

ambiente laboral a través de la aprobación parlamentaria de la Ley de Seguridad, con el objeto de combatir a la guerrilla, y que tuvo como resultado no solo la disminución de los conflictos laborales sino la implementación de una política ofensiva para con la oposición sindical, representada por Tosco y Salamanca, dirigentes del Sindicato de Mecánicos y Electricistas de Córdoba y de Raimundo Ongaro, jefe del gremio gráfico de Buenos Aires.

El endurecimiento del clima político generaba una situación ambigua para los trabajadores pues el gobierno peronista era el que encabezaba la represión de sus dirigentes y, de esta manera, si las bases los apoyaban, se posicionaban en contra del gobierno que habían defendido desde 1955. El año finalizaba con un ambiente laboral pacificado, ante la supresión de la oposición sindical, no obstante una ola de ausentismo desatada a partir de noviembre, fenómeno rápidamente destacado por *La Prensa*. La aplicación de la legislación represiva, más la sanción de la ley de contrato de trabajo preparada por la CGT, que dificultaba los despidos, facilitaban esta situación que sirvió como canal alternativo de expresión al descontento de los trabajadores, al decir de A. Horowicz (1986: 249) “la clase obrera empezaba a votar contra el gobierno”.

En adelante procuraremos aproximarnos al discurso periodístico sostenido por el matutino *La Prensa*.

El discurso editorial contra el sindicalismo

En principio no queremos dejar de destacar un dato por demás de sugestivo cuando se realiza un estudio del espacio redaccional y, más específicamente, de la sección editorial. Inmediatamente después de la muerte de Juan D. Perón el

matutino no sólo no editorializó sobre tal hecho¹⁰, sino que prescindió del uso de este género periodístico durante los dos días siguientes, volviendo a reaparecer la columna el día 5 de julio, pero abocándose a temas desvinculados de los sucesos anteriores. Esta es una de las estrategias a las que un medio puede apelar pues puede combinar los mensajes de apoyo, demanda o denuncia con el “silencio estratégico” (Borrat, 1989: 139), como en nuestro caso, o con el tratamiento de problemas atinentes a otros ámbitos de la realidad nacional e internacional. Así la ausencia de la opinión del diario ante la desaparición del presidente, representa una circunstancia relevante que permite corroborar la posición adversa de *La Prensa* frente al gobierno peronista. Además la edición del 2 de julio, no jerarquizó la noticia pues fue cubierta dentro de un amplio temario informativo. De este modo ignoró la petición realizada a los medios por la Federación Gráfica Bonaerense, que solicitó la cobertura de información sobre el extinto mandatario únicamente. Esta actitud provocó la publicación de una solicitada de los trabajadores del periódico en la que dejaban en claro, ante la opinión pública, su desvinculación con el contenido periodístico del día anterior (*LP*, 3/7/74).

Sin embargo el diario no empleó la “estrategia del silencio” con el sindicalismo debido a que en numerosas oportunidades editorializó cuestiones atinentes al sector. En efecto, el promedio de editoriales sobre el gremialismo argentino representa la publicación de uno cada cinco días, pues en el período de estudio hallamos 35 en total. Otros antecedentes a tener en cuenta son, en primer lugar, que la mayor parte de los mismos se referían a temas vinculados con la realidad nacional, a excepción de dos que reflexionaban sobre el sindicalismo en Portugal (*LP*, 25/1/75) y España

10. Los editoriales del día fueron: “Variantes del comunismo en el mundo y aquí”, “Federalismo retórico” y “Usurpación de líneas telefónicas” (*LP*, 2/7/1974). *La Nación* por su parte, dio lugar a una reflexión editorial que revelaba el alto grado de acuerdo con los principales lineamientos propuestos por el desaparecido mandatario.

(LP, 9/2/75), en segundo término, destacaremos que, en su mayoría, se publicaron los días sábados y, particularmente, los domingos, hecho relevante pues existen, durante esas jornadas, mayores posibilidades de una lectura completa del periódico y, en especial, de las notas de opinión. Asimismo, de acuerdo a la taxonomía citada anteriormente, podemos afirmar que los editoriales alternaban las distintas categorías planteadas con anterioridad excepto la expositiva y apologética. En efecto, en términos genéricos el matutino de la familia Gainza Paz siempre utilizó un tono hostil, y a veces irónico, para referirse al gremialismo argentino, percibido claramente en los títulos escogidos para los editoriales. Algunos de ellos como: “Por las buenas o por las malas” (LP, 26/10/74), “Teoría y práctica de la verticalidad” (LP, 2/11/74), “Efectos de la holganza oficializada” (LP, 9/11/74), “Sin votos pero con tiros” (LP, 10/12/74), evidencian esta afirmación. Otra estrategia reiterada de la sección editorial consistió en reflexionar sobre “conflictos” de distinta índole que le permitieran manifestar, de una manera tangencial, sus apreciaciones sobre el sindicalismo argentino, como el caso de los editoriales referidos a los sindicatos extranjeros en el que criticaba al “sindicato único” o los dedicados a analizar la situación económica del país. Por otra parte, destacaremos la significatividad del término “conflicto” pues entendido como “el resultado de una falta de acuerdo sobre una cuestión”, es creado, mantenido y resuelto mediante el intercambio de mensajes, de ahí que la comunicación y el conflicto estén estrechamente relacionados porque integran la fase política del desarrollo del debate público (Borrat, 1989: 25).

La Prensa en su discurso editorial presentaba una visión monolítica sobre todo lo atinente a la actividad gremial argentina, puesto que el tratamiento de conflictos puntuales, como el problema surgido entre la CGT y algunos miembros del consejo deliberante de Pehuajó, tuvieron el mismo espacio para la reflexión que el tratamiento de huelgas

nacionales, de los fueros sindicales, y otras temáticas. Es decir, no se discriminaba la magnitud y resonancia de los conflictos pues todos servían como disparadores para que, a través de esta sección, se desaprobara a ese sector y por extensión al gobierno. Además el discurso periodístico del diario generalizó ciertas expresiones, “palabras clave”, que servían para remarcar su posición antagónica respecto del sindicalismo. Ejemplo de ellos son los términos “intereses banderizos”, “holganza”, “verticalismo”, “constitucional y anticonstitucional”, “delictivo”, que el matutino vinculaba estrechamente con el sector gremial construyendo así ante la opinión pública, por lo menos ante la de sus lectores, una posición descalificadora de los representantes sindicales y de los trabajadores en general. En tal sentido resulta interesante subrayar que la producción discursiva consideraba a toda la dirigencia gremial, sin excepción, de verticalista, despreocupada en verdad de representar a los intereses de los trabajadores¹¹, mientras que dentro de los asalariados reconocía a los “peronistas” y los “no peronistas”¹², víctimas éstos últimos de los abusos de sus pares y dirigentes¹³.

La recurrencia en el empleo en algunos términos negativos que el medio vinculaba directamente con el

11. “Apartados desde hace muchos años de las normas y prácticas del sindicalismo libre, son ahora los dirigentes quienes ejercen la totalidad de los derechos sindicales, colocando a la mayoría de los trabajadores en condiciones de “súbditos”. Las medidas de compulsión, los dictérios y las amenazas contra los remisos constituyen los ingredientes indispensables del actual régimen gremial, fundado en la institución del “sindicato único” y en la “conducción vertical”(LP, 26/10/74).

12. Al respecto Itzcovitz (1985: 14) afirma: “El concepto de unidad política (...) necesita del marco opositor para definirse a sí mismo. Su propia identidad solo puede ser resguardada en la medida en que incluya a su opuesto; pero como ese opuesto es visto en el marco de una relación dicotómica y excluyente, pasa a ser considerado de inmediato como ‘enemigo’”.

13. “Por las buenas o por las malas, todos los trabajadores, sean cuales fueran sus orientaciones gremiales y sus preferencias políticas, estarían así obligados a concurrir a las concentraciones políticas que se realizan y a manifestar adhesiones que no siempre concuerdan con sus opiniones y sentimientos” (LP, 26/10/74 y 11/10/74).

gobierno y con el sindicalismo se manifestaba también en la jerarquización de algunas problemáticas que eran referidas con regularidad, entre las que se destacaban: los privilegios concedidos al sindicalismo, la injerencia del gremialismo en esferas que no le competían (poder judicial, poder legislativo, poder ejecutivo), las medidas tomadas por el movimiento obrero organizado que repercutían negativamente en la economía (nacional o provincial), la invariable “manipulación” de las cuestiones internas de la organización, entre otras.

Con respecto a la opinión del cotidiano sobre los privilegios judiciales que beneficiaban a los dirigentes sindicales, señalaremos su total repudio por considerarlos “anticonstitucionales”, pues permitían a los sindicalistas gozar de fueros especiales al igual que los reconocidos por las constituciones provinciales y nacionales a los legisladores¹⁴.

Del mismo modo criticaba severamente en el editorial titulado “La abdicación del Congreso”, al pacto social pues consideraba que “dos corporaciones”, la CGT, la CGE más el ministro de Economía, con la anuencia del gobierno, habían sido las que presentaron al Congreso esta propuesta, que solo se encargó de aprobarla “pasivamente” (LP, 12/10/74). Evidentemente procuraba mostrar a la “burocracia sindical” como un actor político muy influyente ya que denunciaba que la entidad sindical en realidad más que constituir un factor de poder luchaba por conseguir el poder mismo. Este es uno de los temas que adquirió mayor protagonismo en los editoriales, pues se acusaba a la CGT de presionar a los gobierno provinciales que no

14. Bajo el título de “Fueros sindicales y fueros reales” se leía: “(...) Sea como fuere, el artículo 19 del decreto reglamentario de la ley de asociaciones profesionales dispone que ‘el fuero sindical especial establecido por la ley 20.615 está referido (se refiere, debe decir) a los hechos presuntivamente delictivos cometidos en ejercicio de la función gremial’. Aun circunscripta a ese ámbito de aplicación la disposición sigue siendo contraria al espíritu y letra de la Constitución”. (LP, 10/7/74). También hace referencia al tema en los editoriales de los días 20/8/1974, 5/12/1974, 8/12/1974.

fuesen adictos a las disposiciones del partido, con el quite de apoyo de los gremios de la provincia. Del mismo modo consignaba las presiones de que fueron víctimas ministros, secretarios, funcionarios, etc., habiéndose visto, algunos de ellos, obligados a renunciar. La introducción de un editorial referido al tema es por demás de elocuente: “Si no fuera que la injerencia sindical en las funciones de gobiernos constituye una modalidad característica de la actual administración, resultarían insólitas las exigencias planteadas en estos días por grupos de afiliados de la Unión Personal Civil de la Nación respecto del funcionario que desempeña la Secretaría de Transporte y Obras Públicas” (LP, 9/9/74)¹⁵. Al tiempo, se destacaba esta intervención extralimitada y fuera de lugar en ámbitos universitarios y hasta en cuestiones relacionadas con nuestra historia¹⁶.

La intromisión de los gremios y la central obrera en esferas que le eran ajenas determinaron que el periódico, en todas las oportunidades, hiciera comentarios como el anteriormente citado o como el siguiente “El inesperado aunque no insólito caso de intromisión gremial en asuntos extraños a su competencia (...)” (LP; 6/10/74), pero sin omitir que constituían prácticas que eran “inconstitucionales”, pues presentaban “características francamente opuestas a las instituciones republicanas”, por lo que sentenciaba que “Las prácticas republicanas van languideciendo bajo el peso de imposiciones que no encuentran en los cuerpos colegiados la clara y franca oposición indispensable” (LP,

15. Además pueden consultarse los editoriales de los días 9/9/1974, 6/10/1974, 2/11/1974, 16/11/1974, 24/11/1974, 1/12/1974, 10/12/1974.

16. LP, 26/10/74, “La secretaría gremial en la Universidad” y 24/11/74, “Los sindicatos y el rosismo”, respectivamente. Es interesante señalar que con respecto a este último tema que La Nación también editorializó, el mismo día, alertando sobre el “revisionismo histórico” al cual adjudicaba más peligrosidad política que idoneidad histórica. En cambio, La Prensa no centró su atención en la corriente historiográfica sino que dedicó su columna editorial para acusar los gastos de publicidad realizados por las 62 organizaciones para difundir “la efigie de quien impuso al país, a lo largo de dos décadas, la más cruel tiranía (...)”.

20/10/74). En efecto, *La Prensa* no solo consideraba extralimitado y contrario al sistema republicano la interposición en la vida política del gremialismo, sino lo acusaba que de que en realidad la “democracia sindical” no existía, pues comparaba al sistema de sindicato único con el sistema corporativo impuesto por Mussolini. En cuanto a la organización que se daba la CGT, manifestaba su desacuerdo en dos aspectos. Por un lado señalaba que el hecho de que los sindicatos estuvieran dirigidos por trabajadores pertenecientes al partido gobernante no podía considerarse una virtud republicana, pues esta situación hacía parecer que “la condición social y jurídica del ‘ciudadano’ ha desaparecido y que la población del país esta integrada únicamente por ‘peronistas’ y ‘no peronistas’” (LP, 11/9/74). En segundo lugar, además de acusar a la central obrera de imposibilitar la libertad de asociación y de disidencia ideológica con la imposición del sindicato único, el que consideraba sinónimo de totalitarismo, advertía sobre la “prodigalidad en el manejo de los fondos sociales que serían imposibles bajo la vigencia de una legislación ajustada a los preceptos constitucionales y a las normas de toda organización libre y democrática. Pero el monopolio del poder sindical y la necesidad de disponer de grandes recursos económicos no ofrecen alternativas. Así se explica el mantenimiento de la aberrante institución del “sindicato único”, de las contribuciones forzosas, de la subordinación de los sindicatos a directivas oficiales y partidistas, en fin, todo lo que niega el sindicalismo libre” (LP, 24/11/74). En realidad el matutino reconocía que la libertad de asociación gremial se había practicado en nuestro país hasta mediados de 1943 “cuando los trabajadores, sin ser embretados en el “sindicato único”, podían organizarse libremente en una o varias entidades, desarrollar sus planes de acción y elegir a los dirigentes que consideraran más aptos” (LP, 11/7/74).

Por último destacaremos que el periódico sostenía que las huelgas, paros, feriados constituían uno de los factores

responsables de la grave situación económica, al contribuir con su inestabilidad, ya que no solo ocasionaban graves pérdidas al tesoro nacional sino que también afectaban a las familias de los trabajadores y los usuarios de servicios públicos¹⁷. De esta forma consideraba que la defensa de los intereses particulares de algún sector afectaba a los generales¹⁸. Los “abusos” del sindicalismo también explicarían el gran ausentismo laboral, analizado por el medio a través de la explicación de dos circunstancias que alentaban esa situación. En primera instancia, reconocía un “ausentismo forzoso” promovido por los paros declarados por algunos gremios, especialmente el de los automotores y calificados como “insólitos e irracionales” (LP, 30/11/74), y en segundo lugar, se explayaba acerca del “ausentismo voluntario”, al que consideraba producto de la ley de contrato de trabajo y de la imposibilidad de los empresarios de actuar en consecuencia, no sólo por la legislación vigente sino por el temor a las represalias de que pudieran ser objeto (LP, 29/1/75).

Conclusión

En el presente trabajo hemos analizado la posición editorial del matutino *La Prensa* con respecto al gremialismo argentino entre el 1 de julio de 1974 y el 9 de febrero de 1975. Luego de señalar la significatividad de los periódicos como actores políticos y formadores de opinión, la importancia de la columna editorial en su carácter de “voz institucional” del medio y la trayectoria del periódico que conforma el corpus documental en el contexto del análisis, comprobamos que

17. En un editorial en el que explicaba los días no laborables por feriados, asuetos, etc., del mes de noviembre, llegaba a incluir, exageradamente, en el total de 16, hasta los sábados y domingos (LP, 9/11/74).

18. Véase LP, 16/7/1974, 5/8/1974, 23/9/1974, 1/10/1974, 9/10/1974, 13/10/1974, 20/10/1974, 23/10/1974, 9/11/1974, 30/11/1974

el discurso editorial del periódico, hacia el sindicalismo alternaba las categorías presentadas como predictivos, explicativos, combativos, admonitorios y los críticos. En cuanto a las estrategias empleadas en la sección editorial señalaremos que las más significativas fueron: el “silencio editorial”, la titulación irónica, el empleo de “palabras clave” que reforzaban la posición contraria del medio hacia la organización sindical y extensivamente hacia el tercer gobierno peronista. El tratamiento de la problemática sindical, protagonista privilegiada en el espacio editorial, se abordó a través de la categoría del “conflicto” analizado a partir de la jerarquización de ciertos hechos como la ingerencia de lo sindical por sobre la vida institucional, la inconstitucionalidad de los fueros gremiales contemplados en la ley de asociaciones profesionales, el avance de la rama obrera sobre la rama política dentro del partido justicialista y la organización corporativa del sindicalismo.

Cabe destacar que solo un editorial, referido al pago del medio aguinaldo, daba cuenta de las diferencias internas que atravesaba el gremialismo argentino, ocupándose el resto de los publicados de la relación que sostenía el movimiento obrero organizado con distintos actores sociales y políticos de la Argentina¹⁹.

Por último consideramos importante remarcar que si bien el presente estudio es acotado igualmente puede resultar significativo si se repara en la ausencia de trabajos acerca del movimiento obrero desde la perspectiva periodística.

19. “No cuesta mucho advertir, tras ese confuso lenguaje, la existencia de serias discrepancias entre la CGE y la CGT, firmantes del “pacto social” y de la “acción concertada” que ha llevado -por haber sido calificada como “una medida justa”- a la resolución oficial del pago oficial del medio aguinaldo extra”. (LP, 21/7/74).

CAPÍTULO 6: EL DÍA “OPINA” SOBRE EL SINDICALISMO Y SU PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL. DESDE LA MUERTE DE PERÓN HASTA LA RENUNCIA DE GELBARD¹.

Algunas consideraciones teóricas

Antes de introducirnos al análisis de las notas de opinión producidas por el diario *El Día* de La Plata acerca de la participación institucional del sindicalismo argentino entre la muerte de Perón y la renuncia del ministro de economía José Gelbard, estimamos necesario realizar algunas precisiones conceptuales, a fin de revalorizar la utilización de los periódicos como fuente histórica, reconociendo, que para la elaboración de un estudio desde la perspectiva periodística deben tenerse presente ciertas precauciones, dado que la distorsión de los acontecimientos

1. El presente trabajo formó parte del proyecto de investigación “El Discurso periodístico de los diarios y el Golpe Militar de 1976. Desde la muerte de Perón hasta la “reorganización” de Papel Prensa S.A. (1/7/1974-19/5/1977)” y fue presentado por César Díaz y Mario Giménez en *II congreso del movimiento obrero*. CGT-Biblioteca Nacional. Capital Federal, 19 al 21/9/1998.

por parte de los periódicos resulta innegable. Por otra parte, debemos reconocer que aquella se refiere más al contexto y a la presentación, que al contenido material de los hechos. En definitiva, no puede olvidarse que “no es el hecho en sí mismo, tal como realmente ocurrió, lo que influye, sino el hecho tal como la opinión pública lo ve, es decir tal como le fue presentado” (Duverger, 1962:122). Sin duda, este rol se potencializa y asume una posición eminente en los momentos de alta complejidad como el que estudiamos porque, precisamente, en esas instancias, “los medios de comunicación se convierten en el canal privilegiado de circulación del discurso político” (Podetti, 1992: 11) ubicándose, de este modo, en el rol de actores privilegiados del conflicto político puestos en interacción con otros actores sociales.

El corpus documental de nuestra investigación se centró en uno de los principales diarios independientes de nuestro país. Entendemos por “medio gráfico independiente y de información general, a todo aquel que se define y actúa en función de los objetivos permanentes de lucrar e influir, excluyendo toda relación de dependencia estructural respecto de cualquier otro actor que no sea su empresa editora” (Borrat, 1989: 9). Asimismo, consideramos que el periódico independiente de información general es un verdadero “actor político de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. El periódico influye así sobre el Gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, sus lectores. Y al mismo tiempo que gravita, es objeto de la influencia de quienes pretende influir, alcanzando una carga de coerción decisiva si se trata de los titulares del poder político” (Borrat, 1989:10).

Las actuaciones políticas reconocen dos tipos de escenarios: el público y el privado. En nuestro caso, nos ocuparemos solamente de las actuaciones públicas, que

consisten básicamente en la comunicación masiva y cotidiana que hace el medio de su discurso polifónico, de un discurso que narra y comenta la actualidad política, social, económica y cultural y que hace publicidad de quienes le pagan para ello. Las actuaciones- no públicas, de las que reiteramos, no nos ocuparemos, se concentran, en el proceso de producción de la actualidad periodística para su publicación periódica.

En el análisis de las actuaciones públicas privilegiaremos las relaciones del periódico no con el centro de las decisiones (el Gobierno), sino con uno de los actores integrante del sistema institucional: el sindicalismo y, específicamente, lo circunscribiremos a la particular “relación comunicacional” establecida por el diario *El Día*, contemplando su modo de vinculación ideológica, con la Confederación General del Trabajo, en una etapa muy particular en la Argentina, como la que se inicia con la muerte del entonces presidente de la Nación, Juan D. Perón.

Para realizar nuestra investigación nos valdremos de la categoría de conflicto esgrimida por Héctor Borrat (1989:12), quien sostiene que “en el sistema político y en el subsistema de los medios, el periódico afirma públicamente su identidad como narrador, comentarista y actor de conflictos políticos a título de parte principal o de tercero involucrado. Puesto que la mayoría de las veces el periódico no hace exhibición pública de sus perfiles como participante en conflictos, será sobre todo por inferencia a partir de los temarios publicados que podremos elaborar nuestras hipótesis”.

En esta oportunidad, nos circunscribimos a indagar los editoriales, las notas de opinión, y, en algunos casos excepcionales, las primeras planas y los titulares, dado que un abordaje integral del tema resultaría materialmente imposible en el espacio previsto para este trabajo.

Acerca de la función que cumple el editorial en un medio gráfico consideramos que “sólo en los editoriales, un periódico, como institución, habla en forma directa y

anónima a su audiencia, utilizando ‘el mágico nosotros de tan enorme poder’”(Graham, 1978: 7). Ahora bien, el público en general ¿lee esta página del diario? Tal vez el editorialista, por la densidad del tema, no alcance a llegar a todos los lectores, en cambio la experiencia indica que, antes y ahora, en mayor o menor medida, “el editorial influye en la formación de individuos cuya decisión - como dirigentes y legisladores - tiene profunda influencia en la sociedad” (Domínguez, 1990: 109). En otros términos, la función ideal del editorial es informar y encabezar la opinión pública. “El editorial interpreta al lector la noticia del día y señala su significado” (Fraser Bond, 1965: 260).

Encuanto a las notas de opinión, abordan los principales temas de actualidad y “son escritas circunstancialmente por cualquier periodista o personalidad especializada en ese tema, ya sea por iniciativa propia o por encargo del director” (Camps y Pazos, 1994: 86).

Metodología

Las “actuaciones públicas” fueron analizadas a través de los editoriales y notas de opinión aplicándoles, a ambos espacios, las mismas categorías que se enunciaran.

Debido a que el período estudiado representó una coyuntura de alta complejidad política, social y económica, hemos estimado conveniente desarrollarlo a través de un análisis cronológico del espacio redaccional. En primera instancia, debemos señalar que el corpus documental escogido, en nuestro caso, lo constituyó *El Día* de La Plata, cuya propuesta periodística contemplaba, dentro de la superficie redaccional, el empleo de columnas y notas de opinión², entre las cuales solamente una poseía periodicidad fija: Panorama Económico Semanal (que aparecía los lunes

2. Conviene señalar que la peculiaridad de incluir notas firmadas era compartida con el diario de Jacobo Timerman *La Opinión*, que “rompía con el anonimato

y no llevaba firma). Las restantes se incluían en virtud de la “densidad” del devenir social y político, cuyo análisis tenía lugar en las columnas Política Hoy, sin firma o suscripta por Carlos Floria, Jorge Salazar, Horacio Lachman o Mario Gutiérrez Roa; El País, siempre rubricada por José Del Río; Hoy y Aquí por Esteban Sastre, Panorama Laboral, Panorama Sindical, Panorama Gremial con las firmas de Nelson Domínguez o Luis Cousillas³. No obstante esta característica, *El Día* poseía una sección editorial permanente destinada a dar su opinión sobre todos los problemas que afectaran los intereses públicos en el más amplio espectro de las actividades colectivas.

La metodología que orientó el análisis de los editoriales estuvo sustentada en la tipología sugerida por Raúl Rivadaneira Prada (1986: 226-227). Este autor distingue siete modos de editorializar: a) expositivo: el editorialista enuncia hechos conectados desde un punto de vista particular, sin añadir conceptos que revelen una posición abiertamente definida. b) explicativo: manifiesta las presuntas causas de los acontecimientos, relaciona hechos en busca de una comprensión clara, a veces dialéctica, de las interrelaciones de los elementos del hecho. c) combativo: emplea la explicación unilateral a través de una exposición de motivos y hechos cuidadosamente seleccionados, utilizando jerarquías de valores significantes casi estereotipadas. d) crítico: hace las veces de juez, en nombre de la “opinión pública”. Cuida especialmente de labrar ante ese ente abstracto que dice representar, una imagen de “imparcialidad” e “independencia” absoluta. De esa visión depende el atributo que se autoseñala de autoridad moral para juzgar las cosas desde un sitio no comprometido y neutral. Es el editorial que prefieren los periódicos que se proclaman así mismos “órgano independiente”.

practicado en los grandes diarios de la época como *La Nación*, *La Prensa*, *La Razón* y *Clarín*” (Bernetti, 1995: 14).

3. En adelante se citarán entre corchetes solamente las iniciales.

e) apologético: pertenece a los órganos oficialistas. Su finalidad es divulgar en el tono más apasionado posible “las bondades del gobierno de turno”. Este tipo de editorial es fundamentalmente propagandístico y también puede ser combativo, según las circunstancias. f) admonitorio: pretende el mantenimiento de un equilibrio permanente en el sistema frente a las contradicciones que alcanzan niveles de grave enfrentamiento. Exhorta al cumplimiento de reglas, advierte los peligros, señala experiencias anteriores para ejemplificar, llama a la concordia, al orden, a la paz; su tono es sereno, reflexivo, paternal en muchos casos. g) predictivo: sobre la base de análisis de situaciones diagnósticas resultados de tipo social y políticos. Anota probabilidades, con fundamentos estudiados, casi científicos. Utiliza el método de interpretación causal determinista.

Cabe aclarar que, por pertenecer los editoriales al mismo género que las notas de opinión y columnas firmadas la categorización señalada orienta también el estudio de las últimas.

La historia del matutino *El Día de La Plata*

El centenario cotidiano fue fundado el 2 de marzo de 1884 por una sociedad formada por Manuel Láinez, Julio Botet, Arturo Ugalde y Martín Biedma, hombres vinculados a los ámbitos políticos, empresariales y periodísticos, que entendieron que la nueva capital de la provincia, a poco más de un año de su fundación, debía tener un órgano de prensa que le fuera propio y que supiera combinar el ejercicio del periodismo con el interés empresarial. Fiel a estas premisas y desafiando los avatares de la convulsionada historia política de nuestro país en el siglo XX, mantuvo una coherencia con los objetivos fundacionales pues “*El Día* desde su origen se constituyó como una empresa periodística. No obstante los vaivenes políticos vividos, no alteraron en lo más mínimo las

directivas trazadas desde la fundación y afianzaron por el contrario su vigencia rectora” (Díaz, 1996: 137).

Sin desmedro de esta condición tuvo en horas de alto dramatismo para la vida institucional del país, como lo fue el golpe de Estado de 1930, una activa participación y una real incidencia en la formación de la opinión pública favorable a un cambio que no consideraba una ruptura institucional (Díaz, 1996).

En la etapa analizada, el cotidiano platense⁴ atravesaba un duro trance que terminaría en una pérdida irreparable. En efecto, el 25 de junio de 1974, el abogado y por entonces director del matutino David Kraiselburd⁵, había sido secuestrado por un comando guerrillero, siendo finalmente asesinado el 17 de julio del mismo año, en confusas circunstancias, cuando una comitiva policial irrumpió en el lugar del secuestro. Tras su deceso asumió interinamente la dirección del matutino el Ing. Hugo F. Stunz y, tras breve lapso, hizo lo propio el hijo del extinto y actual director Raúl Kraiselburd.

La coyuntura institucional del país

Desde su retorno definitivo al país, concretado el 20 de junio de 1973, y a partir del ejercicio efectivo de la presidencia se especulaba desde los ámbitos políticos sobre el estado de salud del general Perón (Bonasso, 1997:502-503 y 555-557) y sus posibilidades concretas de culminar el período de gobierno para el cual había sido electo con el 62 % de los votos, el 23 de setiembre de 1973, y que asumiera el 12 de octubre del mismo año. Aún así, la conformación del Frente Justicialista de Liberación; donde

4. Durante la década de 1970, *El Día* tuvo una tirada de 65.000 ejemplares (Getino, 1995: 78).

5. David Kraiselburd fue director de *El Día* desde 1/1/62 y vicepresidente de ADEPA. Al mismo tiempo se desempeñó como presidente del directorio de la agencia *Noticias Argentinas*. Véase *Redacción*. N° 18, agosto, 1974, p. 7.

participaban además del partido Justicialista, el Movimiento de Integración y Desarrollo, el partido Conservador Popular, el partido Popular Cristiano y otras fuerzas políticas que lo llevaron al triunfo electoral, conjuntamente con la actitud de diálogo abierto y franco con el líder de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, parecían augurar un nivel de acuerdo político que reemplazaría históricos enfrentamientos y desencuentros político-institucionales que dieron lugar, en nuestra historia reciente, a fuertes cimbronazos en el sistema democrático⁶. Quedaban fuera de este consenso los extremos del arco ideológico: los sectores de la izquierda política y las organizaciones guerrilleras por una parte y, por la otra, las expresiones del liberalismo ortodoxo y las bandas armadas de derecha.

En el plano socio-político, la historia reciente hablaba de un gremialismo de amplio protagonismo en la vida institucional del país (Godio, 1988), participando ampliamente en el período 1943-1955, y cuya trayectoria a partir de ese año había perfilado dos grandes sectores, no como agrupamientos orgánicos y permanentes, sino como líneas de acción: los “combativos” y los “negociadores” (Calello y Parceró, 1984: 11). Este período iba a culminar en 1973 con un sindicalismo totalmente identificado con el nuevo gobierno peronista y fuertemente hegemónico por el sector “ortodoxo” del gremialismo que encabezaban la poderosa Unión Obrera Metalúrgica y las “62 organizaciones”. Sus representantes ocupaban las principales jerarquías no sólo en las estructuras gremiales, José I. Rucci como secretario general de la CGT (desde 1970 hasta su asesinato el 25/9/1973), Lorenzo Miguel como secretario general de las “62 Organizaciones peronistas”, sino que también lo hacían en el Poder Ejecutivo Nacional, donde Ricardo Otero era ministro de Trabajo y en las provincias de Buenos

6. “En realidad, los llamados a la conciliación que hacía el viejo caudillo tenían una acogida más feliz entre sus adversarios políticos que entre sus seguidores”. En Juan Carlos Torre (1983:42).

Aires donde Victorio Calabró fue vicegobernador, y luego gobernador tras la renuncia de Oscar Bidegain (22 de enero de 1974) y Mendoza en la cual Carlos Mendoza era vicegobernador (Calello y Parceró, 1984: 125).

En el contexto socioeconómico la expresión más clara de la política de acuerdo que proponía Perón fue la firma del “Acta de Compromiso para la Reconstrucción Nacional, la Liberación Nacional y la Justicia Social”, conocido popularmente como Pacto Social⁷; anunciado el 6 de junio del mismo año por el entonces presidente Héctor J. Cámpora y el ministro de economía José Ber Gelbard. Este “compromiso” se inscribía en la línea doctrinaria del justicialismo, que proponía una “alianza de clases”, reivindicando los “derechos sociales” de los trabajadores, otorgando a una medida de gobierno un importante “consenso”, en un marco de “concertación” (Sidicaro, 1993)⁸, diferente de un mero rol redistribuidor de ingresos por parte del Estado o una simple política antinflacionaria. Sin embargo, el pacto social sufrió un duro golpe con la muerte de Perón, cuya consecuencia inmediata fue la tensión entre las expresiones políticas y sociales que protagonizaban la vida democrática en el marco de las frágiles instituciones republicanas de nuestro país en aquel momento⁹.

El Día opina sobre el sindicalismo y su rol institucional

Comenzaba el mes de julio de 1974 y el periódico platense alertaba al lector acerca de la seriedad del deterioro

7. Acordada entre la C.G.E., la CGT y el Ministerio de Economía” Guido Di Tella. *Perón-Perón 1973-1976*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 150. Para comprender los alcances y efectos de primer momento, puede consultarse un juicio expuesto desde una postura crítica en Anguita y Caparrós (1998: 52-53) y Bonasso (1997: 559).

8. Esta posición exhibida por el gobierno peronista contó con el singular apoyo de *La Nación* históricamente crítico de sus postulados.

9. Sobre el problema del “vacío político” puede consultarse Maceyra (1983).

de la salud del presidente Perón, afirmando que esta situación ha conmovido a “los distintos estratos de la población, más allá de toda diferencia política” (*ED*, 1/7/74). Producido el deceso del primer mandatario el medio, a través de un extenso editorial bajo el título “realidad de la hora”, invitaba a reflexionar sobre el futuro institucional del país, asignando a la coyuntura una dimensión trascendente. El mismo, se iniciaba refiriendo que “el fallecimiento de Juan Domingo Perón, plantea al país uno de los más arduos problemas que se hayan registrado en su historia [pues] no se trata de una situación susceptible de ser encarada dentro de los términos absolutos del régimen de sucesión presidencial en casos de acefalia”, para reafirmar que “por la trascendencia misma de los intereses nacionales que están en juego, la grave crisis ha de ser afrontada con una visión cabal de la realidad a fin de superarla en base a soluciones que aseguren la anhelada pacificación nacional”. La preocupación que denotaba el cotidiano ante la ausencia del principal artífice del proceso institucional, iniciado apenas un año atrás, lo llevó a efectuar un discurso admonitorio, a fin de recordar a todos los sectores sociales y políticos los compromisos contraídos, pues ante “las circunstancias dramáticas a que asiste la nación, adquiere su verdadera significación el proceso de conjunción nacional en el que se comprometieron todas las fuerzas políticas del país, además de otros sectores sociales que comprendieron lo crucial de las horas que vive el país”, dentro de los cuales remarcaba la responsabilidad de “los trabajadores, y todas las organizaciones en que se nuclean (...) y su propósito de contribuir a la consolidación institucional” (*ED*, 2/7/74). A continuación manifestaba una creciente preocupación sobre la suerte que correría, a partir del 1° de julio, la vigencia del Pacto Social. En tal sentido, puso el énfasis en la legitimidad apoyándose en las palabras del Ministro Gelbard, que había declarado “la política económica del país va a seguir siendo la misma porque es la que votó el pueblo en dos oportunidades y que

fue el instrumento de liberación que comenzó el general Perón y que seguirá la Sra. Presidente”, sin embargo, el cotidiano no ignoraba ciertas críticas deslizadas por algunos medios gremiales, a quienes advertía en un fuerte tono admonitorio su reclamo en favor de “un análisis más atento y cuidadoso, para comprender cuáles son los posibles aspectos de la realidad política que podrían conspirar contra el manifiesto deseo común de consolidar la unidad nacional”, porque los cuestionamientos que se realizaban a los acuerdos alcanzados, deben hacerse considerando que “en el país hay un estado de subversión cuyo motor es una ultrazquierda lanzada al terrorismo activo”. De esta forma, convocaba al sindicalismo no caer en actitudes “sectoriales” que comprometieran la estabilidad institucional, como las que comenzaban a asumir algunos grupos de la “tendencia peronista ortodoxa, que sostiene que muerto Perón, es la hora del peronismo” (*ED*, 7/7/74).

Por su parte, otro análisis político, de carácter explicativo, intentaba dilucidar el origen de la principal amenaza para el sistema. Comenzaba relativizando el peso de las “pequeñas minorías políticas sin gravitación real y las organizaciones extremistas que, colocadas o no al margen de la ley, cuestionan al sistema, lo niegan o lo quieren destruir” considerándolas “no solamente minoritarias sino atípicas y elitistas” aunque sostenía, enfáticamente que los sectores comprometidos con el sistema democrático no debían “menospreciar la importancia de estos sectores minoritarios - nunca hay enemigo pequeño - en definitiva”, finalizaba el artículo preguntándose: “¿dónde está el peligro que se denuncia y nos amenaza?” respondiéndose, a renglón seguido: “en los mismos sectores que comprometieron su apoyo”, entre los que ocupaban un lugar principalísimo las organizaciones empresarias y de los trabajadores, porque “de su comportamiento puede depender la suerte de esta peligrosa etapa del proceso en marcha [pues] sin paz social será difícil o imposible mantener la estabilidad

institucional. Paz social que ha de mantener y cuidar trabajo y capital con una política concertada y armónica para esta emergencia nacional” (ED, 8/7/74). Persistiendo en su discurso admonitorio, otro día, insistía en la importancia de respetar los postulados del Pacto Social pues, tal como lo había advertido, las tensiones que pudieran provocar las demandas sectoriales, harían que los intereses generales se descuidaran y se terminara debilitando el sistema institucional.

Nuevamente el sindicalismo y su comportamiento no sólo ante los trabajadores sino frente al conjunto de la sociedad, sería motivo de una nota de opinión por parte del decano de la prensa platense. En efecto, la relevancia que le confería al rol institucional que debía cumplir era tal, que llegaba a equipararlo con la Unión Cívica Radical (UCR), en oportunidad de referirse a la realización de “dos cónclaves de particular importancia para la vida política institucional del país”: uno, el que llevarían a cabo los congresales de las distintas organizaciones gremiales confederadas para elegir el nuevo consejo directivo de la CGT Nacional, el otro, era el plenario de la UCR para designar la nueva mesa directiva del comité nacional. Manifestando el articulista que el de la CGT

suscita múltiples interrogantes. En primer lugar es preciso destacar que la muerte de Perón determina una situación inédita en los últimos treinta años: no habrá esta vez, como fue tradicional, el consejo del ex presidente, porque Perón habría considerado conveniente mantener a las mismas cabezas en la implementación del Pacto Social y tratar de contener, en alguna medida, la hegemonía de la poderosa UOM que ya contaba con cargos de gravitación en el gobierno tanto nacional como en las provincias. Ahora, en cambio, en distintos medios gremiales

ganaría consenso la idea de una necesidad de producir cambios, como forma de dar mayor solidez a la estructura gremial (ED, 9/7/74)

que se hallaría, indudablemente, ligada al avance en la conquista de la hegemonía de la central obrera por parte de la UOM y las 62 organizaciones.

El mismo día de la definición de la nueva cúpula cegetista, 10/7/1974, en otra columna, con carácter enunciativo, se leía “es aún prematuro todo anticipo sobre la forma en que habrá de integrarse su secretariado nacional y su consejo directivo. Esta cuestión aún no está resuelta” aludiendo a que, por otra parte, “en la sesión que comenzará hoy y que se tratará la reforma del estatuto social”, cuya principal modificación consistía en “la extensión del mandato del secretariado nacional y del consejo directivo, de 2 a 4 años, (...) así como también dejar sin efecto los párrafos de la declaración de principios que establecen la prescindencia de la CGT en materia política”¹⁰. La nota intentaba, además, clarificar sobre los alineamientos sindicales en la Central Obrera, adoptando un discurso explicativo, al expresar que las organizaciones se polarizaban en “dos principales sectores: el que pretende la reelección del actual consejo directivo de la CGT que preside el dirigente textil Adelino Romero, y el que plantea la necesidad de provocar un cambio sustancial en la composición del elenco directivo cegetista, tendencia esta alentada por los dirigentes de la UOM a través de las 62 organizaciones”. El articulista, no ponía en evidencia si los alineamientos respondían a consideraciones de largo aliento o si se plasmaban por una razón estrictamente coyuntural. De todos modos, tranquilizaba a la opinión pública comunicando que la estabilidad social e institucional se hallaba resguardada pues “ambos sectores respaldan el Pacto Social” (ED, 10/7/74).

10. Dichas modificaciones, eran permitidas por la Ley de Asociaciones Profesionales 20.614/73.

El 13 de julio, al finalizar el congreso, el mismo columnista se referiría a “los cambios en la CGT”, expresando que “la UOM, su secretario general, Lorenzo Miguel, y las 62 organizaciones, rama gremial del justicialismo que también preside el dirigente metalúrgico, han salido fortalecidos con los cambios logrados en la composición del nuevo secretariado nacional y consejo directivo de la CGT”.

Sin embargo, en un artículo ajeno a este tema, en cuyo título se aludía al asesinato del ex ministro del Interior de Alejandro A. Lanusse, Arturo Mor Roig, se expresaba taxativamente que “no hay tregua en la escalada subversiva” refiriéndose, a continuación, a los dos cónclaves que habían concitado la atención de los analistas la semana anterior: “el congreso extraordinario de la CGT y el plenario de la UCR”. La nota, en un comienzo explicativa, proponía la “revisión” de los resultados arrojados por las deliberaciones que llevaron a consagrar una nueva conducción gremial, puntualizando que “las 62 organizaciones no sólo lograron afianzar su hegemonía en la conducción de la central obrera, sino que hicieron prevalecer un consejo directivo integrado en su totalidad por hombres provenientes del peronismo”, para advertir que esta actitud proyectaba “algunos conos de sombra sobre el futuro inmediato” (ED, 16/7/74). Con seguridad, el diario consideraba que con el deceso de A. Romero (13/7/74), volvían a alentarse posibles cambios en la central obrera, que reafirmarían la línea de avance de la UOM y las 62 organizaciones. “Se habla [refiere el articulista] de restablecer el esquema institucional de la época de Rucci, en el sentido de que un metalúrgico ocupe la secretaría general y un textil la adjunta. En ese caso, Alberto Campos, metalúrgico, actual secretario gremial y de interior de la CGT, ocuparía la secretaría general, y se incorporaría como secretario adjunto Casildo Herreras, sucesor de Adelino Romero en la AOT¹¹. Además destacaba

11. Acerca de los sectores que conformaban la estructura interna de la CGT véase *El Día*, 25/7/74. Se puede apreciar que el secretariado de la CGT quedó totalmente

que C. Herreras “hace varios años viene militando en las 62 organizaciones y ha mantenido siempre buenas relaciones con el elenco dirigente metalúrgico” (ED, 17/7/74).

Unos días después, en un categórico editorial, cuyo discurso fue altamente admonitorio, el medio puntualizaba que el fortalecimiento de las instituciones se fundaba en

la vigencia de la Constitución Nacional (...) el respeto por todas las opiniones y por lo tanto al derecho a la libre expresión de las ideas (...) porque para la afirmación de las concepciones propias no se requiere acallar cualquier voz discrepante. A menos que se pretenda instaurar un sistema totalitario que es justamente, la negación absoluta del espíritu de la Constitución Nacional que todas las instituciones de trascendencia en el panorama político económico y social dijeron querer respetar.

Estas referencias, si bien no aludían a ningún sector en particular, alertaban sobre los carriles por los que empezaba a transitar la acción de aquellos que pretendían lograr posiciones hegemónicas hacia y desde el interior de las distintas estructuras de la sociedad, imponiendo su punto de vista. De esta manera, relativizaba la responsabilidad del Estado y ponía de relieve la de la sociedad en su conjunto, pasando a utilizar un tono combativo al aclarar que los ataques a la libre expresión de las ideas “no siempre han provenido de los poderes públicos y en los últimos tiempos diarios y periódicos de distintas orientaciones han sido objeto de pasiones y agresiones diversas” entre las que se destacaban “presiones sindicales sobre la línea editorial”. Culminaba la nota advirtiendo contra el surgimiento en la sociedad “de un inusitado sectarismo que (...) está en directa oposición con el espíritu de nuestra Constitución”

compuesto por peronistas, hecho inédito desde 1955, excluyendo, a su vez, a los peronistas “combativos” y los “históricos”.

(ED, 19/7/74). Así el sindicalismo era percibido como un actor protagonista a la vez que peligroso.

Es indudable que durante el mes de julio, la central obrera fue el actor privilegiado por el discurso de opinión de *El Día*. Tres días después del editorial acusativo, un analista desestimaba que sus cambios conllevaran actitudes diametralmente opuestas a las hasta ahora asumidas por la conducción cegetista, pues si bien “el nuevo consejo directivo de la CGT otorga influencia visible a los partidarios del gremio metalúrgico” no se debía dejar de analizar “¿En qué medida las diferencias entre sectores del sindicalismo pueden ser tan profundas como para modificar sustancialmente el comportamiento sindical?, si se dejan aparte los grupos y sindicatos ideológicamente diferenciados de las conducciones peronistas”. Aunque sobre estos últimos también había que considerar que se veían afectados por un contexto donde “el proceso socioeconómico y la lucha política asedian al dirigente sindical, porque en la medida que el poder desciende a las bases; incluso el discurso orientado a la negociación, está llamado a seguir una línea dura”. Para finalizar aventando “sospechas” sobre los alcances de la “dureza” de esa línea, puesto que en virtud de la identificación de los distintos sectores del sindicalismo con el proceso político encarnado por el Justicialismo, “una línea dura no significaría oposición ‘antisistema’ ni disposición a poner en peligro el desenvolvimiento razonable del gobierno” de esta manera “la dirigencia sindical puede discutir la mayor o menor justicia del ‘Pacto Social’ para corregir su contenido. Pero ¿Puede negarse al método de concertación que constituye el núcleo de la política socioeconómica en ejecución desde el acceso del Peronismo al Poder?”. Con esta última reflexión, el Dr. C. Floria evidentemente intentaba proporcionar un grado de razonabilidad a los planteos sindicales, aunque terminaría explicitando, de modo admonitorio, que su “comportamiento es clave no solo para el desempeño del gobierno sino para la suerte del proceso

institucional” (ED, 22/7/74).

Precisamente los planteos realizados sobre la vigencia del Pacto Social, comenzarían a ser el principal centro de preocupación de las notas de opinión. *El Día*, reconocía que “si bien es difícil aventurar cuál puede ser el resultado de las deliberaciones de mañana¹², algunos indican que la ausencia de Perón debe ser computada como una dificultad, ya que el ex presidente lograba aglutinar a sectores ideológicamente opuestos aún dentro del movimiento. A nivel de gobierno, por ejemplo, su presencia hizo posible la concreción del Acta de Compromiso que dio origen al Pacto Social”. Para referirse, a que “luego de su muerte, comenzó a registrarse un endurecimiento de los referentes gremiales respecto al pacto. Así, ante la nueva conformación de la mesa directiva de la CGT, Gelbard, dispuso un cambio de hombres en su equipo” (ED, 28/7/74), promoviendo al dirigente “histórico” Antonio Cafiero al cargo de Secretario de Comercio Interior¹³. (economista estrechamente vinculado al sindicalismo que fue asesor de la UOM durante la gestión de A. Vandor). Contemplamos, en este caso, de qué manera en la óptica del columnista político se hallaban íntimamente vinculados al Acuerdo Político y Pacto Social, al considerar que su suerte influiría en el destino de un sistema institucional en el que la ausencia de Perón expresaba la carencia de un gran “vertebrador” de posiciones incluso antagónicas y en el que los sectores del sindicalismo ortodoxo hegemonizaban las organizaciones gremiales incidiendo, desde sus estructuras, para promover cambios que, como en este caso, comenzaban a estrechar el ancho camino de acuerdos propiciado en un principio por el gobierno peronista.

Una estrategia comunicacional, demostrativa de la persistencia en su línea discursiva, consistió en titular

12. Se refiere a la reunión de la Asamblea Multipartidaria, convocada por el partido Justicialista.

13. “Gelbard lo presentó como un enroque, una rotación de cargos, para no admitir que ya comenzaba a ser el fusible de la crisis” (Seoane, 1998: 350).

una nota con el mismo concepto que había utilizado como “remate” de una anterior. La misma, de estilo combativo, ponía en evidencia los escasos avances logrados en materia de pacificación social, donde “la escalada de violencia protagonizada por los ultras, de izquierda o derecha, sigue cobrando víctimas”. Luego, la prédica se volvía apologética, en la medida que invitaba al público a reconocer el rechazo que el sindicalismo, explicitaba ante estos sucesos, pues “deberá computarse y valorar para el futuro la postura de la CGT platense”, cuyos dirigentes “formularon graves críticas a los Montoneros”. La posición, de transformación “dentro del sistema” alentada por los sindicalistas “tranquilizaba”, pues estaba dirigida tan sólo a “flexibilizar algunos aspectos del Pacto Social (...) y reiniciar pausadamente el diálogo sectorial de acuerdo con una metodología que el propio peronismo sancionó en su momento”. De esta manera si bien reconocía que la política negociadora pertenecía también a la tradición política del peronismo y, en tal sentido, a la cúpula gremial no dejaba de percibir que “ello puede tener contrapropuestas consecuencias en el marco de una centralizada planificación nacional, del tipo de la que se está aplicando” (ED, 4/8/74).

Continuando con el análisis acerca del comportamiento de la CGT, a través de un discurso de tono explicativo, trataba de encuadrar los alcances de los cambios que podía proponer la central sindical, pues “la implementación de medidas que signifiquen otorgar mayor flexibilidad al Pacto Social y rechazar de plano todo contacto con la guerrilla (...) permite avizorar que las presiones del ala gremial se dirigirán hacia el equipo económico y aquellos sectores del gobierno a los que se responsabiliza de tener estrechas relaciones con ‘montoneros’ y organizaciones similares” (ED, 6/8/74), por lo que se reafirmaba la línea de análisis comenzada en el artículo de opinión del 8 de julio y continuada en el editorial del 19 del mismo mes. En efecto, en las distintas exposiciones mencionadas, los articulistas del medio platense manifestaban la legitimidad

de los cambios dentro del sistema, respetando la libertad de expresión y rechazando los métodos violentos, principios que eran, a su vez, asumidos por la dirigencia gremial, que para diferenciarse, aun más, de los “extremistas” llegaba a “solicitar” la remoción de funcionarios “sospechosos”¹⁴. de diálogo con los sectores de la izquierda armada, aunque no hacían lo propio con los ubicados en el otro extremo del arco ideológico¹⁵. Ante esta disyuntiva la reacción no se hizo esperar¹⁶.

En tanto la escalada de violencia parecía indetenible, *El Día*, a través de un discurso crítico interpelaba a la CGT: “¿Qué sentido tiene, por ejemplo, impugnar la conducción del Pacto Social a través de Gelbard, imputándole poca receptividad a los reclamos salariales?” Respondiéndose el columnista con otro interrogante, no menos certero, sobre aquella coyuntura “¿Acaso quiénes eventualmente pudieran sucederle (Cafiero, Savino, Gómez Morales, Ares o Barro)? estarán en condiciones de proceder a otorgar aumentos masivos, al precio de desatar una inflación incontenible?”. Estos interrogantes los planteaba sin exhibir temores por cuanto se realizaban en el marco institucional, advirtiendo que “lo que sí puede - y debe preocupar es la extensión de la disputa a planos de conflicto violento. Ahí ya se estarían desbordando instituciones y reglas de juego indisolublemente ligadas a la convivencia legal y pacífica” (ED, 9/8/74).

A pesar de la vía institucional que la CGT privilegiaba para sus reclamos, y que fundamentaban algunos artículos

14. Uno de los ministros cuestionados era Gelbard. Véase Seoane (1998: 327 y 352).

15. Repárese que en ningún caso el diario hizo referencia a José López Rega, principal ideólogo de la “Triple A”.

16. La respuesta fue la publicación de una solicitada encabezada con el siguiente epígrafe: “El Pacto social firmado por la CGT y la CGEes un instrumento de reconstrucción y liberación que se incorpora a la doctrina nacional” firmado por María Estela Martínez de Perón. A continuación se difundía el texto del Pacto Social, rubricado por Adelino Romero y Julio Broner. *El Día*, 6/8/74. Véase además “Desmintió J. Gelbard las versiones sobre su renuncia y la de sus colaboradores”, *El Día*, 7/8/74.

de opinión ya analizados, la persistencia y coherencia del comportamiento asumido por la conducción gremial en defensa de los derechos sectoriales, comenzaba a alarmar a los analistas, quiénes se preguntaban si se hallaba “la estabilidad en peligro” (*ED*, 12/8/74). Interrogante que parecía finalmente respondido, el 14 de agosto de 1974, cuando se anunciaron los cambios en el gabinete nacional¹⁷. Estos sucesos exhibían coherencia con las tendencias que habían comenzado a manifestarse a poco de la muerte de Perón y que, por esos momentos, parecían cobrar su verdadera dimensión, pues resultaba evidente para el diario que se buscaba “una mayor homogeneidad doctrinaria en el elenco gubernamental” planteando predictivamente que “estos serían los primeros cambios de una reestructuración ministerial mucho más amplia que tendría lugar en los próximos meses. Esta afirmación tendría como destinatario al equipo Gelbard” (*ED*, 15/8/74).

A esta altura de los acontecimientos, los artículos firmados empezaban a “reaccionar” ante las “críticas” que desde la conducción de la CGT se deslizaban hacia la cartera de Economía. En tal sentido, *El Día* por intermedio de una nota de fuerte tono apologético proponía un “balance gubernamental”, concluyendo que “los resultados obtenidos en estos 15 meses no están indicando un fracaso del Pacto Social - instrumento que se sigue considerando idóneo -, [pues] la mayoría de las críticas aluden a la falta de flexibilidad del equipo para disponer con celeridad las correcciones que la práctica va exigiendo” (*ED*, 26/8/74). De modo que, implícitamente, formulaba una doble invitación, a la moderación de los sindicalistas y a un mayor pragmatismo por parte del ministro Gelbard.

En otro editorial destinado al sindicalismo la

17. “Aceptó la presidente la renuncia de tres ministros”[Rocamora reemplaza a Llambí en el Ministerio del Interior, Ivanissevich a Taiana en el de Educación y Savino hace lo propio con Robledo en Defensa, así como también la designación como Interventor en la provincia de Mendoza del Dr. Cafiero (quien conservó su cargo de Secretario de Comercio)].

problemática del Pacto Social fue desplazada por un tema urticante: “las inmunidades gremiales”. Cuestión examinada en virtud de “un reciente pronunciamiento judicial en la provincia de Mendoza [donde se ha dictaminado] la inconstitucionalidad del llamado fuero sindical, instaurado por la Ley de Asociaciones Profesionales”. El matutino, en un fuerte tono crítico, explicaba que no podían equipararse dichas prerrogativas a los fueros parlamentarios, pues los últimos no involucraban a las personas, sino a las funciones; y eran reconocidos universalmente. Por otra parte, destacaba que la invocación del “fuero gremial” no podía hacerse en este caso, puesto que el “dirigente gremial era acusado de homicidio”. El medio utilizaba este ejemplo para condenar, en duros términos, la “pretendida prerrogativa” sindical al avizorar que “estos avances sobre la Constitución exhiben una inconfesable desconfianza en las instituciones de la democracia”. El editorialista reclamaba, con un sesgo entre crítico y admonitorio, el respeto por “la vigencia plena de los principios tutelares de nuestra nacionalidad, uno de los cuales es el de la igualdad ante la ley” (*ED*, 28/8/74), a quiénes se arrogaban ese derecho.

Por otra parte, los escasos visos de estabilización del proceso político y social, volvían a colocar a los analistas entre “las afirmaciones y las dudas”. Entre las que le promovían mayor incertidumbre se hallaba el hecho de que “a nivel ministerial, las miradas volvían a centrarse sobre el equipo de Gelbard”¹⁸. Ante este inquietante panorama de inestabilidad el articulista reclamaba a los actores políticos “revitalizar el diálogo y las coincidencias que a nivel nacional se dieron a través de la Hora del Pueblo” y a los gremialistas sostener “el Pacto Social, para ofrecer así un frente compacto a la subversión y los sectores izquierdizados, a la guerrilla y al terrorismo urbano” (*ED*, 1/9/74), es decir, con un criterio

18. Se refiere al conflicto del titular de Economía con el Presidente del Banco Central, Alfredo Gómez Morales, que terminó con la dimisión del último el 31/8/74.

admonitorio, proponía “volver a las fuentes” que dieron legitimidad al proceso institucional iniciado 1973, y “aislar” a los que sugerían el camino de la violencia. Mientras tanto, los planteos de “flexibilidad” en torno al Pacto Social iban concretándose por lo que la opinión del cotidiano encontró un punto de contacto con los reclamos de la central obrera. En efecto, el 4 de setiembre se analizó la convocatoria a “las próximas paritarias”, que en la óptica del analista, tendrían “dimensión de pauta con relación al futuro económico-social y acaso político del país” (ED, 4/9/74).

Conviene señalar que durante la mayor parte del mes de setiembre se vuelve notoria la ausencia de la cuestión gremial en la superficie redaccional del matutino. Probablemente esto haya sucedido ante una falta de certezas, por parte de los analistas, para arriesgar hipótesis más o menos verosímiles. Hacia fines del referido mes, los tiempos parecieron acelerarse, reflejándose en las páginas del cotidiano, quien volvió al discurso admonitorio, a fin de tratar de encuadrar las demandas sindicales dentro de los límites de la política de gobierno y la estabilidad del sistema. El articulista, si bien no cuestionaba a la CGT por las intensas actividades que desarrollaba para que la presidente de la Nación “convocara a la Gran Paritaria nacional en el curso del mes”, no dejaba de recordar los límites que debían tener sus pretensiones consignando, admonitoriamente, cómo se había llegado a la resolución del mismo conflicto cuando “Perón asumió públicamente toda la responsabilidad de la política económica que comenzaba a ser cuestionada por sectores gremiales - y desestimó la posibilidad de que se otorgaran aumentos” (ED, 23/9/74).

Corresponde indicar que la nueva relación entre la Presidente y el sindicalismo le permitió al articulista señalar de un modo predictivo: “la solicitud de la central obrera será viabilizada por el gobierno central, máxime cuando la reciente movilización impulsada por la conducción de la CGT habría otorgado a la presidente un margen político

más amplio” puesto que “la capacidad de movilización evidenciada por los dirigentes cegetistas, los coloca ahora en mejores condiciones para efectuar reclamos” (ED, 26/9/74). La movilización aludida había sido convocada en virtud de la reciente promulgación de la “Ley de Contrato de Trabajo”¹⁹, que le mereció al matutino la inclusión de un editorial, fuertemente apologético, que ratificaba la línea de análisis del periódico. Así, “la Ley de Contrato de Trabajo recientemente sancionada por el Congreso Nacional y promulgada por el Poder Ejecutivo (...) tenderá a clarificar el panorama laboral, tanto para los destinatarios de las normas de protección incluidas en el articulado, como para los encargados de su aplicación”. Culminando con un párrafo de neto corte admonitorio: “la amplia aceptación suscitada por las normas que contaron con apoyo prácticamente unánime en su trámite legislativo, exime de un análisis particularizado” (ED, 29/9/74).

La coherencia del discurso sustentado en el espacio redaccional llevaría al matutino, ante la “ola de huelgas”, a hacer hincapié en el “espíritu de trabajo” que debía imperar en la conducta de la clase proletaria. De tal forma, a través de un mensaje crítico, manifestaba “la sorpresa e inquietud con que se asiste a la cada vez más generalizada - e incomprensible - práctica de paralizar con diversos motivos la actividad laboral, hasta la del país entero, como ha ocurrido reiteradamente. En cuanta ocasión se presente de celebrar, honrar o repudiar determinadas circunstancias, no parece existir arbitrio mejor que el de suspender las tareas, a veces en forma intempestiva”. Como lo había hecho en reiteradas oportunidades volvía a remarcar la necesidad de deponer intereses sectoriales, pues se encontraban “en pugna con el interés nacional y no sólo en su aspecto económico. Porque si algo necesita reencontrar con urgencia la Argentina es su vocación de trabajo” (ED, 2/10/74). Esta defensa del “interés nacional” impulsó al cotidiano a convocar a todos los sectores,

19. Se refiere a la ley 20.744/73.

incluyendo al sindical, a fin de apuntalar la democracia; reconociendo como instrumento idóneo “la asamblea multisectorial celebrada por convocatoria de la presidente de la Nación”, ante el accionar de una guerrilla que “apunta claramente a la destrucción del sistema institucional, bajo la apariencia de una rebeldía que consciente e inconsciente, sirve a intereses ajenos y conspira contra una auténtica liberación nacional”, debiendo entonces estrechar filas las víctimas de esa “agresión psicológica y de hecho: los partidos políticos, las entidades gremiales y empresarias, los órganos de la prensa y las fuerzas armadas” (ED, 13/10/74).

A través de las columnas de opinión del medio gráfico se transparentaban, de nuevo, las tensiones producidas en torno al Pacto Social, concluyendo que evidentemente el diálogo, mecanismo fundamental para su suerte, se hallaba interrumpido. Finalmente, las controversias terminaron ante “la palabra presidencial”, pues el anuncio realizado por la primera mandataria “liquidaba drásticamente cierta ambigüedad de las últimas semanas” (ED, 18/10/74), que giraban sobre el tema, y que en términos periodísticos, se había traducido en una “ostensible ausencia” de la cuestión. Más allá de lo referido estrictamente al destino del Pacto Social, y con motivo de nuevos hechos de violencia en el país²⁰, el matutino mantenía continuidad al tratar el tema, valorando en alto grado que “la CGT y las 62 organizaciones expresaran su ‘profundo repudio a un acto que hiere los sentimientos humanos y cristianos del pueblo argentino y que pretende enturbiar la celebración de un nuevo 17 de octubre’, en que todo el pueblo sin distinción de matices, se dispone a expresar su irrevocable decisión de apoyar el proceso institucional del país” (ED, 20/10/74). Advértase que el matutino utilizaba el concepto “todo el pueblo”, omitiendo de este modo, - consciente o inconscientemente - la existencia de sectores que no comulgaban con tales ideas.

20. La sustracción de los restos de Aramburu por parte de la organización Montoneros el 16/10/74.

Y si en cambio anotaba, taxativamente, aquellos puntos de coincidencia que podían ligar la central obrera al conjunto de la sociedad, al enfatizar la defensa irrestricta de las instituciones y la paz social.

Tras el anuncio de la presidente, el cotidiano reanudaba su enfoque sobre las diferencias existentes entre el equipo económico y los sectores sindicales. En este contexto, efectuó un análisis meramente enunciativo limitándose a mencionar la actitud asumida por “empresarios y trabajadores ante la reunión de la Gran Paritaria”. Realizando una breve referencia a las posiciones de la CGT que anhelaba alcanzar tan sólo los “medios para vivir dignamente”, la CGE en un plano notoriamente secundario tal como se la venía ubicando en las sucesivas notas de opinión del medio, se hallaba predispuesta a encontrar “soluciones adecuadas”; y el ministro Gelbard, que en otro artículo había sido signado como el “árbitro” de esta contienda, optaba por “no hablar de aumento hasta que no se conozcan las variaciones del nivel de vida” (ED, 21/10/74). El articulista, aún no parecía vislumbrar el desenlace de esta controversia, por lo cual no se ubicaba en una posición predictiva, respecto de lo que finalmente se anunciaría tan sólo 24 horas después y que en su columna de opinión política titulara “Gelbard: punto final para una etapa del Pacto”. En ella, explicitaba que “desde la muerte de Perón el equipo Gelbard había comenzado también a ser blanco de fuertes presiones por parte de los sectores de la ortodoxia del peronismo” (ED, 22/10/74) eludiendo, de esta forma, responsabilizar a la central obrera. Por otra parte, tampoco arriesgó una postura predictiva ante esta coyuntura circunscribiéndose tan sólo a sugerir, implícitamente, la inminencia de una “nueva etapa” en el Pacto Social. Sería recién al día siguiente, cuando otro colaborador del diario, enunciaría la nueva tendencia “sectorizante” de los cambios en el Poder Ejecutivo, ya que “en torno al nuevo ministro se irá ‘peronizando’ el gabinete económico”, alertando de este modo sobre los interrogantes

de la nueva etapa, y entre ellos, principalmente la inquietud acerca de “cómo operar en los resortes clásicos cuando la presencia de la CGT en el gobierno impida la caída del salario real, variable, que juega generalmente de ajuste en este tipo de modelos” (*ED*, 23/10/74). Evidentemente estamos en presencia de una reflexión altamente predictiva, en la que se sugería una suerte de desplazamiento hacia un “modelo” de corte monetarista, donde operarían “los resortes clásicos” para los cuales los trabajadores suelen ser siempre convidados de piedra. En este punto, el artículo incorporaba otro elemento de análisis, a modo de interrogante, que permitía reposicionar el protagonismo sindical, en una nueva etapa del Pacto Social, planteado originariamente como una alternativa de pacificación social y consolidación institucional.

A modo de conclusión

El matutino platense *El Día* demostró poseer un sesgo periodístico moderno en la medida en que utilizó dentro de su superficie redaccional, además del tradicional editorial como expresión de su línea de pensamiento, las columnas y notas de opinión firmadas. Su inclusión no siempre respetaba una periodicidad rígida, pues obedecía a la “densidad” de los acontecimientos de repercusión nacional: políticos, sociales o económicos.

En tal sentido, el desarrollo de un análisis cronológico, nos permitió verificar que los distintos niveles del conflicto en la etapa fueron tratados con diversas modalidades de opinión y que no siempre las columnas poseían un carácter homogéneo incluyendo, muchas veces, una combinación de estilos.

El tipo de artículos que predominó fue el admonitorio. Esto se debió sin duda al compromiso asumido por el medio frente a la necesidad de consolidar la estabilidad institucional,

a partir del “vacío político” dejado por la muerte de Perón. En efecto, el cotidiano recordaba como principal sustento para la convivencia pacífica, el respeto por la constitución y la libertad de expresión, remitiendo a los actores sociales, en este caso, al sindicalismo representado en la CGT, a no abandonar el pluralismo y las coincidencias reflejadas por los acuerdos instituidos, a fin evitar el “hegemonismo” y el “sectarismo” en un marco político signado por la violencia “antisistema”.

Las reflexiones apoloéticas se incluían, exclusivamente, cuando el comportamiento de la central obrera actuaba en consonancia con los “intereses nacionales”, circunstancia que en la óptica de *El Día*, ocurría en la medida en que sus reclamos no se apartaban del marco establecido por el Pacto Social y al confrontar con la guerrilla de izquierda. Sólo recurría a las columnas predictivas, siempre que la posibilidad de realización de sus hipótesis resultara incontrastable siendo, en este sentido, la de mayor “compromiso” la esbozada tras la renuncia de Gelbard, cuando alertaba sobre los “potenciales peligros” de la etapa que se inauguraba. Por último, mencionaremos que los discursos de perfil explicativo, enunciativo y combativo fueron escasamente utilizados.

En síntesis, según la “opinión” del diario platense el comportamiento de la CGT, entre el 1° de julio y el 21 de octubre de 1974, se caracterizó por el desplazamiento de una posición “acuerdista” y “pluralista” hacia una tendencia hegemónica y homogeneizante propuesta por las “62 organizaciones”, que tuvo importante repercusión en el sistema institucional vigente. Si bien el matutino nunca puso en tela de juicio la “presión” ejercida para el replanteo del Pacto Social, porque la realizaba dentro de los límites del sistema, implícitamente la relacionó con el desplazamiento del ministro Gelbard. Aunque en la última nota llegó a advertir los “riesgos” que podían conllevar las tensiones provocadas por las demandas sectoriales, no alcanzó a

vislumbrar el trágico desenlace que, incipientemente, se manifestaría a partir de la “nueva” etapa para los destinos de las instituciones del país en general y para los trabajadores y la CGT que los representaba en particular.

CAPÍTULO 7: LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ENTRE DOS FUEGOS 1974-1976¹

“La prensa es un termómetro. Si registra fiebre nada se consigue con tirar el termómetro. Lo que se debe hacer es llamar al médico y hacer algo en cuanto a la fiebre. Y aún esta, no es en si una enfermedad, sino una manifestación de que algo anda mal en el organismo”.

*The Buenos
Aires Herald, 26/2/76*

“Lo que no puede hacer Jamás el Estado es restringir la libertad, en nombre de la libertad misma”
El DIA, 6/10/74.

La opinión pública argentina, al abrir los diarios el 24 de marzo de 1976, se sintió profundamente conmovida al enterarse de que las frágiles instituciones democráticas

1. Este artículo formó parte del proyecto de investigación “El discurso periodístico de los diarios y el golpe militar de 1976. Desde la muerte de Perón hasta la ‘reorganización de Papel Prensa S.A. 1/7/74 - 19/5/77’”, perteneciente al Programa de Incentivos de la UNLP, FPCS, desarrollado entre 1998 y 2001. Los autores son César Díaz, Mario Giménez y María M Passaro.

una vez más, habían sucumbido ante la prepotencia castrense. Seguramente, le debe haber causado cierto escozor comprobar también que, una vez más, la libertad de expresión era vilmente avasallada. En efecto, los distintos diarios comunicaban el día después que

la Junta de Comandantes generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o de terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años de prisión al que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las fuerzas armadas, de seguridad o policiales.

En el presente estudio procuraremos examinar lo más exhaustivamente posible la problemática de la libertad de expresión durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón, basándonos en el discurso editorial de cuatro de los principales medios gráficos argentinos: *La Prensa*, *La Nación*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*².

La relación histórica entre el poder político y los medios de comunicación, no ha estado exenta de contratiempos. En efecto, algunos pasajes presentaron momentos de gran tensión, mientras que otros se desarrollaron armónicamente. En este proceso, los distintos gobiernos fueron creando instrumentos de control con el propósito de “vigilar” a los medios, dado que no desconocían la capacidad

2. Del corpus documental en que basamos nuestra investigación (*La Prensa*, *La Nación*, *The Buenos Aires Herald*, *El Día*, *La Razón*, *Clarín*, *Crónica* y *La Opinión*), hemos escogido los cuatro primeros por haber sido creados en el siglo XIX y seguir publicándose hasta el momento de realizarse este estudio.

de los órganos de prensa como formadores de opinión. Consideramos que dicho periodo comenzaría a partir de la creación del Virreinato del Río de la Plata (Díaz, 1998), y si bien no coincidimos con la propuesta de Andrés Avellaneda (1986:14), que sitúa al año 1960 como punto de inicio del “periodo de acumulación de significados del discurso de la censura cultural”, adoptamos su hipótesis acerca de la fecha fundacional del “periodo de sistematización” de ese discurso, que se extiende desde la muerte de Juan D. Perón (1/7/74) hasta 1983.

En el presente artículo, nos abocaremos específicamente a examinar la primera etapa del periodo de sistematización del discurso de censura, que precisamente se producirá durante la segunda mitad de 1974 prolongándose hasta marzo de 1976, pues “hacia 1975, sobre todo por obra de lo hecho durante el gobierno militar de 1966-1973, los contenidos básicos del discurso ya están asentados y listos para que una sistematización mayor les de la coherencia final y la efectividad deseadas” (Avellaneda, 1986: 19). Este periodo adquirirá una especial relevancia debido a que constituyó el basamento estructural de la fundamentación del discurso autoritario que se impuso con mano férrea durante la última dictadura militar (1976-1983). Rasgo, este último, que viene a corroborar la incontrastable retroalimentación que se dio entre los distintos gobiernos de facto y democráticos, en la construcción de una normativa destinada a vigilar el comportamiento periodístico. En este caso, complementaremos dicho enfoque con el análisis sobre la efectivización de distintas medidas instrumentadas por el poder político, y que repercutieron directa o indirectamente en el universo de la prensa gráfica.

Este marco conceptual nos permite ubicar a la problemática en un periodo histórico determinado, sin embargo, consideramos que para profundizar acerca de la temática de la libertad de expresión, debemos recurrir a categorías analíticas provenientes del campo de la

comunicación y el periodismo. En tal sentido, nos parece apropiado hablar de “políticas comunicativas”, tal como las entiende Héctor Borrat (1989: 55). Este concepto nos posibilita ampliar la clásica reducción que bipolariza las relaciones entre la prensa y el gobierno. Aún así el autor considera que la principal particularidad radica en que las decisiones gubernativas, involucran al periódico con una carga de obligatoriedad compulsiva de la que no dispone ningún otro actor político.

Las políticas comunicativas del gobierno, pueden clasificarse en “positivas” y “negativas”, considerándose entre las primeras a las concesiones, privilegios y subvenciones a la prensa. En cuanto a las “negativas”, en las que centraremos nuestra atención, se hallan: las medidas de control y fiscalización (censura previa o “preventiva” y censura posterior a la publicación o “punitiva”), las prohibiciones, las medidas económicas y las sanciones indirectas.

En cuanto a la problemática de la censura, cabe destacar que, sus aplicaciones tanto en forma preventiva como punitiva, se refuerzan mutuamente dando lugar a la existencia de un tercer tipo que es la “autocensura”. Autoinducción que se imponen el periódico y/o los periodistas cada vez que deciden la exclusión de aquellos mensajes que consideran susceptibles de provocar futuras represalias.

Finalmente corresponde subrayar que en la etapa considerada (1/7/74-24/3/76), desde el punto de vista de la problemática de la censura, nos encontramos con un antes y un después de la permanencia de José, López Rega en el gobierno. Coyuntura que se caracterizaría por una falta casi absoluta de garantías para el ejercicio de la profesión periodística. Un comentario ilustrativo al respecto, era incluido en un editorial del matutino platense:

los ataques, debe reconocerse no siempre han
provenido de los poderes públicos y en los

últimos tiempos diarios y periódicos de distintas orientaciones han sido objeto de pasiones y agresiones diversas. Atentados terroristas, clausuras por resolución administrativa, suspensiones por razones de higiene, secuestro de periodistas, distribución discrecional y arbitraria de los fondos públicos a través de la publicidad oficial, presiones sindicales sobre la línea editorial, intimidaciones para restar propaganda a determinadas publicaciones, amenazas de extremistas de izquierda o derecha y muchos otros caminos han sido utilizados para acallar a periódicos de diferentes puntos de vista u orientación (*ED*, 19/7/74)³.

Testimonio que daba cuenta, también, de la complejidad de la coyuntura, donde operaban otros factores hostiles representados por organizaciones armadas, sindicatos, etc. Esta realidad, tampoco era ignorada por los organismos internacionales relacionados con el cuarto poder: “el Instituto Internacional de Prensa, con sede en Zurich, del que forman parte 2000 editores y directores de diarios y periódicos de 67 países, dijo, en su informe correspondiente al año 1974, que en la Argentina ‘la prensa subsiste en una atmósfera de inseguridad y peligro permanentes. No hay censura oficial, pero las condiciones de trabajo y la atmósfera general de violencia en el país, constituyen amenazas directas a la libertad de expresión’” (*LP*, 18/2/75). Conceptos denotativos de las circunstancias que se vivían en ese momento, con los que coincidimos, a excepción de la afirmación: “no hay censura oficial”, que como tendremos oportunidad de demostrar más adelante, no se ajustaba a la política comunicacional de aquel gobierno.

La actitud de las autoridades, a partir del alejamiento del “macabro” ministro, producido a mediados de julio de

3. En adelante consignaremos solo las iniciales de los periódicos y las fechas.

1975, fue modificándose paulatinamente hasta el alzamiento del brigadier Capellini el 18 de diciembre de ese mismo año, momento a partir del cual, conforme las palabras de Andrew Graham-Yool (1999:107) “el gobierno fue ridiculizado en cada titular. Pero la audacia de la prensa no era más que un indigno desquite contra un peronismo que había sido capaz de atemorizar a las redacciones hasta unas semanas antes. La prensa gritaba sin timidez ante cada paso en falso de un gobierno absurdo. Existía una garantía tácita de libertad ofrecida por las Fuerzas Armadas...”. *La Nación*, tal vez amparada en esta circunstancia, se atrevía a defender el derecho a opinar por parte del cuarto poder:

“la prensa cumple con un deber inexcusable al publicar cuanto procede de fuente responsable e interesa a la opinión pública, y cumple con la obligación de juzgar para interpretar y esclarecer, porque no todo ha de concretarse exclusivamente a la información. Que de estos principios elementales y universales de que se nutre la prensa pretenda hacerse una suerte de punta del poder gobernante no significa, en modo alguno, que se neutralice la verdad. Esta resplandece más allá de comunicados y de afirmaciones arbitrarias” (*LN*, 24/2/76).

Fue así que, la posibilidad y/o la decisión de interpretar esa realidad, lamentablemente se vio opacada pues, en lugar de fortalecer el sistema democrático, fue utilizada para conspirar en su contra (Díaz, 2002). Desviación, por la que el periodismo en su conjunto, termina pagando un alto precio: desaparición sistemática de periodistas, cierre de medios, censura previa, entre otras.

En suma, durante el periodo propuesto, los medios de comunicación atravesaban una verdadera encrucijada,

tal como lo entendía el *Herald* “la prensa está debatiéndose entre dos fuegos. Existe el temor a un ataque directo por parte de los terroristas. Por otra parte existe el peligro de tener que vérselas con la ley por estar informando sobre actividades terroristas. En ambos casos, los periódicos saben de la intimidación y, lamentablemente, esto se pone en evidencia en los diarios mismos” (*TBAH*, 25/10/74).

A continuación procuraremos desentrañar los sinuosos derroteros que debió desandar el periodismo, enfrentando especialmente las presiones estatales y las de las organizaciones armadas que, a la postre, redundaron en un ejercicio profesional pletórico de incertidumbre y favorecedor de la autocensura.

Los medios y el gobierno de Isabel Perón

a. Lo normativo

Sin duda, la muerte del presidente Juan D. Perón, significa para la historia argentina un antes y un después. Para la cuestión vinculada a la libertad de expresión comportó una suerte de punto de inflexión, pues de ahí en más la política comunicacional instrumentada por el gobierno justicialista comenzó a adquirir matices francamente preocupantes. En efecto, emanaron del Estado distintas normas que, de algún modo, comenzarían a “encorsetar” las posibilidades de comunicación por parte de los medios masivos. Dicho en otras palabras, daba inicio la etapa de sistematización del discurso censorio.

Evidentemente, el episodio que más debe haber irritado al PEN fue la entrevista publicada a principios de septiembre de 1974 por la revista “pro Montoneros” *La Causa Peronista*, en la que Norma Arrostito y Mario Firmenich narraban los pormenores del secuestro y posterior muerte del ex dictador Pedro E. Aramburu. A fines de ese mismo mes, el gobierno

promulgó la ley 20.840 más conocida por “ley de Seguridad Nacional” o “ley antisubversiva” que imponía prisión de dos a seis años a quien “realice actos de divulgación, propaganda o difusión tendientes al adoctrinamiento, proselitismo o instrucción” que propendan a “alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación”⁴. A partir de esta normativa se iniciaba un camino por el cual el periodismo debería transitar extremando los cuidados para no incurrir en actos que contrariaran la legalidad. Por supuesto que, ante tamaña amenaza para la libertad de expresión, los diarios se sintieron obligados a llamar la atención de la ciudadanía. El Buenos Aires Herald por caso, editorializó aludiendo en términos críticos a la norma recientemente sancionada: “esto es muy peligroso. Si se aplica la letra de la ley (y la experiencia sugiere que eventualmente será así), la nueva legislación restringirá completamente cualquier información sobre las actividades terroristas. La gente sencillamente no sabrá que, está sucediendo, porque los medios de información no estarán en posición de informar las noticias” (TBAH, 29/9/74; 3/3/75). Análoga actitud asumió el matutino platense cuando días después, si bien reconocía la hora de excepción que vivía el país y la necesidad de defender la democracia, criticaba los instrumentos creados por el Estado para lograrlo. En el caso de la presente ley destacaba su ambigüedad, pues con el objeto de prevenir el accionar subversivo, atentaba contra la libertad de expresión, al no delimitar los alcances del significado que atribuía al concepto “apología del crimen”. En consecuencia, la información de cualquier hecho que rodeara al accionar subversivo podía ser considerada susceptible de penalización (ED, 6/10/74)⁵. Evidentemente, el enjuiciamiento proveniente de los distintos medios hacia la ley tuvo su correlato en la realidad cuando,

4. ANALES DE LA LEGISLACIÓN ARGENTINA. Tomo XXXIV-D, 1974, p. 3333.

5. Esta ley fue aplicada por primera vez contra el director del diario *El Litoral* de Corrientes (ED, 14/11/74)

tiempo después debido a la publicación de la conferencia de prensa ofrecida por la organización Montoneros en ocasión de la liberación de Jorge Born, el matutino de los Paz, paradójicamente fue acusado de “apoyar a la subversión y de fomentar la conspiración” (Graham Yoll, 1999: 91). De modo que, los demás diarios comenzaron a imaginarse los recaudos que deberían tomar en adelante, en virtud de la “singular” acusación recibida por La Prensa y la sanción impuesta al director de El Litoral.

Con el transcurrir de los meses, la figura del ministro de Bienestar Social y secretario privado de la presidente de la Nación José, López Rega, fue adquiriendo un poder desmedido que le supo utilizar particularmente y sobre todo contra los medios de comunicación. Fue así que el universo periodístico se vio profundamente conmovido, durante el mes de mayo de 1975, por múltiples circunstancias entre las que se destacó una medida emanada desde el poder político. Se trataba del decreto 1273⁶ que en su artículo 16 creaba una oficina “ad hoc” denominada Registro de Agencias Noticiosas, dependiente de la Secretaría de Prensa y difusión de la presidencia, y que además en el artículo 4º prohibía a los medios de comunicación nacionales o extranjeros difundir noticias referidas al país suministradas por agencias extranjeras. Tal medida mereció varios comentarios editoriales (TBH, 16/5/75, LN, 18/5/75), por caso El Día señalaba

esa prohibición está referida únicamente a las noticias en las que está implicado nuestro país, y se fundamenta, a tenor de los considerandos del decreto, en la necesidad de custodiar el derecho de los habitantes de la nación a recibir información adecuada a la realidad de los hechos. La calificación de la información, según

6. ANALES DE LA LEGISLACIÓN ARGENTINA, Tomo XXXV-B, 1975, p. 1456.

se la estime apta o conveniente al conocimiento público, implica toda una censura previa que concretamente descartan las normas de nuestra Carta Magna, que también prohíben al Congreso dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta y establezcan sobre ella jurisdicción federal (ED, 21/5/75).

Esta última apreciación era también tenida en cuenta por el matutino *La Prensa* cuando enjuiciaba la resolución adoptada por el PEN recordando a la opinión pública que estaba violando tanto compromisos asumidos internacionalmente, la firma del Acta de Chapultepec (1945) y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), como las garantías consagradas por la Constitución Nacional en sus artículos 14 y 32 (LP, 17/5/75).

La política comunicacional asumida por el gobierno isabelino proseguiría aún en su tendencia a continuar concentrando el uso discrecional y arbitrario de su “poder de policía”, ya que en el mes de octubre de 1975, aprovechando un intento de copamiento de un cuartel militar en Formosa por parte de un grupo guerrillero, creó los Consejos de Seguridad Interna y de Defensa Nacional. Con el fin de “optimizar” la lucha contra la subversión, quedaban bajo la jurisdicción del Consejo de Defensa Nacional, las secretarías de Prensa y difusión de la Presidencia y de Informaciones del Estado (Anguita y Caparrós, 1998: 584). Esta decisión asumida por el presidente provisional Italo A. Luder pasó de algún modo desapercibida para el espacio editorial de los medios analizados. Sin embargo resulta inobjetable que el gobierno justicialista, desde el punto de vista normativo, siguió avanzando a paso firme sobre la libertad de prensa, efectivizando, en consecuencia, la fase de sistematización del discurso de la censura que sería adoptado y “perfeccionado” con posterioridad por el gobierno de facto que encabezara el dictador Jorge R. Videla.

b. Las políticas indirectas o acciones coercitivas

Además de los aspectos normativos que le permitían al Estado involucrarse en la vida de los medios gráficos para controlarlos, consideramos pertinente agregar otra clase de medidas que afectaron, de modo indirecto, el desenvolvimiento económico empresarial de los medios.

En primer lugar, el discurso editorial de los periódicos reclamaba la adopción de medidas que contemplaran la eliminación de ciertos obstáculos existentes para el abastecimiento de un insumo vital en la vida de los órganos gráficos: el papel prensa. Circunstancia que ellos mismos se encargaban de exponer ante la opinión pública con el fin de exhibir la complejidad de esta situación. En efecto, a la creciente escasez de oferta de papel en el mundo se sumaba la imposición del gobierno nacional quien exigía que este insumo importado poseyera línea de agua, característica que encarecía los costos del mismo, pues solamente Argentina y Uruguay eran sus adquirentes. De igual forma los diarios aludían a que este tipo de material dejaría de ser fabricado desde el 1 de enero de 1975, con el consiguiente perjuicio que les acarrearía. Asimismo, otra medida atentatoria contra la salud financiera de los medios, estaba dada por la inclusión de una tasa para la verificación del destino y uso del papel y el pago adicional del 10% para la creación de un fondo de producción de papel prensa nacional.

El matutino de los Mitre, fue uno de los medios que levantó su voz advirtiendo esta arbitraria disposición, al exhortar la implementación de medidas correctivas por parte de “nuestras autoridades para facilitar la importación de papel prensa, sobre cuyo abastecimiento para la Argentina pende una amenaza que sería de muerte para el periodismo nacional”. Este cuadro de alto dramatismo asumía ribetes categóricos para la prensa provincial: “no

puede mantenerse la indiferencia oficial ante los hechos señalados, que perjudican en particular a las publicaciones del interior (ya que) las modestas partidas que requieren las ediciones de tantos periódicos son sostenidas con sacrificios con frecuencias heroicos” (LN, 1/8/74)⁷.

La grave situación provocada por la inacción oficial y denunciada por los medios durante 1974, se profundizó al año siguiente. Precisamente, a mediados de 1975, fue el matutino de habla inglesa quien al sentirse directamente afectado, editorializó sobre este delicado tema: “debido a las restricciones gubernamentales a la importación, que obliga a los diarios a pagar el papel prensa luego de 180 días, estamos ahora abonando un precio y a un tipo de cambio actual el papel consumido hace 6 meses. En diciembre último el *Herald* recibía \$ 1,27 por cada diario. Ahora tenemos que pagar \$ 1,21 solo por el papel usado en dicho mes” (TBAH, 12/6/75). Esta situación, no solo determinó que el *Herald* se viera obligado a incrementar el precio de tapa y a suprimir la salida del suplemento semanal, sino que también afectó a los principales vespertinos porteños (*La Razón y Crónica*), quienes dejaron de publicar la edición dominical a principios de 1976 (TBAH, 14/1/76).

Los condicionamientos económicos, a los cuales se vieron sometidos los medios durante 1975, no se ciñeron exclusivamente a la problemática del papel prensa, pues varios fueron los obstáculos que conspiraron contra la supervivencia del periodismo gráfico. En tal sentido, el decreto 56/75 firmado por Isabel Perón que disponía la centralización del manejo de la publicidad oficial por parte de la agencia *Telam* (LN, 14/8/75), redundó para los periódicos en una permanente mora en los pagos. Por ello, puede ser considerado un mecanismo indirecto para limitar la libertad de prensa, sobre todo por la profusión de publicidad que realizaba el gobierno.

El matutino de los Paz, en julio de ese año, efectuaba

7. También puede consultarse *El Día*, 17/11/74.

una severa denuncia sobre las condiciones económicas limitativas que afectaban a las empresas periodísticas del interior del país, tales como: el régimen de restricciones por la absorción de mayores costos, los aumentos de insumos, salarios y servicios y la deuda de reparticiones públicas por publicidad oficial. En ese editorial, señalaba, al igual que un año antes lo hiciera su colega *La Nación*, que “la crisis por la que atraviesan los diarios del interior es la más aguda que se haya conocido”. En forma análoga, como los demás medios, exigía la instrumentación de “condiciones económicas que contemplen la función fundamental del periodismo” (LP, 29/7/75).

Al concluir el periodo analizado, los dos más antiguos matutinos porteños, continuaron con su discurso editorial crítico hacia la política económica del gobierno cuyos efectos también perjudicaban al periodismo. Para ello, ambos recurrieron a las conclusiones de la reunión de directores celebrada por la Asociación de Entidades periodísticas de la Argentina (ADEPA), incluyéndolas en sendos editoriales aparecidos el 23 de marzo de 1976, a modo de epitafio de una gestión presidencial en su relación con la prensa. De esta manera, *La Nación*, sintetizaba la compleja realidad vivida por el periodismo, caracterizada por

una recesión creciente de la actividad en general, el incumplimiento en cuanto al pago de los espacios contratados por la empresa estatal monopolizadora de una gran parte de la distribución de la publicidad, los costos del papel, el tipo cambiario, las enredadas tramitaciones burocráticas como factor de encarecimiento, la inoperancia de los organismos laborales para centrar en su adecuada ubicación los conflictos con el personal, factores que concurren para que la queja de ADEPA no se singularice en uno u otro de los órganos de expresión y sea evidencia

de un estado de cosas general lesivo para la institución del periodismo (*LN*, 23/3/76)⁸.

Con seguridad estos matutinos fueron a fondo en su enjuiciamiento contra el PEN sabedores de lo que ocurriría el miércoles 24 de marzo de 1976.

Una consideración especial, merecen otro tipo de medidas de coerción gubernamental, tendientes a descalificar el ejercicio del periodismo. Así fue que, en el convulsionado mes de mayo de 1975, el conjunto de la prensa nacional reacciona unánimemente sentenciando al mensaje televisivo oficial que agravaba a *La Opinión* y a *El Cronista Comercial*, acusándolos de “apañar al terrorismo”.

El *Herald* fue el primero que editorializó para confrontar con esta emisión publicitaria. Su discurso fue sumamente crítico respecto del gobierno pues consideraba que este no creía en la democracia ni en la libertad de expresar las ideas. En su visión, el poder ejecutivo incurría en una “equivocación peligrosa”, ya que “el corto publicitario, que apareció por primera vez el domingo, es propaganda tal como Goebbels la conocía y la practicaba” (*TBAH*, 20/5/75). Esta equiparación efectuada entre las estrategias publicitarias del justicialismo y las de la Alemania Nazi, más allá de su desmesura, no hacía otra cosa que demostrar el repudio que sentía el periodismo en general y, el *Herald* en particular, acerca de la política comunicacional de aquel gobierno.

Unos días después, el espacio editorial, de *La Prensa* no solo repudiaba la emisión aludida, sino que llamaba la atención de la opinión pública en general, al señalar que la denuncia de esa campaña alcanzó resonancia parlamentaria. Ni siquiera la repercusión que esa temeraria actitud tuvo en estas dos “cajas de resonancia” de la opinión pública fueron suficientes para que “la Secretaría del ramo, que es una de las secretarías de la Presidencia de la Nación, se creyese obligada a explicar su participación o la falta de ella, en el

lamentable episodio” (*LP*, 25/5/75).

Por otra parte, debemos destacar que los otros dos matutinos analizados, si bien dedicaron su columna editorial a reflexionar sobre aspectos atinentes a la libertad de expresión durante ese mes, no jerarquizaron específicamente este crucial tema.

En las postrimerías de la gestión de Isabel Perón, el ejecutivo nacional, en su afán de desprestigiar al cuarto poder, emitió otro mensaje televisivo cuyo blanco nuevamente se centraba en los órganos de prensa, acusándolos de haber instrumentado una verdadera campaña tendiente a desacreditar al gobierno. El mensaje, pletórico de conceptos difamatorios, calificaba al accionar de la prensa de “terrorismo periodístico” y de “guerrilla periodística”, “como si la ola de violencia no fuese imputable a los elogios y estímulos que las organizaciones terroristas recibieron en su momento de conspicuas figuras del partido gobernante” (*LP*, 28/2/76).

El *Herald*, dada la gravedad de la acusación proferida, dedicó dos editoriales al tratamiento del tema. Allí, aseveraba que el PEN incurría en esta imputación, pues trataba de hallar “chivos expiatorios” ante la imposibilidad de resolver la grave crisis que aquejaba al país. En tal sentido, el matutino relativizaba la capacidad de convencimiento que el poder ejecutivo le atribuía, pues “es ridículo suponer que la publicación de un artículo en un periódico o en una revista sea suficiente para modificar instantáneamente el pensamiento de millones de lectores”. Exponiendo a renglón seguido, un argumento “irrefutable” para quienes adherían al ideario justicialista

durante los años 1955 hasta 1973 la mayor parte de la prensa Argentina, con muy buena memoria, fue hostil al peronismo, y sin embargo este ganó las elecciones ampliamente. Si una prensa para nada favorable, no evitó que el

8. Puede consultarse también *La Prensa*, 23/3/76.

peronismo ganase las elecciones luego de 20 años de ostracismo, no es probable que esa misma prensa pueda evitar que el peronismo triunfe en el gobierno si realmente ha hecho las cosas como corresponde.

Después de tan profunda reflexión remataba su editorial, con una afirmación que era compartida, sin duda, por el mundo periodístico nacional: “en lugar de lamentarse el gobierno de que existe una campaña periodística en su contra, la prensa debería quejarse de que es el gobierno quien está haciendo una campaña contra la libertad de expresión” (TBAH, 26/2/76)⁹. Evidentemente, la gestión encabezada por la viuda de Perón no hizo más que profundizar la actitud hostil que gobiernos anteriores habían adoptado hacia los distintos órganos gráficos. Pues, desde el punto de vista de las políticas indirectas, obstaculizaba el acceso al insumo básico del papel mediante el incremento de los impuestos y la inverosímil exigencia del uso de la línea de agua. En tanto desde la faceta coercitiva, podemos subrayar que el poder ejecutivo pretendió condicionar financieramente a los medios demorando el pago de la publicidad oficial. Asimismo estas resoluciones estaban reforzadas mediante la utilización de un discurso sumamente agresivo para con el ejercicio de la profesión, llegando a calificarla de “terrorismo periodístico”, con la implicancia que dicho concepto tenía en esa coyuntura.

Por último, conviene destacar además que la coerción sobre el periodismo no provino solamente del Estado, sino que, algunas organizaciones también la ejercieron. En tal sentido, sobresalieron las actitudes asumidas por la Confederación General del Trabajo y la Confederación General Económica contra *Clarín*. Los primeros se limitaron a solicitar “al público a abstenerse de leerlo”, mientras que los segundos, poco después compelieron a sus “miembros a que no colocasen publicidad en dicho diario” (TBAH, 12/7/74).

9. El otro editorial fue incluido el día 22/2/76

c. Las políticas directas: la censura

Resulta inobjetable que la política comunicacional instrumentada por el gobierno de Isabel Martínez utilizó mecanismos censorios arbitrarios a través de dos modalidades: clausuras y allanamientos. Medidas asumidas también por los gobiernos provinciales y municipales.

En efecto, dentro de las decisiones “punitivas” adoptadas por el PEN, encontramos las clausuras definitivas o temporarias realizadas en distintos medios gráficos. Con respecto a las primeras, sobresalieron los cierres permanentes de los diarios *Noticias* y *La Calle*¹⁰. El matutino dirigido por Miguel Bonasso, en cuyo staff se destacaba el legendario periodista Rodolfo Walsh, vio concretarse la amenaza que pendía de un hilo desde su misma creación, el día 28 de agosto de 1974. El procedimiento fue encabezado por el propio Jefe de la policía Federal, comisario general Alberto Villar, quien, sin ocultar su beneplácito por la arbitrariedad que cometería, manifestó: “tengo el gusto de comunicarles que traigo la orden de clausura de este nido de subversivos” (Anguita y Caparrós, 1998: 406).

El matutino *La Calle*, que representaba a un sector de la oposición aglutinando al radicalismo alfonsinista, al partido intransigente y al partido comunista, sufriría idéntica disposición por parte del gobierno nacional el 20 de diciembre de 1974. La controvertida medida motivaría al *Herald* a formular su disconformismo por el avasallamiento de la libertad de expresión, pues entendía que ante las propuestas extremas de la prensa partidaria, este medio era “un periódico que estaba haciendo lo imposible por hablar desde la izquierda, moderada y circunspectamente” y, precisamente, por estas características acometió con una

10. Recuérdese que en el periodo inmediatamente anterior al aquí estudiado se llevó a cabo la clausura definitiva del vespertino *El Mundo* (14/3/74) perteneciente al ERP.

pregunta retórica “no está muy claro que, ha hecho *La Calle* para incurrir en la ira del gobierno. Tal vez el gobierno tenga buenos motivos y una poderosa evidencia para sustentar un caso de cierre” (TBAH, 21/12/74). La respuesta ante la interpelación efectuada por el diario angloparlante se hallaba claramente formulada en los considerandos que fundamentaban el decreto de clausura: “el tenor con que presentan las noticias vinculadas con el terrorismo y la subversión implican su encubierta apología, así como la persistente denigración de las fuerzas de seguridad y del accionar de los órganos del gobierno, a los que pone en igual plano que la actividad de los grupos ilícitos” (Anguita y Caparrós, 1998: 479). Evidentemente el PEN había incursionado por los sinuosos terrenos de la censura “aprovechando” las prerrogativas que le otorgaba la vigencia del estado de sitio impuesto a partir del mes de noviembre de 1974.

En relación a los cierres temporarios, se destacaron los casos de *La Opinión* -por diez días- y el de *Crónica* -que tuvo una duración de un año-. El diario de Héctor R. García fue clausurado el 21 de diciembre de 1974 por el PEN, pues consideraba que la propuesta impulsada por el vespertino violaba el art. 22 de la Constitución Nacional, ya que incitaba a la recuperación de las Islas Malvinas por medio de la fuerza popular. Por supuesto que el repudio del periodismo argentino fue unánime ante el cercenamiento de la libertad de prensa. El primero en reaccionar fue *The Buenos Aires Herald* quien a tan solo 24 horas de la condenable medida sentenció ya desde el título de su editorial: “No es democrático clausurar diarios” (TBAH, 22/12/74). En cambio, el matutino que nació con la ciudad de La Plata apeló a la elocuente metáfora con la que la ADEPA calificaba la resolución gubernativa: “se aplicó la pena máxima concebible para un diario: la clausura. O sea, el equivalente de la condena a muerte para un ser humano, sin el necesario juicio previo que más allá de cualquier consideración que

podiera calificarse de formal, es un derecho elemental e inherente a mínimas normas de convivencia pacífica entre los hombres” (ED, 24/12/74). En tanto, *La Nación* enfatizaba los perjuicios económicos que les ocasionaba la clausura a ambos diarios y la, a su entender, sorprendente disposición del Ministerio de Trabajo que exigía a sendas empresas abonar los salarios y aguinaldos correspondientes (LN, 20/12/74). Transcurridos cuarenta y cinco días, de la a todas luces condenable episodio, el matutino de habla inglesa se preguntaba “a que, o a quién puede serle útil la prolongada clausura de los dos periódicos? Sin duda que no sirve a los intereses del gobierno, ya que como no existen motivos para seguir prolongándola, las lenguas maliciosas están inventando motivos para hacer quedar mal al gobierno” (TBAH, 5/2/75). Una respuesta posible la proporcionaría el propietario y director del vespertino, al aseverar que J. López Rega ambicionaba apoderarse del popular medio para consolidarse en el poder¹¹.

Evidentemente, las clausuras no fueron las únicas medidas adoptadas contra los medios críticos, sino que, también debemos destacar el empleo de otro método instrumentado por los Poderes Ejecutivos en sus distintos niveles con el fin de intimidar a la prensa: los allanamientos. Acaso, el más emblemático de este periodo haya sido el realizado contra las oficinas *del Buenos Aires Herald* el 22 de octubre de 1975. Momento en el cual las fuerzas de seguridad acometieron en la redacción del diario a altas horas de la noche, en la creencia de encontrar “documentación subversiva”, sin orden de allanamiento ni identificación visible tanto en los autos como en el personal policial, “luego que descubrieron que no estaban irrumpiendo en un reducto guerrillero, se estableció un entendimiento, como es de esperarse que ocurra entre periodistas y policías”. Sin duda, el editorialista efectuaba esta reflexión en virtud

11. García (1993: 91 y ss) asevera: “López Rega siempre soñó con quedarse con mis medios (...) el mayor sueño de López Rega era arrebatarme *Crónica*”.

de que el diario, con anterioridad, había proporcionado “material revelador” tanto a la propia policía como al ministro del Interior, habiendo sido desestimado en ambas ocasiones. Producto de esta acción policial el columnista recordó conceptos ya esgrimidos en ese mismo espacio: “el *Herald* ha argumentado desde tiempo atrás que la relación entre la prensa y las organizaciones de seguridad es muy poco satisfactoria. En lugar de cooperación existe casi una especie de enemistad”.

El artículo concluía procurando instalar un mensaje contemporizador, a pesar de las “desprolijidades” en las que incurrieran distintos funcionarios públicos, y apelando al estilo irónico que caracterizaba al medio: “tuvimos bastante suerte en poder contar un final feliz. La actitud de la policía en las últimas fases de su operación, ha revitalizado sin duda, nuestras esperanzas acerca de que la democracia aún sobrevive en la Argentina” (*TBAH*, 24/10/75). El énfasis puesto en la palabra “democracia” denotaba el propósito de advertir, a la opinión pública en general, acerca de la fragilidad institucional de ese momento. Y que se corrobora nitidamente, en el título escogido para este editorial, inusual por su extensión: “La democracia depende de una prensa libre”.

Los periódicos y las organizaciones armadas.

a. Los atentados a los medios y los periodistas

Evidentemente, durante el lapso analizado el periodismo tuvo que desenvolverse en un clima al que podríamos definir como de “absoluta falta de garantías”. Esta indefensión por parte de los medios tenía dos artífices -por un lado, el Estado y, por otro, las organizaciones armadas- quienes cuando se sentían agredidos por los órganos gráficos “presionaban”, cada cual con las “armas” de que disponían, quedando el cuarto poder expuesto “entre dos fuegos”. Realidad que, por supuesto,

era valientemente denunciada por los propios diarios desde su espacio editorial. *La Nación*, por caso, supo decir que

el monopolio estatal que solo permite escuchar una voz y un tono uniforme por la mayoría de las estaciones radiofónicas y televisivas; la clausura de diarios y revistas so pretexto del estado de sitio que el Poder Ejecutivo aplica sin demasiadas restricciones en esta materia; la persecución de que se hace objeto a no pocos periodistas, pero, sobre todo, el clima de terror que se ha desatado contra algunos de ellos, obligados a exiliarse antes de que pueda alcanzarlos la trágica suerte que estuvo reservada a las víctimas de horrendos crímenes, y, en resumidas cuentas, el enrarecimiento progresivo del aire que respira el periodismo argentino, no constituyen, precisamente, señales alentadoras (*LN*, 7/6/75).

Justamente, ese “enrarecimiento” de la atmósfera, llevaba a que el ejercicio de la profesión se hubiera vuelto muy riesgoso, pues, los diarios, de acuerdo a su perfil, sufrían amenazas y atentados de organizaciones armadas de derecha o de izquierda. La extrema derecha, por ejemplo, fue la responsable de los atentados *de La Voz del Interior* y, posteriormente, de las amenazas contra el diario *Córdoba* por facilitar la impresión del primero. El ataque con explosivos fue perpetrado por “un pequeño ejército cuyos cabecillas estaban enmascarados, y que dejaron detrás sus siglas, AAA” (*TBAH*, 26/1/75). Estos episodios de violencia contra el órgano cordobés no fueron ni los primeros ni los últimos ya que, dos meses después, el periodismo nuevamente se hizo eco de un nuevo ataque efectuado contra *La Voz del Interior*. *La Prensa* no solo se solidarizó con su colega sino que efectuó un encendido, aunque escéptico, reclamo con el fin de que las autoridades provinciales y nacionales arbitraran las medidas necesarias para que el matutino pudiera trabajar en

condiciones que aseguraran el libre ejercicio de la profesión: “las cuatro agresiones perpetradas con aquél prestigioso órgano de prensa cordobés, todas ellas impunes, (...) han creado un ambiente de escepticismo sobre las posibilidades que existen de evitar la repetición de estos hechos” (LP, 21/3/75)¹².

En tanto, los diarios reconocidos por su posicionamiento antiperonista -*La Prensa y El Día*- se constituyeron en los blancos predilectos de los grupos armados de la izquierda peronista. *La Prensa*, por su parte, fue víctima de cuatro atentados desde 1974. El primero se llevó a cabo el 6 de julio en el local de Rosario, el segundo, el 6 de agosto en La Plata, el tercero se produjo en la sucursal de Córdoba el 29 de agosto y el último, tuvo como objeto a las agencias de Mendoza y Mar del Plata el 7 de septiembre del mismo año (LP, 7/8/74, 30/8/74 y 8/9/74). La cobertura de estas noticias fue complementada con numerosas fotos publicadas tanto en la primera plana como en el interior del periódico e, incluso, después del segundo ataque, editorializó sobre el tema (LP, 9/8/74). Similares circunstancias, atravesaría la empresa responsable de la edición de los diarios *El Día*, *La Gaceta y El Popular* cuando fueron “objeto de graves amenazas, hasta de muerte, para sus directores y redacción, enderezadas a cambiar la actitud de estas publicaciones, de modo que sus informaciones y comentarios armonizaran con los puntos de vista y la aberrante doctrina de una organización terrorista” (LP, 18/2/75).

Este ambiente enrarecido hasta el paroxismo no permitiría a los medios desenvolverse con naturalidad y, sobre todo, si se tienen en cuenta los dos asesinatos emblemáticos producidos en este periodo: el del director del diario *El Día*, David Kraiselburd (17 de julio de 1974) y el del periodista de *La Opinión*, Jorge Money (18 de mayo de 1975). Muertes que, seguramente, contribuyeron a extremar los recaudos que cada periodista asumía antes de comprometerse con el

12. Pueden consultarse también sobre este caso LN, 22/3/75, LP, 1/3/75 y 21/3/75, ED, 1/11/74 y 3/2/75, TBAH, 24/1/75 y 26/1/75.

ejercicio de la profesión.

b. La autocensura

Resulta obvio que el clima de gran incertidumbre vivido por toda la sociedad repercutió igualmente en el universo periodístico, debiendo los hombres de prensa extremar los recaudos para ejercer su profesión. Como investigadores nos encontramos frente a un verdadero escollo historiográfico en virtud de que el tema de la autocensura en el periodismo es, fue y será un asunto considerado “tabú”. Empero, uno de los diarios aquí estudiados trasgredió, de algún modo, los códigos. En efecto, el *Herald* editorializó, en varias oportunidades, acerca del controvertido asunto adjudicando a esta inevitable conducta asumida por los periodistas y/o medios parte de la responsabilidad del caos y de la violencia imperante en el país (TBAH, 23/3/76). En el agitado mes de julio de 1975, momento en que ejercía la plenitud de su poder el ministro J. López Rega y el tristemente recordado Celestino Rodrigo, se desempeñaba al frente de la cartera de economía, el diario denunciaba en un fuerte tono crítico la falta de noticias oficiales y el desinterés de buscarlas por parte de los periodistas “operando como lo hacemos en la semioscuridad de la autocensura, impuesta por temores que no debieran existir en una sociedad democrática, y de una política oficial que parece dirigida a frenar la información más que a producirla”. Sin embargo el editorialista consideraba que, de algún modo, esta situación “sería diferente si la prensa hubiese podido informar sobre el desarrollo de la actual crisis económica, sin intimidaciones, ya que el público no se hubiese sentido sacudido de pronto por las malas noticias” (TBAH, 1/7/75). Pocos días después, cuando ya el poder del siniestro funcionario había eclipsado, el crítico matutino retomaba el tema señalando que “los medios no tienen tanto temor de hablar como antes. Desde mayo de 1973 se han clausurado algunos de los diarios más espectaculares, y

aunque no se ha molestado a la prensa ‘respetable’ todo el mundo ha practicado algún grado de autocensura” (TBAH, 31/7/75). Reconocimiento público que tenía la finalidad de llamar la atención tanto del gobierno como la de sus colegas para que, en adelante, el silencio no oficiara como un cómplice de eventuales desviaciones por parte de la clase dirigente. Por supuesto que, la hoja angloparlante, no desconocía que la autocensura no era un fenómeno coyuntural sino que por el contrario “los periódicos y revistas fueron amordazados por la autocensura, ejercida por el temor o la prudencia o por una tradición de precaución, aprendida bajo las sucesivas dictaduras” (TBAH, 28/9/75). Razonamiento que, tal como lo hemos señalado anteriormente, obedecería a un proceso de retroalimentación acumulativa al que habían contribuido invariablemente, gobiernos democráticos y fundamentalmente dictaduras militares.

Sin embargo, y en honor a la verdad, debemos realizar una suerte de descargo en favor de los trabajadores de prensa de aquel momento pues, en la etapa en que debieron desempeñarse abundaban los peligros, como ya ha quedado expuesto. En tal sentido, contamos con dos testimonios directos. El primero perteneciente a Osvaldo Urriolabeitia, quien formara parte de la redacción del diario *El Día*, y que, en ocasión de recordar aquellos años, testimoniara

el ambiente del trabajo del diario era un poco como esos trabajos riesgosos que uno prefiere tomarlos con ironía y no con dramatismo. Por ejemplo cuando nosotros íbamos a cerrar, a las 0 horas o 0.30 horas a veces decíamos: el día menos pensado vamos a volar quién sabe a donde, porque todo era muy complicado, muy difícil y uno tenía que trabajar (...). Nunca dramatizábamos esas situaciones, parecía que era como una defensa. Siempre las tomábamos

un poco en serio un poco en broma¹³.

Obviamente sensaciones de esta naturaleza ubicaban a los periodistas en una suerte de encrucijada muy compleja de sortear pues, al no transmitir las informaciones con las que contaban, contribuían en cierto modo, al debilitamiento del sistema democrático como bien aseguraba el *Herald*, pero en cambio, si asumían la responsabilidad de comunicar noticias comprometedoras, podían vivenciar un sentimiento contradictorio. Un ejemplo revelador encontramos en el libro cuyo título “Memoria del miedo” resulta altamente alusivo a la cuestión que nos convoca. Allí Andrew Graham-Yoll reconocía

había muchos artículos en los que me animaba a hacer breves referencias a la anormalidad política... Después temblaba pensando en la reacción. Era un círculo estúpido, más que vicioso, en el que yo me obligaba a informar y luego esperaba aterrado las posibles consecuencias. Lo que era peor: era un ejercicio agotador con el que se lograba muy poco (...) mi conciencia no estaba tranquila. La mía estuvo demasiado sucia, nublada por la timidez del hombrecito que sueña con los grandes actos de valor pero que piensa que el más mínimo paso fuera de línea traer malas consecuencias (Graham Yoll, 1999: 95).

Finalmente, sin pretender justificar a los hombres y mujeres que ejercieron el periodismo durante este periodo, debemos reconocer en su favor que antes de escribir un artículo o una crónica o de realizar un reportaje tenían que cuidarse muy bien de no ofuscar ni al gobierno, ni a las organizaciones armadas así como tampoco a sus jefes ni a los propietarios de los medios. Acto seguido, debían

13. Entrevista realizada por C. L. Díaz el 23/12/1999.

cotejar estos recaudos con su propia conciencia para, recién entonces, escribir su nota diaria. Esta operación con frecuencia concluía con la postergación de sus convicciones, vinculadas a aspectos éticos, en pos de las conveniencias impuestas por mínimas pautas de supervivencia que caracterizaban la realidad de esa época.

A modo de conclusión

En este trabajo hemos podido comprobar que el proceso de construcción de los mecanismos que restringían la libre expresión, respondieron directamente a políticas comunicacionales emanadas alternativamente de gobiernos democráticos y de facto.

En ese sentido, y a la luz de nuestras indagaciones, consideramos que hemos realizado, en alguna medida, un aporte para la comprensión de esta problemática, al demostrar que, durante una gestión surgida de la voluntad popular, a través del sufragio, como fue el tercer gobierno justicialista, se avanzó ostensiblemente sobre el ejercicio de la libertad de expresión. Dando lugar, de ese modo, a un periodo al que podríamos denominar de “sistematización de discurso censorio” y en el que, sin duda alguna, se apoyó la última dictadura militar.

Este artículo, además, proporciona elementos que permiten determinar claramente las “políticas negativas”, según conceptos de Borrat, instrumentadas a partir de tres ejes vertebradores: a) la normativa, que le otorgó un poder casi desmedido al Estado nacional para “encorsetar” los discursos periodísticos; b) las políticas coercitivas, que posibilitaron a las autoridades nacionales, incidir sobre la vida económica de las empresas periodísticas y c) las políticas directas, a través de las cuales el gobierno clausuró y allanó distintos medios.

La falta de garantías para el ejercicio del periodismo que caracterizó a esta etapa, tuvo por artífices dos actores

fundamentales: por un lado, como quedó expuesto, las autoridades gubernamentales que no arbitraron las medidas indispensables para asegurar el normal desempeño periodístico, y por el otro la actuación de los distintos grupos armados, que descontentos con las líneas editoriales de los medios, recurrieron a amenazas y atentados, con el fin de amedrentarlos.

Por último, cabe destacar que la conjunción de todos estos factores, favorecieron a que tanto medios como periodistas recurrieran casi sistemáticamente a la acción más desvirtuadora de la labor de prensa: la autocensura. Recurso que no justificamos, pero que sí comprendemos, debido al clímax de violencia que caracterizó a aquella época, y que condicionó significativamente al ejercicio del periodismo.

CAPÍTULO 8: LA OPINIÓN Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN: DESDE EL FIN DE LA PROTECCIÓN AL ALIVIO, 1974-1975¹.

Ciertamente el diario *La Opinión* constituye todo un símbolo de la década del '70 en Argentina por dos razones: por el espacio protagónico que alcanzó dentro del universo periodístico y por su impacto en el mundo político y socio cultural. En esta oportunidad nos proponemos analizar las complejas relaciones del periódico con el gobierno de Isabel Perón a través de su superficie redaccional desde el alejamiento del gabinete de su ministro de economía José Ber Gelbard (21/10/74), con quien Timerman mantenía estrechas relaciones) hasta el controvertido alejamiento del “influyente” ministro José López Rega (20/7/75) con el que el diario sostenía un vínculo poco amistoso.

En ese contexto presentaremos las oscilaciones vividas por la empresa periodística en una coyuntura determinada

1. Véase César L. Díaz, Mario J. Giménez y María M. Passaro. “La Opinión y la libertad de expresión: desde el fin de la protección al alivio, 1974-1975”. *Question. Revista especializada en Periodismo y Comunicación*. UNLP. 2000, Año I, N° 1, otoño. En www.perio.unlp.edu.ar/question

por la asfixia de la libertad de prensa, partiendo de la hipótesis que considera que las relaciones políticas del director del medio fueron determinantes para la vida del periódico. El estudio se centrará en las estrategias periodísticas y discursivas aplicadas por el medio a partir de las notas de opinión.

Algunas aproximaciones teóricas

Es indudable que el análisis del discurso periodístico constituye una propuesta sugerente para el abordaje de múltiples temáticas máxime si el mismo se ubica en una coyuntura de alta complejidad como la que se analizará en este caso. De modo que entendemos que la categoría de “actor político” sugerida por Borrat (1989) para el estudio de un medio determinado nos proporciona elementos de análisis apropiados. La concepción del periódico como medio de comunicación masiva da por supuesto que ese medio es un actor puesto en interacción con otros actores sociales. Desarrollar este supuesto en el campo de la política permite, a través del análisis de su discurso público, perfilar de una manera diferente al medio en cuestión. Consideramos que los medios independientes de información general, es decir aquellos cuyos objetivos son lucrar e influir excluyendo toda relación de dependencia cultural respecto de cualquier otro actor que no sea su empresa editora, son actores políticos de naturaleza colectiva pues, según afirma H. Borrat (1989:11), “su ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. El periódico influye así sobre el gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, sus lectores. Y al mismo tiempo que gravita, es objeto de la influencia de quienes pretende influir”.

Las actuaciones políticas de los medios se realizan según dos tipos de acciones, las públicas y las no públicas.

Las primeras, que vertebran nuestro análisis, se manifiestan por un lado, a través del discurso que informa la actualidad general (política, económica, social, cultural), o sea la superficie redaccional, y por otra parte, por el discurso que hace publicidad para quienes les pagan para ello, es decir a través de la superficie publicitaria, que no será considerado en esta oportunidad. Las actuaciones no públicas, por su parte, que nos acercan a la vida de la redacción serán abordadas, de algún modo, a través de las memorias de los periodistas que se desempeñaron en el diario.

En este caso, debido a las peculiaridades que presenta *La Opinión (LO)* al carecer del clásico editorial que representa la voz institucional del medio, centraremos nuestra atención en las notas de opinión, que permiten considerar múltiples perspectivas de análisis. La categorización de estos artículos según sus objetivos y estilos es la que propone Raúl Rivadaneira Prada (1986), quien especifica diferentes formas de editorializar: expositiva, explicativa, combativa, crítica, apologética, admonitoria y predictiva. Incluiremos además todas aquellas estrategias llevadas a cabo por el medio con el fin de fortalecer su discurso tales como el uso de breves notas editoriales en las primeras planas, suplementos especiales y titulación.

Surge una nueva propuesta informativa

La Opinión representó un punto de inflexión en el universo periodístico de la Argentina en la década del '70. El primer número apareció el 4 de mayo de 1971, en formato tabloide, con una tirada de 40.000 ejemplares bajo la dirección de Jacobo Timerman, periodista que ya había alcanzado reconocimiento por otros emprendimientos gráficos: los semanarios *Primera Plana* (1962) y *Confirmado* (1965). Inspirado en el estilo del diario francés *Le Monde* dio al nuevo periódico una impronta moderna y progresista

centrada especialmente en las notas de opinión. El medio se publicaba todos los días menos el lunes para evitar el despliegue dominical que demanda la cobertura de los distintos temas deportivos. Otras particularidades eran la ausencia de fotografías y la inclusión de ilustraciones a cargo del dibujante uruguayo Hermenegildo Sabat. Al mismo tiempo su estilo se distinguía por la individualización de los colaboradores a través de las notas firmadas. Este criterio que considera a *La Opinión* como profundamente innovadora es cuestionado por otros autores que sostienen que luego del primer año el matutino neutralizó el discurso de sus páginas y conservó las formas huecas de su propuesta inicial, manifestando lo que oculta la ideología de las comunicaciones masivas y sirviendo a una política que se acompasaba con la crítica al gobierno y que suprimía lo cotidiano como carente de importancia Schmucler (1997:99).

Las diversas perspectivas que analizan a este medio coinciden, sin embargo, en que sus múltiples secciones, particularmente las de política nacional e internacional y el famoso suplemento cultural, contaron con las firmas de reconocidas personalidades del mundo intelectual y periodístico contemporáneo, muchos de los cuales se alejaron debido a problemas gremiales y políticos habituales en aquel convulsionado periodo. Mencionaremos sólo algunos integrantes de la heterogénea redacción que pueden dar cuenta del amplio espectro ideológico que contenía el matutino hasta 1973: Horacio Verbitsky, José M. Pasquini Durán, Ramiro de Casasbellas, Juan Gelman, Mariano Grondona, Miguel Bonasso, Kive Staiff, Luis Gregorich, Osvaldo Soriano, Tomás Eloy Martínez, Mauro Viale, Zelmari Michelin, Nelson Domínguez, Pablo Giussani, entre otros.

A medida que la situación política del país adquiría un clima de tensión el diario fue víctima de diversas maniobras (amenazas, campañas de desprestigio hacia el medio y el director, desmentidas, asfixia económica) (Blaustein y Zubieta, 1998: 29; Ulanovsky, 1997: 245-246) que

impidieron el normal desarrollo de las actividades del diario sobre todo entre 1974 y 1975. Finalmente, luego del golpe militar, Timerman fue detenido en abril de 1977, a raíz de su sociedad con el banquero David Graiver (Andersen, 1993: 305-306; Botana, 1982: 51; Camps, 1993: 40; Rotenberg, 1999: 228-230) y el diario intervenido por los militares hasta 1979. Durante ese año y el siguiente, continuó publicándose hasta 1981 bajo la dirección de Oscar Ruiz, ya sin presencia de interventores militares, aunque bajo el control de la CONAREPA -Comisión Nacional de Recuperación Patrimonial-, organismo creado por la dictadura militar con el propósito de “recuperar” los bienes mal habidos por los funcionarios del último gobierno peronista (Gregorich, 1987: 75).

La tranquilidad aparente

Las buenas relaciones de la dirección del periódico con el ministro de Economía José Ber Gelbard entabladas desde tiempo atrás, se hicieron más evidentes en 1974². (Seoane, 1998: 323, 331, 343, 351, 360, 367; Rotenberg, 1998: 145 y 193; Ramos, 1993: 185).

Las amenazas y problemas que ya se presentaban en otros medios eran aún lejanas para *La Opinión*. Recordemos que el gobierno “isabelino”, bajo la influencia de su ministro de Bienestar Social y secretario privado José López Rega³, implementó una serie de medidas que, en forma de espiral, fueron cercando, cada vez con mayor intensidad, la libertad

2. Jorge Berneti (1999: 15) plantea cinco momentos en la vida de *La Opinión* según sus posicionamientos en el espectro político. La coyuntura analizada representaría la tercera etapa mientras que el período de gobierno de Isabel Perón correspondería a la cuarta.

3. “(...) Con pleno apoyo de López Rega y bajo su poderosa influencia, trató de manejar el gobierno y llevó adelante, en forma sorprendentemente enérgica, un programa de derecha, de línea muy autoritaria, que alarmó incluso a las fuerzas tradicionales”. (Di Tella, 1986: 124)

de expresión⁴. La más significativa, desde el punto de vista normativo, fue la Ley de Seguridad Nacional sancionada como respuesta al nivel de violencia social y política vigente en ese momento, que imposibilitaba a través de sus artículos 2 y 3, informar o propagar “hechos, imágenes o comunicaciones de las conductas” que intentasen o preconizasen por cualquier medio alterar o suprimir el orden institucional o la paz social de la nación⁵.

Sin embargo, en el transcurso de 1974, Timerman y su propuesta periodística no se vieron directamente afectados por el clima de persecución y violencia. Las vinculaciones entre el matutino y el encargado de la cartera de economía se vieron transparentadas en las páginas del diario a partir del tratamiento de lo noticiable. En efecto, la problemática acerca del control cada vez más asfixiante sobre la libertad de expresión no fue abordada a través de notas de opinión, a diferencia de otras que congregaron a diversas firmas del matutino (la violencia, la universidad, etc.). De esta manera las noticias sobre el cierre de periódicos, el decreto sobre el control de los canales de televisión desde su estatización, etc., en la sección “Medios”, eran tratadas generalmente en las páginas 18-20, o a través de notas meramente informativas. Por otra parte los artículos firmados versaban sobre la problemática vinculada a la televisión (programación y estatizaciones)⁶ y tenían un carácter expositivo y explicativo. De esta manera la no jerarquización en la superficie redaccional de notas de opinión vinculadas

4. Entre otras podemos citar el cierre de los diarios *El Mundo*, *Noticias*, *La Calle*.

5. Ley 20.840. Seguridad Nacional- Penas por actividades subversivas en todas sus manifestaciones. 28 de septiembre de 1974. Artículos 1, 2 y 3

6. “Trata la UCR un pedido de interpelación a raíz de la ocupación de canales”, (Heriberto Khan, *LO*, 23/7/74); “El Estado comprará los bienes físicos de los canales de TV”, (Luis Clur, *LO*, 27/7/74); “La competencia entre los canales del Estado deberá librarse en el campo de los talentos, sostiene Mareco”, (Mario Diamant, *LO*, 24/8/74); “Con alarma los especialistas observan como decrece la audiencia de TV en Buenos Aires, a ritmo sostenido”, (Heriberto Muraro, *LO*, 24/8/74), entre otras.

al tema del control de la prensa pueden ser interpretadas desde la estrecha vinculación de Gelbard con Timerman.

La organización del espacio redaccional revelaría una posición especulativa del medio que, hasta ese momento, no se veía afectado por las medidas del gobierno, tal como veremos sucedería en 1975. Efectivamente, al alejarse José Ber Gelbard del ministerio de Economía (21/10/74), de algún modo, se rompió el sutil vínculo existente entre el gobierno y *La Opinión*. De aquí en más vendrían tiempos de enfrentamiento pues la mano derecha de la presidente, López Rega, avizoraba al matutino de Timerman como “favorable al terrorismo”. En consecuencia el tabloide debió soportar desde entonces la ofensiva gubernamental que consistió, fundamentalmente, en el retiro de la publicidad oficial⁷: a la que se sumaron todo tipo de intimidaciones psicológicas y físicas tales como amenazas telefónicas, presiones sobre los anunciantes particulares e, incluso, atentados al personal de redacción.

Esta situación, por demás de conflictiva, comenzó a descomprimirse, parcialmente, cuando se produjo el alejamiento del ministro de Bienestar Social y secretario privado de la presidencia.

Campañas, amenazas y atentados

El año 1975 marca el inicio de un camino sin retorno para la Argentina. *La Opinión* sufrió desde su aparición diversos cuestionamientos, amenazas, formas de presión pero a partir de este año recorrería una senda

7. El 26 de julio destinó una pequeña nota en la primera plana para explicar el aumento del precio del diario a partir del día 20, el que se elevó de \$700 pesos viejos a \$1000. En la misma corroboraba que la asfixia económica había sido una de las estrategias adoptadas por los distintos gobiernos desde 1971 con el fin de sancionarla por “las informaciones sobre el proceso de democratización de la vida política argentina”. Además apuntaba que desde hacía tres meses el actual gobierno había retirado la publicidad oficial del periódico.

indefectiblemente signada por el clima que envolvía al país y que tendría su punto culminante con la detención de su director el 15 de abril de 1977 y la posterior intervención del diario el 25 de mayo de 1977.

Los primeros siete meses de 1975, en particular entre mayo y julio, se vieron marcados por circunstancias especiales que concentraron la atención de los lectores por esos días y, especialmente, la de los hombres de prensa. En primer lugar, el asesinato del periodista Jorge Money conmovió a distintos sectores empresariales, políticos -oficialistas y de la oposición-, militares, obreros, periodísticos, en fin, a la opinión pública en general, con la sola excepción del secretario de medios, José María Villone, quién omitió condenar el hecho. En segundo lugar, podía apreciarse una actitud cada vez más adversa por parte del gobierno hacia el diario. Estas circunstancias podrían explicar la jerarquización en la superficie redaccional de temas relacionados con las cuestiones inherentes al ejercicio del periodismo⁸.

Con seguridad cuando J. Timerman “editorializó” el 4 de mayo con motivo del cuarto aniversario de *La Opinión* no imaginaba que algunos días después volvería a hacerlo pero debido a otros desdichados sucesos⁹. En efecto, desde el 19 de mayo la atención de este “actor político” se centró

8. En el mes de mayo se publicaron 10 notas mientras que en julio 13. Además en junio se editó un suplemento especial referido a los ataques a la libertad de prensa.

9. J. Timerman, en esta breve nota, evocaba la propuesta que diera lugar al nuevo emprendimiento periodístico, publicar “un diario independiente, reflexivo de la realidad y no meramente noticioso; comprometido”, al tiempo que agradecía los dos primeros mensajes de salutación recibidos. En tal sentido queremos destacar un dato que no resulta llamativo, si se tiene en cuenta la larga vinculación político-mediática entre el director y las altas esferas castrenses, iniciada en 1962 con la aparición de la exitosa revista *Primera Plana*. En esta oportunidad, una de las felicitaciones provenía del Comando General del Ejército Argentino, institución que transmitía sus congratulaciones y reiteraba “las seguridades de una cada vez mayor colaboración si cabe entre ese medio y nuestra institución en lo que al quehacer periodístico se refiere”.

en las circunstancias que corroborarían las denuncias que, desde 1974, venían realizando los periodistas y directores de otros medios, sobre la imposibilidad de ejercer con libertad la profesión, por la vigencia de la ley de seguridad nacional. A esta disposición legal se sumaba el decreto del 13/5/75, que creaba un registro de agencias noticiosas. A través del mismo se les impedía la difusión de noticias nacionales que no hubieran sido controladas en el Registro designado a tal efecto¹⁰. Esta medida propició preocupados comentarios por parte de los medios y de la oposición política, al considerarla restrictiva para la libertad de expresión.

De todos modos, el Ejecutivo nacional, no eligió solamente la vía normativa para circunscribir la función de los medios. El domingo 18/5/75 se emitía por televisión una publicidad oficial que alertaba sobre el “apañamiento” que *La Opinión* y *El Cronista Comercial* realizaban de las actividades terroristas. Sin embargo, la réplica del matutino de J. Timerman debió esperar, pues el mismo día se halló asesinado al integrante de la redacción, Jorge Money, acontecimiento que concentró buena parte de las notas de opinión del medio.

La conmoción que provocó el terrible asesinato no impidió que el periodismo masivamente reaccionara sin dilación repudiando el crimen y exigiendo una investigación seria por parte del gobierno. El personal del periódico y los trabajadores gráficos convocaron para el día 20 a un paro, en protesta ante tan funesto hecho, que fue apoyado por todos los hombres de la prensa. El 21 de mayo el diario dio

10. Decreto 1273. Registro de agencias noticiosas-Creación-Prohibición de la difusión de noticias referidas al país suministradas por agencias noticiosas extranjeras (13 de mayo de 1975). Es interesante señalar que con respecto a la censura en nuestro país A. Avellaneda señala que entre 1960 y 1974 existe una etapa de acumulación del discurso de la censura mientras que desde 1974 a 1983 registra una etapa de culminación y sistematización del mismo. Además especifica que durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón, se inició un período en la que este discurso se organizó sistemáticamente (Avellaneda, 1986: 14)

cuenta de la solidaridad generalizada a través de una nota publicada en la primera plana, en la que se consignaba que “unánimemente los sectores más representativos de la vida nacional hicieron ayer público su repudio por el asesinato del periodista Jorge Money, perteneciente a la redacción de *La Opinión*, así como también a la campaña difamatoria que el domingo pasado difundió la televisión oficial en contra de este medio y del matutino *El Cronista Comercial*”¹¹. (LO, 21/5/75).

La indignación provocada por el asesinato promovió la publicación en el periódico de considerable número de notas de opinión que ilustraron a los lectores sobre el luctuoso suceso. Los artículos adoptaron dos modalidades, algunos daban cuenta detallada de las medidas que proponía el ministro del Interior Alberto Rocamora para averiguar las causas del asesinato del periodista del staff de *La Opinión*, mientras que otras reflexionaban sobre el aciago suceso circunscribiéndolo a la situación de violencia general que condicionaba la coyuntura. Simultáneamente, la superficie redaccional del periódico prosiguió informando sobre las amenazas recibidas por otros periodistas¹² al tiempo que respondía a las acusaciones de las que era víctima *La Opinión* por parte de algunos sectores políticos (LO, 23/5/75). En este punto es importante destacar una de las estrategias más particulares del estilo del diario, la utilización del principio de autoridad. En efecto, apelaba a la cita o transcripción de notas, datos estadísticos e, incluso, editoriales de otros órganos colegas, ya fuese para rebatirlos o para reafirmar algunas consideraciones que compartía.

11. Respecto a la muerte del periodista existe un controvertido testimonio proporcionado por su hermano Alejandro Money. Véase Salomone (1999: 65 - 68).

12. “Intiman a un periodista a abandonar el país”, referida a las amenazas recibidas por Juan Nicolás Gaudenzi, redactor de *Clarín*, y “Contradictorias versiones sobre el paradero de un periodista” (LO, 23/5/75), “Continúan las expresiones en defensa de los periodistas” (LO, 25/5/75), además consignaba la bomba colocada en la puerta de acceso de personal del diario *La Voz del Pueblo*.

Mencionaremos, a modo de ejemplo, la reproducción del editorial del matutino *The Buenos Aires Herald* - publicado el 24 de mayo- que analizaba, en forma crítica, los hechos de violencia provocados, en el último mes en el país, por las fuerzas de la izquierda y de la derecha al tiempo que conminaba a las autoridades a investigar y castigar a los responsables porque “hasta hoy, el gobierno no ha podido contestar de manera realmente satisfactoria a las sugerencias veladas de que se estaba haciendo la vista gorda ante los crímenes de la derecha contra presumibles izquierdistas (...) el gobierno debe demostrar de una vez por todas, que es imparcial y que no tolerará el terrorismo ni de izquierda ni de derecha. El asesinato de Jorge Money debe ser concienzudamente investigado y sus asesinos juzgados” (LO, 25/5/75). La coincidencia con este juicio por parte de *La Opinión* se manifestó rápidamente a través de las notas publicadas luego del asesinato y de la emisión de la detractora publicidad oficial. En ellas se reclamaba al gobierno, y muy particularmente al ministro del interior Alberto Rocamora, respuestas ante la insostenible y no menos inquietante situación (LO, 23/5/75, LO 25/5/75)

Los artículos con carácter expositivo y explicativo estuvieron a cargo de Nelson Domínguez y Heriberto Khan, mientras que los críticos y analíticos fueron rubricados por Mariano Grondona y Pablo Giussani. En todos los casos los periodistas escribían sobre política nacional.

N. Domínguez era el autor de un extenso artículo que ganó las páginas centrales del periódico con motivo de la reunión que sostuvo A. Rocamora con los presidentes de los bloques legislativos de la Cámara de Diputados ante los últimos sucesos que afectaron al periodismo y a la sociedad. En estas columnas el periodista daba cuenta de los temas salientes del encuentro, destacando la sugestiva coincidencia entre las amenazas a los periodistas, la violencia en general y la aplicación del estado de sitio. Concluía señalando que las investigaciones sobre el “caso Money”, como ya había sido

caratulado, aún no habían arrojado resultados, mientras que, en lo referente a las campañas iniciadas por el gobierno contra los matutinos capitalinos, el ministro señalaba que, a partir de los primeros indicios con que se contaba, “sería producto de un error” (*L.O.*, 24/5/75).

Por su parte H. Khan analizaba las declaraciones que hiciera Rocamora posteriormente, destacando dos aspectos de esa reunión, en primer lugar que el funcionario aseguraba no adherir a las expresiones televisadas contra *La Opinión* y *El Cronista Comercial*- en este caso no pudo desmentir la emisión de las mismas ni atribuir las a una equivocación - no obstante responsabilizaba “genéricamente a los medios de manejarse con rumores y de editorializar con datos incorrectos o inexistentes”. A continuación el redactor señalaba que “el diálogo con el doctor Rocamora dejó en claro la existencia de ciertas dificultades de comunicación entre los órganos informativos y el Poder Ejecutivo”, consideración que, desde 1974, era esgrimida por los diversos medios periodísticos. La conclusión de H. Kahn rescataba el gesto del ministro al haber reconocido la preocupación de los diversos sectores, comprometiéndose a dar más datos sobre atentados terroristas (*LO*, 27/5/75).

En cuanto a las notas de opinión sobre el asesinato de Jorge Money, nos referiremos a las firmadas por Mariano Grondona y Pablo Giussani. No obstante encontrar algunos puntos de acuerdo en sus reflexiones y en el carácter crítico de ambas, el tono de cada una y los temas a través de los cuales se analizaba el principal problema, eran disímiles.

En el primer caso, Grondona realizaba un análisis estructural de la situación que vivía el país desde el inicio de la violencia instaurando como fecha fundacional de la misma al “Cordobazo” (29/5/69). Tras señalar la persistencia del clima de intolerancia política vigente desde 1969, examinaba tres episodios, ocurridos ese último fin de semana, que por salir de lo “común”, a pesar de la insensibilidad que proporcionaba “la rutina de las muertes anónimas”,

aportaban nuevas precisiones al “paisaje desolador”. Los hechos aludidos eran los asesinatos del gerente de Metcon en Villa Constitución y el de Money y el ataque terrorista a la casa de gobierno de Córdoba. Nos detendremos en las reflexiones del segundo caso que es el que interesa en esta oportunidad.

El autor consideraba que esta muerte alertaba sobre la inseguridad de un sector hasta ese momento “indemne” y se preguntaba, en el tono retórico que caracterizaba a sus análisis, si Money había muerto “por ser” o “pese a ser” periodista, prosiguiendo con su línea argumental al responder que si “murió por serlo, todo periodista está amenazado” mientras que “si murió pese a serlo, ningún periodista está seguro”, dicho en otros términos, el ejercicio de la profesión en la Argentina se había vuelto sumamente riesgoso. Después de otras consideraciones, las conclusiones más importantes a las que arribaba eran, en primer lugar que se podía asistir al reemplazo de la “mentalidad Alsina” por la “mentalidad Roca”, apelando a uno de los recursos favoritos en sus explicaciones cual era el de emplear metáforas históricas. En este sentido consideraba que “quizás estemos en vísperas de la ‘militarización’ de la lucha antisubversiva. En ese caso también estaríamos por asistir a la sustitución de la ‘política de contención’ -Alsina- de la guerrilla que se siguió hasta ahora por una ‘política de aniquilamiento’ -Roca-”. Estas afirmaciones encontrarían una explicación en otra de las conclusiones a las que arribaba: la certeza de que la sociedad estaba saturada de tanta violencia, manifestada pública y masivamente con la adhesión del periodismo al paro propuesto por el personal del diario de Timerman el 20 de mayo (*LO*, 21/5/75). Tengamos en cuenta el carácter predictivo de los conceptos vertidos en este artículo sobre todo por lo que ocurriría a partir del 24 de marzo de 1976.

El término de “sociedad saturada” era al que recurría, unos días después, otro de los redactores del medio, Pablo Giussani. Si bien es cierto que ambos columnistas llegaban

a la misma conclusión, el tono y estrategias presentadas eran diferentes. Giussani realizaba un análisis crítico y comprometido en el que censuraba la situación de la actual coyuntura a la que se veía expuesta la sociedad argentina pero centrándola en la realidad de los hombres de prensa. Reafirmaba su argumentación con datos estadísticos extraídos del matutino *The Buenos Aires Herald*¹³. Al tiempo que consideraba insoslayable la coincidencia entre “el crimen y la amenaza que parecía emanar del aviso publicitario para dos importantes fuentes de trabajo”, reflejaba la conmoción que ambos hechos produjeron en el gremio periodístico. Paralelamente resaltaba la presión que era capaz de generar el periodismo debido a sus funciones: “los periodistas son por oficio investigadores y testigos diarios de lo que ocurre en los centros vitales de la Nación. En sus manos está la evaluación e interpretación de los hechos y el manejo de la información, lo que convierte a su amistad en un objetivo buscado y cultivado por políticos, legisladores, funcionarios, hombres públicos de todos los niveles y sectores”. Asimismo, denunciaba las amenazas de muerte a las que habían sido sometidos otros periodistas¹⁴. Con posterioridad, el artículo abordaba la problemática situación del partido justicialista y la de las FFAA (LO, 25/5/75).

Párrafo aparte merece el suplemento especial que incluía la edición del sábado 19 de junio. Allí el diario abordaba la relación, siempre sensible, entre el gobierno de turno y los medios de comunicación que había alcanzado uno de los momentos más controvertidos a partir del decreto del 13 de mayo. Las cuatro páginas destinadas al tema examinaban distintos aspectos. En primera instancia se pasaba revista, a través de una cronología minuciosa, de los hechos acaecidos desde la firma del decreto del mes de

13. “Money pasó a engrosar una tétrica lista de más de 450 asesinatos perpetrados por el terrorismo de ambos signos desde el 1 de julio de 1974, según una estadística publicada por el matutino *The Buenos Aires Herald*”.

14. A Enrique Alonso (*La Opinión*), la directora y el secretario de redacción de la revista *La Familia Cristiana* y Juan Gaudenzi de *Clarín*.

mayo, entre los que se destacaban asesinatos de periodistas, amenazas físicas y verbales, atentados y las expresiones de condena de notorios dirigentes de la oposición. En segundo lugar, se exponía, de un modo polémico, la postergación del programa “Tiempo Nuevo” conducido por Bernardo Neustadt y Mariano Grondona. En el artículo se tomaban declaraciones de Neustadt en las que planteaba coincidencias con los argumentos esgrimidos por las autoridades del canal -estatizado el 1/8/74 después de la muerte del presidente Juan D. Perón- quienes habían decidido la “postergación” debido a “fallas técnicas del video-tape”. En este punto, precisamente, surgía la controversia con el cronista del diario Carlos Quirós quien entendía que, según declaraciones off de récord del conductor, había sido víctima de la censura por parte del canal estatal. En tercer lugar, se analizaba el detonante del conflicto, es decir, el decreto que regulaba la actividad de las agencias noticiosas en el país. En él mismo, mediante un discurso crítico, se enumeraban los múltiples inconvenientes que la desmesurada determinación oficial conllevaba al sumir al país en un aislamiento informativo internacional. Por último, a través de un suelto sumamente irónico, se procuraba advertir a los lectores del matutino acerca de la inconducente medida que no solo imposibilitaba a la opinión pública argentina conocer la posición adoptada por la prensa internacional, sino que, además, y quizás esto resultaba el aspecto más preocupante para el articulista, con la medida gubernamental se atentaba contra el derecho al trabajo.

A renglón seguido, proponía, con el objeto de demostrar la irremplazable tarea que cumplían las agencias noticiosas, promover una huelga por treinta días para que gobernantes y gobernados se lamentaran por la ausencia de su producción informativa.

Con posterioridad a esta entrega periodística *La Opinión* atravesaría nuevas jornadas de zozobra.

Rumores inquietantes

Sin duda el año 1975 no había sido uno más y según rememoraba Jacobo Timerman, en ese entonces el cuarto poder debía ejercer la ética profesional afrontando los riesgos que conllevaba: “en mi diario, *“La Opinión”*, organizamos un grupo de periodistas políticos y sindicales. Hicimos una reunión analítica de la situación, decidimos que existían esperanzas, que simplemente teníamos que emprender la batalla, explicar todo, y terminamos brindando porque habíamos asumido un compromiso que era un verdadero privilegio para cualquier hombre civilizado: el privilegio de luchar contra el fascismo; contra el fascismo de derecha y de izquierda (...) Tenemos la suerte de estar aquí; con un diario en la mano, cuando el país es asaltado por el fascismo de derecha y de izquierda” (Timerman, 1982: 18). Desde luego que la obligación contraída entrañaba imponderables de naturaleza diversa, entre los que se hallaba, un eventual cierre del medio.

A principios de julio la redacción se vio nuevamente conmovida por hechos intimidatorios que afectaron su normal desenvolvimiento. El primer día del mes el redactor Eduardo Molina y Vedia fue detenido en la Catedral de Buenos Aires “por dos hombres de civil que dijeron ser policías” además de haberle apuntado “a la cabeza con un arma” (LO, 2/7/75). Al día siguiente se corrió un rumor sobre el posible cierre del diario, hecho que motivó la publicación en la portada de un editorial rubricado por el director. En el primer párrafo aseveraba “las grandes crisis políticas despiertan en todos los sectores del público la avidez por una mayor y más completa información, pero, también, la necesidad de que ella sea veraz y sensata. Estas cuatro condiciones reclaman el imperio de la libertad de prensa; y en la Argentina sometida desde el viernes a una de aquellas graves crisis políticas, existe la libertad de prensa”. A continuación señalaba “por eso, las últimas ediciones de *La*

Opinión se agotan inexorablemente. Por eso, apenas algunos funcionarios del gobierno insinuaron ayer la posibilidad de que el Ejecutivo clausurase este diario, la repercusión fue unánime y nacional: parlamentarios, sindicalistas, militares, intelectuales, profesionales, ciudadanos del común se interesaron por la suerte de *La Opinión* y le ofrecieron su apoyo”. Y concluía su artículo con una frase que podríamos calificar como desestructurante “Si, la libertad de prensa existe en la Argentina: simplemente hay que ejercerla” (LO, 3/7/75).

La versión acerca del posible cierre del periódico no era oficial aunque fue comunicada por un funcionario de la Casa Rosada a *La Opinión* a través de su cronista acreditado. Esta “explosiva noticia” obligó al matutino a instrumentar una estrategia comunicacional defensiva que no se limitó al uso de la breve columna editorial, utilizada en momentos excepcionales, sino que, además, empleó el resto de su espacio redaccional con la finalidad de difundir los múltiples gestos de apoyo de un amplio universo de representantes sociales, políticos y periodísticos. En efecto, la coyuntura presentaba un alto nivel de incertidumbre para el medio, en consecuencia numerosos colegas nacionales e internacionales no dudaron en demostrar públicamente su solidaridad “los corresponsales en Buenos Aires de los periódicos *The New York Times*, *O Estado de Sao Paulo* y *Excelsior* de México informaron que habían alertado a sus respectivas redacciones sobre la posibilidad de una clausura (...) las direcciones de todos los diarios capitalinos y de *El Día* de La Plata, transmitieron su solidaridad al conocerse la versión.”

En tanto transcurrían las horas, los rumores se robustecían y adoptaban el carácter de certeza. Dato que se corroboraba con la reproducción de un cable de la agencia oficial Telam donde se afirmaba categóricamente que “todas las notas y trascendidos de *La Opinión*, sin excepción, tienen por objeto perturbar la tranquilidad pública” (LO, 4/7/75).

Resulta evidente que la hostilidad hacia el periódico no recorría caminos discursivos solamente pues, también, se plasmaba en hechos concretos, conforme el parecer del propio medio, quien insinuaba, ese mismo día, que la bomba colocada en la compañía de seguros ubicada en Reconquista 575 en realidad tenía por destinatario el edificio ubicado en el número 585 perteneciente a la redacción del diario.

Dicho estado de cosas lejos de amedrentar al acosado periódico le otorgaba una vitalidad inusitada tal vez por el duro trance que atravesaba su principal enemigo, José L. Rega. Apenas creía conveniente propinar una suerte de golpe de gracia a sus detractores reproduciendo un editorial del *O Estado de Sao Paulo* referido a *La Opinión* “el pequeño y prestigioso diario conquistó una serie de poderosos e influyentes enemigos, entre ellos algunas organizaciones ultranacionalistas, del tipo de la triple A y algunas personalidades conocidas por su apego al totalitarismo, como el ministro de Bienestar Social y hombre fuerte del régimen, el ex tenor y astrólogo todavía practicante, López Rega. Esa actitud le ha costado caro a *La Opinión* privada hace meses de toda fuente oficial de publicidad. Para estrangular la voz que los incomoda, los detentores del poder han amenazado también a los avisadores privados. Los interesados en acallararlo ya comienzan a recurrir a medios más directos de presión. El miércoles último, por ejemplo, se anunció de fuente oficial que el PE propulsaría la redacción de un decreto determinando el cierre del diario”(LO, 10/7/75). En esta transcripción se puede constatar como el diario recurría a expresiones vertidas por un colega brasilero con el fin de divulgar pensamientos a los que, desde luego, suscribía, pero obsérvese que por razones obvias se abstenía de explicitar, al menos, de un modo directo.

A propósito del cercenamiento de la libertad de prensa, apuntaremos que el 4 de julio había sido apresado el periodista francés Edouard Bailby, corresponsal del prestigioso semanario parisino *L'Express*, lo cual motivó

la intervención del embajador francés Winckler, quien finalmente consiguió la libertad para el trabajador de prensa.

En tanto, los días 6 y 7 de julio determinaron el principio del final de la hegemonía política del “todopoderoso” ministro de Bienestar Social y Secretario privado de la Presidente. Circunstancia que motivó un pedido de juicio político por parte del diputado peronista Jesús Porto. Fue precisamente parte de la declaración que el mencionado diputado esgrimiera, en la conferencia de prensa realizada a posteriori de su intervención en la Cámara, “y ahora, señores, los invito a mi sepelio”, la que sirvió a Jacobo Timerman como argumento para editorializar en la primera plana de *La Opinión* -y en esta oportunidad con su firma bajo el título “El tema central no es el miedo”. En el mismo comentaba que un buen número de lectores, se comunicaba a diario con el periódico, para interpellarlos sobre si no temían a posibles represalias por parte de López Rega, respondiéndoles a través del editorial que “si *La Opinión* tiene o no miedo, es quizá un problema secundario. La pregunta que seguramente deben hacerse los argentinos podría ser otra: ¿abandonaremos todas nuestras tradiciones y formas de vida, nuestras libertades, nuestras creencias, nuestros sueños, por miedo?” (LO, 11/7/75). Evidentemente el director del cotidiano, se interrogaba retóricamente pues se sentía respaldado en la convergencia de actitudes adoptadas por distintos actores políticos -sindicalismo, militares, parlamento así como también por parte de sus influyentes contactos.

Por otra parte, esta amplia coincidencia de los sectores políticos, que implicaba la caída vertical del poder de López Rega, proporcionaba al diario un aliciente para reafirmar su línea editorial y continuar con su prédica en favor del definitivo alejamiento del hombre fuerte del gobierno. En tal sentido, sobresale el énfasis puesto en el desplazamiento del Sr. José María Villone -por entonces secretario de Prensa y Difusión y hombre del riñón de López Rega- por el Coronel

Vicente Damasco, quien ya ejercía el cargo de Secretario Militar de la presidencia (LO, 13/7/75), “gestión” que no llegó a feliz término debido a que finalmente ocupó esa cartera el señor José J. Stupenengo (21/7/75). Fundaban este osado embate en los reprochables antecedentes cosechados por el secretario de prensa, puesto que nunca había ejercido la profesión de periodista, no era escritor ni investigador de los medios de comunicación, se lo sindicaba como responsable de la propaganda oficial difamadora de *La Opinión* y *El Cronista Comercial* y tal vez el gesto más repudiado haya sido el de haber mantenido un silencio cómplice ante el asesinato del periodista Jorge Money.

De todas formas el alejamiento del gabinete y con posterioridad del país, del hombre fuerte de Isabel vendría a mitigar, en cierto modo, la tensa situación reinante.

La hora del alivio

Ciertamente un atisbo de esperanza comenzó a vislumbrarse en el aún tumultuoso horizonte a partir del 27 de junio, momento en el que el movimiento obrero organizado ganó las calles para manifestar su apoyo a la presidente a la vez que su agradecimiento por la homologación del convenio colectivo de trabajo. En realidad “lo de agradecimiento era un eufemismo. Se trataba de una auténtica presión pública para que el gobierno legalizara el significativo incremento (para la UOM se elevaron los sueldos 143%). Una semana más tarde, el aval de López Rega animó a Isabel a anunciar que no homologaría los acuerdos, que hacían trizas el programa económico de Rodrigo” (Cárpena y Jacqueline, 1994: 157). Esta decisión mantenía el clima de tensión social, situación que incrementó el grado de preocupación que ya venía vivenciando la oposición y, principalmente, las Fuerzas Armadas. Mientras que para *La Opinión* el empecinamiento en sostener esta política económica, implementada por el

ministro Celestino Rodrigo, conducía, inevitablemente, al peronismo hacia una fractura social y política de los sectores que dos años antes lo habían llevado al gobierno.

En tal sentido, el periódico desplegó una estrategia discursiva con el fin de erosionar el poder de López Rega y su clan (particularmente el responsable de la cartera de Economía). En efecto, el 1° de julio, en la sección “La Crisis” (recientemente creada), Heriberto Khan, uno de sus más “informados” redactores, daba cuenta del pedido personal por parte del almirante Emilio E. Massera de una solicitud de audiencia a la presidenta. Reunión para la cual solicitara el almirante la presencia de López Rega pues iba emitir juicio sobre su persona: “como voy a hablar del señor José López Rega, no voy a hacerlo en su ausencia”, porque “la Armada considera que el ministro tiene graves responsabilidades en la situación que vive el país”. El contenido de este artículo confería a la opinión pública la sensación de que los días del antes poderoso ministro, estaban contados. Sensación que se reforzaba además en el artículo de E. Paredes “Los senadores justicialistas reivindicarían, ante la jefa del Estado, la elección del presidente provisional”(LO, 2/7/75), determinación que daba por tierra la pretensión del ministro de Bienestar Social de que la modificación de la Ley de Acefalia posibilitara que la línea sucesoria de la presidencia respetara el siguiente orden: un miembro del parlamento, un ministro del ejecutivo o un representante de la Corte Suprema.

Otro componente de esta estrategia periodística lo constituyó el destinar no sólo un centimetro considerable, sino, un lugar destacado en la primera plana a los que en adelante serían, conforme la perspectiva de *La Opinión*, los tres árbitros que dirimirán el rumbo de la coyuntura: el Congreso Nacional, el sindicalismo y desde luego, los militares (LO, 4/7/75).

Con anterioridad referimos declaraciones en contra del ministro de Bienestar Social emitidas por el diputado

oficialista Jesús Porto y el almirante Emilio E. Massera. En tanto que el tercer actor político recorrería un camino contrario, pasando de los hechos directos -movilización del 27 junio- al terreno de las declaraciones. En efecto, el delegado sindical de una provincia cuyana Carlos Mendoza manifestó el día 3 de julio en el plenario nacional de la CGT y las 62 Organizaciones que “una familia no puede tener más poder que los trabajadores del país”(LO, 4/7/75) en obvia alusión a J. López Rega, su hija Norma y su yerno Raúl Lastiri.

Otra constante, fue la apuesta realizada por el diario reivindicando al parlamento como espacio de debate y pluralidad política, al tiempo que no descuidaba la sistemática “campaña” destinada a erosionar las bases del poder lópezreguista. Tarea para la que contaba como uno de sus principales francotiradores al periodista H. Khan, quien revelaba a la opinión pública una grave denuncia, con carácter de información confidencial, trascendida que evidenciaría los fuertes contactos mantenidos entre el medio y los mandos militares¹⁵. “El Comando General del Ejército elevó al poder ejecutivo una denuncia concreta sobre actividades de la organización terrorista de ultraderecha que se identifica como triple A, en la cual se hace referencia al ministro de Bienestar Social, López Rega” (LO, 6/7/75). El manejo de esta información por parte del diario no debe extrañar en virtud de la estrecha relación que mantenía el mismo con el sector del ejército encabezado por Jorge R. Videla y Roberto Viola (Fraga, 1988: 213).

Cabe consignar que seguramente la declaración del paro por 36 horas por parte del movimiento obrero organizado, favoreció la audaz iniciativa periodística. Medida de protesta que no contaba con precedente alguno, pues

15. Bonasso (1997: 614) afirma que “El 6 de julio (de 1975) *La Opinión* que estaba superpoblada de agentes de inteligencia, dio a conocer una investigación militar demostrando que López Rega y el director de *El Caudillo*, Felipe Romeo, estaban ligados a la Triple A.”

nunca la Confederación General del Trabajo había impulsado un movimiento de fuerza contra un gobierno peronista (Cárpena y Jacquelin, 1994; Baizán y Mercado, 1987; Torre, 1983). Ese mismo día también se publicó un artículo firmado por Fanor Díaz de un alto contenido crítico. Allí, el articulista afirmaba vehementemente “La renuncia del ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, fue reclamada el 27 de junio en la Plaza de Mayo, por la masa peronista. Ese reclamo, insinuado o expreso, se ha venido repitiendo desde el Parlamento, los partidos y los sindicatos - y según algunos también las fuerzas armadas- a lo largo de una crisis que hoy entra en el décimo día.” Para culminar con una pregunta para nada elíptica y que a su entender resultaba obvia, “por qué no renuncia el Sr. López Rega?” (LO, 6/7/75).

Para conocer los aspectos “no públicos” que vivenció la redacción del prestigioso matutino porteño, a lo largo de aquellos aciagos días, nada mejor que consultar el testimonio de un protagonista directo de esos dramáticos momentos, Abrasha Rotenberg 1998: 251-252.)

En los primeros días del mes de julio de 1975 *La Opinión* consiguió un dossier secreto donde quedaba demostrada la íntima relación de López Rega con la Triple A. Hubo algunas dudas sobre la conveniencia de publicarlo porque carecíamos de una certeza cabal sobre su autenticidad. Y si se trataba de una trampa?. Auténtico o falso el riesgo era enorme. A pesar de encontrarse malherido, López Rega contaba con una poderosa estructura de poder que podía sobrevivirlo y actuar con peligrosa eficacia con posterioridad a su eventual caída. Después de reflexionar, Jacobo y Jara (director y subdirector respectivamente) decidieron arriesgarse y publicar el documento: ciento veinte mil ejemplares de *La Opinión* se agotaron en pocas horas.

El golpe de gracia contra el impopular ministro sin duda lo constituyó un conjunto de medidas que fueron calificadas por *La Opinión* como “Tres derrotas de la política sectaria facilitan el retorno a la concertación” (*LO*, 9/7/75) en obvia alusión a la homologación de las paritarias por parte del Poder Ejecutivo, la elección como presidente provisional del Senado de la Nación al Dr. Italo Luder y la aprobación del Senado de una nueva ley de acefalía que excluía en el orden de sucesión a los ministros del Poder Ejecutivo Nacional.

Cabe consignar que ese mismo día apareció en la primera plana un recuadro sugestivamente titulado “López Rega entre la renuncia y la exoneración”.

Esta estrategia periodística fundada en la inclusión de recuadros en la parte superior de la tapa, de corta extensión pero conteniendo juicios agudos acerca de la grave disyuntiva política que enfrentaba la sociedad, se prolongó hasta que el destinatario principal de sus cuestionamientos abandonó el país.

En efecto, el día 17 de julio publicó uno titulado “La mejor apuesta”, en el que formulaba un diagnóstico terminante: “el gobierno sectario ha fracasado”. Para concluir con una convocatoria a la ciudadanía a apostar firmemente al fortalecimiento de las instituciones democráticas pues “el derrocamiento de los gobiernos civiles ha concluido en regímenes militares que han fracasado y deteriorado las Fuerzas Armadas” (*LO*, 17/7/75). En tanto que el día 18, incluyó en la primera plana otorgándole carácter editorial, conceptos extraídos del libro *Conducción Política* (escrito por J. Perón), que en este caso aludían a la incompatibilidad del sectarismo político con los principios sustentados en la doctrina peronista. De esta manera invocando “Los males del sectarismo” (*LO*, 18/7/75), el medio apelaba al principio de autoridad -una vez más- para reafirmar su línea editorial que proponía la defensa de las instituciones en un marco de pluralismo político.

Por su parte, el artículo de opinión rubricado por Pablo

Giussani (*LO*, 19/7/75), el día 19 de julio especulaba que López Rega mantenía como “rehén” a la presidente (en virtud de que no se había hecho presente en la casa de gobierno desde hacía cuatro días), para prolongar su influencia en el gobierno, y así contrarrestar el amplio consenso logrado entre sectores militares, políticos y sindicales en relación a la conveniencia de su pronto alejamiento de él.

Finalmente ese mismo día llegaría la hora del alivio. Por cierto, el definitivo desplazamiento del ex ministro, constituyó un suceso de tal magnitud que mereció por parte del matutino un cambio en el diseño de su tapa. En este caso recurrió al uso de un “título catástrofe” totalmente ajeno a su estilo, que incluía sólo excepcionalmente esta clase de recurso comunicacional. De este modo anunciaba la esperada noticia: “LOPEZ REGA SE FUE DEL PAIS” (*LO*, 20/7/75,) destinando la mitad superior de la portada a informar al lector, sobre los pormenores que rodearon al hecho. Asimismo, en el interior incluyó una extensa nota que predictivamente, auguraba el inicio de una nueva etapa en la vida política nacional, pues consideraba que con la ausencia de López Rega quedaba “Despejado el camino a la concertación” (*LO*, 20/7/75), recuperando de este modo, un concepto íntimamente vinculado con el programa de acción política, trazado por Perón que tuvo como figura emblemática a su antiguo aliado José Ber Gelbard.

Por último, consideramos importante transcribir lo que representó para el “espacio no público” de este actor político, la desaparición del ex ministro de la escena nacional: “López Rega renunciaba y, para alivio del país, partía para el exterior” (Rotenberg, 1998: 252).

En esta investigación hemos podido constatar que el diario *La Opinión* como actor político, desde su espacio “no público” se consideraba principal víctima de la política sectaria y represiva ejercida por el gobierno y personalizada en López Rega, mientras que en su superficie redaccional sólo desarrolló una estrategia discursiva tendiente a desalojar

del poder al ministro, luego de que el movimiento obrero encabezara una masiva protesta, a la que se sumaron las fuerzas políticas (expresadas en el Parlamento) y sectores de las Fuerzas Armadas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, Octavio, *Las ideologías en el periodismo*. Madrid, Paraninfo, 1991.

Altamirano, Carlos, *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel, 2001.

Amaral, Samuel, “De Perón a Perón 1955-1973”. En *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires, Planeta, 2001, V. 7.

ANALES DE LA LEGISLACIÓN ARGENTINA. Tomo XXXIV-D, 1974; Tomo XXXV-B, 1975.

Andersen, Martín, *Dossier Secreto. El mito de la guerra sucia*. Buenos Aires, Planeta, 1993.

Anguita, Eduardo y Caparrós, Martín, *La Voluntad*. Buenos Aires, Norma, 1998, T. 3.

Archetti, Eduardo, “El imaginario del fútbol: estilo y virtudes masculinas en El Gráfico”. En *Revista Punto de*

Vista. Año 17, N° 50, noviembre, 1994.

Auza, Néstor, “Las revistas políticas de los siglos XIX y XX, 1810-1930”. En *Clío* 4, 1998.

Avellaneda, Andrés, *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983*. Buenos Aires, CEAL, 1986, T. 1.

Baizán, Mario y Mercado, Silvia, *Oscar Smith: el sindicalismo peronista ante sus límites*. Buenos Aires, Puntosur, 1987.

Barcos, Julio, *Política para intelectuales*. Buenos Aires, s/e, 1931.

Baschetti, Roberto (Comp.), *Documentos de la resistencia peronista 1955-1970*. Buenos Aires, Puntosur, 1988.

Beltrán, Oscar, *Historia del periodismo argentino*. Buenos Aires, Sopena, 1943.

Bernetti, Jorge, “El diario argentino de los años ‘70. La Opinión era un instituto Di Tella periodístico”. En *Revista Oficios Terrestres*. Año I, N°1, 1995.

Blaustein, Eduardo y Zubieta, Martín, *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el proceso*. Buenos Aires, Colihue, 1998.

Bonasso, Miguel, *El presidente que no fue*. Buenos Aires, Planeta, 1997.

Borrat, Héctor, *El periódico, actor político*. Barcelona, Gili, 1989.

Botana, Helvio, *El Caldero de Yaciretá*. Buenos Aires, Peña Lillo, 1982.

Botana, Helvio, *Memorias*. Buenos Aires, Peña Lillo, 1977.

Caimari, Lila, *Perón y la iglesia católica*. Buenos Aires, Ariel, 1995.

Calello, Osvaldo y Parceró, Daniel, *De Vandor a Ubaldini*. Buenos Aires, CEAL, 1984, T. 1.

Cane, James. “Trabajadores de la pluma’. Periodistas, propietarios y Estado en la transformación de la prensa argentina (1935 – 1945)”. En Da Orden, María L. y

Melón Pirro, Julio C. (Comps.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas 1943-1958*. Rosario, Prohistoria, 2007.

Camps, Ramón, *El poder en la sombra*. Buenos Aires, Ro. Ca., 1993.

Camps, Sibila y Pazos, Nancy, *Así se hace periodismo*. Buenos Aires, Beas, 1994.

Cárpena, Ricardo y Jacquelin, Claudio A., *El intocable*. Buenos Aires, Sudamericana, 1994.

Castelli, Eugenio, *Manual de periodismo*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1993.

CENSO GENERAL DE POBLACIÓN, EDIFICACIÓN, COMERCIO E INDUSTRIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, agosto y septiembre de 1889.

Cernadas de Bulnes, Mabel, “El golpe militar del año 30

en la prensa bahiense”. En *IX Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1996.

Clemenceau, George, *Notas de viaje por América del Sur*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

De Sousa, José Martínez, *Diccionario general del periodismo*. Madrid, Paraninfo, 1981.

Di Mare, María Fabiola. “La construcción del discurso periodístico de la revista Caras y Caretas frente a la represión de la Semana Trágica de 1919”. En *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 2018a, N°10. “En línea”

<http://institucionales.us.es/revistarihc/documentos/rihc-10-articulo-04-caras-caretas-semana-tragica.pdf>.

Di Mare, María Fabiola, “La construcción periodística de Caras y Caretas frente a la Gran Huelga Ferroviaria de 1917”. En Mario J. Giménez (Coord.) *Atas de Periodismo y Comunicación Social* 2018b, Vol. 4, N3. En línea: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/indez.php/actas/article/view/5589/4843>

Díaz, César L, “La prensa platense finisecular”. En *Oficios Terrestres*, 1995a, N° 1.

Díaz, César L, “Un importante exponente del periodismo platense: La Tarde 1893-1896”. En *V Congreso de Historia de Los Pueblos*. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1995b.

Díaz, César L., “El primer golpe de estado y la opinión pública a través del diarismo platense”. En *IX Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*. Academia Nacional de la Historia,

1996.

Díaz, César L., “El Día, el diario que nació con la ciudad”. En *Oficios Terrestres*. Año II, N° 3, 1996.

Díaz, César L., “El periodismo en la Revolución de Mayo”. En *Todo es Historia*. N° 370, mayo, 1998.

Díaz, César L, “Atlántida. Un magazine que hizo escuela”. En *Historia de Revistas Argentinas*. Buenos Aires, Asociación Argentina de Editores de Revistas, 1999, T. 3

Díaz, César L. (Coord.), *El periodismo gráfico durante la dictadura. Cuaderno de Cátedra*. La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación. Universidad Nacional de La Plata, 2017. “En línea” <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/65166>

Díaz, César L y Passaro, María M, “Periodismo y sindicalismo: el discurso editorial de La Prensa 1974/75”. En *II Congreso de Historia del Movimiento Obrero*, CGT, Buenos Aires, 1998.

Díaz, César L, *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires, La Crujía, 2002.

Diez periodistas porteños. Al margen de la conspiración. Buenos Aires, Biblos, 1931.

Domínguez, Teódulo, *Pragmática periodística*. La Plata, Nieves, 1990.

Duverger, Maurice, *Métodos en las ciencias sociales*. Barcelona, Ariel, 1962.

Echepareborda, Roberto [et al.], *Crisis y revolución de 1930*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Ene, Irene, "Un periodista ejemplar: Ramón T. García". En *12 Personalidades del siglo*. La Plata, Ediciones Almafuerte, 1982.

Ferla, Salvador, *Mártires y verdugos. La insurrección de Valle y los 27 fusilamientos*. Buenos Aires, Ediciones Revelación, 1972.

Fernández, Juan Rómulo, *Civilización Argentina*. Buenos Aires, Buenos Aires, s/e, 1919.

Fernández, Juan Rómulo, *Historia del periodismo argentino*. Buenos Aires, Librería Perlado, 1943.

Ford, Aníbal, "Los medios masivos de comunicación en la Argentina". En Ford, Aníbal [et al.], *Medios de comunicación y cultura popular*. Buenos Aires, Legasa, 1985.

Frascara, Jorge, *Diseño gráfico y comunicación*. Buenos Aires, Infinito, 1994.

Fraser Bond, F., *Introducción al periodismo*. México, Limusa, 1965.

Gallo, Ricardo, *Balbín, Frondizi y la división del radicalismo (1956-1958)*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1983.

Galván Moreno, Celedonio, *El periodismo argentino*. Buenos Aires, Claridad, 1944.

Getino, Octavio, *Las Industrias Culturales en la Argentina*. Buenos Aires, Colihue, 1995.

Girbal Blacha, Noemí, "Armonía y contrapunto intelectual: Dinámica Social (1950-1965)". En Girbal-Blacha, Noemí y Quatrocchi-Woisson, Diana, *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del Siglo XX*. Buenos Aires,

Academia Nacional de la Historia, 1999.

Godio, Julio, Palomino, Héctor, Wachendorfer, Achim. *El Movimiento sindical argentino (1880-1987)*. Buenos Aires, Puntosur, 1988.

González Crespo, Jorge, *Memorias del Almirante Isaac F. Rojas*. Buenos Aires, Planeta, 1993.

González Nuñez, Agustina, "Discurso y destrucción 1930". En *Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1996.

González Reyna, Susana, *Géneros periodísticos I: Periodismo de opinión y discurso*. México, Trillas, 1997.

Gomis, Lorenzo, *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona, Paidós, 1991.

Graham, Katherine, *La Página editorial*. México, Gernika, 1979.

Graham-Yool, Andrew, *Memoria del miedo*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1999.

Gramuglio, María Teresa, "Hacia una antología de Sur. Materiales para el debate". En Sosnowski, Saúl. *La cultura de un siglo. América Latina en sus revistas*. Buenos Aires, Alianza, 1999.

Gregorich, Luis, "La Prensa durante el proceso". En Rivera, Jorge y Romano, Eduardo, *Claves del periodismo argentino actual*. Buenos Aires, Ediciones Tarso, 1987.

Gutiérrez de Miguel, Valentín, *La revolución Argentina*.

Relato de un testigo presencial. Madrid, Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 1930.

Habermas, Jürgen, *Historia y Crítica de la opinión pública*. México, Gili, 1994.

Hardoy, Emilio, *No he vivido en vano*. Buenos Aires, Marymar, 1993.

Hornos Paz, Octavio y Nacinovich, Nevio, *La Nación. Manual de estilo y ética periodística*. Buenos Aires, Espasa, 1997.

Horowicz, Alejandro, *Los Cuatro Peronismos*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Irazusta, Julio, *Memorias*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1975.

Iztcovitz, Victoria, *Estilo de gobierno y crisis política (1973-1976)*. Buenos Aires, CEAL, 1985.

Jacovella, Tulio y Jacovella, Bruno, *El ocaso de la IV Argentina Federal*. Buenos Aires, Mayoría Ediciones, 1990.

James, Daniel, *Resistencia e integración*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

Jauretche, Arturo (Prol.), *Cien años contra el país*. Buenos Aires, Editorial 2 de octubre, 1970.

Kaiser, Jacques, *El periódico: estudios de morfología de metodología y de prensa comparada*. Quito, Ciespal, 1966.

Lastra, Julia. "Apuntes Porteños: Un antecedente al libro El hombre que está solo y espera". En Mario J. Gimenez (Coord.) Actas de Periodismo y Comunicación Social, 2018, Vol. 4, N3. En

línea: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/indez.php/actas/article/view/5443/4694>

Latino, Aníbal, *Tipos y costumbres bonaerenses*. Madrid, Hyspamérica, 1984.

Leñero, Vicente y Marín, Carlos, *Manual de Periodismo*. México, Grijalbo, 1986.

Ley 20.840. Seguridad Nacional- Penas por actividades subversivas en todas sus manifestaciones. 28 de septiembre de 1974.

Lonardi, Luis E., *Dios es justo*. Buenos Aires, Francisco Colombo, 1958.

Lonardi, Marta, *Mi padre y la Revolución del 55*. Buenos Aires, Ediciones Cuenca del Plata, 1980.

Luna, Félix, *Yrigoyen*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Maceyra, Horacio, *Cámpora/Perón/Isabel*. Buenos Aires, CEAL, 1983.

Marafioti, Roberto, (Comp.), *Recorridos semiológicos*. Buenos Aires, Eudeba, 1998.

Martínez Albertos, José, *Curso general de redacción periodística*. Barcelona, Mitre, 1983.

Mattelart, Armand y Mattelart, Michel, *Historia de las teorías de la comunicación*. Buenos Aires, Paidós, 2005.

Mesa, Antonio, *La propaganda y sus secretos*. Buenos Aires, s/e, 1959.

Napp, Guillermo, *Para la Historia del Periodismo. El primer Congreso Panamericano de periodistas*. Buenos Aires, Ediciones El Cronista Comercial, 1987.

Panella, Claudio, *La Prensa y el Peronismo. Crítica, Conflicto, Expropiación*. Buenos Aires, Ediciones de Periodismo y Comunicación, 1999.

Pinedo, Federico, *En tiempos de la República*. Buenos Aires, Mundo Forense, 1946.

Pineta, Alberto, *Verde memoria. Tres décadas de literatura y periodismo en una autobiografía*. Buenos Aires, Ediciones Antonio Zamora, 1962.

Plotkin, Mariano, *Mañana es San Perón*. Buenos Aires, Ariel, 1994.

Podetti, Mariana [et al.], *Política, medios y discurso en la Argentina*. Buenos Aires, CEAL, 1992.

Poloniato, Alicia, “Los medios de comunicación y la noción de intencionalidad”. En Piccini, Mabel (Comp.), *La Imagen del tejedor*. México, Gili, 1988.

Por Defender la Libertad. Buenos Aires, Artes Gráficas, 1957.

Potash, Robert, “Las Fuerzas Armadas y la era de Perón”. En Juan Carlos Torre (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2002.

Potash, Robert, *El ejército y la política en la Argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, T. 2.

Price, Vincent, *La Opinión Pública. Esfera Pública y comunicación*. Barcelona, Paidós, 1994.

Prieto, Adolfo, *El discurso criollista en la formación de la Argentina Moderna*. Buenos Aires, Sudamericana, 1988.

Puiggrós, Rodolfo, *Historia crítica de los partidos políticos argentinos*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, T.3.

Pulfer, Darío, “De Martín Fierro a Nuevo Orden. Pedro Juan Vignale y las revistas Poesía y Gaceta de Buenos Aires”. En *Improntas de la Historia y la Comunicación*. N° 5, 2017. “En línea”

<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/improntas/article/view/4924/3964>”

Pulfer, Darío, “José Luis Torres y el peronismo: apoyos, tensiones, confrontaciones”. En *V Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943- 2016)*, 2016. “En línea”

http://cedinpe.unsam.edu.ar/sites/default/files/pdfs/texto_ponencia_redes_peronismo_2016-pulfer_torres.pdf

Ramos, Julio, *Los Cerrojos a la prensa*. Buenos Aires, Amfin, 1993.

Ranalletti, Mario, “De Frente (1953-1956) Una voz democrática y antiimperialista en la crisis final del primer peronismo”. En Girbal-Blacha, Noemí y Quatrocchi-Woisson, Diana, *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del Siglo XX*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999.

Rivadaneira Prada, Raúl, *Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. México, Trillas, 1986.

Rivera, Jorge, *Humorismo y costumbrismo*. Buenos Aires, CEAL, 1981.

Rivera, Jorge. "Los juegos de un tímido: Borges en el suplemento de Crítica". En Ford, Anibal [et al.], *Medios de comunicación y cultura popular*. Buenos Aires, Legasa, 1985.

Romero, Luis A., "Buenos Aires en la entre guerra: libros baratos y cultura de los sectores populares". En Armus, Diego (Comp.), *Mundo urbano y cultura popular*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

Rock, David, *La Argentina autoritaria*. Buenos Aires, Ariel, 1993.

Rodríguez Lamas, Daniel, *La revolución libertadora*. Buenos Aires, CEAL, 1985.

Rotenberg, Abrasha, *Historia confidencial. La Opinión y otros olvidos*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

Rouquié, Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, T. 2.

Saítta, Sylvia, "Crítica en los años'30: entre la conspiración y el exilio". En *Entre pasados*. N°2, 1992.

Saítta, Sylvia, *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

Saítta, Sylvia, "El periodismo popular en los años veinte". En Falcón, Ricardo (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2000, T. 6.

Saítta, Sylvia, *Contra, la revista de los franco-tiradores*.

Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

Saítta, Sylvia y Romero, Luis A., *Grandes entrevistas de la historia argentina*. Buenos Aires, Aguilar, 1998.

Salomone, Franco, *Maten al mensajero*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

Sarlo, Beatriz, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.

Sarobe, José María, *Memorias sobre la revolución del 6 de septiembre de 1930*. Buenos Aires, Gure, 1957.

Schaub-Koch, Emile, *Constancio C. Vigil y su obra*. Buenos Aires, Ediciones del Comité Cultural Argentino, s/f.

Schmucler, Héctor, "Dependencia y Liberalismo. El diario La Opinión". En *Memoria de la Comunicación*. Buenos Aires, Biblos, 1997.

Seoane, María, *El Burgués Maldito*. Buenos Aires, Planeta, 1998.

Sidicaro, Ricardo, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires, Sudamericana, 1993.

Sirven, Pablo, *Perón y los Medios de Comunicación (1943-1955)*. Buenos Aires, CEAL, 1986.

Sivak, Martín, *Clarín. El gran diario argentino. Una historia*. Buenos Aires, Planeta, 2013.

Soler, Ricardo, *El Día. Cien años de vida platense*. La Plata, Sociedad Impresora Platense, 1982.

Tállice, Roberto, *100.000 ejemplares por hora*. Buenos Aires, Corregidor, 1977.

Timerman, Jacobo, *El caso Camps, punto inicial*. Buenos Aires, El Cid Editor, 1982.

Torre, Juan Carlos, *Los sindicatos en el gobierno 1973-1976*. Buenos Aires, CEAL, 1983.

Toryho, Jacinto, *Aramburu. Confidencias. Actitudes. Propósitos*. Buenos Aires, Ediciones Libera, 1973.

Ulanovsky, Carlos, *Paren las Rotativas*. Buenos Aires, Espasa, 1997.

Varela, Mirta, *Los hombres ilustres de Billiken. Héroes en los medios y en la escuela*. Buenos Aires, Colihue, 1994.

Villaronga, Luis, *Constancio C. Vigil. El sembrador*. San Juan de Puerto Rico, Biblioteca de autores puertorriqueños, 1939.

Walsh, Rodolfo, *Operación Masacre*. Buenos Aires, Ediciones de La Flor, 1991.

Walter, Richard, *La Provincia de Buenos Aires en la política argentina 1912-1943*. Buenos Aires, Emecé, 1987.

Wiñaszky, Miguel y Campa, Ricardo, *Periodismo: ficción y realidad*. Buenos Aires, Biblos, 1995.

Zabala, Arturo, *La Revolución del 16 de septiembre*. Buenos Aires, Ediciones Debates, 1975.

Zuleta Álvarez, Enrique, "Cambio y permanencia en las revistas del nacionalismo argentino (1920-1940)". En

